

Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Moneda Informe	1	
Entidad	3276	
Fecha	2012/12/31	
Periodicidad	6	SEMESTRAL

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
1	FILA_1	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 001	Hallazgo No. 1. Formulación Plan de Acción. Las tareas : "Elaborar informe estableciendo necesidades de presupuesto y adecuación a los comedores de tropa" y Ejecutar las actividades formuladas en el informe", no se cumplen tal como son formulados en el Plan de Acción, por cuanto no corresponden con las actividades realmente desarrolladas	Falta de control en el diseño y seguimiento a las actividades y/o tareas propuestas para el cumplimiento de los objetivos en cada subproceso	Identificar e incluir en el Plan de Acción 2011 las tareas y actividades que permitan efectuar el control, la medición y la evaluación al cumplimiento de los objetivos propuestos en el mismo.	Ajustar el plan de acción vigencia 2011	Plan de Acción Ajustado	1	2011/06/01	2011/08/15	11	1	AUDITORIA NIVEL CENTRAL Se elaboró el plan de acción vigencia 2011, que permite efectuar el control, la medición y la evaluación al cumplimiento de los objetivos propuestos en el mismo, de acuerdo a las actividades, tareas y metas propuestas	
2	FILA_2	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 001	Hallazgo No. 1. Formulación Plan de Acción. Las tareas : "Elaborar informe estableciendo necesidades de presupuesto y adecuación a los comedores de tropa" y Ejecutar las actividades formuladas en el informe", no se cumplen tal como son formulados en el Plan de Acción, por cuanto no corresponden con las actividades realmente desarrolladas	Falta de control en el diseño y seguimiento a las actividades y/o tareas propuestas para el cumplimiento de los objetivos en cada subproceso	Identificar e incluir en el Plan de Acción 2011 las tareas y actividades que permitan efectuar el control, la medición y la evaluación al cumplimiento de los objetivos propuestos en el mismo.	Efectuar siete seguimientos mensuales a las actividades propuestas del plan de acción a través de informes mensuales, donde se identifiquen los avances y novedades presentadas	Seguimientos a través de informes mensuales	7	2011/07/01	2012/01/15	28	7	AUDITORIA NIVEL CENTRAL La Oficina de Planeación ha efectuado seis mediciones de julio a diciembre/2011. El 26 de diciembre/2011 se presentó el informe de avance del plan de acción 2011 correspondiente al mes de noviembre/2011.	
3	FILA_3	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 001	Hallazgo No. 1. Formulación Plan de Acción. Las tareas : "Elaborar informe estableciendo necesidades de presupuesto y adecuación a los comedores de tropa" y Ejecutar las actividades formuladas en el informe", no se cumplen tal como son formulados en el Plan de Acción, por cuanto no corresponden con las actividades realmente desarrolladas	Falta de control en el diseño y seguimiento a las actividades y/o tareas propuestas para el cumplimiento de los objetivos en cada subproceso	Identificar e incluir en el Plan de Acción 2011 las tareas y actividades que permitan efectuar el control, la medición y la evaluación al cumplimiento de los objetivos propuestos en el mismo.	Realizar dos visitas de verificación al cumplimiento de las tareas reportadas en el plan de acción, comprobando los soportes y cumplimiento real de las actividades programadas	visitas de verificación a los Líderes de Objetivos para revisar el cumplimiento de las tareas reportadas en el Plan de Acción	2	2011/07/01	2011/12/31	26	2	AUDITORIA NIVEL CENTRAL Se realizaron las visitas a los líderes de objetivos, en donde se identificaron las actividades que presentan atrasos y se confirmaron los soportes que sustentan los avances.	
4	FILA_4	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 002	Hallazgo No. 2. Control a las adecuaciones de los ranchos de tropa. La ALFM tiene el formato de perfil Técnico Sanitario de conformidad con el Decreto 3075 de 1997, para identificar necesidades de comedores, formato diligenciado por ingenieros de alimentos de regionales. El grupo de comedores consolida resultado, pondera grado de cumplimiento y determina estado actual de necesidades	Falta de información y coordinación entre las dependencias encargadas del control y la asignación del recurso para la adecuación de los ranchos de tropa a las regionales	Diseñar e implementar un formato de control de ejecución del presupuesto aprobado mediante FUSAP	Elaboración del formato por parte de la Coor. de Ranchos de Tropa	Formato actualizado en el SIG	1	2011/06/23	2011/06/30	1	1	AUDITORIA NIVEL CENTRAL Mediante Circular No. 018 ALDCS-ALOPL-140 del 17 de mayo de 2011, que trata de las instrucciones adicionales FUSAP, anexo formato "Reporte Ejecución FUSAP" el cual debe remitirse vía correo electrónico debidamente diligenciado y firmado.	
5	FILA_5	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 002	Hallazgo No. 2. Control a las adecuaciones de los ranchos de tropa. La ALFM tiene el formato de perfil Técnico Sanitario de conformidad con el Decreto 3075 de 1997, para identificar necesidades de comedores, formato diligenciado por ingenieros de alimentos de regionales. El grupo de comedores consolida resultado, pondera grado de cumplimiento y determina estado actual de necesidades	Falta de información y coordinación entre las dependencias encargadas del control y la asignación del recurso para la adecuación de los ranchos de tropa a las regionales	Diseñar e implementar un formato de control de ejecución del presupuesto aprobado mediante FUSAP	Realizar socialización del formato y presentar evidencia mediante acta en cada regional	Actas de socialización	13	2011/07/01	2011/09/30	13	13	AUDITORIA NIVEL CENTRAL Mediante correo institucional se envía a los Directores Regionales, Coordinadores de CADS y Ranchos de Tropa, responsables de Presupuesto y de Contratos de las Regionales, copia de la Circular No. 18/2011 sobre reporte Ejecución FUSAP por parte del Coordinador Nacional Clase I – CADS.	
6	FILA_6	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 002	Hallazgo No. 2. Control a las adecuaciones de los ranchos de tropa. La ALFM tiene el formato de perfil Técnico Sanitario de conformidad con el Decreto 3075 de 1997, para identificar necesidades de comedores, formato diligenciado por ingenieros de alimentos de regionales. El grupo de comedores consolida resultado, pondera grado de cumplimiento y determina estado actual de necesidades	Falta de información y coordinación entre las dependencias encargadas del control y la asignación del recurso para la adecuación de los ranchos de tropa a las regionales	Diseñar e implementar un formato de control de ejecución del presupuesto aprobado mediante FUSAP	Generar informes sobre la ejecución de los recursos asignados a través del FUSAP	Informes Presentados	2	2011/09/01	2012/01/30	22	2	AUDITORIA NIVEL CENTRAL Se anexa copia del memorando No. 3101 ALDCSA -ALGAC1, mediante el cual el coordinador del grupo de ranchos de tropa informa al Director Cadema de Suministros el informe de ejecución de los FUSAP tramitados por el grupo.	
7	FILA_7	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 03 002	Hallazgo No. 3. Seguimiento al Plan de control de plagas por SOGA. La ficha técnica de limpieza, fumigación y desinfección es elaborada por el grupo SOGA, Salud Ocupacional y Gestión Ambiental, grupo responsable del seguimiento a la aplicación de los procedimientos de limpieza y desinfección de los ranchos de tropa en cada una de las regionales.	Deficiente seguimiento y control al proceso de fumigación que las regionales deben realizar en las unidades de negocio especialmente e n los ranchos de tropa y CADS	Revisar el procedimiento Ejecución Plan de Saneamiento Básico y el programa de Manejo Integrado de Plagas MIP, dejando como registro los certificados de fumigación, informes de supervisión e informes estadísticos de los contratos celebrados por las regionales en ejecución del programa de MIP	Ajustar el procedimiento Ejecución del Plan de Saneamiento Básico	Procedimiento ajustado para la ejecución del Plan de Saneamiento Básico.	1	2011/07/01	2011/08/31	9	1	AUDITORIA NIVEL CENTRAL Se ajusto el procedimiento de acuerdo a lo requerido. Se realizó verificación en la plataforma documental evidenciando la publicación del procedimiento PGD S05-A13, ejecución programa de residuos sólidos y programa de residuos peligrosos, versión No. 02, de fecha: 24/08/2011.	

4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48		
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES		
8	FILA_8	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 03 002	Hallazgo No. 3. Seguimiento al Plan de control de plagas por SOGA. La ficha técnica de limpieza, fumigación y desinfección es elaborada por el grupo SOGA, Salud Ocupacional y Gestión Ambiental, grupo responsable del seguimiento a la aplicación de los procedimientos de limpieza y desinfección de los ranchos de tropa en cada una de las regionales.	Deficiente seguimiento y control al proceso de fumigación que las regionales deben realizar en las unidades de negocio especialmente e n los ranchos de tropa y CADS	Revisar el procedimiento de Ejecución Plan de Saneamiento Básico y el programa de Manejo Integrado de Plagas MIP, dejando como registro los certificados de fumigación, informes de supervisión e informes estadísticos de los contratos celebrados por las regionales en ejecución del programa de MIP	Ajustar el programa de Manejo Integrado de Plagas	Programa de Manejo Integrado de Plagas ajustado	1	2011/10/01	2011/10/31	4	1	AUDITORIA NIVEL CENTRAL Se ajusto el procedimiento de acuerdo a lo requerido. Se realizó verificación en la plataforma documental evidenciando la publicación.
9	FILA_9	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 03 002	Hallazgo No. 3. Seguimiento al Plan de control de plagas por SOGA. La ficha técnica de limpieza, fumigación y desinfección es elaborada por el grupo SOGA, Salud Ocupacional y Gestión Ambiental, grupo responsable del seguimiento a la aplicación de los procedimientos de limpieza y desinfección de los ranchos de tropa en cada una de las regionales.	Deficiente seguimiento y control al proceso de fumigación que las regionales deben realizar en las unidades de negocio especialmente e n los ranchos de tropa y CADS	Revisar el procedimiento de Ejecución Plan de Saneamiento Básico y el programa de Manejo Integrado de Plagas MIP, dejando como registro los certificados de fumigación, informes de supervisión e informes estadísticos de los contratos celebrados por las regionales en ejecución del programa de MIP	Desarrollo de la socialización en la sede principal y regionales	Listado de Asistencia o Acta de socialización del procedimiento y programa de manejo integrado de plagas	13	2011/11/01	2011/11/30	4	13	AUDITORIA NIVEL CENTRAL Mediante memorando 5973-ALDAD-SOGA-252 de 07 de septiembre del 2011, se programo ejecutar la socialización el día 21 septiembre del 2011, el mismo día se realizó la mencionada socialización a los encargados de SOGA en las Regionales.
10	FILA_10	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 03 002	Hallazgo No. 4. Jornadas de fumigación en regionales. De conformidad con la contratación suscrita por la entidad de jornadas de fumigación en la vigencia 2010 y en especial a los ranchos de tropa se estableció que: La contratación para las jornadas de fumigación para la vigencia a nivel nacional fue de \$267.6 millones con adiciones de \$46.5 millones, total de \$314.2 millones.	Los controles diseñados y aplicados a las regionales para el efectivo cumplimiento del proceso son ineficientes e inciden en el cumplimiento real el objetivo estratégico trazado por la Entidad.	Revisar el formato de informe de supervisión con la Dirección de Contratación y ajustarlo de forma que detalle las acciones de cumplimiento del contratista y permita hacer un seguimiento efectivo de las actividades realizadas en cumplimiento del contrato.	Establecer las actividades mínimas a describir en el Informe de Supervisión de los contratos.	Actividades mínimas a describir en el Informe de supervisión.	1	2011/09/01	2011/09/30	4	1	AUDITORIA NIVEL CENTRAL Se realizó verificación en la plataforma documental evidenciando que existe el programa manejo integrado de plagas, código: PGM-SO2-R02, Versión No. 03, Fecha, 17 de agosto del 2011, en el numeral establece el contenido del informe de supervisión para los contratos del Manejo Integral de Plagas
11	FILA_11	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 03 002	Hallazgo No. 4. Jornadas de fumigación en regionales. De conformidad con la contratación suscrita por la entidad de jornadas de fumigación en la vigencia 2010 y en especial a los ranchos de tropa se estableció que: La contratación para las jornadas de fumigación para la vigencia a nivel nacional fue de \$267.6 millones con adiciones de \$46.5 millones, total de \$314.2 millones.	Los controles diseñados y aplicados a las regionales para el efectivo cumplimiento del proceso son ineficientes e inciden en el cumplimiento real el objetivo estratégico trazado por la Entidad.	Revisar el formato de informe de supervisión con la Dirección de Contratación y ajustarlo de forma que detalle las acciones de cumplimiento del contratista y permita hacer un seguimiento efectivo de las actividades realizadas en cumplimiento del contrato.	Realizar la socialización en donde se incluya el compromiso para el cumplimiento de los programas y procedimientos en la sede principal y regionales	Actas de Socialización	13	2011/11/01	2011/11/30	4	13	AUDITORIA NIVEL CENTRAL Se verifican las actas de compromiso suscritas por los Directores Regionales, Coordinador Administrativo y los Responsables de SOGA de las Regionales Amazonia, Antioquia - Choco, Atlántico, Centro, Nororiental, Norte, - Pacífico, Sur, Suroccidente, Llanos Orientales y Tolima Grande.
12	FILA_12	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 03 002	Hallazgo No. 4. Jornadas de fumigación en regionales. De conformidad con la contratación suscrita por la entidad de jornadas de fumigación en la vigencia 2010 y en especial a los ranchos de tropa se estableció que: La contratación para las jornadas de fumigación para la vigencia a nivel nacional fue de \$267.6 millones con adiciones de \$46.5 millones, total de \$314.2 millones.	Los controles diseñados y aplicados a las regionales para el efectivo cumplimiento del proceso son ineficientes e inciden en el cumplimiento real el objetivo estratégico trazado por la Entidad.	Revisar el formato de informe de supervisión con la Dirección de Contratación y ajustarlo de forma que detalle las acciones de cumplimiento del contratista y permita hacer un seguimiento efectivo de las actividades realizadas en cumplimiento del contrato.	Seguimiento al cumplimiento de los cronogramas establecidos en los contratos para realizar las jornadas de fumigación en las regionales	Informes de supervisión del contrato enviados por las regionales	12	2011/07/01	2012/01/30	31	12	AUDITORIA NIVEL CENTRAL Se evidencia soportes de informes de supervisión de los contratos celebrados para el control de plagas en las regionales. Cronograma de fumigación anual y los certificados de las empresas que realizaron el trabajo, con relación al programa de residuos sólidos se verifica bitácora de generación de residuos en las regionales
13	FILA_13	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 01 002	Hallazgo No. 5. Subcuentas "Otras" y "Otras" La Agencia Logística, presenta saldos en las subcuentas "Otras y Otras - 000000" que superan el 5% del total de la cuenta correspondiente	Lo anterior, desconoce lo establecido en el numeral 9 de la Circular Externa No. 026 de noviembre 26 de 1998, expedida por la Contaduría General de la Nación	Solicitar a la Contaduría General de la Nación la posible creación de las cuentas requeridas para poder registrar los conceptos que no tienen códigos creados	Oficiar a la Contaduría General de la Nación para lograr obtener la creación de cuentas	Oficio	1	2011/07/01	2011/11/30	22	1	AUDITORIA NIVEL CENTRAL Mediante oficio numero 102 ALDFN-GCN-262 de fecha 26 de abril de 2011, se solicitó la aclaración a la Contaduría General de la Nación, Dr. Juan Guillermo Hoyos Perez, Subconductor de Centralización de la Información, a que cuenta se deberían registrar o abrir cuentas las respectivas cuentas.
14	FILA_14	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 02 002	Hallazgo No. 6. Constitución Reserva Presupuestal 2010 La Agencia Logística, constituyó reservas presupuestales a diciembre 31 de 2010 por \$57.329.6 millones que representan el 6.3% del total del presupuesto ejecutado para la vigencia desconociendo lo previsto en el Artículo 9 de la Ley 225 de 1995 y el Artículo 78 del Decreto No. 111 de 1996	Desconociendo lo previsto en el Artículo 9 de la Ley 225 de 1995 y el Artículo 78 del Decreto No. 111 de 1996, relacionados con que "... el gobierno reducirá en cada vigencia el presupuesto de gastos de funcionamiento cuando las reservas constituidas para ellos, superen el 2% del presupuesto del año inmediatamente anterior..."	Elaborar oficio para la Dirección de Contratación - Grupo Seguimiento dando instrucciones de los topes que pueden utilizar para constituir Reservas Presupuestales	Oficio a la Dirección de Contratos y Grupo Seguimiento	Oficio	1	2011/07/01	2011/12/31	26	1	AUDITORIA NIVEL CENTRAL Se evidenció la realización del memorando No. 2859 ALDFN-GPT-261 dirigido a los Directores Nacionales y Directores Regionales, Dirección de Contratos, indicando los montos máximos para la constitución de las Reservas presupuestales, que se pueden constituir por dependencias ejecutoras y regionales.

4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48		
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES		
15	FILA_15	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 02 002	Hallazgo No. 6. Constitución Reserva Presupuestal 2010 La Agencia Logística, constituyó reservas presupuestales a diciembre 31 de 2010 por \$57.329.6 millones que representan el 6.3% del total del presupuesto ejecutado para la vigencia desconociendo lo previsto en el Artículo 9 de la Ley 225 de 1995 y el Artículo 78 del Decreto No. 111 de 1996	Desconociendo lo previsto en el Artículo 9 de la Ley 225 de 1995 y el Artículo 78 del Decreto No. 111 de 1996, relacionados con que "... el gobierno reducirá en cada vigencia el presupuesto de gastos de funcionamiento cuando las reservas constituidas para ellos, superen el 2% del presupuesto del año inmediatamente anterior. ..."	Elaborar oficio para la Dirección de Contratación - Grupo Seguimiento dando instrucciones de los topes que pueden utilizar para constituir Reservas Presupuestales	Socializar en reunión de presupuesto, el artículo 9 de la Ley 225/95 y art. 78 Decreto 111/06, resaltando la importancia de ejecutar en su totalidad los contratos dentro de la vigencia.	Acta Reunión de Presupuesto	1	2011/11/01	2011/12/31	9	1	AUDITORIA NIVEL CENTRAL se volvió a socializar lo referente los montos máximos para constituir Reservas Presupuestales y Cuentas por Pagar
16	FILA_16	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 01 002	Hallazgo No. 7. Sistemas de Información Los aplicativos utilizados por la Agencia Logística, presentan deficiencias relacionadas con la capacidad, efectividad y actualización de la información que impiden que la Entidad disponga de información segura y confiable que respalde el desarrollo de sus actividades en tiempo real.	se observa que sede principal no cuenta con software, aplicativos de apoyo que le permitan consolidar la información para la mejora de los procesos, no se encuentra en inter-fase con Regionales ni con los módulos administrativos y financieros, no cuenta con una plataforma ni tecnología para implementar el módulo de gestión logística.	Implementar un Sistema de información integrado tipo ERP	Analizar y presentar el estudio de mercado, para la toma de decisión de la alternativa y aprobación COINFO	Aprobaciones respectivas	1	2011/05/01	2011/09/01	18	1	AUDITORIA NIVEL CENTRAL Mediante Acta de fecha 16 de septiembre de 2011, el CITI emite concepto técnico favorable y recomienda realizar y tramitar los formularios TIC ante la Dirección de Tecnología.
17	FILA_17	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 01 002	Hallazgo No. 7. Sistemas de Información Los aplicativos utilizados por la Agencia Logística, presentan deficiencias relacionadas con la capacidad, efectividad y actualización de la información que impiden que la Entidad disponga de información segura y confiable que respalde el desarrollo de sus actividades en tiempo real.	se observa que sede principal no cuenta con software, aplicativos de apoyo que le permitan consolidar la información para la mejora de los procesos, no se encuentra en inter-fase con Regionales ni con los módulos administrativos y financieros, no cuenta con una plataforma ni tecnología para implementar el módulo de gestión logística.	Implementar un Sistema de información integrado tipo ERP	Desarrollar los procesos de contratación	Contratos y/o recurso disponible	1	2011/09/01	2011/11/30	13	0,2	AUDITORIA NIVEL CENTRAL Se verifica lista de asistencia de fecha 01 de Diciembre de 2011 en la cual se realiza reunión con los partner para aclaración de necesidades para estudio de mercado, participando los siguientes partner ATOS, ACTUALISAP, IM, AVERIS Y TRICE, para dar inicio al proceso contractual.
18	FILA_18	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 01 002	Hallazgo No. 7. Sistemas de Información Los aplicativos utilizados por la Agencia Logística, presentan deficiencias relacionadas con la capacidad, efectividad y actualización de la información que impiden que la Entidad disponga de información segura y confiable que respalde el desarrollo de sus actividades en tiempo real.	se observa que sede principal no cuenta con software, aplicativos de apoyo que le permitan consolidar la información para la mejora de los procesos, no se encuentra en inter-fase con Regionales ni con los módulos administrativos y financieros, no cuenta con una plataforma ni tecnología para implementar el módulo de gestión logística.	Implementar un Sistema de información integrado tipo ERP	Preparación inicial, levantamiento de información y diseño	Actas de aprobación de diseños	1	2011/12/01	2012/04/30	22	0	AUDITORIA NIVEL CENTRAL
19	FILA_19	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 01 002	Hallazgo No. 7. Sistemas de Información Los aplicativos utilizados por la Agencia Logística, presentan deficiencias relacionadas con la capacidad, efectividad y actualización de la información que impiden que la Entidad disponga de información segura y confiable que respalde el desarrollo de sus actividades en tiempo real.	se observa que sede principal no cuenta con software, aplicativos de apoyo que le permitan consolidar la información para la mejora de los procesos, no se encuentra en inter-fase con Regionales ni con los módulos administrativos y financieros, no cuenta con una plataforma ni tecnología para implementar el módulo de gestión logística.	Implementar un Sistema de información integrado tipo ERP	Implementar y estabilizar el software en la Oficina Principal, Regional Centro y Fronteras	Actas de recibido de los diferentes módulos	3	2012/05/01	2013/03/30	48	0	AUDITORIA NIVEL CENTRAL
20	FILA_20	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 01 002	Hallazgo No. 7. Sistemas de Información Los aplicativos utilizados por la Agencia Logística, presentan deficiencias relacionadas con la capacidad, efectividad y actualización de la información que impiden que la Entidad disponga de información segura y confiable que respalde el desarrollo de sus actividades en tiempo real.	se observa que sede principal no cuenta con software, aplicativos de apoyo que le permitan consolidar la información para la mejora de los procesos, no se encuentra en inter-fase con Regionales ni con los módulos administrativos y financieros, no cuenta con una plataforma ni tecnología para implementar el módulo de gestión logística.	Implementar un Sistema de información integrado tipo ERP	Implementación, réplicas y estabilización de 11 regionales	Actas de recibido en funcionamiento las regionales	11	2013/04/01	2014/04/01	52	0	AUDITORIA NIVEL CENTRAL
21	FILA_21	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15 07 100	Hallazgo No. 8. Resoluciones para Comisiones y Viáticos En el análisis efectuado a los registros de novedades del Talento Humano, se observó que la Agencia Logística expide Resoluciones por medio de las cuales se ordenan Comisiones y autorizan el pago de viáticos cuando ya se han cumplido las respectivas comisiones	Incumplimiento de lo estipulado en el Manual de Procesos y Procedimientos - Procedimiento Gestión de Situaciones Administrativas de Personal - Comisiones y Viáticos, lo cual refleja debilidades del sistema de control interno	Actualizar el procedimiento de comisiones y pago de viáticos de acuerdo con las disposiciones legales sobre la materia	Ajustar y socializar el procedimiento de autorización de comisión y pago de viáticos	Procedimiento Ajustado y socializado	1	2011/08/30	2011/09/30	4	1	AUDITORIA NIVEL CENTRAL Se evidenció en la plataforma documental en el sub-proceso de Talento Humano, en el procedimiento PGD-S04-A06, versión 6 del 19/09/2011, el ajuste realizado para el procedimiento de autorización de comisión y pago de viáticos. Se socializó en la videoconferencia realizada el día 04 de octubre de 2011

	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
22	FILA_22	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15 07 100	Hallazgo No. 8. Resoluciones para Comisiones y Viáticos. En el análisis efectuado a los registros de novedades del Talento Humano, se observó que la Agencia Logística expide Resoluciones por medio de las cuales se ordenan Comisiones y autorizan el pago de viáticos cuando ya se han cumplido las respectivas comisiones	Incumplimiento de lo estipulado en el Manual de Procesos y Procedimientos- Situaciones Administrativas de Personal - Comisiones y Viáticos, lo cual refleja debilidades del sistema de control interno	Actualizar el procedimiento de comisiones y pago de viáticos de acuerdo con las disposiciones legales sobre la materia	Establecer política de Operación determinando: tiempos de entrega de solicitud para pago de viáticos, (aun cuando sean de carácter confidencial) y las coordinaciones necesarias para tramite en SIF	1	2011/07/31	2011/08/31	4	1	AUDITORIA NIVEL CENTRAL Se elaboro la Circular No. 036 del 10 de octubre de 2011. Insumientos racionalización gastos de pasajes y viáticos.	
23	FILA_23	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15 07 100	Hallazgo No. 8. Resoluciones para Comisiones y Viáticos. En el análisis efectuado a los registros de novedades del Talento Humano, se observó que la Agencia Logística expide Resoluciones por medio de las cuales se ordenan Comisiones y autorizan el pago de viáticos cuando ya se han cumplido las respectivas comisiones	Incumplimiento de lo estipulado en el Manual de Procesos y Procedimientos- Situaciones Administrativas de Personal - Comisiones y Viáticos, lo cual refleja debilidades del sistema de control interno	Actualizar el procedimiento de comisiones y pago de viáticos de acuerdo con las disposiciones legales sobre la materia	Informar al Grupo SOGA para las novedades ante la ARP	100	2011/06/30	2011/12/31	26	100	AUDITORIA NIVEL CENTRAL El subproceso talento humano informa periódicamente al subproceso SOGA el desplazamiento de comisión de servicio de los funcionarios de planta y comisión afm para que sean reportados a la ARP.	
24	FILA_24	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 01 003	Hallazgo No. 9. Legalización de Delegaciones. C.I. No. 006-ARC-DIREN-2009. No se evidenciaron Resoluciones por medio de las cuales el Director General de la ALFM delegó la ejecución de recursos por \$204 millones en los Directores de la R. Atlántico, \$61.2 mill. R. Pacífico, \$4 mill. R. Llanos Orientales, \$22.4 mill. R. Tolima Grande, \$30.6 mill. R. Antioquia Chocó y \$10.2 mill R. Urabá.	Lo anterior, denota debilidades de control interno por la falta de seguimiento y el incumplimiento del Manual de Procesos y Procedimientos de la Entidad	Actualizar el procedimiento de ejecución y legalización de delegaciones, para garantizar el cumplimiento del mismo mediante la implementación de los puntos de control y seguimiento establecidos dentro del procedimiento PGN-S01-A03 y su correspondiente socialización ante las regionales de la ALFM.	Actualizar el procedimiento PGN-S01-A03 * Ejecución y Legalización de Delegaciones	Procedimiento actualizado con nuevos puntos de control	1	2011/07/01	2011/10/30	17	1	AUDITORIA NIVEL CENTRAL IProcedimiento actualizado con nuevos puntos de control.
25	FILA_25	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 01 003	Hallazgo No. 9. Legalización de Delegaciones. C.I. No. 006-ARC-DIREN-2009. No se evidenciaron Resoluciones por medio de las cuales el Director General de la ALFM delegó la ejecución de recursos por \$204 millones en los Directores de la R. Atlántico, \$61.2 mill. R. Pacífico, \$4 mill. R. Llanos Orientales, \$22.4 mill. R. Tolima Grande, \$30.6 mill. R. Antioquia Chocó y \$10.2 mill R. Urabá.	Lo anterior, denota debilidades de control interno por la falta de seguimiento y el incumplimiento del Manual de Procesos y Procedimientos de la Entidad	Actualizar el procedimiento de ejecución y legalización de delegaciones, para garantizar el cumplimiento del mismo mediante la implementación de los puntos de control y seguimiento establecidos dentro del procedimiento PGN-S01-A03 y su correspondiente socialización ante las regionales de la ALFM.	Efectuar una capacitación al personal responsable del manejo de los contratos interadministrativo y en la regionales con el fin de dar cumplimiento al procedimiento PGN-S01-A03 "Ejecución y Legalización de Delegaciones" actualizado.	Listas de asistencia de socialización oficina ppa y regionales	100	2011/11/01	2011/11/30	4	1	AUDITORIA NIVEL CENTRALa Dirección de Apoyo Logístico adjunta al oficio N° 907 ALDAL-GRL-221, del 12 de marzo de 2012, las planillas donde se evidencia la socialización realizada al formato Ejecución y Legalización Delegaciones
26	FILA_26	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 01 003	Hallazgo No. 9. Legalización de Delegaciones. C.I. No. 006-ARC-DIREN-2009. No se evidenciaron Resoluciones por medio de las cuales el Director General de la ALFM delegó la ejecución de recursos por \$204 millones en los Directores de la R. Atlántico, \$61.2 mill. R. Pacífico, \$4 mill. R. Llanos Orientales, \$22.4 mill. R. Tolima Grande, \$30.6 mill. R. Antioquia Chocó y \$10.2 mill R. Urabá.	Lo anterior, denota debilidades de control interno por la falta de seguimiento y el incumplimiento del Manual de Procesos y Procedimientos de la Entidad	Archivar en la carpeta del contrato interadministrativo los documentos de las delegaciones establecidos en el procedimiento PGN-S01-A03 "Ejecución, legalización y delegaciones".	Archivar la documentación de las delegaciones en el expediente de contrato interadministrativo de acuerdo al procedimiento	Expedientes de contratos Interadministrativos organizados con la información de las delegaciones	100	2011/11/01	2012/05/31	30	1	AUDITORIA NIVEL CENTRAL Al realizarse seguimiento, por parte de la Oficina de Control Interno, se evidenció que la información que debe reposar en los expedientes se encuentra en proceso de archivo.
27	FILA_27	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	H. 10. Ejecución C.I. No. 1246-JELOG-DITRA-2009 : En Clausula Décima Primera, no se fijó fecha límite para que Ejército Nal hiciera entrega de estudios y documentos previos, especificaciones técnicas o fichas técnicas lo cual permite prolongar en el tiempo el inicio de los procesos de contratación por parte de ALFM, lo que puede conllevar a dilaciones en cumplimiento del objeto del C.I.	Lo anterior, evidencia debilidades de gestión administrativa	Determinar de común acuerdo entre las partes la entrega de la documentación correspondiente al estudio previo que antecede a la firma del contrato interadministrativo para su revisión, de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Decreto 2474/2008.	Oficio de viabilidad para suscripción de la minuta del contrato, una vez revisado el estudio previo y los documentos soportes. Si en desarrollo de los ajustes propios del C.I. y posterior a la firma del contrato, en caso de requerirse ajustes a los estudios previos se dará aplicación a lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 3 del Decreto 2474/2008.	Oficio respuesta viabilidad suscripción contrato interadministrativo	1	2011/07/01	2011/12/30	26	1	AUDITORIA NIVEL CENTRAL La Dirección de Apoyo Logístico anexa oficio N° 5368 ALDAL-GRL-221, del 18 de noviembre de 2011, enviado al Gerente de Seguridad de Minería Quebradona Colombia S.A. informándole sobre la viabilidad de suscripción del Acta de Acuerdo
28	FILA_28	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	H. 10. Ejecución C.I. No. 1246-JELOG-DITRA-2009 : En Clausula Décima Primera, no se fijó fecha límite para que Ejército Nal hiciera entrega de estudios y documentos previos, especificaciones técnicas o fichas técnicas lo cual permite prolongar en el tiempo el inicio de los procesos de contratación por parte de ALFM, lo que puede conllevar a dilaciones en cumplimiento del objeto del C.I.	Lo anterior, evidencia debilidades de gestión administrativa	Solicitar mediante oficio a la entidad contratante el acta de liquidación del contrato interadministrativo dentro de los cuatro meses siguientes a la terminación del plazo del ejecución	Oficio de solicitud de las actas de liquidación de los contratos interadministrativos	Oficio Solicitud de actas de liquidación	1	2011/07/01	2011/12/30	26	1	AUDITORIA NIVEL CENTRAL La Dirección de Apoyo Logístico mediante oficio N° 4148 ALDAL-GRL-221, del 06 de septiembre de 2011, anexó oficios enviados al Intendente General del Ejército Nacional, solicitando el envío de las actas de liquidación de los contratos interadministrativos que se suscribieron con la ALFM, los cuales se encuentran ejecutados.

	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
29	FILA_29	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	H. 11. Supervisión y Control Contrato No. 140/10, para suministro de Tela tejido anti rasgo 60% algodón 40% poliéster, con destino al Ejército Nacional por \$17.547,1 millones. No obra sino un informe de supervisión, correspondiente al mes julio/2010, no obstante el plazo de ejecución del contrato se extendió hasta el mes de diciembre/2010 y se realizaron entregas parciales del objeto.	Lo anterior, refleja debilidades de control y seguimiento en la supervisión de los contratos, incumple los procedimientos del Manual de Procesos y Procedimientos y desconoce lo previsto en el Art. 11 del Decreto 4828 de 2008, relacionado con la aprobación de la póliza.	Concientizar a los funcionarios del subproceso de ejecución y seguimiento sobre los alcances disciplinarios, administrativos y/o fiscales que conlleva el incumplimiento repetitivo a la no observancia y aplicación de las normas contractuales vigentes	En el boletín semanal de ejecución, incluir una columna que indique el número de informes de supervisión que requiere el contrato, ejerciendo mayor control en los mismos.	Inclusión en el boletín del número de informes de supervisión presentados por cada contrato.	3	2011/08/01	2011/11/20	16	3 AUDITORIA NIVEL CENTRAL la Dirección de Contratación mediante oficio N° 054 ALDCT-240-01-07, del 03 de enero de 2012, anexó boletín de actividades, correspondiente al mes de diciembre de 2011, donde se evidenció el seguimiento realizado a los informes emitidos por los supervisores. Meta cumplida.
30	FILA_30	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	H. 11. Supervisión y Control Contrato No. 140/10, para suministro de Tela tejido anti rasgo 60% algodón 40% poliéster, con destino al Ejército Nacional por \$17.547,1 millones. No obra sino un informe de supervisión, correspondiente al mes julio/2010, no obstante el plazo de ejecución del contrato se extendió hasta el mes de diciembre/2010 y se realizaron entregas parciales del objeto.	Lo anterior, refleja debilidades de control y seguimiento en la supervisión de los contratos, incumple los procedimientos del Manual de Procesos y Procedimientos y desconoce lo previsto en el Art. 11 del Decreto 4828 de 2008, relacionado con la aprobación de la póliza.	Concientizar a los funcionarios del subproceso de ejecución y seguimiento sobre los alcances disciplinarios, administrativos y/o fiscales que conlleva el incumplimiento repetitivo a la no observancia y aplicación de las normas contractuales vigentes	Oficiar al contratista, cuando haya lugar a modificatorio de los contratos, informándole los plazos de legalización de los mismos, indicándole que el incumplimiento a estos dará lugar a las multas y/o sanciones correspondientes de acuerdo a lo estipulado en el contrato	Oficio a contratistas	3	2011/08/01	2011/11/20	16	3 AUDITORIA NIVEL CENTRAL a Dirección de Contratación envió oficio N° s/n, del 03 de diciembre de 2011, al representante legal del Consorcio Pacifico solicitándole las modificaciones de las pólizas en razón a que el contrato de adición. Meta cumplida.
31	FILA_31	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	Hallazgo No. 12. Ingreso de Productos de Comisión No. 001/10, celebrado para la adquisición de arroz blanco, arveja seca, arveja verde, frijol, garvanzo seco, lenteja, azúcar blanco, azúcar refinada, azúcar ligera, entre otros, por \$30.000 millones, incluida una adición en cuya evaluación se evidenció ausencia de firmas en las Altas.	No se ejerce un control adecuado en el ingreso de los productos en las Direcciones Regionales de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y que se aprueben los documentos soportes de facturas sin el lleno de los requisitos formales, documentos que reflejando debilidades de control interno e incumplimiento del Manual de Procesos y Procedimientos.	Realizar revisión de carpetas de contratos con personal diferente de los que manejan el archivo y dejar reporte de esta actividad. La revisión consistirá en verificación de la foliación consecutiva, firmas, documentos correspondientes del contrato	Revisión de las carpetas de los contratos de comisión y con los soportes debidamente firmados	Evidencia escrita de la revisión de los expedientes de los contratos de comisión	2	2011/06/30	2012/01/30	31	2 AUDITORIA NIVEL CENTRAL Se anexan copias de las actas de reunión de coordinación, de las revisiones efectuadas a los Contratos de Comisión Nos. 04/12, 10/12 y 05/12, por parte de la Dirección Cadena de Suministros,
32	FILA_32	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 003	Hallazgo No. 13. Aprobación Póliza. Contrato de Comisión No. 003/10, celebrado para la adquisición de productos alimenticios requeridos en la conformación de las raciones de campaña, por \$29.600 millones, incluidas las adiciones.	Debilidades de control y seguimiento e incumplimiento a los procedimientos establecidos en el Manual de Contratación.	A través de la lista de chequeo establecido en cada contrato, verificar que los documentos se encuentren debidamente firmados y fechados.	Verificación de la documentación de los expedientes de los contratos de comisión	Lista de chequeo de cada contrato	100	2011/07/01	2011/12/31	26	100 AUDITORIA NIVEL CENTRAL Se anexan copias de las actas de reunión de coordinación, de las revisiones efectuadas a los Contratos de Comisión Nos. 04/12, 10/12 y 05/12, por parte de la Dirección Cadena de Suministros,
33	FILA_33	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 05 001	Hallazgo No. 14. Organización y Manejo Documental. Se observaron debilidades de control y supervisión en la organización documental en la revisión de las carpetas	Debilidades del control y monitoreo documental e incumplimiento a lo dispuesto en el Art. 4 de la Ley 594 de 2000.	Realizar revisión de carpetas de contratos con personal diferente de los que manejan el archivo y dejar reporte de esta actividad. La revisión consistirá en verificación de la foliación consecutiva, firmas, documentos correspondientes del contrato	Revisión de las carpetas de los contratos de comisión.	Evidencia escrita de la revisión de los archivos de los contratos	2	2011/06/30	2012/01/31	31	2 AUDITORIA NIVEL CENTRAL Se anexan copias de las actas de reunión de coordinación, de las revisiones efectuadas a los Contratos de Comisión Nos. 04/12, 10/12 y 05/12, por parte de la Dirección Cadena de Suministros,
34	FILA_34	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 001	CONS. 15. El Plan de Acción de la Regional Norte muestra debilidades en su estructura, debido a que los objetivos planteados para el cumplimiento de la Gestión Misional no presentan tareas o actividades a realizar, metas a alcanzar, unidad de medida, ni evidencian indicadores que permitan medir el alcance de los mismos.	Esta situación, evidencia deficiencias en la planeación y elaboración del plan de acción	Estructurar el Plan de Acción para las Regionales, que permita efectuar un seguimiento al cumplimiento de la Gestión Misional, sus actividades y tareas a realizar, y las metas planteadas con unidad de medida e indicadores	Estructurar un Plan de Acción para las Regionales, en donde se pueda evidenciar el avance de metas.	Plan de Acción para Regionales	1	2011/05/01	2011/07/01	9	1 AUDITORIA REGIONAL NORTE Se elaboró el plan de acción para cada regional en donde se identifican las actividades y tareas que le competen para así evaluar la gestión de cada una de manera particular.
35	FILA_35	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 100	CONS. 16. Para cumplir con el abastecimiento a las Unidades Militares de su jurisdicción, la Regional Norte, adquiere algunos alimentos en el interior del país, los cuales son enviados por el proveedor hasta el CAD ubicado en Malambo, y luego la Regional los envía a las diferentes unidades militares, incurriendo en costos adicionales por costo de transporte.	La anterior situación denota deficiencias de control y planeación.	Adecuar las instalaciones de la Servitienda ubicada en el BASER 11 en Montería y direccionar los despachos de la BMC directamente a esa ciudad para abastecer las Unidades Militares	Elaborar estudio de conveniencia y oportunidad y solicitud de FUSAP a la Dirección General - Dirección Cadena de Suministros	Estudios previos y FUSAP aprobado	1	2011/05/01	2011/06/15	6	1 AUDITORIA REGIONAL NORTE En el mes de mayo/2011 se elaboraron los estudios Previos y solicitud del FUSAP
36	FILA_36	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 100	Para cumplir con el abastecimiento a las Unidades Militares de su jurisdicción, la Regional Norte, adquiere algunos alimentos en el interior del país, los cuales son enviados por el proveedor hasta el CAD ubicado en Malambo, y luego la Regional los envía a las diferentes unidades militares, incurriendo en costos adicionales por costo de transporte.	La anterior situación denota deficiencias de control y planeación.	Adecuar las instalaciones de la Servitienda ubicada en el BASER 11 en Montería y direccionar los despachos de la BMC directamente a esa ciudad para abastecer las Unidades Militares	Adelantar proceso de contratación teniendo en cuenta el cumplimiento de la normatividad aplicable de acuerdo a la modalidad por la cuantía	Contrato celebrado y ejecutado	1	2011/06/15	2011/07/30	6	1 AUDITORIA REGIONAL NORTE Se celebró contrato N°181 del 5 de Octubre de 2011 para iniciar las remodelaciones de la servitienda N°2 ubicada en montería y adecuarla como CADS. Se celebró contrato N°206 de 17 de Noviembre para la Interventoría. La obra se recibió a satisfacción el día 16 de enero de 2012.

		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
37	FILA_37	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 100	Para cumplir con el abastecimiento a las Unidades Militares de su jurisdicción, la Regional Norte, adquiere algunos alimentos en el interior del país, los cuales son enviados por el proveedor hasta el CAD ubicado en Malambo, y luego la Regional los envía a las diferentes unidades militares, incurriendo en costos adicionales por costo de transporte.	La anterior situación denota deficiencias de control y planeación.	Adecuar las instalaciones de la Servitienda ubicada en el BASER 11 en Montería y direccionar los despachos de la BMC directamente a esa ciudad para abastecer las Unidades Militares	Solicitar a Tecnología la instalación de los puntos de red e instalación del software para el manejo de los inventarios.	Puntos de red y software instalados	1	2011/07/01	2011/07/30	4	1	AUDITORIA REGIONAL NORTE Se realizó capacitación, se independizaron los inventarios de CADS y la Servitienda y se instaló el software del SIC en el Equipo de computo y se encuentra funcionando.
38	FILA_38	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 100	Para cumplir con el abastecimiento a las Unidades Militares de su jurisdicción, la Regional Norte, adquiere algunos alimentos en el interior del país, los cuales son enviados por el proveedor hasta el CAD ubicado en Malambo, y luego la Regional los envía a las diferentes unidades militares, incurriendo en costos adicionales por costo de transporte.	La anterior situación denota deficiencias de control y planeación.	Adecuar las instalaciones de la Servitienda ubicada en el BASER 11 en Montería y direccionar los despachos de la BMC directamente a esa ciudad para abastecer las Unidades Militares	Solicitudes de intenciones de compras BMC para el CAD - Montería	Intenciones de Compras	1	2011/08/01	2011/08/30	17	1	AUDITORIA REGIONAL NORTE Se terminaron las obras de adecuación de la infraestructura para que funcionara como CADS. El día 3 Marzo se enviaron las primeras intenciones compra a través de la bolsa. El día 14 de abril se recibieron los primeros productos de parte de la BMC, altas 18 y 19.
39	FILA_39	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 02 001	CONS 17: Se encontraron algunas debilidades en la implementación de las prácticas trazadas en el Manual de Almacenamiento en la bodega, debido a que se encuentran arrumes de alimentos ubicados en el piso y no sobre las estibas diseñadas para la ubicación de los alimentos.	Estas deficiencias en el proceso de almacenamiento y estibado, evidencian fallas de control y seguimiento.	Socializar Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento en los CAD's y Realizar seguimiento a la aplicación de las buenas practicas de almacenamiento establecidas en el Manual	Taller de socialización para Almacenistas de CAD's sobre las Buenas Prácticas de Almacenamiento	Planillas de registro del taller realizado	1	2011/06/01	2011/07/31	9	1	AUDITORIA REGIONAL NORTE Se realizó taller sobre las BPM de acuerdo al acta de reunión del día 22 de julio/2011, almacenamiento de CADS y seguimiento a la identificación de los viveres secos.
40	FILA_40	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 02 001	CONS 17: Se encontraron algunas debilidades en la implementación de las prácticas trazadas en el Manual de Almacenamiento en la bodega, debido a que se encuentran arrumes de alimentos ubicados en el piso y no sobre las estibas diseñadas para la ubicación de los alimentos.	Estas deficiencias en el proceso de almacenamiento y estibado, evidencian fallas de control y seguimiento.	Realizar seguimiento a la aplicación de las buenas practicas de almacenamiento establecidas en el Manual	Seguimientos desarrollados por el coordinador de Almacenamiento y Distribución para verificar el adecuado almacenamiento e identificación de los viveres	Informes de seguimiento presentados al Director Regional	2	2011/08/01	2011/12/31	22	2	AUDITORIA REGIONAL NORTE Se realizó la última actividad programada el día 23 de Nov de 2011, evidenciando que se continua aplicando las BPA correctamente.
41	FILA_41	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 001	CONS. 18: En la Regional Norte no se ha establecido un Plan de Gestión Ambiental Anual, ni un plan de acción sobre Políticas de Gestión y Manejo Ambiental, como lo establece la Directiva Permanente No. 009 de 2007 en el numeral sexto literales 2 y 10.	Lo observado anteriormente, evidencia fallas de control y seguimiento	Establecer una nueva directriz desde la sede principal que permita derogar la Directiva 9 de 2007 y así unificar bajo el nombre de Plan de Gestión Ambiental los programas ambientales que se ejecutan en las Regionales.	Unificar los programas ambientales en la Directiva Plan de Gestión Ambiental.	Directiva Aprobada por la Dirección General.	1	2011/06/01	2011/07/30	8	1	AUDITORIA REGIONAL NORTE Se expidió la Directiva Permanente No. 08 de 30 de junio del 2011, que trata del plan de gestión ambiental.
42	FILA_42	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 001	CONS. 18: En la Regional Norte no se ha establecido un Plan de Gestión Ambiental Anual, ni un plan de acción sobre Políticas de Gestión y Manejo Ambiental, como lo establece la Directiva Permanente No. 009 de 2007 en el numeral sexto literales 2 y 10.	Lo observado anteriormente, evidencia fallas de control y seguimiento	Establecer una nueva directriz desde la sede principal que permita derogar la Directiva 9 de 2007 y así unificar bajo el nombre de Plan de Gestión Ambiental los programas ambientales que se ejecutan en las Regionales.	Socializar la directiva en la Sede Principal y Regionales.	Planillas de socialización	25	2011/07/01	2011/08/30	9	25	AUDITORIA REGIONAL NORTE Se ejecuto la socialización en la oficina principal, el 12 de julio/2011, mediante memorando 5973-ALDAD-GSOGA-252 de 07 de septiembre/ 2011, se programó ejecutar la socialización el día 21 septiembre del 2011, a los encargados de SOGA en las Regionales.
43	FILA_43	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 001	CONS. 18: En la Regional Norte no se ha establecido un Plan de Gestión Ambiental Anual, ni un plan de acción sobre Políticas de Gestión y Manejo Ambiental, como lo establece la Directiva Permanente No. 009 de 2007 en el numeral sexto literales 2 y 10.	Lo observado anteriormente, evidencia fallas de control y seguimiento	Establecer una nueva directriz desde la sede principal que permita derogar la Directiva 9 de 2007 y así unificar bajo el nombre de Plan de Gestión Ambiental los programas ambientales que se ejecutan en las Regionales.	Realizar seguimiento a la ejecución del programa de gestión ambiental en la oficina principal y regionales con el fin de garantizar cumplimiento de la política de operación establecida	Informe de seguimiento	2	2011/09/01	2011/12/31	17	2	AUDITORIA REGIONAL NORTE Se elaboro informe de Supervisión y acta de recibo a satisfacción del servicio recibido de Control de Plagas. Se adquirió productos de Limpieza y desinfección y bolsas de colores para residuos.
44	FILA_44	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 014	CONS. 19: Evaluados los contratos N°146, 178 y 131, se determinó que estos no presentan el pago de parafiscal.	Esta situación evidencia fallas en el proceso precontractual, contraviniendo lo establecido en la Ley 789 de 2002 en su Artículo 50.	Incluir dentro de los estudios previos, pliego de condiciones o invitación y en los contratos la obligación por parte de los oferentes y contratistas de encontrarse al día en la cancelación de parafiscales, se debe anejar el reporte de pago y/o la certificación por parte del revisor fiscal o el representante legal dentro de la oferta y para la cancelación de cada pago del contrato.	Capacitar al personal de la Regional en Contratación Estatal	planillas de registro de las Capacitaciones realizadas	1	2011/06/01	2011/12/31	30	1	AUDITORIA REGIONAL NORTE la Dirección de Contratación anexa al oficio N° 5672 ALDAL-GRL-221, del 09 de diciembre de 2011, las planillas correspondientes a la capacitación en contratación estatal, dictada a las regionales en las instalaciones de la Oficina Principal de la entidad.

		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
45	FILA_45	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 014	CONS. 19: Evaluados los contratos N°146, 176 y 131, se determinó que estos no presentan el pago de parafiscal.	Esta situación evidencia fallas en el proceso precontractual, contraviniendo lo establecido en la Ley 789 de 2002 en su Artículo 50.	Incluir dentro de los estudios previos, pliego de condiciones o invitación y en los contratos la obligación por parte de los oferentes y contratistas de encontrarse al día en la cancelación de parafiscales, se debe anexar el reporte de pago y/o la certificación por parte del revisor fiscal o el representante legal dentro de la oferta y para la cancelación de cada pago del contrato.	Expedientes contractuales con la planilla o la certificación de los aportes parafiscales desde la etapa precontractual y para todos los pagos realizados	Expedientes contractuales	100	2011/06/01	2011/12/31	30	100	AUDITORIA REGIONAL NORTE Se revisó el total de (25) expedientes contractuales realizados en el mes de Diciembre y en todos se evidenció que se encontraba la planilla o la certificación del pago de aportes a la seguridad social y parafiscales.
46	FILA_46	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 014	CONS. 19: Evaluados los contratos N°146, 176 y 131, se determinó que estos no presentan el pago de parafiscal.	Esta situación evidencia fallas en el proceso precontractual, contraviniendo lo establecido en la Ley 789 de 2002 en su Artículo 50.	Incluir dentro de los estudios previos, pliego de condiciones o invitación y en los contratos la obligación por parte de los oferentes y contratistas de encontrarse al día en la cancelación de parafiscales, se debe anexar el reporte de pago y/o la certificación por parte del revisor fiscal o el representante legal dentro de la oferta y para la cancelación de cada pago del contrato.	Realizar seguimiento a los procesos contractuales	Informes de seguimiento presentados al Director Regional	2	2011/06/01	2011/12/31	30	2	AUDITORIA REGIONAL NORTE Informe de Seguimiento presentado al Director Regional con fecha 4 de Octubre 2011 donde se detalla el número de contratos realizados durante el mes y se certifica toda la documentación que en ellos se encuentra.
47	FILA_47	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	CONS. 20: En la revisión documental de las carpetas de los contratos Nos. 248, 290/ 2010, y en la inspección física realizada al sitio de las obras, no se encontraron los planos de detalles que nos permitieran determinar el estado de las obras antes de la ejecución del contrato y las remodelaciones realizadas a los comedores de Tropa del Batallón Córdoba y Escuela Naval Suboficiales.	Lo anterior denota falta de control y seguimiento en la etapa precontractual del proyecto; generándose incertidumbre al momento de realizar la verificación de las cantidades ejecutadas y de los precios unitarios establecidos por el contratista que dieron origen al presupuesto de obras adjudicado.	Emitir una política de operación en la cual se determinen los soportes documentales requeridos en desarrollo de un proceso de obra, mantenimiento o remodelación y la obligatoriedad de incluir dentro de los expedientes de la etapa precontractual los documentos requeridos.	Emitir la política de operación	Documento de la política de operación	1	2011/06/01	2011/08/31	13	1	AUDITORIA REGIONAL NORTE el grupo de Obras Civiles, anexo CIRCULAR n° 001 ALGG-ALSDG-GOC-102, del 29 de noviembre de 2011, fijando las políticas de operación para el desarrollo de los procesos contractuales que hagan referencia a obras.
48	FILA_48	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	CONS. 20: En la revisión documental de las carpetas de los contratos Nos. 248, 290/ 2010, y en la inspección física realizada al sitio de las obras, no se encontraron los planos de detalles que nos permitieran determinar el estado de las obras antes de la ejecución del contrato y las remodelaciones realizadas a los comedores de Tropa del Batallón Córdoba y Escuela Naval Suboficiales.	Lo anterior denota falta de control y seguimiento en la etapa precontractual del proyecto; generándose incertidumbre al momento de realizar la verificación de las cantidades ejecutadas y de los precios unitarios establecidos por el contratista que dieron origen al presupuesto de obras adjudicado.	Emitir una política de operación en la cual se determinen los soportes documentales requeridos en desarrollo de un proceso de obra, mantenimiento o remodelación y la obligatoriedad de incluir dentro de los expedientes de la etapa precontractual los documentos requeridos.	Socialización de la política	Planillas de socialización	1	2011/09/01	2011/09/30	4	1	AUDITORIA REGIONAL NORTE El grupo de obras civiles envió por correo electrónico la Circular para su socialización y aplicabilidad.
49	FILA_49	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	CONS. 20: En la revisión documental de las carpetas de los contratos Nos. 248, 290/ 2010, y en la inspección física realizada al sitio de las obras, no se encontraron los planos de detalles que nos permitieran determinar el estado de las obras antes de la ejecución del contrato y las remodelaciones realizadas a los comedores de Tropa del Batallón Córdoba y Escuela Naval Suboficiales.	Lo anterior denota falta de control y seguimiento en la etapa precontractual del proyecto; generándose incertidumbre al momento de realizar la verificación de las cantidades ejecutadas y de los precios unitarios establecidos por el contratista que dieron origen al presupuesto de obras adjudicado.	Emitir una política de operación en la cual se determinen los soportes documentales requeridos en desarrollo de un proceso de obra, mantenimiento o remodelación y la obligatoriedad de incluir dentro de los expedientes de la etapa precontractual los documentos requeridos.	Seguimiento a los expedientes contractuales	Informes de seguimiento presentados al Director Regional	2	2011/10/01	2011/12/31	13	2	AUDITORIA REGIONAL NORTE A la fecha se han realizado 3 contratos de obras, el N°172 del día 20 de Septiembre de 2011, el 181 del 5 de Octubre y el 230 del 9 de Diciembre. Los contratos 172 y 230 se ejecutaron sin novedades y sin modificaciones y el contrato 181 se prorrogó para el 16 de enero pero a la fecha no se le ha efectuado ninguna modificación.
50	FILA_50	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	CONS. 21: En la inspección visual realizada al sitio de las obras correspondiente al contratos No. 248 de 2010, se evidenció que solo se ejecutaron 14 ml de bordillo y en reemplazo de la ventana se construyeron calados, sin que se evidenciara registro alguno (Actas de modificación) que señalara las modificaciones efectuadas.	Lo anterior denota falta de control y seguimiento en la etapa precontractual del proyecto; generándose incertidumbre al momento de realizar la verificación de las cantidades ejecutadas y de los precios unitarios establecidos por el contratista que dieron origen al presupuesto de obras adjudicado.	Sensibilizar al Grupo de Contratación de la Regional sobre los procedimientos y supervisión, aplicar durante la ejecución de la interventoría y supervisión de los contratos.	Capacitar al personal de la Regional en Contratación Estatal, haciendo énfasis en el manual de interventoría y supervisión.	planillas de registro de las Capacitaciones realizadas	1	2011/06/01	2011/08/31	13	1	AUDITORIA REGIONAL NORTE El Grupo Obras Civiles, envía copia de documentación correspondiente al chat interactivo realizado con las regionales, dando a conocer el manual de interventoría existente.
51	FILA_51	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	CONS. 21: En la inspección visual realizada al sitio de las obras correspondiente al contratos No. 248 de 2010, se evidenció que solo se ejecutaron 14 ml de bordillo y en reemplazo de la ventana se construyeron calados, sin que se evidenciara registro alguno (Actas de modificación) que señalara las modificaciones efectuadas.	Lo anterior denota falta de control y seguimiento en la etapa precontractual del proyecto; generándose incertidumbre al momento de realizar la verificación de las cantidades ejecutadas y de los precios unitarios establecidos por el contratista que dieron origen al presupuesto de obras adjudicado.	Sensibilizar al Grupo de Contratación de la Regional sobre los procedimientos y supervisión, aplicar durante la ejecución de la interventoría y supervisión de los contratos.	Ejecutar seguimiento a los contratos de obra respecto a todas las modificaciones contractuales frente a lo ejecutado.	Informes de seguimiento presentados al Director Regional	2	2011/09/01	2011/12/31	17	2	AUDITORIA REGIONAL NORTE A la fecha se han realizado 3 contratos de obras, el N°172 del día 20 de Septiembre de 2011, el 181 del 5 de Octubre y el 230 del 9 de Diciembre. Los contratos 172 y 230 se ejecutaron sin novedades y sin modificaciones y el contrato 181 se prorrogó para el 16 de enero pero a la fecha no se le ha efectuado ninguna modificación.

4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
52	FILA_52	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE	14 04 004	CONS. 22: contrato No. 290 de 2010. Se cumplió con la ejecución de las obras correspondientes a los ítems establecidos en el acta de recibo de satisfacción del contrato; sin embargo, hay que señalar que las obras detalladas en los ítems 2.3 y 4.3 se evidencian con desgaste y falta de mantenimiento.	Lo anterior denota falta de control y supervisión por parte de la interventoría en el recibo de las obras, e incumplimiento de lo establecido en el Manual de Contratación	Llevar a cabo las gestiones administrativas tendientes a garantizar la corrección de las novedades presentadas en la ejecución de la obra	Socializar y sensibilizar sobre el procedimiento de garantía y servicio posventa al grupo de contratación de la Regional	Planillas de registro de la Socialización realizada	1	2011/06/01	2011/08/31	13	1 AUDITORIA REGIONAL NORTE a Dirección de Contratación anexo al oficio N° 7215 ALDCT-240-01-07, del 07 de octubre de 2011, la planilla de asistencia de socialización del proceso de Garantía y Servicio Postventa, dado a la regional Norte.
53	FILA_53	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE	14 04 004	CONS. 22: contrato No. 290 de 2010. Se cumplió con la ejecución de las obras correspondientes a los ítems establecidos en el acta de recibo de satisfacción del contrato; sin embargo, hay que señalar que las obras detalladas en los ítems 2.3 y 4.3 se evidencian con desgaste y falta de mantenimiento.	Lo anterior denota falta de control y supervisión por parte de la interventoría en el recibo de las obras, e incumplimiento de lo establecido en el Manual de Contratación	Llevar a cabo las gestiones administrativas tendientes a garantizar la corrección de las novedades presentadas en la ejecución de la obra	Llevar a cabo los procedimientos para que el contratista corrija las novedades encontradas con posterioridad a la entrega de la obra	Informes de seguimiento presentados al Director Regional	3	2011/06/01	2011/12/31	30	3 AUDITORIA REGIONAL NORTE Se realizó visita de inspección por parte de Dra Martha Ospino, Coordinadora de Seguimiento y Ejecución de los Contratos y se determino que las mejoras por hacer se encuentran al 100%.
54	FILA_54	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE	18 02 002	CONS. 23 Según Comprobantes de Egresos números 2024 y 2043, de fecha 10 de diciembre de 2010, por valor de 43 Millones, la Agencia Logística Regional Norte, efectuó pagos en efectivo a nombre de funcionarios de las unidades militares, según solicitudes de préstamos efectuadas por unidades del Ejército Nacional.	Lo anterior debido a las deficiencias en la aplicación de los mecanismos de control interno en el proceso presupuestal	No recibir recursos de entidades públicas o privadas que no tengan como soporte un convenio que permita realizar la cadena presupuestal de ingresos	Suscribir convenios de acuerdo a requerimientos	Convenios suscritos	100	2011/06/01	2011/12/31	30	100 AUDITORIA REGIONAL NORTE En la vigencia 2011 no se han realizado convenios con entidades públicas. A raíz de este hallazgo se determino no realizar este tipo de convenios.
55	FILA_55	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE	18 02 002	CONS. 24 En revisión y seguimiento efectuado al Presupuesto ejecutado en la vigencia 2010, se observó que no se vienen incorporando los descuentos financieros por pronto pago recibidos por los proveedores.	Lo anterior debido a las deficiencias en la aplicación de los mecanismos de control interno en el proceso presupuestal incumpliendo con lo establecido en el Estatuto orgánico del presupuesto	Elevar la consulta al Ministerio de Hacienda y Crédito Público respecto a si es viable realizar una modificación a un registro presupuestal, cuando el proveedor realiza un descuento financiero por pronto pago	Obtener el concepto por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Documento con el Concepto	1	2011/05/23	2011/07/30	10	1 AUDITORIA REGIONAL NORTE Se evidenció respuesta por parte de MinHacienda de fecha 25 de noviembre de 2011, en el cual indican que para la consulta realizada por la entidad, no existe norma expresa que regule los descuentos por pronto pago.
56	FILA_56	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE	18 02 002	CONS. 24 En revisión y seguimiento efectuado al Presupuesto ejecutado en la vigencia 2010, se observó que no se vienen incorporando los descuentos financieros por pronto pago recibidos por los proveedores.	Lo anterior debido a las deficiencias en la aplicación de los mecanismos de control interno en el proceso presupuestal incumpliendo con lo establecido en el Estatuto orgánico del presupuesto	Socializar el concepto	Socializar el concepto	Planilla de socialización del concepto	13	2011/08/01	2011/09/30	9	13 AUDITORIA REGIONAL NORTE El 20 de diciembre/2011 se envió por correo electrónico a las regionales el concepto de Minhacienda para ser socializado.
57	FILA_57	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE	11 01 001	CONS. 25. Plan de Acción En el Plan de Acción de la Regional se establecen (23) actividades y 48 metas, de las cuales cinco (5) metas apuntan al cumplimiento de los Procesos Misionales y las restantes están encaminadas a la consecución de Procesos de Apoyo.	Situación generada por debilidades en la planeación.	Estructurar un plan de acción para las regionales que permita el seguimiento y evaluación de la gestión Misional de cada una de ellas.	Efectuar seguimiento y medición a las actividades propuestas	Informes de seguimiento y medición	7	2011/07/15	2012/01/15	26	7 AUDITORIA REGIONAL SUROCCIDENTE Se está desarrollando las diferentes actividades que tiene responsabilidad la Regional Suroccidente. La Oficina de Planeación presentó el seguimiento consolidado del plan de acción regionales a 31 de diciembre/2011.
58	FILA_58	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE	11 02 100	CONS. 26. Cumplimiento de Metas. La Regional Suroccidente reportó un grado de cumplimiento del Plan de Acción vigencia 2010 del 56,00%. Los resultados del seguimiento realizado por la CGR arrojaron un grado de cumplimiento bajo del 52,85% a Diciembre de 2010, por cuanto verificada la ejecución de las 48 metas programadas se evidenció que algunas presentan un cumplimiento parcial.	Estos incumplimientos obedecen a fallos en la planeación e inoportuna toma de decisiones al no ajustar el plan a las contingencias presentadas,	Realizar convenio con diferentes entidades y asignar el presupuesto para el cumplimiento del plan de capacitación, con base a eso la regional ejecutará su plan de capacitación, para las actividades de bienestar se asignó un presupuesto y se gestionó con la caja de compensación para realizar diferentes actividades.	Efectuar seguimiento y medición a las actividades de bienestar y capacitación propuestas	Informes de seguimiento y medición	7	2011/07/01	2012/01/30	30	7 AUDITORIA REGIONAL SUROCCIDENTE Actividades de capacitación: en el mes de dic. se realizó las siguientes capacitaciones: mercado y ventas, éticas y valores, redacción y ortografía, metrología de 30 actividades programadas se han realizado 28.
59	FILA_59	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE	15 06 003	CONS. 27. Reporte y Liquidación de incapacidades. En la revisión efectuada a la nómina y a las planillas de autoliquidación de aportes a salud del personal civil de la Regional Suroccidente, vigencia 2010, se evidenció que las incapacidades, no fueron descontadas en las planillas ni registradas en la nómina contraviniendo lo establecido en el procedimiento.	Las anteriores situaciones evidencian debilidades de los mecanismos de control en el registro y elaboración de la información que se genera en el área de talento humano,	Reportar todas las incapacidades en la planilla única SOI, y enviar copias de las incapacidades con las novedades de nómina a la oficina principal. Aplicar los porcentajes por auxilio de incapacidad en la nómina y en los aportes a la seguridad social.	Establecer Política de operación para el manejo de las incapacidades a todas las Regionales y a las dependencias con relación al manejo de incapacidades.	Política de operación	1	2011/05/30	2011/06/30	4	1 AUDITORIA REGIONAL SUROCCIDENTE Se evidencia la circular No.019 ALDAD-ALGGTH, del 23 de mayo de 2011. Asunto Directrices en el manejo de las incapacidades, dirigido a Directores Regionales, Jefes de Oficina y Coordinadores Administrativos.
60	FILA_60	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE	15 06 003	CONS. 27. Reporte y Liquidación de incapacidades. En la revisión efectuada a la nómina y a las planillas de autoliquidación de aportes a salud del personal civil de la Regional Suroccidente, vigencia 2010, se evidenció que las incapacidades, no fueron descontadas en las planillas ni registradas en la nómina contraviniendo lo establecido en el procedimiento.	Las anteriores situaciones evidencian debilidades de los mecanismos de control en el registro y elaboración de la información que se genera en el área de talento humano,	Reportar todas las incapacidades en la planilla única SOI, y enviar copias de las incapacidades con las novedades de nómina a la oficina principal. Aplicar los porcentajes por auxilio de incapacidad en la nómina y en los aportes a la seguridad social.	Socializar la política de operación en la principal y en todas las Regionales.	Actas de socialización	13	2011/07/01	2011/08/31	9	13 AUDITORIA REGIONAL SUROCCIDENTE Se socializó en el chat interactivo del 04 de septiembre/2011

		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
61	FILA_61	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15 06 003	CONS. 27. Reporte y Liquidación de incapacidades. En la revisión efectuada a la nómina y a las planillas de autoliquidación de aportes a salud del personal civil de la Regional Suroccidente, vigencia 2010, se evidenció que las incapacidades, no fueron descontadas en las planillas ni registradas en la nómina contraviniendo lo establecido en el procedimiento.	Las anteriores situaciones evidencian debilidades de los mecanismos de control en el registro y elaboración de la información que se genera en el área de talento humano,	Reportar todas las incapacidades con las novedades de nomina a la oficina principal. Aplicar los porcentajes por auxilio de incapacidad en la nómina y en los aportes a la seguridad social.	Ajustar el manual de administración de personal con relación al cobro y manejo de incapacidades por enfermedad no profesional	Manual ajustado, firmado y publicado	1	2011/07/01	2011/12/30	26	1	AUDITORIA REGIONAL SUROCCIDENTE Se realiza ajuste del Manual de administración de personal con fecha 30/09/2011.
62	FILA_62	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15 06 003	CONS. 27. Reporte y Liquidación de incapacidades. En la revisión efectuada a la nómina y a las planillas de autoliquidación de aportes a salud del personal civil de la Regional Suroccidente, vigencia 2010, se evidenció que las incapacidades, no fueron descontadas en las planillas ni registradas en la nómina contraviniendo lo establecido en el procedimiento.	Las anteriores situaciones evidencian debilidades de los mecanismos de control en el registro y elaboración de la información que se genera en el área de talento humano,	Reportar todas las incapacidades con las novedades de nomina a la oficina principal. Aplicar los porcentajes por auxilio de incapacidad en la nómina y en los aportes a la seguridad social.	Verificar la nomina de acuerdo a las políticas que se emita con relación a incapacidades	nómina verificada, con las respectivas firmas	6	2011/06/30	2011/12/30	26	6	AUDITORIA REGIONAL SUROCCIDENTE Se envía copia de las incapacidades adjunta a las novedades de nomina y en el reporte de ausentismo formato F15-PGD-S05 en la planilla de pago SOI se reporta la incapacidad.
63	FILA_63	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15 04 001	CONS. 28 Capacitaciones de formación Revisado el cronograma de capacitaciones de la Agencia logística de las Fuerzas Militares - Regional Suroccidente para la vigencia 2010, se evidenció que solo se ejecutaron 14 capacitaciones de las 32 programadas en el Plan de Capacitación y Formación Anual.	Situación que evidencia debilidades en la elaboración de dicho plan.	Establecer Plan de Capacitación de acuerdo con el tamaño de las regionales a través del acceso a los servicios de capacitación,garantizando que se ejecuten los ejes tematicos básicos	Definir ejes temáticos para desarrollar por Regional tipo	Política de Operación	1	2011/07/01	2011/08/31	9	1	AUDITORIA REGIONAL SUROCCIDENTE Se evidencia Plan de formación y Capacitación, teniendo en cuenta las Regionales y validado por la Dirección General.
64	FILA_64	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15 04 001	CONS. 28 Capacitaciones de formación Revisado el cronograma de capacitaciones de la Agencia logística de las Fuerzas Militares - Regional Suroccidente para la vigencia 2010, se evidenció que solo se ejecutaron 14 capacitaciones de las 32 programadas en el Plan de Capacitación y Formación Anual.	Situación que evidencia debilidades en la elaboración de dicho plan.	Establecer Plan de Capacitación de acuerdo con el tamaño de las regionales a través del acceso a los servicios de capacitación,garantizando que se ejecuten los ejes tematicos básicos	Ajustar Guía de Indicadores en donde la medición sea Regional y no Nacional, a fin de identificar la verdadera ejecución de los Planes de formación y Capacitación.	Guía de Indicadores ajustada	1	2011/07/01	2011/09/01	9	1	AUDITORIA REGIONAL SUROCCIDENTE Se ajustó la guía de indicadores y se evalúa a nivel nacional y se mide por dirección regional.
65	FILA_65	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15 04 001	CONS. 28 Capacitaciones de formación Revisado el cronograma de capacitaciones de la Agencia logística de las Fuerzas Militares - Regional Suroccidente para la vigencia 2010, se evidenció que solo se ejecutaron 14 capacitaciones de las 32 programadas en el Plan de Capacitación y Formación Anual.	Situación que evidencia debilidades en la elaboración de dicho plan.	Establecer Plan de Capacitación de acuerdo con el tamaño de las regionales a través del acceso a los servicios de capacitación,garantizando que se ejecuten los ejes tematicos básicos	Realizar seguimiento y verificación al cumplimiento del plan de capacitación	Informe cuatrimestral socializado a las Regionales	3	2011/05/31	2012/01/31	35	3	AUDITORIA R. SUROCCIDENTE Se verifica seguimiento e indicador talento humano cumplimiento plan de capacitación y formación Segundo cuatrimestre 2011, con un porcentaje de cumplimiento de 74% cumpliendo con la meta establecida del 54%, el último reporte se generara en el mes de enero de 2012 de acuerdo a la fecha de cierre de la meta.
66	FILA_66	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15 04 001	CONS.29. Evaluación de Seguimiento de la Capacitación. Revisadas las capacitaciones realizadas en la vigencia 2010, por la Coordinación administrativa Recursos Humanos se evidenció que dichas capacitaciones no tienen evaluación de seguimiento, el cual debe reposar en un informe trimestral, lo anterior no acorde con lo establecido en el "Manual de Administración de Personal".	Esta situación evidencia debilidades de los mecanismos de control en el registro y elaboración de la información que se genera en el área de talento humano,	Retroalimentar a las Regionales con el informe de en la ejecución del Plan de Formación y Capacitación	Actualizar Manual de Administración de Personal en cuanto a la frecuencia de evaluación de seguimiento de las actividades, la cual es cuatrimestral	Manual ajustado, firmado y publicado	1	2011/07/01	2011/12/30	26	1	AUDITORIA R. SUROCCIDENTE Se ajustó el manual de administración de personal el 30 de septiembre de 2011
67	FILA_67	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15 04 001	CONS.29. Evaluación de Seguimiento de la Capacitación. Revisadas las capacitaciones realizadas en la vigencia 2010, por la Coordinación administrativa Recursos Humanos se evidenció que dichas capacitaciones no tienen evaluación de seguimiento, el cual debe reposar en un informe trimestral, lo anterior no acorde con lo establecido en el "Manual de Administración de Personal".	Esta situación evidencia debilidades de los mecanismos de control en el registro y elaboración de la información que se genera en el área de talento humano,	Retroalimentar a las Regionales con el informe de en la ejecución del Plan de Formación y Capacitación	Efectuar informe consolidado del plan de capacitación y formación	Informe cuatrimestral de capacitación y formación	3	2011/05/31	2012/02/28	39	3	AUDITORIA R. SUROCCIDENTE La Dirección Administrativa con Memorando No 141 ALDAD-GRH- 251 del 13 de Enero de 2012 envía a la Dirección General Informe de Capacitación y Bienestar Tercer Cuatrimestre.
68	FILA_68	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15 04 001	CONS.29. Evaluación de Seguimiento de la Capacitación. Revisadas las capacitaciones realizadas en la vigencia 2010, por la Coordinación administrativa Recursos Humanos se evidenció que dichas capacitaciones no tienen evaluación de seguimiento, el cual debe reposar en un informe trimestral, lo anterior no acorde con lo establecido en el "Manual de Administración de Personal".	Esta situación evidencia debilidades de los mecanismos de control en el registro y elaboración de la información que se genera en el área de talento humano,	Retroalimentar a las Regionales con el informe de en la ejecución del Plan de Formación y Capacitación	Socializar informe de ejecución cuatrimestral	Informe socializado a las Regionales	3	2011/05/31	2012/02/28	39	3	AUDITORIA R. SUROCCIDENTE se envía informe cuatrimestral de Bienestar y Capacitación a los responsable de talento humano regionales vía Outlook con fecha Viernes 13 de Enero de 2012.
69	FILA_69	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15 04 001	CONS.29. Evaluación de Seguimiento de la Capacitación. Revisadas las capacitaciones realizadas en la vigencia 2010, por la Coordinación administrativa Recursos Humanos se evidenció que dichas capacitaciones no tienen evaluación de seguimiento, el cual debe reposar en un informe trimestral, lo anterior no acorde con lo establecido en el "Manual de Administración de Personal".	Esta situación evidencia debilidades de los mecanismos de control en el registro y elaboración de la información que se genera en el área de talento humano,	Retroalimentar a las Regionales con el informe de en la ejecución del Plan de Formación y Capacitación	Documentar las acciones preventivas o correctivas producto del seguimiento periódico a las Regionales	Acciones de mejora documentadas	3	2011/06/30	2012/03/31	39	3	AUDITORIA R. SUROCCIDENTE Se verifica acción de mejora AM-033-PGD-S04-11 establecida por el subproceso Talento Humano para desarrollar en la vigencia 2012 generado por los resultados obtenidos en la medición del indicador.

	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
70	FILA_70	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 002	CONS. 30 Expedición CDP. El Decreto 111 del 1996 y la ley 179 de 1994 art 49 establecen "que todos los actos administrativos que afecten las apropiaciones presupuestales deberán contar con certificado de disponibilidad previos que garanticen la existencia de apropiaciones suficientes para atender los gastos	Situaciones que denotan inadecuada planeación en la asignación de los recursos para la contratación y debilidades en los mecanismos de control a la ejecución contractual	Realizar seguimiento y cruce a la ejecución Presupuestal de los Contratos, entre el Grupo Financiero y el Grupo de Contratos de la Regional	Llevar un control de la ejecución del contrato con el fin de realizar los ajustes necesarios antes de terminar el plazo de ejecución.	Seguimiento y cruce a la Ejecución de cada uno de los Contratos	2	2011/07/01	2012/02/28	35	2 AUDITORIA R. SUROCCIDENTE se realizó el seguimiento y cruce a la ejecución Presupuestal de los Contratos, entre el Grupo Financiero y el Grupo de Contratos de la Regional.
71	FILA_71	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 003	CONS. 31. Estudios previos - Contrato Inter. En las carpetas de los contratos No. 196 para la adquisición y suministro de arroz empaquetado, contrato No. 217 suministro de azúcar y el contrato No. 204 para el suministro de chocolate en barra, no se anexa el contrato inter 034-2010 celebrado entre MinDefensa - Ejército Nacional y la Agencia logística de las FFMM.	Lo anterior evidencia debilidades en la función de supervisión y en los mecanismos de control y seguimiento	A partir de la fecha se incluyeron los contratos interadministrativos correspondientes a cada expediente contractual	Archivar toda la documentación del proceso en el expediente contractual	Expedientes organizados con toda la documentación correspondiente.	100	2011/07/01	2011/12/31	26	100 AUDITORIA R. SUROCCIDENTE S. Los auxiliares de contratos una vez se le asigna el proceso contractual verifica que las fechas de las cotizaciones sean posteriores al modelo estudio de mercado, igualmente que en tal cotización no aparezca la palabra oferta o carta de presentación para evitar confusiones, si viene con esos errores se devuelve el documento para corrección
72	FILA_72	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 016	CONS.32 Propuesta Ofertantes (D) En el contrato No. 017 para el suministro de combustible, grasas y lubricantes por \$128.090.000, la carta de presentación de la propuesta del oferente que aspira a participar de la contratación se realizó con fecha 29 de diciembre de 2009, fecha en la cual no se habían diligenciado los estudios previos	Evidenciando deficiencias de supervisión y en los mecanismos de control y seguimiento en la fase precontractual	Concientizar a los funcionarios del grupo de contratos sobre los alcances disciplinarios, administrativos y fiscales que conlleva el incumplimiento repetitivo a la falta de aplicación de las normas contractuales vigentes.	Revisar aleatoriamente con el encargado del proceso, que la documentación que existe en el proceso se encuentra de acuerdo a las normas y levantar acta correspondiente	Actas	4	2011/07/01	2011/12/31	26	4 AUDITORIA R. SUROCCIDENTE se hizo una revisión aleatoria de los expedientes y estos se encuentran de acuerdo a las normas.
73	FILA_73	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 010	CONS. 33 Actas de Adjudicación solicitud de oferta. En las actas de adjudicación de los contratos Nos. 005, 006 y 012 para la adquisición y el suministro de combustible y accesorios se relaciona a ZARNICOS S.A., considerando en el párrafo de la evaluación jurídica numeral 1 se menciona "que no se evaluó la oferta cuando este proveedor no participo en el proceso de oferta.	Las anteriores situaciones evidencian deficiencias de control en la elaboración de los documentos previos a la suscripción de los contratos	concientizar a los funcionarios del grupo de contratos sobre los alcances disciplinarios, administrativos que conlleva el incumplimiento repetitivo a la falta de aplicación de las normas contractuales vigentes.	Elaborar el acta de adjudicación teniendo como soporte el acta de cierre del proceso y las evaluaciones realizadas por los comités. Revisar aleatoriamente con el encargado del proceso, que la documentación que existe en el proceso se encuentra de acuerdo a las normas y levantar acta correspondiente	número de errores encontrados en el expediente contractual (firmas, números, nombres, vistos buenos, títulos/expediente verificado)	1	2011/07/01	2011/12/31	26	1 AUDITORIA R. SUROCCIDENTE se hizo una revisión aleatoria de los expedientes y estos se encuentran de acuerdo a las normas.
74	FILA_74	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 013	CONS 34. Actas de cierres de la Contratación. En el contrato No. 006 celebrado para el suministro de combustible, grasas y lubricantes se estableció que el Acta de cierre de la Contratación Directa Reservada No. 002 de fecha 02-02-10, esta por fuera de la fecha establecida en el cronograma de las actividades de apertura del proceso contractual	Situación que obedece a deficiencia de los mecanismos de control en la fase precontractual	Concientizar a los funcionarios del grupo de contratos sobre los alcances disciplinarios, administrativos que conlleva el incumplimiento repetitivo a la falta de aplicación de las normas contractuales vigentes.	Revisar aleatoriamente con el encargado del proceso, que la documentación que existe en el proceso se encuentra de acuerdo a las normas y levantar acta correspondiente	Acta de coordinación	100	2011/07/01	2011/12/31	26	100 AUDITORIA R. SUROCCIDENTE se hizo una revisión aleatoria de los expedientes y estos se encuentran de acuerdo a las normas.
75	FILA_75	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 002	CONS 36 Registro Presupuestal (D). En los contratos No. 013 de fecha 10-02-10, No. 017 con fecha 12-12-09 y No. 014 de fecha 11-02-10 para el suministro de combustible, lubricantes, grasa y accesorios, se elaboraron las solicitudes de expedición al Registro Presupuestal con fecha anterior a la de suscripción del contrato	Lo que evidencia falta de objetividad en la selección y transparencia del proceso en razón a que con anterioridad a la suscripción del contrato ya se sabe a quién va ser adjudicado, debilidades en los mecanismos de control y en la función de supervisión,	Verificar el formato de memorando de solicitud de registro presupuestal, indicando la fecha en la que se solicita el compromiso, después de legalizado el contrato con las firmas de ambas partes, de acuerdo a lo pactado en el manual capítulo 1 Numeral 1.7	Ajustar y socializar el formato de memorando para solicitud de registro presupuestal	Socialización del Formato ajustado	1	2011/07/01	2011/12/31	26	1 AUDITORIA R. SUROCCIDENTE Actualmente de acuerdo al nuevo programa del SIF II no se requiere elaborar memorandos de solicitud de registro presupuestal, ya que todo se realiza directamente en el programa informático, contratos crea el tercero y la jefe de presupuesto continúa con el respectivo registro presupuestal.
76	FILA_76	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 003	CONS. 37 Garantía Seriedad de la Oferta (D). Verificado los datos contenidos en la póliza de seriedad de oferta No. 003-2010 del contrato No. 017 folio 83, contra la suministrada por el contratista y otra enviada por la Gerencia Nacional de Fianzas de Seguro del Estado con sede en Bogotá, se evidenció la póliza archivada en la carpeta del contrato presenta inconsistencias	Situación que obedece a debilidades de control y seguimiento	Concientizar a los funcionarios del grupo de contratos sobre los alcances disciplinarios, administrativos que conlleva el incumplimiento repetitivo a la falta de aplicación de las normas contractuales vigentes.	Verificar la legalidad de la documentación presentada en las ofertas, rechazando y/o requiriendo aclaración sobre aquellos donde se evidencie posibles irregularidades y actuar de acuerdo a la normatividad contractual.	Dejar constancia en el acta de cierre del proceso de las posibles novedades que puedan surgir.	100	2011/07/01	2011/12/31	26	100 AUDITORIA R. SUROCCIDENTE se verificó la legalidad de la documentación presentada en las ofertas, y se concluye que esta cumple con la normatividad.
77	FILA_77	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	CONS. 38 Hallazgo No. 14 Informes de Supervisión y actas de liquidación (D).	Las anteriores deficiencias denotan debilidades de control en las actividades propias que debe desarrollar el supervisor así como incumplimiento por parte de tesorería de los procedimientos aplicables para el pago de los contratos	Concientizar a los funcionarios del grupo de contratos sobre los alcances disciplinarios, administrativos que conlleva el incumplimiento repetitivo a la falta de aplicación de las normas contractuales vigentes.	Revisar aleatoriamente con el encargado del proceso, que la documentación que existe en el proceso se encuentra de acuerdo a las normas y levantar acta correspondiente.	Acta de coordinación	100	2011/07/01	2011/12/31	26	100 AUDITORIA R. SUROCCIDENTE se hizo una revisión aleatoria de los expedientes y estos se encuentran de acuerdo a las normas.
78	FILA_78	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 100	CONS. 39 Hallazgo No. 15 Comprobantes de pago. En el contrato No. 013 de fecha 13-01-10 para el suministro de combustible, lubricantes, grasa y accesorios se estableció que el comprobante de pago No. 994 por \$1.000.000, no tiene diligenciado los datos de fecha de expedición además esta doblemente registrado en el acta de liquidación y con diferentes fechas de pago.	Las anteriores deficiencias impiden verificar el cumplimiento del objeto contractual	Concientizar a los funcionarios del grupo de contratos sobre los alcances disciplinarios, administrativos que conlleva el incumplimiento repetitivo a la falta de aplicación de las normas contractuales vigentes.	Revisar aleatoriamente con el encargado del proceso, que la documentación que existe en el proceso se encuentra de acuerdo a las normas y levantar acta correspondiente	Actas de coordinación	1	2011/07/01	2011/12/31	26	1 AUDITORIA R. SUROCCIDENTE se hizo una revisión aleatoria de los expedientes y estos se encuentran de acuerdo a las normas.

		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
79	FILA_79	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 100	CONS. 40. Hallazgo No. 16 Gestión Documental. En la evaluación de los documentos soportes que contienen los contratos, se evidenciaron debilidades en la gestión documental por parte de los responsables de los procesos contractuales	Situación que evidencia debilidades en los mecanismos de control y seguimiento a la gestión documental restándole confiabilidad a la información examinada por este equipo auditor e incumplimiento a los procedimientos previstos en el manual de contratación.	Concientizar a los funcionarios del grupo de contratos sobre los alcances disciplinarios, administrativos que conlleva el incumplimiento repetitivo a la falta de aplicación de las normas contractuales vigentes.	Revisar aleatoriamente con el encargado del proceso, que la documentación que existe en el proceso se encuentra de acuerdo a las normas y levantar acta correspondiente	Actas de coordinación	1	2011/07/01	2011/12/31	26	1	AUDITORIA R. SUROCCIDENTE se hizo una revisión aleatoria de los expedientes y estos se encuentran de acuerdo a las normas.
80	FILA_80	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	10 04 100	C. 41. H. No. 17 Lista de chequeo. El Manual de Contratación establece en el capítulo Tercero numeral 3.1.25 que una vez se cuente con la totalidad de los documentos, la persona encargada de recopilar la información debe archivarla en una carpeta colguita hasta doscientos (200) documentos debidamente foliados	Se evidenció que en los contratos No. 204, 006, 196, 014, 115, 055 que en la lista de chequeo no se encuentran registrados todos los documentos que hacen parte de la información contractual	Concientizar a los funcionarios del grupo de contratos sobre los alcances disciplinarios, administrativos que conlleva el incumplimiento repetitivo a la falta de aplicación de las normas contractuales vigentes.	Revisar aleatoriamente con el encargado del proceso, que la documentación que existe en el proceso se encuentra de acuerdo a las normas y levantar acta correspondiente	Actas de coordinación	1	2011/07/01	2011/12/31	26	1	AUDITORIA R. SUROCCIDENTE se hizo una revisión aleatoria de los expedientes y estos se encuentran de acuerdo a las normas.
81	FILA_81	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	10 04 100	C. 42 H. 18 Manual de Procesos y procedimientos. Se observó que el Manual de Procesos y Procedimientos establecido por la Agencia para el manejo del Presupuesto, no está en concordancia con la Directiva Permanente (DP) No. 2, fechada el 25 de marzo de 2008.	Lo anterior evidencia debilidades en la actualización de los manuales y procedimientos y en los mecanismos de seguimiento y control presupuestal.	Revisar la Directiva Permanente No. 2 de 2008, así como los procedimientos del subproceso "Gestión Presupuesto" y proceder a realizar los respectivos ajustes.	Emisión de oficio para la Oficina de Planeación solicitando la verificación y ajustes pertinentes de acuerdo a los Procedimientos actuales a la Directiva No. 2 de 2008.	Oficio	1	2011/07/01	2011/10/31	17	1	AUDITORIA R. SUROCCIDENTE con fecha 15/12/2011 se realizaron los ajustes pertinentes a la Directiva No. 2 de 2008, retirándola de la Plataforma Documental de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.
82	FILA_82	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	10 04 100	C. 42 H. 18 Manual de Procesos y procedimientos. Se observó que el Manual de Procesos y Procedimientos establecido por la Agencia para el manejo del Presupuesto, no está en concordancia con la Directiva Permanente (DP) No. 2, fechada el 25 de marzo de 2008.	Lo anterior evidencia debilidades en la actualización de los manuales y procedimientos y en los mecanismos de seguimiento y control presupuestal.	Revisar la Directiva Permanente No. 2 de 2008, así como los procedimientos del subproceso "Gestión Presupuesto" y proceder a realizar los respectivos ajustes.	Emitir Directiva Ajustada	Directiva ajustada	1	2011/07/01	2011/10/31	17	1	AUDITORIA R. SUROCCIDENTE se ajustaron los procedimientos de presupuesto
83	FILA_83	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 02 001	C. 43 H. 19 Cumplimiento manual de buenas prácticas. En visita efectuada a la Bodega CADS de Cali, se evidenció lo siguiente. Algunas zonas de la "Bodega CADS" los pisos y paredes se encuentran porosos con grietas y defectos que dificultan actividades de limpieza u operación	Las anteriores situaciones evidencian debilidades en los mecanismos de control en relación con el almacenamiento de productos en bodegas,	Socializar y aplicar del Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento adoptado por la Agencia Logística y concientizar al personal sobre las implicaciones disciplinarias en el incumplimiento del manual de procesos y procedimientos.	Socializar y aplicar del manual de buenas prácticas de almacenamiento	Actas de socialización	1	2011/06/20	2011/12/31	28	1	AUDITORIA R. SUROCCIDENTE. Se socializó el Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento a todo el personal del CADS.
84	FILA_84	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	21 02 001	C. 43 H. 19 Cumplimiento manual de buenas prácticas. En visita efectuada a la Bodega CADS de Cali, se evidenció lo siguiente. Algunas zonas de la "Bodega CADS" los pisos y paredes se encuentran porosos con grietas y defectos que dificultan actividades de limpieza u operación	Las anteriores situaciones evidencian debilidades en los mecanismos de control en relación con el almacenamiento de productos en bodegas,	Socializar y aplicar del Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento adoptado por la Agencia Logística y concientizar al personal sobre las implicaciones disciplinarias en el incumplimiento del manual de procesos y procedimientos.	Informe de aplicabilidad del manual de buenas prácticas de almacenamiento	Informe cuatrimestral por regional	2	2011/07/01	2011/12/31	26	2	AUDITORIA R. SUROCCIDENTE Se aplicaron los informes de los perfiles sanitarios
85	FILA_85	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	21 02 001	C. 43 H. 19 Cumplimiento manual de buenas prácticas. En visita efectuada a la Bodega CADS de Cali, se evidenció lo siguiente. Algunas zonas de la "Bodega CADS" los pisos y paredes se encuentran porosos con grietas y defectos que dificultan actividades de limpieza u operación	Las anteriores situaciones evidencian debilidades en los mecanismos de control en relación con el almacenamiento de productos en bodegas,	Solicitud a la Coordinación administrativa de la regional Sur Occidente el trámite del presupuesto necesario para realizar las reparaciones localivas en el CADS&S.	Realizar las reparaciones localivas en el CADS	CADs debidamente acondicionado	1	2011/07/01	2011/12/31	26	1	AUDITORIA R. SUROCCIDENTE El 22 de agosto la coordinación de abastecimiento solicitó a la coordinación administrativa, con el Memorando No. 043/2011 el trámite del presupuesto para el acondicionamiento de las instalaciones del CADS, con el fin se corregir las observaciones de la CGR.
86	FILA_86	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	21 02 001	C.44 Hallazgo No. 20 Comedor de Tropa (Tercera Brigada) La inspección al Comedor de Tropa de Tercera Brigada Cali, evidenció lo siguiente: que la edificación destinada al Comedor de Tropa no está aislada del ingreso y refugio de animales domésticos (perros).	Las anteriores situaciones evidencian debilidades en los mecanismos de control y seguimiento en relación con el cumplimiento de las condiciones básicas de higiene en la fabricación de alimentos.	Implementar el manual de buenas prácticas de manufactura y el programa de residuos sólidos, de igual forma dar cumplimiento a lo establecido en el decreto 3075/1997 con respecto a los estándares de calidad.	instalación de dos (2) recipientes higienicos en acero inoxidable para el control de los desechos organicos en el area del comedor	Recipientes instalados	2	2011/03/01	2011/06/30	17	2	AUDITORIA R. SUROCCIDENTE Se ubicaron los dos contenedores plasticos, revestidos en acero inoxidable
87	FILA_87	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	21 02 001	C.44 Hallazgo No. 20 Comedor de Tropa (Tercera Brigada) La inspección al Comedor de Tropa de Tercera Brigada Cali, evidenció lo siguiente: que la edificación destinada al Comedor de Tropa no está aislada del ingreso y refugio de animales domésticos (perros).	Las anteriores situaciones evidencian debilidades en los mecanismos de control y seguimiento en relación con el cumplimiento de las condiciones básicas de higiene en la fabricación de alimentos.	Implementar el manual de buenas prácticas de manufactura y el programa de residuos sólidos, de igual forma dar cumplimiento a lo establecido en el decreto 3075/1997 con respecto a los estándares de calidad.	Instalación de mallas en las ventas para aislar la zona de producción y evitar el ingreso de insectos	Mallas instaladas	1	2011/03/01	2011/06/30	17	1	AUDITORIA R. SUROCCIDENTE Se instaló las mallas en este sector

4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
88	FILA_88	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	21 02 001	C.44 Hallazgo No. 20. Comedor de Tropa (Tercera Brigada) La inspección al Comedor de Tropa de Tercera Brigada Cali, evidenció lo siguiente: que la edificación destinada al Comedor de Tropa no está aislada del ingreso y refugio de animales domésticos (perros).	Las anteriores situaciones evidencian debilidades en los mecanismos de control y seguimiento en relación con el cumplimiento de las condiciones básicas de higiene en la fabricación de alimentos.	Implementar el manual de buenas prácticas de manufactura y el programa de residuos sólidos, de igual forma dar cumplimiento a lo establecido en el decreto 3075/1997 con respecto a los estándares de calidad.	Verificar el cumplimiento al procedimiento de preparación de alimentos	2	2011/07/01	2011/12/31	26	2	AUDITORIA R. SUROCCIDENTE se realizó el informe de perfil sanitario en el comedor central.
89	FILA_89	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12 01 003	C. 45 H. 12 Informes de Supervisión: En la revisión de los documentos soportes del C. I. 016/09, por \$32.928.629, se observó que el acta parcial de recibo a satisfacción que aparece en fotocopia, no está firmada ni por el Supervisor ni por el Representante del Club Militar.	Debilidades de control y seguimiento por parte del supervisor, así como incumplimiento a los procedimientos previstos en el manual de contratación.	Concientizar a los funcionarios del grupo de contratos sobre los alcances disciplinarios, administrativos que conlleva el incumplimiento repetitivo a la falta de aplicación de las normas contractuales vigentes.	Revisar aleatoriamente con el encargado del proceso, que la documentación que existe en el proceso se encuentra de acuerdo a las normas y levantar acta correspondiente	100	2011/07/01	2011/12/31	26	100	M NO EFECTIVAS N. CENTRAL la Dirección de Contratación anexa en oficio N° 054 ALDCT-240-01-07, del 06 de enero de 2012 acta de reunión de fecha 12 de diciembre de 2011, donde se enuncia el seguimiento que se realizó al contrato 203/11. Meta cumplida
90	FILA_90	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 001	C. 46 H 20. Control documental: En el contrato de Comisión No. 007/2009 se evidenció que dentro de las obligaciones del Comisionista Comprador no quedó establecida la obligatoriedad del mismo en presentar al Comitee Comprador informes mensuales que incluyeran al menos estado de cuenta de la operación.	Debilidades de control interno y deficiencias en el cumplimiento de los procedimientos previstos para el manejo de la recepción de los bienes.	Incluir en los contratos de comisión, una cláusula solicitando los informes mensuales sobre estado de cuenta de la operación, porcentaje de ejecución de la operación, situación de pago de la operación, estado de cada una de las reclamaciones e inconformidades presentadas por la Agencia durante el pago de la operación, logros y dificultades del proceso y recomendaciones	Actualizar la guía de reevaluación de comisionistas incluyendo los siguientes criterios: peración, porcentaje de ejecución de la operación, situación de pago de la operación, estado de cada una de las reclamaciones e inconformidades presentadas por la Agencia durante el pago de la operación, logros y dificultades del proceso y recomendaciones	1	2011/08/01	2011/08/31	4	1	M NO EFECTIVAS N. CENTRAL Se realizó el ajuste a la Guía de Reevaluación de comisionistas con fecha 31 de agosto/2011 y se remitió al correo SIC Control Documentos para actualizar la plataforma del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, el día 05 de septiembre de 2011.
91	FILA_91	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 001	C. 46 H 20. Control documental: En el contrato de Comisión No. 007/2009 se evidenció que dentro de las obligaciones del Comisionista Comprador no quedó establecida la obligatoriedad del mismo en presentar al Comitee Comprador informes mensuales que incluyeran al menos estado de cuenta de la operación.	Debilidades de control interno y deficiencias en el cumplimiento de los procedimientos previstos para el manejo de la recepción de los bienes.	Realizar revisión de carpetas de contratos con personal diferente de los que manejan el archivo y dejar reporte de esta actividad. La revisión consistirá en verificación de la foliación consecutiva, firmas, documentos correspondientes del contrato	Revisión de las carpetas de los contratos	2	2011/06/30	2011/12/31	26	2	M NO EFECTIVAS N. CENTRAL Se anexan copias de las actas de reunión de coordinación, de las revisiones efectuadas a los Contratos de Comisión Nos. 04/12, 10/12 y 05/12, por parte de la Dirección Cadena de Suministros.
92	FILA_92	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 011	C.47 Anticipos en convenios interadministrativos (D):	Inadecuada forma de pago del convenio interadministrativo por parte de las Entidades que suscribieron el convenio.	Solicitar al señor Ministro de Defensa Nacional eleve consulta ante la Sala Civil del Consejo de Estado, sobre si la ALFM puede pactar en los contratos interadministrativos que suscribe con las unidades ejecutoras de las Fuerzas Militares y demás Entidades del Sector Defensa el desembolso del 100% del valor contratado.	Oficio radicado en el Ministerio de Defensa Nacional de solicitud de consulta ante el Consejo de Estado-Sala Civil	1	2011/02/01	2011/03/31	8	1	CONPES SEP/2010 Actividad cumplida
93	FILA_93	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 01 003	C. 48 Modificaciones al contrato: Algunos de los proyectos del convenio interadministrativo 0983-2009 fueron modificados en el transcurso de la ejecución del convenio	Inadecuada planeación del convenio interadministrativo	Establecer política de operación para exigir a la entidad contratante que allegue la información correspondiente a los estudios y documentos previos, con el fin realizar su revisión anterior a la suscripción del contrato interadministrativo, con el fin de emitir la correspondiente viabilidad técnica	Comunicar mediante oficio a las unidades ejecutoras de las fuerzas militares, entes del Sector y otras relacionado en el cual se indique el requisito de establecer una cláusula que defina el plazo cierto de entrega de la información y documentación necesaria para la planeación y apertura del proceso contractual	1	2011/02/01	2011/06/30	21	1	CONPES SEP/2010 Actividad cumplida
94	FILA_94	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 01 003	C. 48 Modificaciones al contrato: Algunos de los proyectos del convenio interadministrativo 0983-2009 fueron modificados en el transcurso de la ejecución del convenio	Inadecuada planeación del convenio interadministrativo	Establecer política de operación para exigir a la entidad contratante que allegue la información correspondiente a los estudios y documentos previos, con el fin realizar su revisión anterior a la suscripción del contrato interadministrativo, con el fin de emitir la correspondiente viabilidad técnica	Elaborar concepto de viabilidad para la suscripción del contrato interadministrativo	1	2011/02/01	2011/06/30	21	1	CONPES SEP/2010 Actividad cumplida

	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
95	FILA_95	2. AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	C. 49 Organización de los documentos contractuales: La organización de los documentos dentro de las carpetas del contrato No. 0983/2009 no evidencia el orden cronológico del transcurso de la gestión contractual	Falta de diligencia en la conformación y archivo de documentos en el expediente contractual.	Gestionar ante el Grupo de Archivo y Correspondencia la expedición de una política de operación para determinar la organización de la documentación del expediente de los contratos interadministrativos, con el fin de facilitar su consulta	Memorando de solicitud ante el Grupo de Archivo y Correspondencia para la expedición de la política de operación	Memorando	1	2011/02/01	2011/02/28	4	1	CONPES SEP/2010 Actividad cumplida
96	FILA_96	2. AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	C. 49 Organización de los documentos contractuales: La organización de los documentos dentro de las carpetas del contrato No. 0983/2009 no evidencia el orden cronológico del transcurso de la gestión contractual	Falta de diligencia en la conformación y archivo de documentos en el expediente contractual.	Gestionar ante el Grupo de Archivo y Correspondencia la expedición de una política de operación para determinar la organización de la documentación del expediente de los contratos interadministrativos, con el fin de facilitar su consulta	Socializar la política operacional que determina los criterios para la organización del expediente de los contratos interadministrativos	Listas de asistencia de socialización oficina principal y regionales	14	2011/02/01	2011/06/30	17	14	CONPES SEP/2010 Actividad cumplida
97	FILA_97	2. AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	C. 50 Informes de seguimiento al convenio interadministrativo: No se evidenciaron dentro de la carpeta del convenio 0983 de 2009 los informes de gestión sobre el avance de ejecución del convenio que debe presentar la Agencia de conformidad con lo pactado en la cláusula octava literal f)	Falta de seguimiento y control respecto de la presentación de los informes de gestión pactados en el contrato	Presentar de manera oportuna los informes de gestión y seguimiento pactados en los contratos interadministrativos	Efectuar una capacitación al personal responsable del manejo de los contratos interadministrativo con el fin de recordar la importancia de dar cumplimiento a las obligaciones pactadas en los contratos, en lo que respecta a la presentación de los informes de gestión y seguimiento	Listas de asistencia de socialización oficina principal y regionales	14	2011/02/01	2011/03/31	8	14	CONPES SEP/2010 Actividad cumplida
98	FILA_98	2. AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	C. 51 Licencia Urbanística: El proyecto acordado a través del convenio interadministrativo 0983 de 2009 entre el Ejército Nacional – Jefatura de Ingenieros y la ALFM consistente en la "construcción de dos aulas y baños para el centro educacional San Francisco en la vereda el Bongal", difiere de la licencia urbanística concedida por Alcaldía Municipal San Jacinto Bolívar	Falta de coordinación con el municipio beneficiario de la obra en los aspectos técnicos del proyecto	Efectuar revisión técnica detallada de las licencias otorgadas por la entidad contratante, previas a la apertura del proceso contractual, con el fin de verificar que el proyecto a realizar es concordante con lo aprobado por las curadurías urbanas e informar al ente contratante las novedades presentadas, en caso de presentarse	Elaborar oficio informando al ente contratante las novedades presentadas en la revisión a las licencias de construcción aprobadas por las curadurías urbanas	Oficio de novedades al ente contratante	1	2011/02/01	2011/06/30	21	1	CONPES SEP/2010 Actividad cumplida
99	FILA_99	2. AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	C. 52 Información Contractual: En las carpetas contentivas de los contratos de compraventa números 090 y 093 de 2010, no se evidenció documento escrito de los Supervisores	Falta de control al momento de archivar los documentos en los expedientes contractuales.	aclearar en la minuta del contrato, la forma mediante la cual se avala el plan de inversión del anticipo	Incluir dentro de la minuta del contrato que el plan de inversión del anticipo, la forma sería avalado por el supervisor mediante Visto Bueno (Vo.Bu.) en el formulario denominado plan de inversión del anticipo.	Minuta del Contrato, anexando el plan de inversión avalado con el Vo.Bu. Del Supervisor	1	2011/02/01	2011/03/01	4	1	CONPES SEP/2010 Actividad cumplida
100	FILA_100	2. AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	C. 52 Información Contractual: En las carpetas contentivas de los contratos de compraventa números 090 y 093 de 2010, no se evidenció documento escrito de los Supervisores	Falta de control al momento de archivar los documentos en los expedientes contractuales.	aclearar en la minuta del contrato, la forma mediante la cual se avala el plan de inversión del anticipo	Se informará a las regionales por vía electrónica y/o escrita sobre la acción correctiva, con el fin que realicen la socialización respectiva, para lo cual cada regional deberá allegar la respectiva planilla de socialización a la Dirección de contratos.	Memorando enviado a las regionales y planillas de socialización	13	2011/03/02	2011/04/30	8	13	CONPES SEP/2010 Actividad cumplida
101	FILA_101	2. AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	C. 53 Acta de iniciación de obra: En el acta de iniciación de la obra suscrita el 19 de abril de 2010, correspondiente al contrato 039/2010, se estableció que existe un error administrativo	Error cometido por el contratista en la elaboración del documento y de los supervisores en el momento de su revisión	Realizar por parte del tecnico o profesional que lleva la ejecución del contrato, verificación a los informes y documentos que avala el supervisor.	Con oficio comunicar las inconsistencias de información suministrada por el contratista, supervisor y/o interventor del contrato cuando no corresponda con los parametros contemplados en el contrato.	Oficios	2	2011/02/01	2011/08/31	30	2	CONPES SEP/2010 la Dirección de Contratación anexa al oficio N° 5672 ALDCT-240-01-07, de diciembre 05 de 2011, oficio N° 8580 ALDCT-GES-243, del 18 de noviembre de 2011, en donde se solicita al profesional Grupo Obras Civiles, subsanar los errores cometidos en el acta de inicio del contrato N° 158/11..
102	FILA_102	2. AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	C. 54 Acta de recibo a satisfacción: contrato de obra N° 050 de 2010, por \$244 millones suscrito entre la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y Hacer de Colombia cuyo objeto, ITEM N° 4, Construcción a todo costo, polideportivo en el Municipio de Sala Honda Nariño, prorrogado cuatro veces último plazo de ejecución 19 de octubre de 2010.	Falta de seguimiento y control oportuno de la obra ejecutada	Realizar por parte del tecnico o profesional que lleva la ejecución del contrato, verificación a los informes y documentos que avala el supervisor.	Con oficio comunicar las inconsistencias de información suministrada por el contratista, supervisor y/o interventor del contrato cuando no corresponda con los parametros contemplados en el contrato.	Oficios	2	2011/02/01	2011/08/31	30	2	CONPES SEP/2010 la Dirección de Contratación con oficio N° 6017 ALDCT-240-01-07, del 05 de septiembre de 2011, anexa oficio N° 5456 ALDCT-GES-243, del 19 de agosto de 2011, enviado al supervisor del contrato N° 043 del 2011, informando novedades con respecto a las actas parciales de entrega y recibo a satisfacción, para que sean subsanadas.
103	FILA_103	2. AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	C. 55 Acta de Iniciación y Supervisión: El acta de iniciación del contrato presenta inconsistencias, por cuanto contempla dos fechas: 4 y 6 de septiembre de 2010, lo cual dificulta establecer la fecha real de la iniciación de la ejecución del objeto del contrato.	Falta de control en cuanto a la oportunidad en la entrega de los documentos requeridos para dar inicio a la ejecución del contrato	Realizar por parte del tecnico o profesional que lleva la ejecución del contrato, verificación a los informes y documentos que avala el supervisor.	Con oficio comunicar las inconsistencias de información suministrada por el contratista, supervisor y/o interventor del contrato cuando no corresponda con los parametros contemplados en el contrato.	Oficios	2	2011/02/01	2011/08/31	30	2	CONPES SEP/2010 Actividad cumplida

	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
104	FILA_104	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	C. 56 Aprobación Plan de Inversión del Anticipo y Programación de Obra: Se evidencian deficiencias en la aprobación de Programación de la Obra por parte del supervisor del contrato.	Deficiencias en la aprobación de la Programación de la Obra y Plan de Inversión del Anticipo por parte del supervisor del contrato.	Realizar por parte del técnico o profesional que lleva la ejecución del contrato, verificación a los informes y documentos que avala el suervisor.	Con oficio comunicar las inconsistencias de información suministrada por el contratista, cuando no corresponda con los parametros contemplados en el contrato.	Oficios	2	2011/02/01	2011/08/31	30	CONPES SEP/2010 La Dirección de Contratación con oficio N° 6017 ALDCT-240-01-07, del 05 de septiembre de 2011, anexó email, enviados por el supervisor de los contratos suscritos con la firma Energizar S.A., contrato N° 121 de 2011, y a la firma Avalanfuel Unión Temporal, contrato N° 119 de 2011, para que corrigieran novedades.
105	FILA_105	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	C. 57 Aprobación Documentos: Se observó inoportunidad en la presentación por parte del contratista de los documentos correspondientes a Análisis de precios unitarios.	Deficiencias en la revisión, aprobación y supervisión del contrato	Socializar el alcance e importancia de las obligaciones del contratista supervisor y/o interventor para garantizar el cumplimiento del objeto contractual dentro del tiempo requerido	Llevar a cabo reuniones periódicas con los contratista , supervisores e interventores (si aplica) con el fin de reiterar el alcance y la importancia del cumplimiento de sus funciones	Acta de reuniones	10	2011/08/01	2011/09/30	34	10 CONPES SEP/2010 Actividad cumplida
106	FILA_106	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	16 01 001	C. 58 Hallazgo No. 3. Remate de saldos: La Dirección de la Agencia Logística no ha determinado el proceso sobre el remate de saldo del SERVIAGLO con ocasión del cierre del negocio, debido a que sus costos de venta eran superiores a las ventas.	La falta de gestión administrativa, y manejo de los inventarios.	Realizar actividades para ofertar y promocionar la venta de los productos inventariados como mercancía para la venta, en el SERVIAGLO de la Regional Sur.	Autorizar por parte del Comité de Sostenibilidad Contable la baja de precios de los productos a vender, siempre y cuando el valor autorizado sea superior a su costo.	Acta Comité de Sostenibilidad Contable	1	2010/07/01	2010/12/31	26	1 NIVEL CENTRAL 2009 Actividad cumplida
107	FILA_107	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	16 01 001	C. 58 Hallazgo No. 3. Remate de saldos: La Dirección de la Agencia Logística no ha determinado el proceso sobre el remate de saldo del SERVIAGLO con ocasión del cierre del negocio, debido a que sus costos de venta eran superiores a las ventas.	La falta de gestión administrativa, y manejo de los inventarios.	Realizar actividades para ofertar y promocionar la venta de los productos inventariados como mercancía para la venta, en el SERVIAGLO de la Regional Sur.	Promocionar los productos	Actividades de promoción	2	2010/07/01	2011/02/28	34	2 NIVEL CENTRAL 2009 Actividad cumplida
108	FILA_108	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 01 001	C. 59 H. 8 Control Documental en Contratos: En la evaluación de los soportes que contienen los contratos Nos. 177 y 202 de 2009, de comisión Nos. 002, 005 y 009 de 2009 e Interadministrativo 016 de 2009, se evidenció debilidades de seguimiento y control documental	Debilidades de seguimiento y control documental por parte de los responsables de los procesos contractuales.	Verificación de los documentos soportes que demuestran el recibo del producto adquirido, como son facturas con el lleno de los requisitos legales, actas de recibo a satisfacción debidamente firmadas y el formato diligenciado de recepción producto.	Efectuar el control del contenido de los contratos de comisión a través de listas de chequeo	Listas de chequeo elaboradas y revisadas	100	2010/07/01	2010/12/31	26	100 NIVEL CENTRAL 2009 Actividad cumplida
109	FILA_109	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 01 001	C. 59 H. 8 Control Documental en Contratos: En la evaluación de los soportes que contienen los contratos Nos. 177 y 202 de 2009, de comisión Nos. 002, 005 y 009 de 2009 e Interadministrativo 016 de 2009, se evidenció debilidades de seguimiento y control documental	Debilidades de seguimiento y control documental por parte de los responsables de los procesos contractuales.	Diseñar e Implementar Plan de verificación documental a nivel de los contratos interadministrativos y administrativos.	Diseñar Plan de verificación documental contractual	Elaborar un plan de verificación documental contractual aprobado	1	2010/08/15	2010/11/30	15	1 NIVEL CENTRAL 2009 Actividad cumplida
110	FILA_110	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 01 001	C. 59 H. 8 Control Documental en Contratos: En la evaluación de los soportes que contienen los contratos Nos. 177 y 202 de 2009, de comisión Nos. 002, 005 y 009 de 2009 e Interadministrativo 016 de 2009, se evidenció debilidades de seguimiento y control documental	Debilidades de seguimiento y control documental por parte de los responsables de los procesos contractuales.	Diseñar e Implementar Plan de verificación documental a nivel de los contratos interadministrativos y administrativos.	Implementar Plan de verificación documental contractual	Informes mensuales de avance	6	2010/11/01	2011/05/31	30	6 NIVEL CENTRAL 2009 Actividad cumplida
111	FILA_111	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 01 001	C. 59 H. 8 Control Documental en Contratos: En la evaluación de los soportes que contienen los contratos Nos. 177 y 202 de 2009, de comisión Nos. 002, 005 y 009 de 2009 e Interadministrativo 016 de 2009, se evidenció debilidades de seguimiento y control documental	Debilidades de seguimiento y control documental por parte de los responsables de los procesos contractuales.	Diseñar e Implementar Plan de verificación documental a nivel de los contratos interadministrativos y administrativos.	Seguimiento a la documentación contractual.	Informes de verificación trimestrales	2	2010/11/01	2011/05/31	30	2 NIVEL CENTRAL 2009 Actividad cumplida
112	FILA_112	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 010	C. 60 H 15. Anticipo: Contrato No. 237/09, por \$273.238.000. Objeto: Interventoría técnica, administrativa, financiera y contable para la ejecución del contrato por el sistema llave en mano a precio global y plazo fijo (sin reajuste) correspondiente a la construcción del proyecto del Establecimiento de Salud Militar – ESM, ubicado en el sur occidente de Bogotá, DC.	Debilidades en la planeación por celebración de contrato de interventoría.	Establecer desde los estudios previos pliego de condiciones y en el contrato, que para el pago del anticipo en contratos de obra quedará supeditado a la legalización del contrato y al visto bueno por parte del interventor en la inversión del anticipo.	Incluir en los contratos de obra que el pago de anticipo, se cancelará previo del visto bueno de la inversión del anticipo por parte del interventor	Contratos de obra	100	2010/09/01	2011/05/30	38	100 NIVEL CENTRAL 2009 Actividad cumplida
113	FILA_113	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 003	C. 61 Hallazgo No. 16 Aprobación Pólizas: En el Contrato No. 202/2009 con ocasión de la Prórroga No. 1 del 29 de diciembre de 2009, el contratista presentó certificado de modificación a la Póliza Responsabilidad Civil Extrac contractual No. RC00002261 el 30 de Diciembre de 2009	Debilidades de control y seguimiento.	Sensibilizar al los funcionarios y asociados sobre la importancia de la elaboración del auto de aprobación de los certificados de modificación en la ejecución de los contratos así como el cuidado que se debe tener al momento de tramitar los documentos	Realizar reuniones de seguimiento con los funcionarios y asociados que integran el grupo de ejecución y seguimiento contractual con el fin de sensibilizarlos sobre el cumplimiento de los procedimientos establecidos en la normatividad legal vigente.	Reuniones mensuales	3	2010/09/01	2010/12/30	17	3 NIVEL CENTRAL 2009 Actividad cumplida

		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
114	FILA_114	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 05 004	C. 62 Hallazgo No. 19. Indemnización por incumplimiento. En el Contrato de Comisión No. 005/2009, la Entidad no hizo efectiva la póliza de calidad por el incumplimiento en los aportes nutricionales.	Falta de gestión por parte de la Entidad.	Determinación y aprobación del procedimiento para solicitar compensaciones de aquellos productos que no alcanzan la meta nutricional estipulada en la ficha técnica del producto elaborada por la Agencia Logística. Verificación de un ente certificador de la calidad nutricional que contienen las raciones de campaña	Elaborar, aprobar y socializar la directiva permanente sobre desarrollo de la gestión contractual a través de la Bolsa Mercantil, incluyendo el procedimiento de las compensaciones para la Agencia Logística por incumplimiento en calidad del producto y oportunidad en la entrega.	Directiva Permanente aprobada y socializada	1	2010/07/01	2010/10/30	17	1 NIVEL CENTRAL 2009 Actividad cumplida	
115	FILA_115	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 03 002	C. 63 H 27. Registros de Cartera: La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, no ha adelantado proceso de depuración de la Cuenta No 1470 «Otros Deudores» en cuantía de \$618 millones, correspondientes a deudas del Fondo Rotatorio de la Fuerza Aérea en cumplimiento de las normas expedidas en la materia por la Contaduría General de la Nación.	Debilidades en el seguimiento y control de las partidas en la cuenta	Continuar efectuando los descuentos por nómina, con el antecedente que solo se recupera sobre la capacidad de endeudamiento del usuario. Igualmente seguir informando a la oficina de Control Interno Disciplinario, deudas de difícil recuperación	Identificar los valores recibidos correspondiente a vales del antiguo Fondo Rotatorio de la Fuerza Aérea, por concepto de mercados otorgados; con el fin de proceder a efectuar los respectivos descuentos por nomina de las libranzas existentes.	Informe recaudo mensual cartera, y relación desglose nómina.	2	2010/08/01	2011/07/30	51	2 NIVEL CENTRAL 2009 Mediante acta de Comité de Sostenibilidad Contable No. 1 de fecha 23 de mayo de 2011, se realizó el saneamiento de los \$18 millones, para lo cual se realizó el registro contable mediante comprobante No. 104 de fecha 31 de julio de 2011.	
116	FILA_116	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 003	C. 65 En el contrato No.136 de 2009, en cuantía de \$18.9 millones, no se especifica en el objeto contractual las cantidades de materiales eléctricos y de construcción a contratar, situación que denota inadecuada planeación de la contratación e impide el control a la ejecución del mismo.	Deficiencias en la preparación de los estudios de conveniencia y oportunidad	Establecer políticas que determinen que tipo de procesos en la entidad pueden ser objeto de contratación por suministro	Estandarización y aprobación del formato de estudios previos cumpliendo los estándares de calidad	Formato	1	2009/12/01	2010/01/30	8	1 AUDITORIA R. ATLANTICO Actividad cumplida	
117	FILA_117	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 003	C. 65 En el contrato No.136 de 2009, en cuantía de \$18.9 millones, no se especifica en el objeto contractual las cantidades de materiales eléctricos y de construcción a contratar, situación que denota inadecuada planeación de la contratación e impide el control a la ejecución del mismo.	Deficiencias en la preparación de los estudios de conveniencia y oportunidad	Establecer políticas que determinen que tipo de procesos en la entidad pueden ser objeto de contratación por suministro	Socialización del formato estandarizado de estudio previos	socialización	1	2009/12/01	2010/01/30	8	1 AUDITORIA R. ATLANTICO Actividad cumplida	
118	FILA_118	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 100	C. 66 Al verificar el proceso de invitación a cotizar N°061-09, por medio del cual se adjudicó el contrato de mínima cuantía No. 37 de 2009, para la fumigación y desratización de áreas de las unidades militares, se constató que en dicho proceso no se estipula especificación técnica alguna respecto a los elementos o productos a utilizar en la prestación de los servicios a ofrecer	Debilidades en los mecanismos de control interno aplicados en los procesos de planeación y elaboración de estudios y documentos previos	Establecer políticas que determinen que tipo de procesos en la entidad pueden ser objeto de contratación por suministro	Capacitación en elaboración de estudios previos	Capacitación	2	2010/01/01	2010/06/30	25	2 AUDITORIA R. ATLANTICO Actividad cumplida	
119	FILA_119	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 008	C. 67 La falta de rigurosidad en la evaluación de ofertas presentadas con ocasión del pliego de condiciones No. 058ALR11- 2009 (menor cuantía), permitió el incumplimiento del citado pliego	Falta de rigurosidad en la evaluación de ofertas	Nombramiento como comites de acuerdo al objeto a contratar, perfil y capacitaciones recibidas en esta responsabilidad	Determinación de perfiles para funcionarios que pueden desempeñarse como comites estructuradores y evaluadores de acuerdo al plan de contratación previsto	Documento	1	2010/01/01	2010/01/30	4	1 AUDITORIA R. ATLANTICO Actividad cumplida	
120	FILA_120	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 008	C. 67 La falta de rigurosidad en la evaluación de ofertas presentadas con ocasión del pliego de condiciones No. 058ALR11- 2009 (menor cuantía), permitió el incumplimiento del citado pliego	Falta de rigurosidad en la evaluación de ofertas	Nombramiento como comites de acuerdo al objeto a contratar, perfil y capacitaciones recibidas en esta responsabilidad	Establecimiento de banco de datos de funcionarios que puedan desempeñarse de acuerdo al perfil previsto para cada tipo de objeto a contratar	Banco de Datos	1	2010/01/30	2010/02/15	2	1 AUDITORIA R. ATLANTICO Actividad cumplida	
121	FILA_121	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 008	C. 67 La falta de rigurosidad en la evaluación de ofertas presentadas con ocasión del pliego de condiciones No. 058ALR11- 2009 (menor cuantía), permitió el incumplimiento del citado pliego	Falta de rigurosidad en la evaluación de ofertas	Nombramiento como comites de acuerdo al objeto a contratar, perfil y capacitaciones recibidas en esta responsabilidad	Elaboración Plan de Capacitación a funcionarios en banco de datos de conformidad con la resolución 3312 de 04 de agosto de 2008	Plan de Capacitación	1	2010/02/20	2010/02/28	1	1 AUDITORIA R. ATLANTICO Actividad cumplida	
122	FILA_122	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 008	C. 68 Al evaluar los procesos de verificación de los contratos de mínima cuantía, como los Nos. 035 de marzo 12 de 2009 y 009 de febrero 16 de 2009, adelantados por el Grupo de Contratos de la ALR11, a la información aportada por los contratistas, se constató la habilitación técnica de la oferta para la ejecución del proceso contractual	Debilidades en los mecanismos de control interno del proceso de verificación y evaluación de las ofertas	Nombramiento como comites de acuerdo al objeto a contratar, perfil y capacitaciones recibidas en esta responsabilidad	Elaboración de circular a las unidades usuarias recordando el cumplimiento de la resolución 3312 de 2004 y envío de perfiles.	Oficio Circular	1	2010/01/15	2010/01/30	2	1 AUDITORIA R. ATLANTICO Actividad cumplida	

		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
123	FILA_123	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 003	C. 69 En el expediente del contrato 101 de mayo 04 de 2009, cuyo objeto era el suministro de carnes frías el contratista no contaba con el plan de manejo de residuos orgánicos, inorgánicos y de aguas residuales aprobado por autoridad ambiental competente y el diagnóstico de aguas residuales industriales fue aceptado como plan.	La falta de exigencias normativas en materia medioambiental	Capacitación del personal que realiza los estudios previos en normatividad ambiental	Se realizaran una capacitación semestral a todos los funcionarios que realizan los estudios previos de viveres sobre la normatividad ambiental	Capacitaciones	2	2010/01/01	2010/06/30	25	2	AUDITORIA R. ATLANTICO Actividad cumplida
124	FILA_124	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 003	C. 69 En el expediente del contrato 101 de mayo 04 de 2009, cuyo objeto era el suministro de carnes frías el contratista no contaba con el plan de manejo de residuos orgánicos, inorgánicos y de aguas residuales aprobado por autoridad ambiental competente y el diagnóstico de aguas residuales industriales fue aceptado como plan.	La falta de exigencias normativas en materia medioambiental	Capacitación del personal que realiza los estudios previos en normatividad ambiental	Incluir en los estudios previos el cumplimiento de los requisitos relativos a las normas medioambientales	pliego de condiciones	100	2010/01/01	2010/12/31	52	100	AUDITORIA R. ATLANTICO Actividad cumplida
125	FILA_125	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 003	C. 70 En los pliegos de condiciones del contrato No. 110 de 2009, para el suministro de tiquetes aéreos, se clasifico en el RUP erradamente la actividad que se quería contratar con el código 03 26 01 que corresponde a transporte aéreo de pasajeros; servicio prestado por aerolíneas y se realizo el contrato con una agencia de viajes cuyo código corresponde al 02 07 09.	Clasificación en el RUP errada de la actividad que se quería contratar	Ampliar en cada pliego de condiciones la cobertura no excluyente entre si, a mas de una actividad, especialidades y grupos de acuerdo a registro único de proponentes y al objeto que se pretende contratar	Incluir en los pliegos de condiciones las actividades, especialidades y grupo de conformidad con el objeto del mismo	Pliego de condiciones	100	2010/01/01	2010/12/31	52	100	AUDITORIA R. ATLANTICO Actividad cumplida
126	FILA_126	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 003	C. 71 a 76 En la ejecución de contratos suscritos para el suministro de tiquetes aéreos entre ellos el No. 44, se encontró la utilización de los mismos por empleados suministrados por la firma, Cooperativa de Trabajadores Asociados Sistemas Productivos en cuantía de \$5.0 millones.	Debilidades en el control a la ejecución de contratos	Nombramiento idóneo de los supervisores de los contratos de acuerdo al objeto a contratar.	Fortalecer el área del Grupo Contratos de Seguimiento ejecución y Liquidación contratos	Personal asignado	1	2009/12/15	2010/04/15	17	1	AUDITORIA R. ATLANTICO Actividad cumplida
127	FILA_127	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 003	C. 71 a 76 En la ejecución de contratos suscritos para el suministro de tiquetes aéreos entre ellos el No. 44, se encontró la utilización de los mismos por empleados suministrados por la firma, Cooperativa de Trabajadores Asociados Sistemas Productivos en cuantía de \$5.0 millones.	Debilidades en el control a la ejecución de contratos	Nombramiento idóneo de los supervisores de los contratos de acuerdo al objeto a contratar.	Establecimiento del Plan de contratación por vigencia y tipos de objeto a contratar	Plan de Contatación	1	2009/12/15	2010/03/30	15	1	AUDITORIA R. ATLANTICO Actividad cumplida
128	FILA_128	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 003	C. 71 a 76 En la ejecución de contratos suscritos para el suministro de tiquetes aéreos entre ellos el No. 44, se encontró la utilización de los mismos por empleados suministrados por la firma, Cooperativa de Trabajadores Asociados Sistemas Productivos en cuantía de \$5.0 millones.	Debilidades en el control a la ejecución de contratos	Nombramiento idóneo de los supervisores de los contratos de acuerdo al objeto a contratar.	Verificación de los plazos de ejecución y envío de solicitud informes con la periodicidad requerida por parte de Seguimiento Ejecución y Liquidación Contratos	Seguimientos periódicos	3	2010/01/01	2010/11/30	47	3	AUDITORIA R. ATLANTICO Actividad cumplida
129	FILA_129	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 003	C. 71 a 76 En la ejecución de contratos suscritos para el suministro de tiquetes aéreos entre ellos el No. 44, se encontró la utilización de los mismos por empleados suministrados por la firma, Cooperativa de Trabajadores Asociados Sistemas Productivos en cuantía de \$5.0 millones.	Debilidades en el control a la ejecución de contratos	Nombramiento idóneo de los supervisores de los contratos de acuerdo al objeto a contratar.	Determinación de perfiles para los funcionarios que pueden desempeñarse como Supervisores de acuerdo al plan de contratación previsto.	Documento	1	2009/12/15	2010/03/30	15	1	AUDITORIA R. ATLANTICO Actividad cumplida
130	FILA_130	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 003	C. 71 a 76 En la ejecución de contratos suscritos para el suministro de tiquetes aéreos entre ellos el No. 44, se encontró la utilización de los mismos por empleados suministrados por la firma, Cooperativa de Trabajadores Asociados Sistemas Productivos en cuantía de \$5.0 millones.	Debilidades en el control a la ejecución de contratos	Nombramiento idóneo de los supervisores de los contratos de acuerdo al objeto a contratar.	Establecer un formato de orden de los supervisores de los pedidos con N° consecutivo para cada contrato	Formato	1	2010/02/01	2010/12/31	47	1	AUDITORIA R. ATLANTICO Actividad cumplida
131	FILA_131	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 003	C. 71 a 76 En la ejecución de contratos suscritos para el suministro de tiquetes aéreos entre ellos el No. 44, se encontró la utilización de los mismos por empleados suministrados por la firma, Cooperativa de Trabajadores Asociados Sistemas Productivos en cuantía de \$5.0 millones.	Debilidades en el control a la ejecución de contratos	Nombramiento idóneo de los supervisores de los contratos de acuerdo al objeto a contratar.	Establecer una planilla para control de pedidos	Planilla	1	2009/12/15	2010/01/30	6	1	AUDITORIA R. ATLANTICO Actividad cumplida
132	FILA_132	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	16 02 001	C.77 De la práctica de inspección física realizada el 17 de septiembre 2009, por la Comisión de la CGR, a los bienes objeto de los contratos Nos. 031 y 070 de 2009, se observó que dichos bienes no se encuentran identificados con las placas de inventarios, debido a la falta de celeridad en la implementación del proceso de plaquetización	Falta de celeridad en la implementación del proceso de plaquetización establecido en el Manual de Bienes de Activos Fijos de la entidad.	Verificación de los elementos de uso de aquellos que no tengan su plaqueta de identificación	Socialización del manual de bienes muebles de la entidad a todo el personal de la Regional	socialización	1	2010/01/01	2010/01/30	4	1	AUDITORIA R. ATLANTICO Actividad cumplida

4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
133	FILA_133	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	16 02 001	C.77 De la práctica de inspección física realizada el 17 de septiembre/2009, por la Comisión de la CGR, a los bienes objeto de los contratos Nos. 031 y 070 de 2009, se observó que dichos bienes no se encuentran identificados con las placas de inventarios, debido a la falta de celeridad en la implementación del proceso de plaquetización	Falta de celeridad en la implementación del proceso de plaquetización establecido en el Manual de Bienes de Activos Fijos de la entidad.	Verificación de los elementos de uso devolutivo y marcación de aquellos que no tengan su plaqueta de identificación	Marcación de los elementos de uso devolutivo que no se encuentren identificados	Identificación				100	AUDITORIA R. ATLANTICO Actividad cumplida
134	FILA_134	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	16 02 001	C.77 De la práctica de inspección física realizada el 17 de septiembre/2009, por la Comisión de la CGR, a los bienes objeto de los contratos Nos. 031 y 070 de 2009, se observó que dichos bienes no se encuentran identificados con las placas de inventarios, debido a la falta de celeridad en la implementación del proceso de plaquetización	Falta de celeridad en la implementación del proceso de plaquetización establecido en el Manual de Bienes de Activos Fijos de la entidad.	Verificación de los elementos de uso devolutivo y marcación de aquellos que no tengan su plaqueta de identificación	Realizar verificaciones periódicas de los elementos de uso devolutivo	Informes				2	AUDITORIA R. ATLANTICO Actividad cumplida
135	FILA_135	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15 02 001	C. 78 Hallazgo No.22 Descuentos de aportes para salud de las Fuerzas Militares están determinados por el Decreto 1795 de 2000, el cual en sus artículos 26 y 36 determina las entidades responsables así como el porcentaje de cotización para los mismos.	No existe un procedimiento claro por parte de la entidad para efectos de la liquidación de aportes a salud para militares activos en comisión que son funcionarios de la Agencia.	Realizar Gestión de aclaración ante la Oficina Jurídica del MDN para determinar si LA ALFM tiene la obligación de dar aplicación al descuento de aportes a salud a los Militares activos en comisión que reciben salario básico por la Entidad	Aplicación o no aplicación del Concepto emitido por el MDN según lo requerido, para la Agencia Logística.	Nomina con la aplicación según el Concepto				1	NIVEL CENTRAL 2008 Actividad cumplida
136	FILA_136	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 03 004	C. 79 H 1: Inconsistencias en Información sobre Pagos según Tesorería: Se presenta diferencia por \$17,959 millones, con la totalidad de pagos netos por conceptos de contratación según la Oficina de Tesorería, correspondientes a la vigencia 2008 (\$45.895 millones), y la información de la contratación pagada en 2008 que aparece en el informe de gestión (\$27.936 millones).	Lo anterior se presenta debido a la falta de control y conciliación de los pagos, entre las áreas de presupuesto, contratación y tesorería.	Clasificación de los Pagos por parte del área de Tesorería diferenciando aquellos que generan contratación y los que no requieren de contratación.	Elaborar reportes de los pagos realizados por conceptos de Contratación y otros pagos	Listados				3	AUDITORIA R. ATLANTICO 2008 Actividad cumplida
137	FILA_137	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 03 004	C. 79 H 1: Inconsistencias en Información sobre Pagos según Tesorería: Se presenta diferencia por \$17,959 millones, con la totalidad de pagos netos por conceptos de contratación según la Oficina de Tesorería, correspondientes a la vigencia 2008 (\$45.895 millones), y la información de la contratación pagada en 2008 que aparece en el informe de gestión (\$27.936 millones).	Lo anterior se presenta debido a la falta de control y conciliación de los pagos, entre las áreas de presupuesto, contratación y tesorería.	Clasificación de los Pagos por parte del área de Tesorería diferenciando aquellos que generan contratación y los que no requieren de contratación.	Hacer conciliaciones mensuales con el área de Contratación	Actas				3	AUDITORIA R. ATLANTICO 2008 Actividad cumplida
138	FILA_138	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 05 001	C. 80 Hallazgo 2: Fallas Técnicas en el Aplicativo de Presupuesto. El software o sistema de información implementado para desarrollar la función presupuestal de la Agencia, viene presentando o sufriendo fallas de carácter técnico que impiden la revisión de comprobantes y registros.	La falta de funcionamiento de este sistema obedece a que la Agencia no ha podido lograr que su diseñador lo repare o le haga el mantenimiento debido.	Implementación del SIIF Nacion II	Capacitar al Personal usuarios del sistema	Capacitación				2	AUDITORIA R. ATLANTICO 2008 Actividad cumplida
139	FILA_139	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 05 001	C. 80 Hallazgo 2: Fallas Técnicas en el Aplicativo de Presupuesto. El software o sistema de información implementado para desarrollar la función presupuestal de la Agencia, viene presentando o sufriendo fallas de carácter técnico que impiden la revisión de comprobantes y registros.	La falta de funcionamiento de este sistema obedece a que la Agencia no ha podido lograr que su diseñador lo repare o le haga el mantenimiento debido.	Implementación del SIIF Nacion II	Alimentar el sistema	Porcentaje de cumplimiento				100	AUDITORIA R. ATLANTICO 2008 Actividad cumplida
140	FILA_140	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 05 001	C. 80 Hallazgo 2: Fallas Técnicas en el Aplicativo de Presupuesto. El software o sistema de información implementado para desarrollar la función presupuestal de la Agencia, viene presentando o sufriendo fallas de carácter técnico que impiden la revisión de comprobantes y registros.	La falta de funcionamiento de este sistema obedece a que la Agencia no ha podido lograr que su diseñador lo repare o le haga el mantenimiento debido.	Implementación del SIIF Nacion II	Implementación	Informes				1	AUDITORIA R. ATLANTICO 2008 Actividad cumplida
141	FILA_141	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 03 002	C. 81 Hallazgo 3: Detalle de la Ejecución del PAC. La regional no presenta en forma detallada la ejecución del PAC mensualizado, de acuerdo con cada uno de los rubros del presupuesto de gastos, discriminados por pagos de reserva y pagos de la vigencia, con el propósito de medir su coherencia con el movimiento bancario en el año fiscal.	Lo anterior se debe a la falta de implementación de tal procedimiento a nivel de la regional.	Informe mensual de la Ejecución del PAC, debidamente discriminado	Presentar el Pac Ejecutado discriminado	Documento				1	AUDITORIA R. ATLANTICO 2008 Actividad cumplida

		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
142	FILA_142	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 03 002	C. 82 H 4: Detalle del Cierre de la Vigencia. En el informe de cierre de la Vigencia presupuestal 2008 de la regional, no se detallan los ingresos con sus respectivas fuentes de financiación, los pagos y saldos bancarios, debidamente conciliados con la ejecución presupuestal que presenta dicho informe.	Lo anterior se debe a la falta de implementación de tal procedimiento a nivel de la regional.	Clasificar y dejar evidencia de los pagos por reservas, cuentas por pagar y por Vigencia	Elaborar listado de los pagos en forma clasificado	Listados	3	2009/06/30	2009/12/31	26	3	AUDITORIA R. ATLANTICO 2008 Actividad cumplida
143	FILA_143	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 03 002	C. 83 Hallazgo 5: Diseño y Preparación del Anteproyecto de Presupuesto. La regional no participa en el diseño y preparación del anteproyecto de presupuesto de cada año, siendo el nivel central el que asume completamente dicha actividad.	Lo anterior se debe a la falta de implementación de tal procedimiento a nivel de la regional.	Establecer en forma conjunta con la Oficina Asesora de Planeación el mecanismo de participación en el diseño y preparación del Anteproyecto de Presupuesto.	Elaborar y diligenciar los formatos de proyección de ingresos y Gastos de acuerdo a los parámetros establecidos por la oficina de planeación.	Formatos	1	2009/06/30	2009/12/31	26	1	AUDITORIA R. ATLANTICO 2008 Actividad cumplida
144	FILA_144	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 03 005	C. 84 Hallazgo 6: Cuentas Cero del Presupuesto. La Regional Atlántico de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, no refleja en las cuentas que figuran en el Plan de Contabilidad	Lo cual se debe a falta de conciliación entre las áreas de contabilidad y presupuesto.	Realizar Conciliación entre el Presupuesto y la Contabilidad, de tal forma que se reflejen los mismos saldos en las dos áreas	Conciliar las cuentas de presupuesto entre el Presupuesto y la Contabilidad y realizar los respectivos registros o ajustes contables.	Acta de Conciliación	3	2009/06/30	2009/12/31	26	3	AUDITORIA R. ATLANTICO 2008 Actividad cumplida
145	FILA_145	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 03 005	C. 85 Hallazgo 7: Sobrestimación del Inventario de Elementos Devolutivos	Lo anterior se debe a que no se ha tomado la decisión pertinente, presentándose un mayor valor en el inventario de elementos devolutivos y su correspondiente contrapartida.	Solicitar Certificación o firma de la Persona Encargada del Bien (Equipo TRIMIX MOD EMC 20H) , mediante el cual se da fe que el equipo existe físicamente y esta bajo su custodia	Certificación escrita	Documento	1	2009/06/30	2009/08/31	9	1	AUDITORIA R. ATLANTICO 2008 Actividad cumplida
146	FILA_146	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 03 005	C. 86 Hallazgo 8: Inconsistencias Presentadas en las Cuentas por Cobrar	Todo lo anterior se debe a la falta de conciliación entre el área de cartera y contabilidad.	Realizar Conciliación entre Cartera y Contabilidad para determinar las edades de las cuentas por cobrar	Conciliación mensual de las cuentas por cobrar entre las áreas de cartera, contabilidad y presupuesto	Acta de Conciliación	6	2009/06/30	2009/12/31	26	6	AUDITORIA R. ATLANTICO 2008 Actividad cumplida
147	FILA_147	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 03 005	C. 87 Hallazgo 9: Diferencias en Cuentas por Pagar	Todo lo anterior se debe a la falta de conciliación entre el área de proveedores y el área de contabilidad, generando incertidumbre en cuanto a la razonabilidad del saldo global de cuentas por pagar y su correspondiente contrapartida.	Realizar Conciliación entre Tesorería y Contabilidad	Conciliación mensual de las cuentas por Pagar entre las áreas de Tesorería, contabilidad	Acta de Conciliación	6	2009/06/30	2009/12/31	26	6	AUDITORIA R. ATLANTICO 2008 Actividad cumplida
148	FILA_148	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 03 005	C. 88 Hallazgo 10: Sistema de Costeo por Unidades de Negocios, Líneas y Contratos . La Regional Atlántico de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, carece de un sistema de costeo por unidades de negocios, líneas de negocios, y ordenes de suministro o contratos.	Lo anterior se debe, a falta de implementación del sistema de costeo.	Adoptar a partir de la fecha el sistema de Costeo acuerdo a las especificaciones y procedimientos dados en el Manual de Costo de la Entidad	Divulgación y Socialización del Manual de Costo de la Entidad	Acta de Socialización	1	2009/06/30	2009/12/31	17	1	AUDITORIA R. ATLANTICO 2008 Actividad cumplida
149	FILA_149	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 03 005	C. 88 Hallazgo 10: Sistema de Costeo por Unidades de Negocios, Líneas y Contratos . La Regional Atlántico de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, carece de un sistema de costeo por unidades de negocios, líneas de negocios, y ordenes de suministro o contratos.	Lo anterior se debe, a falta de implementación del sistema de costeo.	Adoptar a partir de la fecha el sistema de Costeo acuerdo a las especificaciones y procedimientos dados en el Manual de Costo de la Entidad	Implementar el manual de costo de la entidad	Manual Implementado	1	2009/06/30	2009/12/31	26	1	AUDITORIA R. ATLANTICO 2008 Actividad cumplida
150	FILA_150	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 03 005	C. 89 Hallazgo 11: Notas de Contabilidad para el Registro de las Cuentas Cero de Presupuesto	Lo anterior se debe a la falta de aplicación de los procedimientos contables emanados del Plan General de Contabilidad Pública.	Realizar notas de contabilidad completamente soportadas y con el detalle necesario para la identificación de los registros plasmados en estas. Ampliar los procedimientos en el manejo de la contabilidad, pero que no desconozca las políticas del nivel central, ni el Plan unico de contabilidad publica.	Realizar los documentos contables con la totalidad de los requisitos establecidos.	Documento	1	2009/06/30	2009/12/31	26	1	AUDITORIA R. ATLANTICO 2008 Actividad cumplida
151	FILA_151	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 03 005	C. 90 Hallazgo 12: Notas de Contabilidad para el Registro de las Cuentas de Orden	Lo anterior se debe a la falta de aplicación de los procedimientos contables emanados del Plan General de Contabilidad Pública.	Solicitar Información mensual a la Oficina Jurídica de todos los procesos a favor o en contra de la Entidad con el fin de elaborar las notas de contabilidad para el respectivo registro de las cuentas de orden.	Elaboración Informe jurídico mensual de los procesos a favor y en contra de la Regional	Informes	6	2009/06/30	2009/12/31	26	6	AUDITORIA R. ATLANTICO 2008 Actividad cumplida

		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
152	FILA_152	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 03 005	C. 90 Hallazgo 12: Notas de Contabilidad para el Registro de las Cuentas de Orden	No se formuló causa	Solicitar Información mensual a la Oficina Jurídica de todos los procesos a favor o en contra de la Entidad con el fin de elaborar las notas de contabilidad para el respectivo registro de las cuentas de orden.	Elaborar notas Contables para registro	Nota contable	6	2009/06/30	2009/12/31	26	6	AUDITORIA R. ATLANTICO 2008 Actividad cumplida
153	FILA_153	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	C. 91 En los contratos números 1214, 097, 1696 y 1713 suscritos durante la vigencia 2008, cuyo objeto es la adquisición de bienes para bodega comercial por valor de \$17.9 millones, 22.9 millones, 22.5 millones y 23.8 millones, respectivamente	Deficiencia en el Manual de Contratación, al no contemplar actos de supervisión para adquisición de bienes	Implementar de forma inmediata el modelo de informe de supervisión de los contratos.	Implementar el modelo de informe de supervisión de los contratos celebrados a partir de la central que permite el control y vigilancia adecuada de este tipo de contratos.	Efectuar control y seguimiento en la ejecución de los contratos	100	2009/10/01	2009/12/30	13	100	AUDITORIA R. NORTE 2008 Actividad cumplida
154	FILA_154	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	17 01 007	C. 92 Los estados de cuenta de Cartera en el 2008, originados por el suministro de víveres al Batallón de Servicios No. 2 no se encuentran registrados individualmente por cada contrato interadministrativo, impidiendo con exactitud conocer el saldo a la fecha una vez se cumpla con la ejecución del Interadministrativo.	Deficiencia en el Manual de Procedimiento en el proceso de Cartera y Facturación, al no contemplar procedimientos específicos de seguimiento y control a los contratos interadministrativos.	Implementar un cuadro control de ejecución de los contratos interadministrativos que permita identificar plenamente el valor ejecutado y el saldo pendiente por ejecutar, facilitando efectuar el cruce con las Unidades Militares.	Diligenciar el cuadro de ejecución diseñado para efectuar control y seguimiento de los contratos interadministrativos suscritos con las Unidades Militares.	Cuadro control de ejecución de los contratos interadministrativos	100	2009/10/01	2009/12/30	13	100	AUDITORIA R. NORTE 2008 Actividad cumplida
155	FILA_155	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 03 004	C. 93 Se observa que la Entidad no cuenta con las respectivas licencias de software instalados (De los 260 equipos de computo, solo el 27% de los Microsoft Windows Station y el 40% de los Microsoft Office instalados; de 13 equipos, el 15% de Microsoft Windows Server cuenta con licenciamiento).	No se formuló causa	Adelantar los procesos de contratación para licenciar todo el software de la Agencia.	Licenciar el 33% del software restante	Software licenciado	33	2011/01/01	2011/01/31	52	33	NIVEL CENTRAL 2007 Actividad cumplida. Bajo Memorando No 779 ALOTC-GIT-131 de fecha 21 de Diciembre de 2011 el proceso de tecnología, envía a la Regional Norte Medios de instalación para licenciamiento de Sistema Operativo y Office.
156	FILA_156	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 01 100	C. 94 Pasivo pensional, A 31 de Diciembre de 2007, no se ha obtenido concepto sobre el cálculo actuarial por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público	No se formuló causa	Actualizar la información del calculo actuarial, Lograr el concepto favorable y constituir la fiducia	Efectuar proceso contractual para definir la Entidad con la cual se debe constituir la fiducia	Proceso de contratación	1	2009/10/01	2010/09/30	52	0,2	NIVEL CENTRAL 2007 Mediante Oficio No 1048 ALDG-ALOC1-110 del 05 de Junio de 2012, La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, solicita autorización prorroga meta, enviado al Doctor Efraín Montejo Ángel Responsable de Auditoría CGR.
157	FILA_157	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 03 002	C. 95 La Regional Nororiental no realizó un efectivo y oportuno seguimiento al Plan de Acción diseñado para atender las unidades de la Segunda División,	No se formuló causa	Realizar el seguimiento al plan anual de acción incluyendo medir la calidad y oportunidad del servicio	Realizar medición trimestral del cumplimiento de las metas definidas para cada uno de los indicadores de gestión en el plan anual de acción	Informe	3	2008/07/15	2009/01/15	26	3	Actividad cumplida Regional Nororiental
158	FILA_158	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 03 002	C. 95 La Regional Nororiental no realizó un efectivo y oportuno seguimiento al Plan de Acción diseñado para atender las unidades de la Segunda División,	No se formuló causa	Realizar el seguimiento al plan anual de acción incluyendo medir la calidad y oportunidad del servicio	Mensualmente presentar el seguimiento al plan anual de acción	Informe	3	2008/07/15	2009/01/15	26	3	Actividad cumplida Regional Nororiental
159	FILA_159	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 001	C. 96 Se evidencia falta de articulación y ajuste práctico entre las metas globales definidas por el nivel central de la Agencia para las Regionales, con los indicadores de gestión por perspectiva del Balanced ScoreCard	No se formuló causa	Aplicar en el plan de acción todas las actividades de la Regional e incluir en la formulación de indicadores la aplicación BSC, efectuando el respectivo seguimiento	Elaborar Plan de Acción de la Regional,	Plan	1	2008/07/15	2008/08/15	4	1	Actividad cumplida Regional Nororiental
160	FILA_160	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 001	C. 96 Se evidencia falta de articulación y ajuste práctico entre las metas globales definidas por el nivel central de la Agencia para las Regionales, con los indicadores de gestión por perspectiva del Balanced ScoreCard	No se formuló causa	Aplicar en el plan de acción todas las actividades de la Regional e incluir en la formulación de indicadores la aplicación BSC, efectuando el respectivo seguimiento	Realizar el seguimiento al Plan de Acción de la regional, dando cumplimiento a las políticas establecidas por la DG al respecto.	Informe mensual	5	2008/08/01	2009/01/15	24	5	Actividad cumplida Regional Nororiental
161	FILA_161	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 001	C. 96 Se evidencia falta de articulación y ajuste práctico entre las metas globales definidas por el nivel central de la Agencia para las Regionales, con los indicadores de gestión por perspectiva del Balanced ScoreCard	No se formuló causa	Aplicar en el plan de acción todas las actividades de la Regional e incluir en la formulación de indicadores la aplicación BSC, efectuando el respectivo seguimiento	Elaborar una herramienta en Excel que permita mantener mensualmente la aplicación BSC	Balances analizados	6	2008/07/15	2009/01/15	26	6	Actividad cumplida Regional Nororiental
162	FILA_162	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 100	C. 97 Los informes de gestión presentados al nivel central de la entidad corresponden a la sola descripción de las actividades administrativas realizadas sin incluir elementos adicionales de control de gestión como son reporte del cumplimiento de planes y programas,	No se formuló causa	Elaborar los informes de gestión incluyendo los reportes de cumplimiento de planes y programas con los respectivos comparativos estadísticos teniendo en cuenta la batería de indicadores de la Regional	Elaborar las estadísticas que permitan realizar la aplicación de los indicadores	Cuadro	1	2008/07/15	2009/01/15	26	1	Actividad cumplida Regional Nororiental

		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
163	FILA_163	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 100	C. 97 Los informes de gestión presentados al nivel central de la entidad corresponden a la sola descripción de las actividades administrativas realizadas sin incluir elementos adicionales de control de gestión como son reporte del cumplimiento de planes y programas.	No se formuló causa	Elaborar los informes de gestión incluyendo los reportes de cumplimiento de planes y programas con los respectivos comparativos estadísticos teniendo en cuenta la batería de indicadores de la Regional	Aplicar los indicadores a la información obtenida	Cuadro	1	2008/07/15	2009/01/15	26	1	Actividad cumplida Regional Nororient
164	FILA_164	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 100	C. 97 Los informes de gestión presentados al nivel central de la entidad corresponden a la sola descripción de las actividades administrativas realizadas sin incluir elementos adicionales de control de gestión como son reporte del cumplimiento de planes y programas.	No se formuló causa	Elaborar los informes de gestión incluyendo los reportes de cumplimiento de planes y programas con los respectivos comparativos estadísticos teniendo en cuenta la batería de indicadores de la Regional	Retroalimentar constantemente el monitoreo .	Cuadro	1	2008/07/15	2009/01/15	26	1	Actividad cumplida Regional Nororient
165	FILA_165	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 100	C. 97 Los informes de gestión presentados al nivel central de la entidad corresponden a la sola descripción de las actividades administrativas realizadas sin incluir elementos adicionales de control de gestión como son reporte del cumplimiento de planes y programas.	No se formuló causa	Elaborar los informes de gestión incluyendo los reportes de cumplimiento de planes y programas con los respectivos comparativos estadísticos teniendo en cuenta la batería de indicadores de la Regional	Presentar los informes de gestión a Control interno del Ente central.	Informe	6	2008/07/15	2009/01/15	26	6	Actividad cumplida Regional Nororient
166	FILA_166	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12 02 100	C. 98 Se observa que los indicadores de gestión diseñados en función de los principios de la gestión pública (eficiencia, eficacia, economía y equidad) son incompletos y requieren de más coherencia frente al principio evaluado.	No se formuló causa	En la evaluación de los principios de la gestión pública aplicar indicadores coherentes que permitan obtener un resultado real	Aplicar los indicadores a la información obtenida	Cuadro	6	2008/07/15	2009/01/15	26	6	Actividad cumplida Regional Nororient
167	FILA_167	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 100	C. 99 La Regional no fijó metas o resultados concretos de valoración deseada para los indicadores de gestión diseñados en función de los principios de la gestión pública (eficiencia, eficacia, economía y equidad).	No se formuló causa	Incluir en la formulación de los indicadores de gestión (eficiencia, eficacia, y equidad) las metas o resultados concretos de valoración deseada	Planear metas o resultados completos de gestión	Porcentaje	100	2008/07/15	2009/01/15	4	100	Actividad cumplida Regional Nororient
168	FILA_168	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 100	C. 99 La Regional no fijó metas o resultados concretos de valoración deseada para los indicadores de gestión diseñados en función de los principios de la gestión pública (eficiencia, eficacia, economía y equidad).	No se formuló causa	Incluir en la formulación de los indicadores de gestión (eficiencia, eficacia, y equidad) las metas o resultados concretos de valoración deseada	Evaluar las metas	Porcentaje	100	2008/07/15	2009/01/15	22	100	Actividad cumplida Regional Nororient
169	FILA_169	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12 02 100	C. 100 Evaluados los indicadores de gestión financieros de largo plazo (rentabilidad, margen bruto y neto) se observa que la Regional presenta debilidades en su estructura de costos frente a los beneficios económicos en desarrollo de su misión institucional.	No se formuló causa	Definir y documentar la estructura de costos frente a los beneficios económicos en desarrollo de la misión	Definir costos de ventas reales para unidades de negocio productivas y de comercialización	Estadística	1	2008/07/15	2009/01/15	26	1	Actividad cumplida Regional Nororient
170	FILA_170	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	20 03 002	C.101 a entidad no presenta registros documentales que soporten la gestión de seguimiento y control adelantada para subsanar las quejas y reclamaciones generados por las Unidades Militares con respecto a las condiciones de calidad, cantidad y oportunidad en los abastecimientos, apoyo logístico y administración delegada de rancho.	No se formuló causa	Incluir en el análisis de gestión el seguimiento y control para subsanar las quejas y reclamaciones generados por las Unidades Militares con respecto a las condiciones de calidad, cantidad y oportunidad en los abastecimientos, apoyo logístico y administración	Diseñar una base de datos que permitan efectuar el seguimiento a las Quejas y Reclamos presentados por nuestros clientes.	Análisis mensual	5	2008/07/15	2009/01/15	26	5	Actividad cumplida Regional Nororient
171	FILA_171	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 06 100	C. 102 En los expedientes que conforman los contratos de la regional, en sus etapas precontractual, contractual y postcontractual, no reposan todos los documentos, que permiten evidenciar el cumplimiento de las normas que regulan la materia.	No se formuló causa	Mensualmente verificar que los contratos elaborados cumplan con la Unidad Documental.	Incorporar la información en planillas asignadas	Planillas y reportes	6	2008/07/15	2009/01/15	26	6	Actividad cumplida Regional Nororient
172	FILA_172	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 06 100	C. 102 En los expedientes que conforman los contratos de la regional, en sus etapas precontractual, contractual y postcontractual, no reposan todos los documentos, que permiten evidenciar el cumplimiento de las normas que regulan la materia.	No se formuló causa	Mensualmente verificar que los contratos elaborados cumplan con la Unidad Documental.	Realizar y verificar las etapas de contratación	Cuadros de verificación	6	2008/07/15	2009/01/15	26	6	Actividad cumplida Regional Nororient

	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
173	FILA_173	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 100	C. 103 En los contratos suscritos por la R. Bucaramanga, (Ranchos, Convenios, Partidas Fijas y otros) para los meses de Enero, Febrero y Marzo, relacionados en el Anexo N° 01, se incumplió lo preceptuado en la Ley 80 de 1993, Decreto 2170 de 2002, Ley 598 de 2000 y Decreto 3512 de 2003, debido a que no se encontraron documentos soporte de la contratación.	No se formuló causa	Crear una planilla de verificación que permita constatar el cumplimiento de todos los parámetros que contempla la ley para contratar	Elaborar lista de chequeo	Lista de chequeo	1	2008/07/15	2009/01/15	26	1 Actividad cumplida Regional Nororient
174	FILA_174	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 100	C. 103 En los contratos suscritos por la R. Bucaramanga, (Ranchos, Convenios, Partidas Fijas y otros) para los meses de Enero, Febrero y Marzo, relacionados en el Anexo N° 01, se incumplió lo preceptuado en la Ley 80 de 1993, Decreto 2170 de 2002, Ley 598 de 2000 y Decreto 3512 de 2003, debido a que no se encontraron documentos soporte de la contratación.	No se formuló causa	Revisar que los contratos cumplan con los requisitos exigidos por la ley	Verificación al proceso contractual.	Verificación	1	2008/07/15	2009/01/15	26	1 Actividad cumplida Regional Nororient
175	FILA_175	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 100	C. 103 En los contratos suscritos por la R. Bucaramanga, (Ranchos, Convenios, Partidas Fijas y otros) para los meses de Enero, Febrero y Marzo, relacionados en el Anexo N° 01, se incumplió lo preceptuado en la Ley 80 de 1993, Decreto 2170 de 2002, Ley 598 de 2000 y Decreto 3512 de 2003, debido a que no se encontraron documentos soporte de la contratación.	No se formuló causa	Recopilar los requisitos que en cada caso se deben cumplir al momento de contratar	Llenar planilla de cumplimiento de requisitos x contrato	Planilla	1	2008/07/15	2009/01/15	26	1 Actividad cumplida Regional Nororient
176	FILA_176	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 002	C. 104 Los Contratos de arrendamiento suscritos por la regional Bucaramanga, para ejecutar en el año 2007, contienen irregularidades en su suscripción, relacionadas con el incumplimiento de los requisitos establecidos en las normas contractuales	No se formuló causa	Aplicar las normas legales vigentes en cuanto a Contratación.	Planillas de verificación de documentos de ley que conforman la unidad documental	Planillas	6	2008/07/15	2009/01/15	26	6 Actividad cumplida Regional Nororient
177	FILA_177	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 004	C. 105 La regional incumplió el literal d del artículo 13 del decreto 3512 de 2003 y el artículo 10 del Acuerdo 009 de 2006, por cuanto en los procesos contractuales para cumplimiento de Convenios y Partidas Fijas, HALLAZGO DISCIPLINARIO Y PENAL	No se formuló causa	Dar estricto cumplimiento a lo reglamentado en el Decreto 3512 de 2003, artículo 13	Planillas de verificación de documentos de ley que conforman la unidad documental	Planillas	6	2008/07/15	2009/01/15	26	6 Actividad cumplida Regional Nororient
178	FILA_178	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12 02 004	C. 106 Evaluado el Plan de Gestión Ambiental de la vigencia 2007, se evidenció falta de documentación y registros de los seguimientos y controles realizados por la Regional a los ranchos de tropa y centros de acopio para subsanar las debilidades encontradas en las visitas de inspección.	No se formuló causa	Aplicar el plan de mejoramiento ambiental elaborado por la Regional cumpliendo con el cronograma previsto	Socialización del plan	Conferencia	2	2008/07/15	2009/01/15	26	2 Actividad cumplida Regional Nororient
179	FILA_179	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12 02 004	C. 106 Evaluado el Plan de Gestión Ambiental de la vigencia 2007, se evidenció falta de documentación y registros de los seguimientos y controles realizados por la Regional a los ranchos de tropa y centros de acopio para subsanar las debilidades encontradas en las visitas de inspección.	No se formuló causa	Aplicar el plan de mejoramiento ambiental elaborado por la Regional cumpliendo con el cronograma previsto	Verificación del cumplimiento de los cronogramas	Informes mensuales	5	2008/07/15	2009/01/15	26	5 Actividad cumplida Regional Nororient
180	FILA_180	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 03 002	C. 107 Se observa en visita de inspección realizada a la bodega de Bucaramanga, algunas debilidades en la implementación del subprograma de Seguridad industrial trazados en la Directiva Permanente 009/2007.	No se formuló causa	Implementar el Manual Logístico de Bodegas	Socialización del Manual Logístico de Bodegas	Actas x c/u	2	2008/07/15	2008/07/31	2	2 Actividad cumplida Regional Nororient
181	FILA_181	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 03 002	C. 107 Se observa en visita de inspección realizada a la bodega de Bucaramanga, algunas debilidades en la implementación del subprograma de Seguridad industrial trazados en la Directiva Permanente 009/2007.	No se formuló causa	Cumplir con la Directiva 009/07	Socializar la Directiva 009-07	Actas x c/u	2	2008/07/15	2008/07/31	2	2 Actividad cumplida Regional Nororient
182	FILA_182	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 03 002	C. 107 Se observa en visita de inspección realizada a la bodega de Bucaramanga, algunas debilidades en la implementación del subprograma de Seguridad industrial trazados en la Directiva Permanente 009/2007.	No se formuló causa	Adquirir elementos de seguridad industrial	Necesidades, Cotización y adquisición de elementos	Actividades	1	2008/07/15	2008/08/30	7	1 Actividad cumplida Regional Nororient
183	FILA_183	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 01 004	C. 108 Como resultado de la evaluación de las conciliaciones bancarias y seguimiento a partidas conciliatorias se observa el arrastre de partidas conciliatorias de un período a otro, sin que se realice el respectivo ajuste.	No se formuló causa	Doble elaboración de las conciliaciones bancarias y comparación de las mismas	conciliaciones bancarias	Planilla de comparación	12	2008/07/31	2009/01/15	24	12 Actividad cumplida Regional Nororient

		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
184	FILA_184	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 01 004	C. 108 Como resultado de la evaluación de las conciliaciones bancarias y seguimiento a partidas conciliatorias se observa el arrastre de partidas conciliatorias de un período a otro, sin que se realice el respectivo ajuste.	No se formuló causa	Registros en pagaduría y contabilidad de las partidas conciliatorias	Registro oportuno de partidas conciliatorias	Boletines de pagaduría y comprobantes contables	6	2008/07/31	2009/01/15	24	6	Actividad cumplida Regional Nororient
185	FILA_185	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 04 100	C. 109 Existe incertidumbre en cuanto a la propiedad de las motocicletas de placas Nos. PWR 09A, PWR 10A, PWR 11A, PWR 12A, PWR 13A, Y PWR 14A, las cuales figuran como matriculadas a nombre del Fondo Rotatorio del Ejército Nacional (NIT. 800.117.204.1) y que adeuda un valor a la Secretaría de Tránsito y Transporte de Girón de \$618.000.00.	No se formuló causa	Informar a circulación y tránsito y batallón de servicios para pertenecer a la Brigada y no a la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y realizar el seguimiento.	Realizar cruce con la Dirección de tránsito y batallón de servicios para indicar quien es el responsable de esta deuda	Cruce con el Batallón de servicios	6	2008/07/31	2008/08/31	4	6	Actividad cumplida Regional Nororient
186	FILA_186	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 04 100	C. 109 Existe incertidumbre en cuanto a la propiedad de las motocicletas de placas Nos. PWR 09A, PWR 10A, PWR 11A, PWR 12A, PWR 13A, Y PWR 14A, las cuales figuran como matriculadas a nombre del Fondo Rotatorio del Ejército Nacional (NIT. 800.117.204.1) y que adeuda un valor a la Secretaría de Tránsito y Transporte de Girón de \$618.000.00.	No se formuló causa	Obtener el paz y saldo donde quede exonerada la Regional sobre esta deuda	Entregar fotocopias de documento de propiedad de las motos	Documento	1	2008/09/01	2008/09/30	4	1	Actividad cumplida Regional Nororient
187	FILA_187	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	17 01 011	C. 110 En la cuenta 1420 Avances y Anticipos Entregados, se evidencia la existencia de saldos de considerable antigüedad por \$878.331.431.50, los cuales a 31 de diciembre de 2007 no han sido amortizados.	No se formuló causa	Realizar los respectivos cruces de cuentas relacionados con las partidas que aparecen en el código contable 1420 y depurar la cuenta de anticipos y avances	Verificar soportes actuales, identificar la diferencia y registrarla ajustando a la cuenta o cuentas a que haya lugar	Documento donde se evidencia cruce de información identificando diferencias y efectuar los registros contables	1	2008/07/15	2009/01/15	26	1	Actividad cumplida Regional Nororient
188	FILA_188	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	17 01 011	C. 110 En la cuenta 1420 Avances y Anticipos Entregados, se evidencia la existencia de saldos de considerable antigüedad por \$878.331.431.50, los cuales a 31 de diciembre de 2007 no han sido amortizados.	No se formuló causa	Realizar los respectivos cruces de cuentas relacionados con las partidas que aparecen en el código contable 1420 y depurar la cuenta de anticipos y avances	Efectuar los respectivos ajustes tanto en cartera como en contabilidad	Reportes de cartera y comprobantes de contabilidad	1	2008/07/15	2009/01/15	26	1	Actividad cumplida Regional Nororient
189	FILA_189	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	17 01 011	C. 110 En la cuenta 1420 Avances y Anticipos Entregados, se evidencia la existencia de saldos de considerable antigüedad por \$878.331.431.50, los cuales a 31 de diciembre de 2007 no han sido amortizados.	No se formuló causa	Realizar los respectivos cruces de cuentas relacionados con las partidas que aparecen en el código contable 1420 y depurar la cuenta de anticipos y avances	Enviar Estado de cuentas y solicitud de cancelación a cada LUM o Regional donde se evidencia el responsable	Estado de cuentas con solicitud de pago	1	2008/07/15	2009/01/15	26	1	Actividad cumplida Regional Nororient
190	FILA_190	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 03 001	C. 111 En prueba selectiva realizada al Rancho de Tropa #1 de Bucaramanga, se evidencia entradas al Almacén de víveres secos y víveres frescos, mediante remisiones por valor aproximado de \$8.170.000 (las relativas a víveres frescos no tenían costo), los cuales no se han registrado en el kardex.	No se formuló causa	Realizar el estudio que permita definir la contratación de acuerdo a las necesidades de los ranchos.	Estudio sobre las necesidades de la Regional en materia de contratación	Informe sobre definición de contratos	1	2008/07/15	2008/08/15	4	1	Actividad cumplida Regional Nororient
191	FILA_191	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 03 001	C. 111 En prueba selectiva realizada al Rancho de Tropa #1 de Bucaramanga, se evidencia entradas al Almacén de víveres secos y víveres frescos, mediante remisiones por valor aproximado de \$8.170.000 (las relativas a víveres frescos no tenían costo), los cuales no se han registrado en el kardex.	No se formuló causa	Realizar el estudio que permita definir la contratación de acuerdo a las necesidades de los ranchos.	Presentación de necesidades	Cuadro de necesidades por cada Unidad misional	2	2008/07/31	2009/01/15	24	2	Actividad cumplida Regional Nororient
192	FILA_192	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 03 001	C. 111 En prueba selectiva realizada al Rancho de Tropa #1 de Bucaramanga, se evidencia entradas al Almacén de víveres secos y víveres frescos, mediante remisiones por valor aproximado de \$8.170.000 (las relativas a víveres frescos no tenían costo), los cuales no se han registrado en el kardex.	No se formuló causa	Realizar el estudio que permita definir la contratación de acuerdo a las necesidades de los ranchos.	Asignación trimestral de presupuesto	Documento asignación de presupuesto	2	2008/07/31	2009/01/15	24	2	Actividad cumplida Regional Nororient
193	FILA_193	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 03 100	C. 112 En el Centro de Acopio y Distribución de Bucaramanga, se observó la existencia física y en kardex de 11 Relojes Colombia Acero Inoxidable, por un Costo Total de \$2.275.862.08, artículos de baja rotación y que no constituyen un elemento de inventario vital para el cumplimiento de su misión institucional.	No se formuló causa	Reubicar o devolver al ente central los artículos que motivaron el hallazgo	Elaborar la baja por traspaso a un autoservicio o a la oficina principal	documento de traspaso	1	2008/07/15	2008/08/15	4	1	Actividad cumplida Regional Nororient
194	FILA_194	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 01 100	C. 113 En la vigencia 2007 se realizaron pruebas selectivas a los inventarios por parte del Grupo de Control Interno, en los Centros de Acopio y Distribución, evidenciándose faltantes y sobrantes en cuantía de \$2.881.503.92 y 3.438.950.13 respectivamente.	No se formuló causa	Realizar el inventario ordenado a 30 jun-08 que permitan constatar la igualdad entre los kardex, la toma física y contabilidad cumpliendo lo ordenado en la DP#012 23 06-06	Prueba Selectiva	Acta	26	2008/06/30	2009/01/15	28	26	Actividad cumplida Regional Nororient

		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
195	FILA_195	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 01 100	C. 113 En la vigencia 2007 se realizaron pruebas selectivas a los inventarios por parte del Grupo de Control Interno, en los Centros de Acopio y Distribución, evidenciándose faltantes y sobrantes en cuantía de \$2.881.503.92 y 3.438.950.13 respectivamente;	No se formuló causa	Realizar el inventario ordenado a 30 Jun-08 que permitan constatar la igualdad entre los kardex, la toma física y contabilidad cumpliendo lo ordenado en la DP#012 23 06-06	Practicar conteo físico planillas		24	2008/06/30	2009/01/15	28	24	Actividad cumplida Regional Nororienté
196	FILA_196	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 01 100	C. 113 En la vigencia 2007 se realizaron pruebas selectivas a los inventarios por parte del Grupo de Control Interno, en los Centros de Acopio y Distribución, evidenciándose faltantes y sobrantes en cuantía de \$2.881.503.92 y 3.438.950.13 respectivamente;	No se formuló causa	Realizar el inventario ordenado a 30 Jun-08 que permitan constatar la igualdad entre los kardex, la toma física y contabilidad cumpliendo lo ordenado en la DP#012 23 06-06	Evidenciar sobrantes o faltantes	acta	24	2008/06/30	2009/01/15	28	24	Actividad cumplida Regional Nororienté
197	FILA_197	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 01 100	C. 113 En la vigencia 2007 se realizaron pruebas selectivas a los inventarios por parte del Grupo de Control Interno, en los Centros de Acopio y Distribución, evidenciándose faltantes y sobrantes en cuantía de \$2.881.503.92 y 3.438.950.13 respectivamente;	No se formuló causa	Realizar el inventario ordenado a 30 Jun-08 que permitan constatar la igualdad entre los kardex, la toma física y contabilidad cumpliendo lo ordenado en la DP#012 23 06-06	Sobrante dar ingreso. Faltante iniciar proceso disciplinario	Alta o baja informe disciplinario	2	2008/06/30	2009/01/15	28	2	Actividad cumplida Regional Nororienté
198	FILA_198	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 04 001	C. 114 Existe subestimación en el Grupo de Propiedad Planta y Equipo por valor aproximado de \$494.457.191.05, en cada una de las respectivas cuentas que lo conforman, correspondiente a los bienes recibidos de las Unidades Tácticas, para el servicio de los Ranchos de Tropa, los cuales fueron recibidos mediante contrato de comodato.	No se formuló causa	Incorporar en los estados financieros los elementos recibidos por las Unidades Militares para funcionamiento de los Ranchos de Tropa	Establecer Inventarios reales de bienes para el manejo de ranchos	Acto administrativo	8	2008/07/15	2008/08/31	7	8	Actividad cumplida Regional Nororienté
199	FILA_199	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 04 001	C. 114 Existe subestimación en el Grupo de Propiedad Planta y Equipo por valor aproximado de \$494.457.191.05, en cada una de las respectivas cuentas que lo conforman, correspondiente a los bienes recibidos de las Unidades Tácticas, para el servicio de los Ranchos de Tropa, los cuales fueron recibidos mediante contrato de comodato.	No se formuló causa	Incorporar en los estados financieros los elementos recibidos por las Unidades Militares para funcionamiento de los Ranchos de Tropa	Movimiento de ingreso al almacén general	Alta o baja informe disciplinario	8	2008/09/01	2008/09/30	4	8	Actividad cumplida Regional Nororienté
200	FILA_200	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 04 001	C. 114 Existe subestimación en el Grupo de Propiedad Planta y Equipo por valor aproximado de \$494.457.191.05, en cada una de las respectivas cuentas que lo conforman, correspondiente a los bienes recibidos de las Unidades Tácticas, para el servicio de los Ranchos de Tropa, los cuales fueron recibidos mediante contrato de comodato.	No se formuló causa	Incorporar en los estados financieros los elementos recibidos por las Unidades Militares para funcionamiento de los Ranchos de Tropa	Realizar el documento contable de ingreso de activos	Una (1) nota de contabilidad elaborada y registrada con sus respectivos comprobantes de contabilidad	8	2008/09/01	2008/09/30	4	8	Actividad cumplida Regional Nororienté
201	FILA_201	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 04 002	C. 115 Existe Subestimación en la cuenta de Valorizaciones y en su contrapartida Superávit por Valorización, en cuantía indeterminada.	No se formuló causa	Efectuar el ajuste contable de acuerdo con el valor del avalúo	Solicitud presupuesto para la valoración técnica del inmueble	Adjudicación de presupuesto	1	2008/07/15	2008/07/30	2	1	Actividad cumplida Regional Nororienté
202	FILA_202	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 04 002	C. 115 Existe Subestimación en la cuenta de Valorizaciones y en su contrapartida Superávit por Valorización, en cuantía indeterminada.	No se formuló causa	Efectuar el ajuste contable de acuerdo con el valor del avalúo	Valoración Técnica del Inmueble por parte del Instituto Agustín Codazzi	Documento referente al avalúo técnico del inmueble	1	2008/07/16	2008/10/15	13	1	Actividad cumplida Regional Nororienté
203	FILA_203	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 04 002	C. 115 Existe Subestimación en la cuenta de Valorizaciones y en su contrapartida Superávit por Valorización, en cuantía indeterminada.	No se formuló causa	Efectuar el ajuste contable de acuerdo con el valor del avalúo	Incorporación de los elementos en la Contabilidad de la Agencia	Comprobante de Contabilidad	1	2008/10/16	2008/11/30	6	1	Actividad cumplida Regional Nororienté
204	FILA_204	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 04 004	C. 116. Se subestima las Cuentas de Orden 8315(DB) Deudoras de Control - Activos Retirados y la 891506 (CR) Deudoras de Control por Contra - Activos Retirados, en \$23.515.488.09, valor correspondiente a la depuración que se hizo de los Activos de menor cuantía, el cual se refleja en inventarios paralelos sin cuantificación.	No se formuló causa	Conciliar la información contabilística y almacenar definiendo claridad en los registros	Incorporar en el balance los activos de menor cuantía, depurados de la vigencia 2007	comprobante de contabilidad	1	2008/07/30	2008/09/15	7	1	Actividad cumplida Regional Nororienté
205	FILA_205	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 01 002	C. 117 La Cuenta Vehículos y Depreciación Acumulada Vehículos, se encuentra sobreestimada en \$39.769.602.89, por cuanto sigue figurando a 31 de diciembre de 2007 en los Activos Fijos y por tanto en los Estados Financieros, el Camión Furgón F.350, el cual fue hurtado el 27 de octubre de 2006.	No se formuló causa	Registrar la pérdida del vehículo y obtener datos reales en los activos fijos	Registrar la pérdida del vehículo verificar es estado de la reclamación	comprobante de contabilidad	1	2008/07/15	2008/08/30	7	1	Actividad cumplida Regional Nororienté
206	FILA_206	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	16 02 002	C. 118 En la Cuenta 1970 se registran intangibles por valor de \$12.184.915.58, correspondientes al software Fougren Pos, Unix 3-5 USERS (servire #1) y a los programas de Nómina Foxwin - Licencia (Novasoft) y al de Activos Fijos Foxwin, los cuales no se están utilizando	No se formuló causa	Activar los programas y aplicarlos dada la importancia de usar esta herramienta	Análisis relación costo beneficio para reutilizar los programas	Análisis	1	2008/07/15	2008/09/15	9	1	Actividad cumplida Regional Nororienté

		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
207	FILA_207	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	16 02 002	C. 118 En la Cuenta 1970 se registran intangibles por valor de \$12.184.915,58, correspondientes al software Fourgen Pos, Unix 3-5 USERS (servite #1) y a los programas de Nómina Foxwin – Licencia (Novasoft) y al de Activos Fijos Foxwin, los cuales no se están utilizando	No se formuló causa	Activar los programas y aplicarlos dada la importancia de usar esta herramienta	Instalación de los software y utilizar su aplicación	programas nomina, activos fijos	2	2008/09/16	2008/11/30	11	2	Actividad cumplida Regional Nororient
208	FILA_208	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 01 002	C. 119 Se evidencia que el RC#0390 Cancelación impuesto de timbre sobre el contrato de obra 001 por valor de \$1.889.716,00 se registró en la cuenta 480817, debiéndose registrar en la 480813; de igual forma el RC#239 Arriendo Casa Fiscal mes de enero07 por valor de \$300.000,00, se registró en la cuenta 480813, debiéndose registrar en la 480817.	No se formuló causa	Verificar información contable mes a mes con el PGCP	Cuadro de verificación	Informe	7	2008/07/15	2009/01/15	26	7	Actividad cumplida Regional Nororient
209	FILA_209	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 05 001	C. 120 En la Evaluación del Sistema de Control Interno Contable se evidenciaron deficiencias las cuales se enuncian a continuación.	No se formuló causa	Aplicar todas las normas que en materia de control interno la Institución debe cumplir	Socialización normas de CIC	Conferencias	2	2008/07/15	2009/01/15	26	2	Actividad cumplida Regional Nororient
210	FILA_210	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 05 001	C. 120 En la Evaluación del Sistema de Control Interno Contable se evidenciaron deficiencias las cuales se enuncian a continuación.	No se formuló causa	Aplicar todas las normas que en materia de control interno la Institución debe cumplir	Implementación de mecanismos de control	Informe	6	2008/07/15	2009/01/15	26	6	Actividad cumplida Regional Nororient
211	FILA_211	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 05 001	C. 120 En la Evaluación del Sistema de Control Interno Contable se evidenciaron deficiencias las cuales se enuncian a continuación.	No se formuló causa	Aplicar todas las normas que en materia de control interno la Institución debe cumplir	Diseño actividades de monitoreo	Informe	6	2008/07/15	2009/01/15	26	6	Actividad cumplida Regional Nororient
212	FILA_212	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 05 001	C. 120 En la Evaluación del Sistema de Control Interno Contable se evidenciaron deficiencias las cuales se enuncian a continuación.	No se formuló causa	Aplicar todas las normas que en materia de control interno la Institución debe cumplir	Actualización de la administración del riesgo	Mapa	6	2008/07/15	2009/01/15	26	6	Actividad cumplida Regional Nororient
213	FILA_213	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 05 001	C. 120 En la Evaluación del Sistema de Control Interno Contable se evidenciaron deficiencias las cuales se enuncian a continuación.	No se formuló causa	Aplicar todas las normas que en materia de control interno la Institución debe cumplir	Análisis de los sistemas de información y comunicación utilizados	Análisis	1	2008/08/15	2009/01/15	22	1	Actividad cumplida Regional Nororient
214	FILA_214	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 02 003	C. 121 Las modificaciones al presupuesto no se encuentran debidamente soportadas en Actos Administrativos, debido a que las adiciones se realizan a través de oficios, los cuales no contienen la firma de quien autoriza; así mismo los traslados y reducciones no tienen documento que soporte su autorización.	No se formuló causa	Verificar que los documentos que soportan la información presupuestal que vienen de la oficina principal estén debidamente firmados. Los documentos existentes se enviarán a la Oficina Principal para su firma	Solicitar a la Oficina principal el envío de los documentos soportes del presupuesto debidamente autorizados y firmados	relación de documentos solicitados	1	2008/07/15	2008/08/15	4	1	Actividad cumplida Regional Nororient
215	FILA_215	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 02 003	C. 121 Las modificaciones al presupuesto no se encuentran debidamente soportadas en Actos Administrativos, debido a que las adiciones se realizan a través de oficios, los cuales no contienen la firma de quien autoriza; así mismo los traslados y reducciones no tienen documento que soporte su autorización.	No se formuló causa	Verificar que los documentos que soportan la información presupuestal que vienen de la oficina principal estén debidamente firmados. Los documentos existentes se enviarán a la Oficina Principal para su firma	Cuadro de verificación autenticidad de documentos soportes del presupuesto asignado	Cuadro	6	2008/07/15	2009/01/15	26	6	Actividad cumplida Regional Nororient
216	FILA_216	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 02 003	C. 122 El presupuesto de Gastos de Comercialización presenta incremento de \$3.166.654.862,56, correspondientes al 2.473,95% del presupuesto inicial.	No se formuló causa	Solicitar al nivel central la asignación presupuestal trimestral	Definición del Ente Central sobre el proceso presupuestal	manual de presupuesto	1	2008/07/30	2008/09/15	7	1	Actividad cumplida Regional Nororient
217	FILA_217	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 02 003	C. 122 El presupuesto de Gastos de Comercialización presenta incremento de \$3.166.654.862,56, correspondientes al 2.473,95% del presupuesto inicial.	No se formuló causa	Solicitar al nivel central la asignación presupuestal trimestral	Solicitar presupuesto para mínimo tres meses	Asignación Trimestral	2	2008/07/15	2009/01/15	26	2	Actividad cumplida Regional Nororient
218	FILA_218	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 02 100	C. 123 De las Cuentas por Pagar pendientes a 31 de diciembre de 2007, por valor de \$282.642.662,48, no se evidencia documento que soporte su debida constitución y aprobación por el Nivel Central de la entidad.	No se formuló causa	Recibir de Oficina Principal el oficio de constitución de Cuentas por Pagar debidamente firmado	Solicitar los documentos de aprobación de exp	Relación de documentos solicitados	1	2008/07/15	2008/09/15	9	1	Actividad cumplida Regional Nororient
219	FILA_219	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 02 100	C. 123 De las Cuentas por Pagar pendientes a 31 de diciembre de 2007, por valor de \$282.642.662,48, no se evidencia documento que soporte su debida constitución y aprobación por el Nivel Central de la entidad.	No se formuló causa	Recibir de Oficina Principal el oficio de constitución de Cuentas por Pagar debidamente firmado	Seguimiento a los controles implementados en el manual de procesos y procedimientos Gestión Financiera y Procesos de Gestión Presupuestal	Cuadro de verificación	1	2008/07/15	2009/01/15	26	1	Actividad cumplida Regional Nororient

		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
220	FILA_220	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 002	c. 124 En lo que hace referencia al Plan de Acción e indicadores de Gestión se observa que la Agencia Logística en su conjunto los presenta consolidados por la Oficina Principal sin embargo los formatos diseñados para el reporte de la información Regional OAP-F2 AL OAP-F7 y los formatos de informe de contratos interadministrativos	No se formuló causa	Establecer los mecanismos para efectuar el seguimiento a las actividades y/o metas de la Regional.	Diseño y socialización de metodología para la elaboración y seguimiento del Plan de Acción de la Regional.	Documento	1	2008/01/20	2008/12/31	19	1	Actividad cumplida Regional Norte
221	FILA_221	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 03 003	C. 125 La entidad no maneja un método unificado de costeo ni cuenta con la autorización de la DIAN para aplicar alternativamente diferentes métodos, ya que se encontró que en algunos casos aplica el sistema permanente bajo el método promedio ponderado	No se formuló causa	Instalar el sistema SIC en los Mercalogs de la Regional Amazonia	Proceso Contractual para implementación sistema POS en la Regional Centro	Proceso de contratación	1	2009/03/01	2009/12/30	43	1	Actividad cumplida Regional Amazonia
222	FILA_222	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 03 003	C. 125 La entidad no maneja un método unificado de costeo ni cuenta con la autorización de la DIAN para aplicar alternativamente diferentes métodos, ya que se encontró que en algunos casos aplica el sistema permanente bajo el método promedio ponderado	No se formuló causa	Instalar el sistema SIC en los Mercalogs de la Regional Amazonia	Sistema POS implementado en la Regional Centro y Réplica hacia Regional Amazonia	Implementación POS	1	2009/07/01	2010/05/30	48	1	Actividad cumplida Regional Amazonia
223	FILA_223	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 02 001	C. 126 Los inventarios de los Servfres y Servtienda se encuentran registrados al valor de venta y la diferencia frente al costo es llevada a una sub-cuenta 15.10.65.04 denominada "diferencia en precio", código no congruente con la esencia y naturaleza de la cuenta, generando sobreestimación de estos inventarios.	No se formuló causa	Instalar el sistema SIC en los Mercalogs de la Regional Florencia, implementar mecanismos para registrar los inventarios a precios de costo.	Cumplir con los mecanismos implementados a nivel central para mantener los inventarios a precios de costo	Mercalogs sistematizado	1	2007/02/01	2007/12/31	48	1	Actividad cumplida Regional Amazonia
224	FILA_224	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 02 001	C. 126 Los inventarios de los Servfres y Servtienda se encuentran registrados al valor de venta y la diferencia frente al costo es llevada a una sub-cuenta 15.10.65.04 denominada "diferencia en precio", código no congruente con la esencia y naturaleza de la cuenta, generando sobreestimación de estos inventarios.	No se formuló causa	Realizar la conversión de los inventarios a precio costo	Cumplir con los mecanismos implementados a nivel central para mantener los inventarios a precios de costo	Conversión realizada	1	2009/01/01	2009/12/31	52	1	Actividad cumplida Regional Amazonia
225	FILA_225	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 05 001	Hallazgo No 1. Archivo de Contratos En los Convenios Interadministrativos N° 079/2010, 051/2010, Acta S/N Muelle 13 y contratos N° 140/10, 141/10, 101/10, 159/10, se evidenciaron deficiencias en el manejo del archivo del proceso	Deficiencias en el seguimiento y control de los archivos	Llevar a cabo una revisión a cada uno de los expedientes contractuales auditados con el fin de corregir el hallazgo (ausencia de hoja de inventario, documentos repetidos, sin firma de autor, documentos en papel fax, carpetas sin foliar, organización sin orden cronológico, sin firma.)	Socializar, a la Entidad en los procedimientos, políticas de operación y normograma del subproceso gestion documental	PLANILLA DE SOCIALIZACIÓN	1	2012/02/06	2012/02/10	1	1	Auditoría Especial 2010-2011. Se verifican lista de asistencia de fecha 07.09.13.14.15.16 y 17 de febrero de 2012, resocialización en políticas archivísticas internas y externas para subsanar el hallazgo No 1 del informe de la CGR.
226	FILA_226	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 05 001	Hallazgo No 1. Archivo de Contratos En los Convenios Interadministrativos N° 079/2010, 051/2010, Acta S/N Muelle 13 y contratos N° 140/10, 141/10, 101/10, 159/10, se evidenciaron deficiencias en el manejo del archivo del proceso	Deficiencias en el seguimiento y control de los archivos	Llevar a cabo una revisión a cada uno de los expedientes contractuales auditados con el fin de corregir el hallazgo (ausencia de hoja de inventario, documentos repetidos, sin firma de autor, documentos en papel fax, carpetas sin foliar, organización sin orden cronológico, sin firma.)	Solicitar al funcionario responsable de cada contrato que en el término de quince (15) días hábiles presente el expediente contractual auditado, debidamente organizado de acuerdo con la Ley 594 de 2000	MEMORANDO	1	2012/02/02	2012/02/29	4	1	Auditoría Especial 2010-2011. La Dirección de Contratación mediante memorando N° 1032 ALDCT-240, del 08 de marzo anexo memorando N° 17 ALDGES 243, del 23 de febrero de 2012 en donde se evidencia la solicitud realizada
227	FILA_227	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 05 001	Hallazgo No 1. Archivo de Contratos En los Convenios Interadministrativos N° 079/2010, 051/2010, Acta S/N Muelle 13 y contratos N° 140/10, 141/10, 101/10, 159/10, se evidenciaron deficiencias en el manejo del archivo del proceso	Deficiencias en el seguimiento y control de los archivos	Llevar a cabo una revisión a cada uno de los expedientes contractuales auditados con el fin de corregir el hallazgo (ausencia de hoja de inventario, documentos repetidos, sin firma de autor, documentos en papel fax, carpetas sin foliar, organización sin orden cronológico, sin firma.)	Llevar a cabo una revisión a cada uno de los expedientes contractuales (interadministrativos y subcontratos) de la vigencia 2010 y 2011 con el fin de detectar y corregir las deficiencias de archivo y dar cumplimiento a las políticas de operación, Ley 594 del 2000 y normas complementarias, para autor, documentos en local se suscribieran las debidas actas.	ACTA DE REVISIÓN	8	2012/02/16	2012/09/29	32	8	Auditoría Especial 2010-2011. La Dirección de Contratación anexa mediante memorando N° 3616 ALDCT-240, del 05 de julio de 2012, acta de coordinación de la revisión de fecha 23 de junio de 2012, al contrato N° 253/2011, donde se observa que hace falta algunos folios, evidenciándose que se realizó la corrección correspondiente.
228	FILA_228	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 05 001	Hallazgo No 1. Archivo de Contratos En los Convenios Interadministrativos N° 079/2010, 051/2010, Acta S/N Muelle 13 y contratos N° 140/10, 141/10, 101/10, 159/10, se evidenciaron deficiencias en el manejo del archivo del proceso	Deficiencias en el seguimiento y control de los archivos	Llevar a cabo una revisión a cada uno de los expedientes contractuales auditados con el fin de corregir el hallazgo (ausencia de hoja de inventario, documentos repetidos, sin firma de autor, documentos en papel fax, carpetas sin foliar, organización sin orden cronológico, sin firma.)	Revisar aleatoriamente en las 5 etapas del proceso con el fin de verificar el contenido de los tipos documentales dando cumplimiento a la Ley General de Archivo, normas complementarias y políticas de operación.	ACTAS DE REVISIÓN	10	2012/02/02	2012/12/31	48	10	Auditoría Especial 2010-2011. La Dirección Administrativa presenta acta de reunión de coordinación de fecha 22 y 29 de Junio de 2012 en la cual informa sobre la verificación realizada a los contratos 079 del 2010 JELOG-DINTR y No 141/2010 del contrato se revisan las 5 etapas del proceso y dejando observaciones de dicha verificación.

		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
229	FILA_229	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 01 014	Hallazgo No 2. Vigencias Futuras y Prórrogas (D) Se evidenció que en el Convenio 079/2010, la prórroga de algunos contratos involucrados se supportaron en la necesidad de adicionar vigencias futuras	Inaplicación de la norma	Informar a las entidades contratantes, mediante oficio que requisitos se deben cumplir para celebrar contratos interadministrativos.	Enviar el comunicado	OFICIO	1	2012/02/01	2012/02/29	4	1 Auditoría Especial 2010-2011, mediante oficios N° 480 ALDG-ALDAL-GRL-221, 481 ALDG-ALDAL-GRL-221, 482 ALDG-ALDAL-GRL-221, del 02 de marzo de 2012, se informó al señor General, Comandante Fuerza Aérea, señor General, Comandante Ejército Nacional y señor Almirante, Comandante Armada Nacional respectivamente.	
230	FILA_230	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 01 100	Hallazgo No 3. Firmas en documentos. En la etapa previa del Contrato N° 140/2010, se evidenció que el Acta de aprobación de proyecto de pliego de condiciones y el Acta de aprobación del pliego definitivo no se encuentran suscritas por todos los participantes relacionados como asistentes en esas reuniones.	Deficiencias en el sistema de control interno en el manejo de documentos	Recibir las carpetas con el cumplimiento de las normas de archivo en cada etapa del proceso	Verificar que los expedientes contractuales cumplan con la norma de archivo.	Lista de Chequeo Memorando	2	2012/02/01	2012/12/31	48	2 Auditoría Especial 2010-2011, la Dirección de Contratación anexó a memorando N° 2072 ALDCT 240, del 27 de abril de 2012, lista de chequeo correspondiente al contrato N° 033/2011, para verificar si se cumple la norma de archivo, se procedió a verificar el contrato encontrándose que este cumple con las normas.	
231	FILA_231	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	Hallazgo No 4. Supervisión (D). Se evidenciaron deficiencias en el seguimiento a ejecución de los convenios interadministrativos y "Subcontratos.	Deficiencias en el seguimiento a la ejecución de los contratos interadministrativos	Incluir dentro del clasulado de las obligaciones de parte de la entidad contratante, que los supervisores de los contratos interadministrativos remitan copia de los informes presentados a sus ordenadores del gasto, para que hagan parte del expediente de la ALFM.	Remisión oficio	OFICIO	1	2012/02/02	2012/02/29	4	1 Auditoría Especial 2010-2011, mediante oficios N° 480 ALDG-ALDAL-GRL-221, 481 ALDG-ALDAL-GRL-221, 482 ALDG-ALDAL-GRL-221, del 02 de marzo de 2012, se informó al señor General, Comandante Fuerza Aérea, señor General, Comandante Ejército Nacional y señor Almirante, Comandante Armada Nacional respectivamente.	
232	FILA_232	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	Hallazgo No 4. Supervisión (D). Se evidenciaron deficiencias en el seguimiento a ejecución de los convenios interadministrativos y "Subcontratos.	Deficiencias en el seguimiento a la ejecución de los contratos interadministrativos	Llevar a cabo una revisión a cada uno de los expedientes contractuales auditados con el fin de corregir el hallazgo (documentos sin fecha, ni firmas)	Solicitar al funcionario responsable de cada contrato que en el término de quince (15) días hábiles presente el expediente contractual auditado, debidamente corregido	MEMORANDO	1	2012/02/02	2012/02/29	4	1 Auditoría Especial 2010-2011, Mediante Memorando No. 019 de fecha 19 de febrero de 2012, se solicita el cumplimiento de las normas de archivo.	
233	FILA_233	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	Hallazgo No 4. Supervisión (D). Se evidenciaron deficiencias en el seguimiento a ejecución de los convenios interadministrativos y "Subcontratos.	Deficiencias en el seguimiento a la ejecución de los contratos interadministrativos	Implementar mecanismo de control para las diferentes actas que surjan en desarrollo de la ejecución del contrato y los informes de supervisión	Implementación documento	LISTA DE CHEQUEO	10	2012/02/02	2012/12/30	47	10 Auditoría Especial 2010-2011, la Dirección de Contratación anexó lista de chequeo correspondiente al contrato N° 282/11	
234	FILA_234	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	Hallazgo No 4. Supervisión (D). Se evidenciaron deficiencias en el seguimiento a ejecución de los convenios interadministrativos y "Subcontratos.	Deficiencias en el seguimiento a la ejecución de los contratos interadministrativos	Mediante oficio informar a las Fuerzas sobre el hallazgo dejado por la CGR, para que tomen las acciones pertinentes para no afectar el desarrollo eficaz y eficiente de los procesos contractuales, realizados por la Agencia con ocasión de los convenios suscritos con las mismas	Comunicaciones Oficiales	Oficio	1	2012/02/02	2012/02/29	4	1 Auditoría Especial 2010-2011, mediante oficios N° 480 ALDG-ALDAL-GRL-221, 481 ALDG-ALDAL-GRL-221, 482 ALDG-ALDAL-GRL-221, del 02 de marzo de 2012, se informó al señor General, Comandante Fuerza Aérea, señor General, Comandante Ejército Nacional y señor Almirante, Comandante Armada Nacional respectivamente.	
235	FILA_235	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	Hallazgo No 4. Supervisión (D). Se evidenciaron deficiencias en el seguimiento a ejecución de los convenios interadministrativos y "Subcontratos.	Deficiencias en el seguimiento a la ejecución de los contratos interadministrativos	Verificar si los Comités asignados de las fuerzas continúan como tal, antes de bajar el proceso a Gestión Precontractual	Solicitar a través de oficio la confirmación de los supervisores y comités	Oficio	10	2012/02/02	2012/12/01	43	10 Auditoría Especial 2010-2011, la Dirección de Apoyo Logístico anexa oficio N° 2022 ALDAL-GRL-221, del 01 junio de 2012, donde se solicita al Segundo Comandante y JEM de la Brigada XIII, al Jefe de la Jefatura de Familia del Ejército y al Director Regional Técnica de Ingenieros respectivamente confirmar los supervisores y comités.	
236	FILA_236	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	Hallazgo No 4. Supervisión (D). Se evidenciaron deficiencias en el seguimiento a ejecución de los convenios interadministrativos y "Subcontratos.	Deficiencias en el seguimiento a la ejecución de los contratos interadministrativos	Solicitar a las Fuerzas la notificación oportuna con ocasión de los traslados del personal que ha sido designado como Comités dentro de los procesos con la ALFM a fin de no afectar el cronograma del proceso.	Comunicaciones Oficiales	Oficio	1	2012/02/02	2012/02/29	4	1 Auditoría Especial 2010-2011, mediante oficios N° 480 ALDG-ALDAL-GRL-221, 481 ALDG-ALDAL-GRL-221, 482 ALDG-ALDAL-GRL-221, del 02 de marzo de 2012, se informó al señor General, Comandante Fuerza Aérea, señor General, Comandante Ejército Nacional y señor Almirante, Comandante Armada Nacional respectivamente.	
237	FILA_237	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	16 01 003	Hallazgo No 5. Suministro de Material para confección- Ejército Nacional Colombiano (IPT fuerza). En Visita Fiscal realizada el 07 de septiembre de 2011, al Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate N° 21, se evidenció: En el Almacén se encuentra físicamente un rollo de tela correspondiente al contrato N° 141/10, con destino al Ejército Nacional	Deficiencias de control interno en la Fuerza en el seguimiento de los bienes adquiridos	Informar al Ejército Nacional sobre el hallazgo dejado por la CGR	Informe observaciones de la Contraloría, sobre acciones que le competen directamente al Ejército Nacional	OFICIO	1	2012/02/02	2012/02/29	4	1 Auditoría Especial 2010-2011, mediante oficios N° 480 ALDG-ALDAL-GRL-221, 481 ALDG-ALDAL-GRL-221, 482 ALDG-ALDAL-GRL-221, del 02 de marzo de 2012, se informó al señor General, Comandante Fuerza Aérea, señor General, Comandante Ejército Nacional y señor Almirante, Comandante Armada Nacional respectivamente.	
238	FILA_238	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 05 001	Hallazgo No 6. Información Contractual. Al realizar selectiva de auditoría se solicitaron Convenios y los correspondientes "Subcontratos" para análisis, entre ellos el Convenio N° 079/2010 y "Subcontrato N° 105/2010 que le aparecía relacionado a aquél convenio.	Deficiencias de control interno en la información sobre contratación adelantada con ocasión de los Convenios Interadministrativos	Verificar previamente a la presentación de los informes solicitados adelantados suscritos correspondan al interadministrativo	Cuadro de Control y Seguimiento Interadministrativo debidamente avalada por el funcionario que lleva el seguimiento al interadministrativo	CUADRO CONTROL	1	2012/02/02	2012/12/30	47	1 Auditoría Especial 2010-2011, la Dirección de Apoyo Logístico, mediante oficio N° 907 ALDAL-GRL-221, del 12 de marzo de 2012, anexa cuadro control y seguimiento del contrato interadministrativo N° 047/10, celebrado con la Defensa Civil Colombiana.	

4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48			
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES			
239	FILA_239	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 003	Hallazgo No 7. Estructuración Proceso Contractual Convenio 079/10 (D) No obstante que los 21 ítems involucrados en el Convenio 079/10 en su mayoría se venían contratando en años anteriores, no se tuvo en cuenta situaciones que normalmente inciden en ejecución de los mismos, para la estructuración de estudios previos que soportaran los procesos contractuales.	Deficiencias en el sistema de control interno por inaplicación de la norma precontractual	Verificar de manera conjunta con la entidad contratante los plazos reales para la ejecución del contrato para que la entrega de los bienes y servicios, se ajusten a la realidad de las diferentes etapas requeridas en el desarrollo del proceso de la Gestión Contractual	Comunicación a las entidades contratantes	OFICIO		1	2012/02/02	2012/02/29	4	1	Auditoría Especial 2010-2011. mediante oficios N° 480 ALDG-ALDAL-GRL-221, 481 ALDG-ALDAL-GRL-221, 482 ALDG-ALDAL-GRL-221, del 02 de marzo de 2012, se informó al señor General Comandante Fuerza Aérea, señor General Comandante Ejército Nacional y señor Almirante Comandante Armada Nacional respectivamente.
240	FILA_240	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 100	Hallazgo No 8. Fecha de elaboración Documentos Precontractuales. Los documentos previos que soportan el proceso presentan deficiencias en cuanto a fecha y firma, lo cual no permite tener la certeza sobre su oportunidad y además su contenido permite colegir falta de claridad sobre el valor a suscribir.	Deficiencias en el sistema de control interno en el manejo de la información del proceso precontractual	Informar a las entidades contratantes sobre el hallazgo dejado por la CGR, en lo referente a las deficiencias presentadas en la elaboración de los estudios previos que soportan la celebración del contrato interadministrativo	Comunicación a las entidades contratantes sobre el hallazgo dejado por la CGR.	OFICIO		1	2012/02/02	2012/02/29	4	1	Auditoría Especial 2010-2011. mediante oficios N° 480 ALDG-ALDAL-GRL-221, 481 ALDG-ALDAL-GRL-221, 482 ALDG-ALDAL-GRL-221, del 02 de marzo de 2012, se informó al señor General Comandante Fuerza Aérea, señor General Comandante Ejército Nacional y señor Almirante Comandante Armada Nacional respectivamente.
241	FILA_241	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 011	Hallazgo No 9. Autorización especial para Adquisición de Telas Militares. No se evidenció que el proceso precontractual que involucra las telas de uso militar, contara desde el inicio de estructuración del mismo con la autorización especial que requiere el objeto de este ítem en atención a la calidad patentada exclusiva para el Ejército.	Deficiencias en el sistema de control interno por inaplicación de la norma	Informar a las entidades contratantes sobre el hallazgo dejado por la CGR, en lo referente al cumplimiento de la ley 44/93, registro de obra artística - para el caso de adquisición de telas de uso militar.	Comunicación a las entidades contratantes sobre el hallazgo dejado por la CGR.	OFICIO		1	2012/02/02	2012/02/29	4	1	Auditoría Especial 2010-2011. mediante oficios N° CGR ALDG-ALDAL-GRL-221, 481 ALDG-ALDAL-GRL-221, 482 ALDG-ALDAL-GRL-221, del 02 de marzo de 2012, se informó al señor General Comandante Fuerza Aérea, señor General Comandante Ejército Nacional y señor Almirante Comandante Armada Nacional respectivamente.
242	FILA_242	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 009	Hallazgo No 10. Especificación Técnica de las Telas Militares. No resulta clara la oportunidad y pertinencia de la especificación técnica de este ítem, previo al inicio del proceso contractual, teniendo en cuenta que el Comité Técnico Estructurador, estando en curso el proceso precontractual, solicitó al Director de la ALFM que se concretara el aspecto técnico	Deficiencias en el sistema de control interno en el manejo de la información técnica del proceso precontractual, por inaplicación de la norma	Informar a las entidades contratantes sobre el hallazgo dejado por la CGR, en lo referente a la identificación del tipo de tela, para confeccionar equipos de campaña	Comunicación a las entidades contratantes sobre el hallazgo dejado por la CGR.	OFICIO		1	2012/02/02	2012/02/29	4	1	Auditoría Especial 2010-2011. mediante oficios N° 480 ALDG-ALDAL-GRL-221, 481 ALDG-ALDAL-GRL-221, 482 ALDG-ALDAL-GRL-221, del 02 de marzo de 2012, se informó al señor General Comandante Fuerza Aérea, señor General Comandante Ejército Nacional y señor Almirante Comandante Armada Nacional respectivamente.
243	FILA_243	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 016	Hallazgo No 11. Evaluación de Propuestas en el proceso para la Adquisición de Telas Militares (D). Los requerimientos establecidos en los Pliegos de la selección abreviada N° 05, refieren una "inspección visual" que habilita o no las propuestas, lo cual incidió en la descalificación de ofertas que al parecer cumplían con los requisitos, por lo cual debió declararse desierto el proceso	Inaplicación de los principios de selección objetiva, buena fe, eficacia, imparcialidad, igualdad, publicidad	Establecer en los pliegos de condiciones en lo que respecta a la estructura técnica de los procesos, las pruebas específicas de acuerdo al objeto a contratar	Parámetros de evaluación	PLIEGO		3	2012/02/02	2012/05/30	17	3	Auditoría Especial 2010-2011. Revisada la página web de la entidad se verificó la licitación pública N° 001/12, cuyo objeto es la construcción de la primera etapa de un alojamiento de tropa, para el grupo de Caballería Mecanizada Guías del Casanare.
244	FILA_244	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 009	Hallazgo No 12. Especificaciones Técnicas de Caucho para Vulcanizar (D). Se evidenció que la Entidad dio inicio al proceso de contratación para adquisición de calzado caucho y otros elementos, sin que se contara con especificaciones técnicas concretas y adecuadas a la necesidad.	Deficiencias en el sistema de control interno en el manejo de la información técnica del proceso precontractual, por inaplicación de la norma	Informar a las entidades contratantes sobre el hallazgo dejado por la CGR, en lo referente a la modificación de las especificaciones técnicas posterior a la firma del contrato interadministrativo suscrito.	Comunicación a las entidades contratantes sobre el hallazgo dejado por la CGR.	OFICIO		1	2012/02/02	2012/02/29	4	1	Auditoría Especial 2010-2011. mediante oficios N° 480 ALDG-ALDAL-GRL-221, 481 ALDG-ALDAL-GRL-221, 482 ALDG-ALDAL-GRL-221, del 02 de marzo de 2012, se informó al señor General Comandante Fuerza Aérea, señor General Comandante Ejército Nacional y señor Almirante Comandante Armada Nacional respectivamente.
245	FILA_245	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 016	H. No 13. Principio de Selección Objetiva en la Contratación. Se evidenció inconsistencia en la respuesta de la Entidad a las observaciones presentadas por un oferente al Pliego de Condiciones de la S. A. N° 232 de 2010 que antecedió la contratación de este ítem, porque se le indicó que no se acogía su solicitud de prórroga en relación con el tiempo para producción de cantidad ofertada.	Inobservancia del principio de selección objetiva de la contratación y generando	No se procederá a dar apertura a ningún proceso de contratación, que se encuentre susceptible de realizarse modificaciones a los plazos de entrega del objeto contractual hasta tanto no se halla recibido en forma oficial las modificaciones de los contratos interadministrativos por parte de las Fuerzas.	Contratos interadministrativos, con sus modificatorios perfeccionados	CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS		10	2012/02/02	2012/12/31	48	10	Auditoría Especial 2010-2011. la Dirección de Contratación aporta prórroga N° 5/2012, de fecha 01 de junio de 2012, realizado al contrato interadministrativo N° 197/2009 celebrado el 03 de septiembre de 2012.
246	FILA_246	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 06 100	Hallazgo No 14. Correspondencia entre los Plazos del Convenio y sus "Subcontratos". Se estableció que la Entidad no manejó los plazos del Convenio Interadministrativo en relación con los "Subcontratos" involucrados.	Deficiencias en el sistema de control interno por debilidades en el proceso contractual correspondencia entre Convenios y "Subcontratos"	Informar a las entidades contratantes (Ejército) sobre el hallazgo dejado y por la CGR, en lo referente a la modificación de las especificaciones técnicas y plazos de ejecución posterior a la firma del contrato interadministrativo suscrito.	Comunicación a las entidades contratantes (Ejército) sobre el hallazgo dejado por la CGR.	OFICIOS		1	2012/02/02	2012/02/29	4	1	Auditoría Especial 2010-2011. Mediante oficio N° 481 ALDG ALDAL GRL 221, DEL 02 DE MARZO DE 2012, la entidad envía a la fuerza los hallazgos, para que se proceda por parte de la misma realizar lo de su competencia.

4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
247	FILA_247	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 006	Hallazgo No 15. Plazo del Convenio 079/2010. No se evidencia soporte sobre el cumplimiento del Convenio Interadministrativo N° 079/2010 suscrito entre la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y el Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional.	incumplimiento de las funciones de los supervisores, coligiendo debilidades en la aplicación de los mecanismos de seguimiento y monitoreo existentes en la Entidad para la verificación del cumplimiento de los contratos suscritos	No se elabora Plan de Mejoramiento, teniendo en cuenta que la Agencia Logística aclaró y demostró a la Comisión Auditora que el plazo para el ítem al que se hace referencia es únicamente para el ítem N° 21 "raciones de campaña", y no como equivocadamente interpretaron para los 21 ítems	NA	NA	0	2012/01/01	2012/01/01	0	Auditoría Especial 2010-2011. La Dirección de Apoyo Logístico, en memorando N° 907 ALDAL-GRL-221, del 12 de marzo de 2012, anexa listado de asistencia del personal responsable del desarrollo del subproceso planificación de las adquisiciones a la socialización del hallazgo.
248	FILA_248	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	Hallazgo No 16. Especificaciones Técnicas de la Tela de Campaña. El documento de estudios previos señala que las especificaciones técnicas del contrato a suscribir deben incluir NTMD 0235 y el cumplimiento de los NTDM0216-A1 y demás aspectos del pliego de condiciones, refiriéndose a procesos contractuales para adquirir el mismo bien en anualidades anteriores.	Debilidades en la aplicación de la norma aplicable y de los mecanismos de seguimiento y monitoreo existentes en la Entidad para la verificación del cumplimiento de los contratos suscritos	Se tendrá en cuenta la observación dada por la CGR. Al momento de elaborar los estudios previos, en no hacer alusión a los aspectos del pliego de condiciones	Socializar el Hallazgo	PLANILLA DE SOCIALIZACIÓN	1	2012/02/02	2012/02/29	4	Auditoría Especial 2010-2011, mediante oficio N° 481 ALDG-ALDAL-GRL-221, DEL 02 DE MARZO DE 2012, la entidad envía a la fuerza los hallazgos, para que se proceda por parte de la misma realizar lo de su competencia.
249	FILA_249	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 016	Hallazgo No 17. Evaluación de Observaciones en proceso precontractual de Tela de Campaña. La Entidad demoró el análisis y respuesta correspondiente a las observaciones presentadas por un oferente al Proyecto de Pliego de condiciones que antecedió la contratación de suministro de tela de campaña, lo cual se evidencia en el oficio N° 20105590395901:MDN.CGFM-CE-COMITE de 18-05-10	Deficiencias en el sistema de control interno, en el proceso precontractual Reglamentarios.	Mediante oficio informar a las Fuerzas sobre el hallazgo dejado por la CGR, para que tomen las acciones pertinentes para no afectar el desarrollo eficaz y eficiente de los procesos contractuales, realizados por la Agencia con ocasión de los convenios suscritos con las mismas.	Comunicaciones Oficiales	OFICIOS	1	2012/02/02	2012/02/29	4	Auditoría Especial 2010-2011. la Dirección de Contratación anexa 5 actas de liquidación correspondiente a los contratos N° 175, 176, 142, 155, 203, 294 y 280 de 2012
250	FILA_250	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 05 001	Hallazgo No 18. Liquidación del Contrato 141/2010. No se evidencia que el Contrato 141/2010, haya sido liquidado, no obstante el plazo establecido para cumplimiento de su objeto fue el 28 de septiembre de 2010 y según informes rendidos con ocasión de la ejecución del mismo, ya se encuentra cumplido y el valor ya fue cancelado al contratista.	Incumplimiento de la norma y lo pactado entre las partes	Liquidar los contratos dentro del término establecido en los mismos	Realizar la Liquidación de los contratos	Acta de liquidación perfeccionada	10	2012/02/02	2012/06/30	21	10 Auditoría Especial 2010-2011. la Dirección de Apoyo Logístico dentro de los oficios N° 480 ALDG-ALDAL-GRL-221, 481 ALDG-ALDAL-GRL-221, 482 ALDG-ALDAL-GRL-221, del 02 de marzo de 2012, enviado a las diferentes fuerzas.
251	FILA_251	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 06 100	Hallazgo No 19. Estructuración del Proceso Contractual - (D). Se evidenciaron deficiencias en la estructuración de los parámetros sobre los cuales se ejecutará un contrato, que posteriormente resultó ser el N° 140/2010, en tanto se establecieron con debida antelación los plazos y condiciones de entrega de suministro	Deficiencias en la fase preparatoria y precontractual, así como debilidades en la aplicación de los mecanismos de seguimiento y monitoreo existentes en la Entidad para la verificación del cumplimiento de los contratos suscritos	Verificar de manera conjunta con la entidad contratante los plazos reales para la ejecución del contrato para que la entrega de los bienes y servicios, se ajusten a la realidad de las diferentes etapas requeridas en el desarrollo del proceso de la Gestión Contractual.	Comunicación a las entidades contratantes	OFICIO	1	2012/02/02	2012/02/29	4	1 Auditoría Especial 2010-2011. la Dirección de Apoyo Logístico anexó memorando N° 1731-ALDAL-GRL-221, de fecha 11 de mayo de 2012, donde se evidencia la corrección con respecto al número del contrato interadministrativo al que debía realizarse prorroga.
252	FILA_252	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 06 100	Hallazgo No 20. Control Interno "Subcontratos" derivados de Interadministrativos. Se evidenció la existencia del Memorando 8799 de 12-07-10 mediante el cual la Dirección de Contratación de la Agencia Logística solicitó prórroga del interadministrativo 1441/2009 referente a contrato 140/10 pero el Convenio del cual surge este contrato es el 079/10 y no el 1441/09.	Deficiencias en el sistema de control interno sobre debilidades en el proceso contractual y correspondencia entre Convenios y "Subcontratos"	Dar alcance al oficio donde se evidenció el error involuntario, realizando la debida corrección	Oficio aclaratorio	OFICIO	1	2012/01/02	2012/01/29	4	1 Auditoría Especial 2010-2011. mediante oficios N° 480 ALDG-ALDAL-GRL-221, 481 ALDG-ALDAL-GRL-221, 482 ALDG-ALDAL-GRL-221, del 02 de marzo de 2012, se informó al señor General, Comandante Fuerza Aérea, señor General, Comandante Ejército Nacional y señor Almirante.
253	FILA_253	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 001	DEFICIENCIAS EN RELACIÓN CON EL ACTA DE ACUERDO S/N MUELLE 13. Hallazgo No 21. Motivación del Acta de Acuerdo S/N Muelle 13 (D- Compartido). No se evidencia congruencia entre la motivación y el clausulado del Acta de Acuerdo S/N de 19-09-08 y su modificatorio de 30-03-09, en relación con la utilización de los recursos provenientes del arrendamiento del Muelle 13	Debilidades en la planeación y gestión inequitativa que no atiende la necesidad contractual establecida previamente.	Informar a las entidades contratantes (ARMADA NACIONAL) sobre el hallazgo dejado por la CGR, en lo referente a la justificación de la necesidad establecida en los estudios y documentos previos, que hacen parte integral del contrato interadministrativo	Comunicación	OFICIO	1	2012/02/02	2012/02/29	4	1 Auditoría Especial 2010-2011. la Dirección de Apoyo Logístico anexó informe de ejecución de los recursos recaudados N° 1053 ALDG-ALDAL-GRL-221, del 16 de junio de 2012, el cual fue enviado al señor Almirante, Comandante de la Armada Nacional
254	FILA_254	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 05 001	Hallazgo No 22. Valor del Acta de Acuerdo y valor Invertido en el proyecto Edificio Insignia. No se evidencia congruencia entre el valor del Acta de Acuerdo Muelle 13 y el valor invertido en relación con el proyecto para construcción del Edificio Insignia, puesto que el valor inicialmente indicado en el Acta o Convenio fue de \$1.204,6 millones.	Debilidades en el sistema de control interno en cuanto al manejo de la información presupuestal entre convenios y "subcontratos"	Llevar un mayor control en la inversión de los recursos recaudados en el convenio del Muelle 13, informando a la Fuerza el saldo real disponible frente a lo ejecutado y a las necesidades que se presenten a futuro	Informe de ejecución de los recursos recaudados a la Armada Nacional	OFICIO	1	2012/02/02	2012/12/30	47	1 Auditoría Especial 2010-2011. La Dirección de Apoyo Logístico anexó oficio aclaratorio N° 2015 ALDAL-GRL-221, del 30 de mayo de 2012.

		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
255	FILA_255	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 05 001	Hallazgo No 23. Asignación de Consecutivo al proceso de contratación. Se evidenciaron debilidades en la asignación del consecutivo del proceso de contratación adelantado para la ejecución estudios preliminares y diseños técnicos del "Proyecto de Alojamientos Militares Navales de la Armada Nacional en la Carrera 9 N° 94-28 Bogotá, D.C.", así: El 16-10-08.	Debilidades en el Sistema de Control Interno por desorden en la asignación y manejo de consecutivos asignados para los procesos contractuales de acuerdo con su generación.	Dar alcance al oficio donde se evidenció el error involuntario, realizando la debida corrección	Oficio actaratorio	OFICIO	1	2012/02/02	2012/02/29	4	1	Auditoria Especial 2010-2011.
256	FILA_256	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 05 001	Hallazgo No 24. Estudios Previos del Proyecto Edificio Insignia (D). Se evidenció el Oficio N° 368-ALDCT-GPC de 11-02-09, en el cual se menciona como anexo algunos documentos que son requisito para inicio de proceso contractual pero varios de ellos no son aportados, entre ellos la licencia de demolición y construcción que se expide con posterioridad a este documento -el 13 02-09.	Deficiencias en el manejo de la información previa del proceso contractual	No dar trámite de Precontractual	Tramitar al subproceso de Gestión Precontractual, los expedientes contractuales con las licencias de construcción requeridas	MEMORANDO	3	2012/02/02	2012/11/30	43	3	Auditoria Especial 2010-2011. la Dirección de Apoyo Logístico NO envió avance de la meta Efectividad de la Acción: aun no es efectiva
257	FILA_257	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 05 001	Hallazgo No 25. Selección de Modalidad de Contratación. Se evidenció debilidades en la selección de modalidad de contratación para procesos en el "Proyecto de Alojamientos Militares Navales de la Armada Nacional en la Carrera 9 N° 94-28 Bogotá, D.C.", Segunda Fase del proyecto, ya que se encontró documentos que indican que inicialmente se asignó para adelantar el proyecto	Deficiencias de control interno de la Entidad en el proceso de selección de modalidad de contratación	No se elaborara Plan de Mejoramiento, teniendo en cuenta que la Agencia Logística demostró la trazabilidad de la razón por la cual no dio apertura a la Licitación Pública en el primer semestre del 2010 (Ley de Garantías), sino a la Contratación Directa en el segundo semestre de 2010 (una vez culminada la Ley de Garantías	NA	NA	0	2012/01/01	2012/01/01	0	0	Auditoria Especial 2010-2011
258	FILA_258	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 01 002	Hallazgo No 26. CDP y RP Acta de Acuerdo Muelle 13 (D). Se evidenció que el CDP N° 127 de 04-02-2009-Agencia Logística, para ejecución del "Proyecto para la Construcción de Alojamiento Militar en la Guarnición de Bogotá para oficiales de la Armada Nacional en la Carrera 9 N° 94-28 de Bogotá, D.C." por valor de \$6.200,0 millones, se expidió por una cifra mayor	Deficiencias en el sistema de control interno de la Entidad en el manejo presupuestal previo a los proceso contractuales	Elaborar circular relacionada con las normas orgánicas presupuestales que reglamente los procedimientos internos de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares para los Contratos Interadministrativos celebrados con las Fuerzas Militares y los Convenios celebrados con las Fuerzas y otras entidades desde el cupo presupuestal y el recaudo de los recursos.	Elaborar Circular	Circular	1	2012/01/02	2012/03/30	13	1	Auditoria Especial 2010-2011. Mediante Memorando No. 0405 ALDFN-GCN-262 de fecha mayo 10 de 2012, se evidencia la realización de la circular No. 015 ALDG-ALDFN-GPT-261, por la cual se imparten los lineamientos.
259	FILA_259	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 01 002	Hallazgo No 26. CDP y RP Acta de Acuerdo Muelle 13 (D). Se evidenció que el CDP N° 127 de 04-02-2009-Agencia Logística, para ejecución del "Proyecto para la Construcción de Alojamiento Militar en la Guarnición de Bogotá para oficiales de la Armada Nacional en la Carrera 9 N° 94-28 de Bogotá, D.C." por valor de \$6.200,0 millones, se expidió por una cifra mayor	Deficiencias en el sistema de control interno de la Entidad en el manejo presupuestal previo a los proceso contractuales	Elaborar circular relacionada con las normas orgánicas presupuestales que reglamente los procedimientos internos de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares para los Contratos Interadministrativos celebrados con las Fuerzas Militares y los Convenios celebrados con las Fuerzas y otras entidades desde el cupo presupuestal y el recaudo de los recursos.	Socializar la circular	Planillas de socialización	12	2012/04/02	2012/05/30	8	12	Auditoria Especial 2010-2011. Mediante memorando No. 0478 ALDFN-GCN-262 de fecha junio 04 de 2012, se evidencia acta de socialización de la totalidad de las regionales y la Dirección de apoyo Logístico.
260	FILA_260	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 01 002	Hallazgo No 26. CDP y RP Acta de Acuerdo Muelle 13 (D). Se evidenció que el CDP N° 127 de 04-02-2009-Agencia Logística, para ejecución del "Proyecto para la Construcción de Alojamiento Militar en la Guarnición de Bogotá para oficiales de la Armada Nacional en la Carrera 9 N° 94-28 de Bogotá, D.C." por valor de \$6.200,0 millones, se expidió por una cifra mayor	Deficiencias en el sistema de control interno de la Entidad en el manejo presupuestal previo a los proceso contractuales	Elaborar circular relacionada con las normas orgánicas presupuestales que reglamente los procedimientos internos de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares para los Contratos Interadministrativos celebrados con las Fuerzas Militares y los Convenios celebrados con las Fuerzas y otras entidades desde el cupo presupuestal y el recaudo de los recursos.	Realizar por parte del subproceso Gestión de Presupuesto un acta de verificación sobre la expedición de los Certificados de Disponibilidad de acuerdo a los lineamientos establecidos en la circular	Acta de verificación	1	2012/06/01	2012/12/31	30	1	Auditoria Especial 2010-2011
261	FILA_261	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 100	Hallazgo No 27. Pagos con cargo al Acta de Acuerdo Muelle 13 (D). Se evidenció que la Entidad canceló labores con cargo a recursos provenientes de arrendamiento de Muelle 13 que no se encuentran incluidas dentro del Acta de Acuerdo S/N, según el cual se adelantarían labores para construcción de alojamientos militares navales en la Carrera 9 N° 94-28/30 de Bogotá.	Deficiencias en el sistema de control interno en relación con pagos y Convenios pertinentes.	Elaborar oficio para la Dirección de Apoyo Logístico y Oficina Jurídica donde se solicite que todas las erogaciones con cargo al Convenio del Muelle 13 debe ser tramitada únicamente por la Dirección de Apoyo Logístico encargada del control y seguimiento del convenio.	Elaborar Oficio para la Dirección de Apoyo Logístico y Oficina Jurídica.	Oficio	1	2012/01/02	2012/02/29	8	1	Auditoria Especial 2010-2011. Mediante memorando No. 036 ALDFN-GTS-263 de fecha 15 de febrero de 2012, la Dirección Financiera solicitó a la Dirección de Apoyo Logístico que cualquier erogación con cargo al convenio del Muelle 13.

		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
262	FILA_262	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 100	Hallazgo No 27. Pagos con cargo al Acta de Acuerdo Muelle 13 (D). Se evidenció que la Entidad canceló labores con cargo a recursos provenientes de arrendamiento de Muelle 13 que no se encuentran incluidas dentro del Acta de Acuerdo S/N, según el cual se adelantarían labores para construcción de alojamientos militares navales en la Carrera 9 N° 94-28/30 de Bogotá.	Deficiencias en el sistema de control interno en relación con pagos y Convenios pertinentes.	Elaborar oficio para la Dirección de Apoyo Logístico y Oficina Jurídica donde se solicite que todas las erogaciones con cargo al Convenio del Muelle 13 debe ser tramitada únicamente por la Dirección de Apoyo Logístico encargada del control y seguimiento del convenio.	Solicitar elaborar por parte de la Dirección de Apoyo Logístico el cuadro control de pagos sobre las erogaciones que tramiten directamente.	Cuadro de pagos	1	2012/03/01	2012/12/31	44	1	Auditoria Especial 2010-2011. Mediante memorando No. 0478 ALDFN-GCN-262, anexionar cuadro con la relación de los pagos, con cargo al muelle 13, correspondiente a la vigencia 2010, 2011, faltando el de la vigencia 2012.
263	FILA_263	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	Hallazgo No 28. Acta de Recibo Final del Acta de Acuerdo Muelle 13. No se cumplió lo establecido en la cláusula cuarta del Acta de Acuerdo en tanto no se evidencia la suscripción de acta de recibo final de proyectos involucrados con corte 31-12-09 firmada por el supervisor del "subcontrato" y el supervisor del Acta de acuerdo.	Debilidades en el seguimiento y la supervisión del Contrato	No se elabora Plan de Mejoramiento, en razón a que de acuerdo al manifestado en el informe presentado a la CGR, el contrato a corte 31 de diciembre de 2009, se encontraba en ejecución y el mismo se prorrogó hasta el 30 de diciembre de 2010.	NA	NA	0	2012/01/01	2012/01/01	0	0	Auditoria Especial 2010-2011.
264	FILA_264	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 05 001	Hallazgo No 29. Documentos precontractuales Edificio Insignia. Algunos documentos previos que soportan el proceso presentan deficiencias en cuanto a fecha y firma, lo cual no permite tener la certeza sobre su oportunidad y además su contenido permite colegir falta de claridad sobre el valor a suscribir.	Deficiencias en el manejo de la información del proceso contractual	Informar a las entidades contratantes sobre el hallazgo dejado por la CGR, en lo referente a que los estudios y documentos previos, elaborados por las fuerzas, contengan fechas firmas y valores que respalden el contrato interadministrativo a suscribirse	Comunicación a las entidades contratantes (Ejército) sobre el hallazgo dejado por la CGR.	OFICIO	1	2012/02/02	2012/02/29	4	1	Auditoria Especial 2010-2011, mediante oficios N° 480 ALDG-ALDAL-GRL-221, 481 ALDG-ALDAL-GRL-221, 482 ALDG-ALDAL-GRL-221, del 02 de marzo de 2012, se informó al señor General, Comandante Fuerza Aérea, señor General, Comandante Ejército Nacional y señor Almirante, Comandante Armada Nacional respectivamente
265	FILA_265	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 05 001	Hallazgo No 29. Documentos precontractuales Edificio Insignia. Algunos documentos previos que soportan el proceso presentan deficiencias en cuanto a fecha y firma, lo cual no permite tener la certeza sobre su oportunidad y además su contenido permite colegir falta de claridad sobre el valor a suscribir.	Deficiencias en el manejo de la información del proceso contractual	Informar a las entidades contratantes sobre el hallazgo dejado por la CGR, en lo referente a que los estudios y documentos previos, elaborados por las fuerzas, contengan fechas firmas y valores que respalden el contrato interadministrativo a suscribirse	Informe de ejecución de los recursos recaudados a la Armada Nacional	OFICIO	1	2012/02/02	2012/02/28	4	1	Auditoria Especial 2010-2011. la Dirección de Apoyo Logístico anexó informe de ejecución de los recursos recaudados N° 1053 ALDG-ALDAL-GRL-221, del 16 de junio de 2012, el cual fue enviado al señor Almirante, Comandante de la Armada Nacional
266	FILA_266	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 100	Hallazgo No 30. Valores cancelados Proyecto Edificio Insignia de la Armada Nacional (F-D). Se evidenció manejo antieconómico del recurso público invertido en la construcción del edificio insignia de la Armada Nacional, en diferentes procesos que se desarrollaron para este proyecto así: Contrato N° 113-2009	Deficiencias en el sistema de control interno de la Entidad en el seguimiento al Proyecto de Obra, en la legalización de los contratos involucrados con el mismo, en la modificación de la obra con ítem sueltos, innecesarios y sin debido soporte técnico de las variaciones al diseño.	No se elabora Plan de Mejoramiento, en razón a que de acuerdo a lo manifestado en el informe presentado a la CGR, en la justificación de la filtración de humididades no tiene relación directa con el objeto contractual por ser una situación natural.	NA	NA	0	2012/01/01	2012/01/01	0	0	Auditoria Especial 2010-2011
267	FILA_267	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 100	Hallazgo No 30. Valores cancelados Proyecto Edificio Insignia de la Armada Nacional (F-D). Se evidenció manejo antieconómico del recurso público invertido en la construcción del edificio insignia de la Armada Nacional, en diferentes procesos que se desarrollaron para este proyecto así: Contrato N° 113-2009	Deficiencias en el sistema de control interno de la Entidad en el seguimiento al Proyecto de Obra, en la legalización de los contratos involucrados con el mismo, en la modificación de la obra con ítem sueltos, innecesarios y sin debido soporte técnico de las variaciones al diseño.	Informar a las entidades contratantes (ARMADA NACIONAL) sobre el hallazgo dejado por la CGR, en lo referente a la necesidad establecida en los estudios y documentos previos, que hacen parte integral del contrato interadministrativo	Comunicación	OFICIO	1	2012/02/02	2012/02/29	4	1	Auditoria Especial 2010-2011, mediante oficios N° 480 ALDG-ALDAL-GRL-221, 481 ALDG-ALDAL-GRL-221, 482 ALDG-ALDAL-GRL-221, del 02 de marzo de 2012, se informó al señor General, Comandante Fuerza Aérea, señor General, Comandante Ejército Nacional y señor Almirante, Comandante Armada Nacional respectivamente,
268	FILA_268	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 100	Hallazgo No 30. Valores cancelados Proyecto Edificio Insignia de la Armada Nacional (F-D). Se evidenció manejo antieconómico del recurso público invertido en la construcción del edificio insignia de la Armada Nacional, en diferentes procesos que se desarrollaron para este proyecto así: Contrato N° 113-2009	Deficiencias en el sistema de control interno de la Entidad en el seguimiento al Proyecto de Obra, en la legalización de los contratos involucrados con el mismo, en la modificación de la obra con ítem sueltos, innecesarios y sin debido soporte técnico de las variaciones al diseño.	Informar a las entidades contratantes (ARMADA NACIONAL) sobre el hallazgo dejado por la CGR, en lo referente a las modificaciones realizadas al contrato en mención sin la debida justificación y autorización por el ordenador del gasto	Comunicación	OFICIO	1	2012/02/02	2012/02/29	4	1	Auditoria Especial 2010-2011, mediante oficios N° 480 ALDG-ALDAL-GRL-221, 481 ALDG-ALDAL-GRL-221, 482 ALDG-ALDAL-GRL-221, del 02 de marzo de 2012, se informó al señor General, Comandante Fuerza Aérea, señor General, Comandante Ejército Nacional y señor Almirante, Comandante Armada Nacional respectivamente
269	FILA_269	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 100	Hallazgo No 31. Programación de Obras. En los estudios que precedieron el proceso de contratación del proyecto, pese a que se encuentra establecida la caracterización de la zona de obras, no se previó ni por la Armada Nacional, la Agencia Logística, ni por parte de los contratistas de obra al conocer el Pliego de Condiciones.	Deficiencias en el sistema de control interno, en relación con la etapa previa del contrato, en la cual se encuentra establecida la programación de obra a contratar incumpliendo los fines de la contratación	El coordinador del grupo de obras verificará y avalará el cronograma de obras.	Incluir dentro de las especificaciones técnicas de cada proyecto de obra un diagrama de Gant, que permita observar el tiempo real de ejecución del contrato, teniendo en cuenta todas las variables que impacten el proyecto.	DIAGRAMA DE GRANT	6	2012/02/02	2012/08/05	26	6	Auditoria Especial 2010-2011. La Regional Técnica de Ingenieros mediante oficio N° 0821 ALRTING-202, del 26 de junio de 2012, anexa el cronograma de ejecución o diagrama de Gantt, correspondiente al proyecto denominado adecuación tienda soldado BR7

4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48		
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES		
270	FILA_270	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 003	Hallazgo No 32. Inicio de la contratación Segunda Etapa de construcción del Edificio Insignia	Deficiencias en el sistema de control interno de la Entidad en relación con el seguimiento de esta obra	No se elabora Plan de Mejoramiento, teniendo en cuenta que la Agencia Logística demostró la trazabilidad de la razón por la cual no dio apertura a la Licitación Pública en el primer semestre del 2010 (Ley de Garantías), sino a la Contratación Directa en el segundo semestre de 2010- (una vez culminada la Ley de Garantías	NA	NA	0	2012/01/01	2012/01/01	0	0	Auditoria Especial 2010-2011
271	FILA_271	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 003	Hallazgo No 33. Documentos Precontractuales	Deficiencias en el manejo de la información del proceso contractual	No se elabora Plan de Mejoramiento, teniendo en cuenta que todos los aspectos técnicos para dar apertura a la segunda fase se encontraban en la Dirección de Contratación, ya que el proyecto se había dividido en dos etapas, en donde la primera etapa para la época que se dio la viabilidad técnica se encontraba en ejecución,	NA	NA	0	2012/01/01	2012/01/01	0	0	Auditoria Especial 2010-2011
272	FILA_272	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	Hallazgo No 34. Cumplimiento del Contrato 159/2010. Según la última prórroga N°004 de 29-07-11, contenida en la carpeta analizada, se debería haber entregado la obra el 15 09-11, lo cual no ha sucedido de acuerdo con visita practicada a la obra por cuanto se determinó que queda pendiente terminación de pisos, instalación de algunos electrodomésticos,	Debilidades en el seguimiento y la supervisión del Contrato	Archivar la documentación que no reposaba en los expedientes, (prórroga N° 5) por encontrarse el mismo en la CGR.	Organizar el expediente contractual bajo las normas archivísticas y políticas de operación	CARPETA ORGANIZADA	1	2012/02/02	2012/02/15	2	1	Auditoria Especial 2010-2011. Se evidencia copia del memorando No 019 del 23 de febrero de 2012, dirigido al responsable del seguimiento del contrato No.159/2010 y lista de chequeo del contrato 159.
273	FILA_273	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	Hallazgo No 34. Cumplimiento del Contrato 159/2010. Según la última prórroga N°004 de 29-07-11, contenida en la carpeta analizada, se debería haber entregado la obra el 15 09-11, lo cual no ha sucedido de acuerdo con visita practicada a la obra por cuanto se determinó que queda pendiente terminación de pisos, instalación de algunos electrodomésticos,	Debilidades en el seguimiento y la supervisión del Contrato	cuando un proceso contractual este siendo auditado, por algún ente de control interno o externo y se encuentre fuera de la dependencia correspondiente, periódicamente y mediante oficio se allegaran los documentos que se van generando con posterioridad a la entrega del mismo a los entes de control	Comunicación	OFICIO	1	2012/02/02	2012/12/31	48	1	Auditoria Especial 2010-2011
274	FILA_274	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 001	Hallazgo No 35. Compraventa Sede Supervigilancia y Seguridad Privada (Para la Fuerza)	Deficiencias en el manejo de la información previa del proceso contractual	Informar a las Supervigilancia y Seguridad Privada, sobre el hallazgo dejado por la CGR, en lo referente a la motivación de la necesidad para la suscripción del convenio interadministrativo	NA	NA	0	2012/01/01	2012/01/01	0	0	Auditoria Especial 2010-2011
275	FILA_275	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 05 001	Hallazgo No 36. Liquidación contrato. En la liquidación del contrato de prestación de servicios No. 065 del 30 de abril de 2010, mediante acta sin número del 21 de julio de 2011, no se realizó el acta de entrega de inventario de los bienes propiedad de la Agencia Logística que fueron entregados en comodato al contratista, al inicio del mismo,	Ausencia de control y supervisión por parte de la AGLO y que finalmente inciden en la confiabilidad de los inventarios de la Entidad.	Elaborar el acta de entrega de inventarios individuales del personal de SIPRO que incluya el estado real de los bienes entregados.	DOCUMENTO	ACTA	1	2012/02/02	2012/02/03	4	0,5	Auditoria Especial 2010-2011, de conformidad a lo expuesto por la Dirección de Contratación se está a la espera de la actualización de las actas de inventarios individuales y debidamente identificadas
276	FILA_276	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	16 01 002	Hallazgo No 37. Comodato de activos. Pese a que en la minuta del contrato No. 026 del 30 de marzo de 2011, se estableció en la cláusula Décima primera, obligaciones de las partes contratantes, numeral 11.1.1 que el contratista se obliga a mantener una estructura organizacional, Operativa y técnica (recursos logísticos e infraestructura).	Debilidades de supervisión que inciden en la gestión misional y contractual de la AGLO, así como ausencia de herramientas y prácticas de control interno que afectan la gestión de la entidad en las diferentes áreas.	Dar cumplimiento a lo establecido en el manual de contratación referente a la legalización y perfeccionamiento de los contratos.	Revisión y ajuste de los Anexo 1 y 2 del contrato de comodato referente al contrato No 026 de 2011.	anexo 1 y 2	1	2012/01/02	2012/02/15	6	1	Auditoria Especial 2010-2011. Se incorporó como soportes a los anexos 1 y 2 del Contrato de Comodato-Contrato 026/11, 129 planillas debidamente firmadas por las partes que intervienen en los ajustes, valor neto \$1.034.795.715.78
277	FILA_277	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	16 01 002	Hallazgo No 37. Comodato de activos. Pese a que en la minuta del contrato No. 026 del 30 de marzo de 2011, se estableció en la cláusula Décima primera, obligaciones de las partes contratantes, numeral 11.1.1 que el contratista se obliga a mantener una estructura organizacional, Operativa y técnica (recursos logísticos e infraestructura).	Debilidades de supervisión que inciden en la gestión misional y contractual de la AGLO, así como ausencia de herramientas y prácticas de control interno que afectan la gestión de la entidad en las diferentes áreas.	Dar cumplimiento a lo establecido en el manual de contratación referente a la legalización y perfeccionamiento de los contratos.	Realizar comprobante de salida de baja almacén	baja	1	2012/02/16	2012/02/29	2	1	Auditoria Especial 2010-2011. Se verifican las salidas de almacén de las regionales, Amazonia, Antioquia, Chocó, Atlántico, Llanos Orientales, Centro, Norte, Nororiental, Pacífico, Sur, Suroccidente, Tolima Grande y Oficina Principal.

		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
278	FILA_278	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	16 01 002	Hallazgo No 37. Comodato de activos. Pese a que en la minuta del contrato No. 026 del 30 de marzo de 2011, se estableció en la cláusula Décima primera, obligaciones de las partes contratantes, numeral 11.1.1 que el contratista se obliga a mantener una estructura organizacional, Operativa y técnica (recursos logísticos e infraestructura).	Debilidades de supervisión que inciden en la gestión misional y contractual de la AGLO, así como ausencia de herramientas y prácticas de control interno que afectan la gestión de la entidad en las diferentes áreas.	Dar cumplimiento a lo establecido en el manual de contratación referente a la legalización y perfeccionamiento de los contratos.	Actualización de anexos 1 y 2 en el segundo semestre de la vigencia 2012	anexo 1 y 2	1	2012/07/01	2012/08/30	9	0,5	Auditoría Especial 2010-2011
279	FILA_279	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	16 01 002	Hallazgo No 38. Inventario bienes en Comodato (F-D-FA) A la fecha del presente informe, los anexos 1 y 2, del contrato de comodato No. 001 del 30 de marzo de 2011, accesorio del contrato de prestación de servicios No. 026 de 2011, relacionados con los inventarios propiedad de la AGLO no fueron elaborados, en incumplimiento a lo establecido en las cláusulas	No fueron elaborados los inventarios de acuerdo con las cláusulas del contrato. Ausencia de coordinación y control entre las diferentes áreas de la AGLO, así como deficiente labor de supervisión, seguimiento y control	La entidad no establecerá plan de mejoramiento de este hallazgo en razón a que el código civil, Establece los ARTÍCULOS M2213, «COMODATO DE COSA AJENA»- Si la cosa no perteneciere al comodante, y el dueño la reclamare antes de terminar el comodato, no tendrá el comodatario acción de perjuicios contra el comodante; salvo que éste haya sabido que la cosa era ajena, ...	NA	NA	0	2012/01/01	2012/01/01	0	0	Auditoría Especial 2010-2011
280	FILA_280	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 015	Hallazgo No 39. Principios de Objetividad y Transparencia (D) Se observa continuidad en la prestación del servicio por parte del contratista, debido a que desde finales del año 2008 y hasta junio del año 2013, dicho contratista se encuentra vinculado a la Agencia Logística a través de los contratos de prestación de servicios	Continuidad en la prestación del servicio por parte del contratista, desde 2008 hasta 2013. Incumplimiento del Artículo 24 numeral 5 de la Ley 80/93 y Artículos. 5 y 8 de la Ley 1150/07.	No se elaborara Plan de Mejoramiento, teniendo en cuenta que de acuerdo a lo expuesto a la CGR., en la mesa de trabajo, fueron expuestos los detalles de los diferentes procesos para la contratación de una cooperativa de trabajo asociado, donde se demostró que se surtieron los lineamientos establecidos en la ley 80/93,	NA	NA	0	2012/01/01	2012/01/01	0	0	Auditoría Especial 2010-2011
281	FILA_281	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15 01 006	Hallazgo No 40. Tercerización de Funciones (FA). La planta de personal de la Agencia Logística según Decreto 378 de 2008 es de 319 cargos, adicionalmente al cierre de agosto de 2011, se encuentran en comisión 65 militares de las diferentes Fuerzas (Armada, Ejército y Fuerza Aérea), para un total de 384 funcionarios	Continuidad en la prestación del servicio por parte del contratista, desde 2008 hasta 2013. Incumplimiento del Artículo 24 numeral 5 de la Ley 80/93 y Artículos. 5 y 8 de la Ley 1150/07. cláusula décima primera, numeral 11.1.3 que establece el contratista debe cumplir con la distribución general de asociados por niveles.	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares procederá a ajustar y actualizar el Anteproyecto de Reestructuración de la planta de personal, con el fin de Modificar la planta de acuerdo a las necesidades y/o requerimientos para el cumplimiento de la misión institucional.	Solicitar concepto a GSED y DAFP sobre el lineamiento técnico, jurídicos y administrativos para el desarrollo del estudio técnico de la reestructuración de la planta de personal	Oficio	2	2011/12/30	2012/01/05	1	2	Auditoría Especial 2010-2011. Se anexó copia del oficio No. 001 ALDAD-GRH-251, de fecha 02 de enero de 2012, mediante el cual se solicita concepto a la doctora Elizabeth Rodríguez Taylor, Directora del Departamento Administrativo de la Función Pública
282	FILA_282	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15 01 006	Hallazgo No 40. Tercerización de Funciones (FA). La planta de personal de la Agencia Logística según Decreto 378 de 2008 es de 319 cargos, adicionalmente al cierre de agosto de 2011, se encuentran en comisión 65 militares de las diferentes Fuerzas (Armada, Ejército y Fuerza Aérea), para un total de 384 funcionarios	Continuidad en la prestación del servicio por parte del contratista, desde 2008 hasta 2013. Incumplimiento del Artículo 24 numeral 5 de la Ley 80/93 y Artículos. 5 y 8 de la Ley 1150/07. cláusula décima primera, numeral 11.1.3 que establece el contratista debe cumplir con la distribución general de asociados por niveles.	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares procederá a ajustar y actualizar el Anteproyecto de Reestructuración de la planta de personal, con el fin de Modificar la planta de acuerdo a las necesidades y/o requerimientos para el cumplimiento de la misión institucional.	Ajuste y actualización del estudio técnico	Informe de avance en cumplimiento de los parámetros establecidos en la guía de modernización de entidades públicas.	1	2012/01/10	2012/02/10	4	1	Auditoría Especial 2010-2011. Se verifica Memorando No 180 ALOPL-140 de fecha 04 de febrero de 2012. Informe avance estudio técnico de reestructuración.
283	FILA_283	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15 01 006	Hallazgo No 40. Tercerización de Funciones (FA). La planta de personal de la Agencia Logística según Decreto 378 de 2008 es de 319 cargos, adicionalmente al cierre de agosto de 2011, se encuentran en comisión 65 militares de las diferentes Fuerzas (Armada, Ejército y Fuerza Aérea), para un total de 384 funcionarios	Continuidad en la prestación del servicio por parte del contratista, desde 2008 hasta 2013. Incumplimiento del Artículo 24 numeral 5 de la Ley 80/93 y Artículos. 5 y 8 de la Ley 1150/07. cláusula décima primera, numeral 11.1.3 que establece el contratista debe cumplir con la distribución general de asociados por niveles.	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares procederá a ajustar y actualizar el Anteproyecto de Reestructuración de la planta de personal, con el fin de Modificar la planta de acuerdo a las necesidades y/o requerimientos para el cumplimiento de la misión institucional.	Verificación y actualización del análisis interno (Objetivos, Misión y Visión. Mapa de procesos, funciones, productos y/o servicios, clientes, etc)	Informe de avance en cumplimiento de los parámetros establecidos en la guía de modernización de entidades públicas.	1	2012/02/15	2012/03/15	4	1	Auditoría Especial 2010-2011. Se verifica Memorando No 180 ALOPL-140 de fecha 04 de Junio de 2012, enviado por el Economista Gabriel de la Cuesta Mora jefe oficina de planeación al sector Coronel (r) Julio Alfonso Tello Ceballos Director Administrativo.
284	FILA_284	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15 01 006	Hallazgo No 40. Tercerización de Funciones (FA). La planta de personal de la Agencia Logística según Decreto 378 de 2008 es de 319 cargos, adicionalmente al cierre de agosto de 2011, se encuentran en comisión 65 militares de las diferentes Fuerzas (Armada, Ejército y Fuerza Aérea), para un total de 384 funcionarios	Continuidad en la prestación del servicio por parte del contratista, desde 2008 hasta 2013. Incumplimiento del Artículo 24 numeral 5 de la Ley 80/93 y Artículos. 5 y 8 de la Ley 1150/07. cláusula décima primera, numeral 11.1.3 que establece el contratista debe cumplir con la distribución general de asociados por niveles.	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares procederá a ajustar y actualizar el Anteproyecto de Reestructuración de la planta de personal, con el fin de Modificar la planta de acuerdo a las necesidades y/o requerimientos para el cumplimiento de la misión institucional.	Evaluar las funciones, perfiles y cargas de trabajo	Informe de avance de los No de cargos evaluados / No total de cargos de la planta de personal.	1	2012/02/01	2012/05/30	17	1	Auditoría Especial 2010-2011. La Dirección Administrativa presenta memorando No 3374 ALDAD-GRH-251 de fecha 29 de Junio de 2012, enviado a la Jefe de la Oficina de Control Interno, en el cual informan que se dio cumplimiento del 100% de la meta 51.

		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
285	FILA_285	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15 01 006	Hallazgo No 40. Tercerización de Funciones (FA). La planta de personal de la Agencia Logística según Decreto 378 de 2008 es de 319 cargos, adicionalmente al cierre de agosto de 2011, se encuentran en comisión 65 militares de las diferentes Fuerzas (Armada, Ejército y Fuerza Aérea), para un total de 384 funcionarios	Continuidad en la prestación del servicio por parte del contratista, desde 2008 hasta 2013. Incumplimiento del Artículo 24 numeral 5 de la Ley 80/93 y Artículos. 5 y 8 de la Ley 1150/07. cláusula décima primera, numeral 11.1.3 que establece el contratista debe cumplir con la distribución general de asociados por niveles.	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares procederá a ajustar y actualizar el Anteproyecto de Reestructuración de Planta de Personal, con el fin de Modificar la planta de acuerdo a las necesidades y/o requerimientos para el cumplimiento de la misión institucional.	Elaboración del análisis financiero	Informe Final del Análisis Financiero.	1	2012/06/01	2012/07/02	4	1 Auditoría Especial 2010-2011. La Dirección Administrativa presenta memorando 3373 ALDAD-GRH-251 de fecha 29 de Junio de 2012 enviado al Señor Coronel (r) Pedro Alonso Acosta Bernal Director General, en el cual informan las actividades realizadas para análisis Financiero.	
286	FILA_286	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15 01 006	Hallazgo No 40. Tercerización de Funciones (FA). La planta de personal de la Agencia Logística según Decreto 378 de 2008 es de 319 cargos, adicionalmente al cierre de agosto de 2011, se encuentran en comisión 65 militares de las diferentes Fuerzas (Armada, Ejército y Fuerza Aérea), para un total de 384 funcionarios	Continuidad en la prestación del servicio por parte del contratista, desde 2008 hasta 2013. Incumplimiento del Artículo 24 numeral 5 de la Ley 80/93 y Artículos. 5 y 8 de la Ley 1150/07. cláusula décima primera, numeral 11.1.3 que establece el contratista debe cumplir con la distribución general de asociados por niveles.	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares procederá a ajustar y actualizar el Anteproyecto de Reestructuración de Planta de Personal, con el fin de Modificar la planta de acuerdo a las necesidades y/o requerimientos para el cumplimiento de la misión institucional.	Determinar la planta de personal	Informe del numero de empleados determinados por el estudio de cargas de trabajo.	1	2012/07/03	2012/08/03	4	0,9 Auditoría Especial 2010-2011	
287	FILA_287	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15 01 006	Hallazgo No 40. Tercerización de Funciones (FA). La planta de personal de la Agencia Logística según Decreto 378 de 2008 es de 319 cargos, adicionalmente al cierre de agosto de 2011, se encuentran en comisión 65 militares de las diferentes Fuerzas (Armada, Ejército y Fuerza Aérea), para un total de 384 funcionarios	Continuidad en la prestación del servicio por parte del contratista, desde 2008 hasta 2013. Incumplimiento del Artículo 24 numeral 5 de la Ley 80/93 y Artículos. 5 y 8 de la Ley 1150/07. cláusula décima primera, numeral 11.1.3 que establece el contratista debe cumplir con la distribución general de asociados por niveles.	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares procederá a ajustar y actualizar el Anteproyecto de Reestructuración de Planta de Personal, con el fin de Modificar la planta de acuerdo a las necesidades y/o requerimientos para el cumplimiento de la misión institucional.	Ajustar y actualizar el Manual específico de funciones	Informes de avance y acta de reunión de coordinación	4	2012/08/03	2012/09/07	5	3,6 Auditoría Especial 2010-2011	
288	FILA_288	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	Hallazgo No 41. Seguimiento contractual (F-D). Pese a que la Agencia Logística ha encontrado el incumplimiento en algunas cláusulas del contrato 026 de 2011, por parte del contratista y a que mediante acta sin No. de debido proceso del 5 de agosto de 2011, llevada a cabo con el contratista para determinarlo entre otros, por pérdidas de mercancía y elementos en Villavicencio (Meta).	Desorden administrativo y ausencia de criterios para exigir al contratista el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones pactadas, o en su defecto determinar su omisión, hechos que afectan la misión y gestión de la entidad, y denota total ausencia de control y supervisión y coordinación entre las diferentes líneas de mando, así como inexistencia de prácticas de control interno	Realizar seguimiento al procedimiento adelantado de la CTA SIPRO, para la conservación y recuperación de los activos	Exigir la entrega de los informes a la cooperativa de trabajo asociado SIPRO.	Oficio	12	2012/01/02	2012/12/31	52	12 Auditoría Especial 2010-2011. Se verifican los soportes presentados por la Dirección Administrativa, en la cual se realiza solicitud de informes mensual enviados al Doctor Mauricio Bellizzi Vargas Gerente Proyecto ALFM-SIPRO Sistemas Productivos SIPRO.	
289	FILA_289	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	Hallazgo No 41. Seguimiento contractual (F-D). Pese a que la Agencia Logística ha encontrado el incumplimiento en algunas cláusulas del contrato 026 de 2011, por parte del contratista y a que mediante acta sin No. de debido proceso del 5 de agosto de 2011, llevada a cabo con el contratista para determinarlo entre otros, por pérdidas de mercancía y elementos en Villavicencio (Meta).	Desorden administrativo y ausencia de criterios para exigir al contratista el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones pactadas, o en su defecto determinar su omisión, hechos que afectan la misión y gestión de la entidad, y denota total ausencia de control y supervisión y coordinación entre las diferentes líneas de mando, así como inexistencia de prácticas de control interno	Realizar seguimiento al procedimiento adelantado de la CTA SIPRO, para la conservación y recuperación de los activos	Realizar control y verificación de los informes entregados por la CTA SIPRO a la ALFM, en cumplimiento del numeral 11.1.21 del contrato 026 de 2011.	Memorando	12	2012/01/02	2012/12/31	52	12 Auditoría Especial 2010-2011. La Dirección Administrativa presenta informe de supervisión No 2938 ALDAD-GCSC-256 de fecha 05 de Junio de 2012 enviado al Director General Coronel (r) Pedro Alonso Acosta Bernal, por parte del comité supervisor del contrato 026 -2011.	
290	FILA_290	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 003	Hallazgo No 42. Póliza de riesgos. La póliza global todo riesgo daño material constituida por la Agencia Logística para amparar sus bienes no cubre daños cuando los bienes son transferidos en comodato a un tercero, como es caso del comodato con ocasión de los contratos de prestación de servicios Nos. 265 de 2010 y 065 de 2011	Ausencia de criterios y aplicación de procedimientos claros en los distintos niveles de coordinación y supervisión de la entidad estatal, causando con esto desventaja de la AGLO a favor del contratista.	Revisar y conciliar con la CTA SIPRO la responsabilidad de los asociados en accidentes de tránsito y pérdida de mercancías.	Verificar cumplimiento de las pólizas ALFM y Contrato 026 2011.	Informe	1	2012/01/02	2012/02/18	7	1 Auditoría Especial 2010-2011. Se verifica acta de reunión de coordinación de fecha 13 de Febrero de 2012 en la cual se reúnen los coordinadores de Ejecución y Seguimiento, Asesor grupo de Ejecución y Seguimiento, coordinadora Grupo Seguros, Profesional Grupo Ejecución y Seguimiento.	
291	FILA_291	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 003	Hallazgo No 42. Póliza de riesgos. La póliza global todo riesgo daño material constituida por la Agencia Logística para amparar sus bienes no cubre daños cuando los bienes son transferidos en comodato a un tercero, como es caso del comodato con ocasión de los contratos de prestación de servicios Nos. 265 de 2010 y 065 de 2011	Ausencia de criterios y aplicación de procedimientos claros en los distintos niveles de coordinación y supervisión de la entidad estatal, causando con esto desventaja de la AGLO a favor del contratista.	Revisar y conciliar con la CTA SIPRO la responsabilidad de los asociados en accidentes de tránsito y pérdida de mercancías.	Revisar y elaborar el Auto de Aprobación de la Póliza. Si hay lugar a ello.	Memorando	1	2012/01/19	2012/01/20	0	1 Auditoría Especial 2010-2011. Mediante concepto emitido por el Abogado Juan Fernando Espinosa Restrepo de fecha 24 de febrero 2012, se realiza aclaración pólizas contrato no. 026/2011, concluyendo que se cumple con lo exigido en los estudios previos y el contrato en lo relacionado con las pérdidas y/o dineros.	

		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
292	FILA_292	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 003	Hallazgo No 42. Póliza de riesgos. La póliza global todo riesgo daño material constituida por la Agencia Logística para amparar sus bienes no cubre daños cuando los bienes son transferidos en comodato a un tercero, como es caso del comodato con ocasión de los contratos de prestación de servicios Nos. 265 de 2010 y 065 de 2011	Ausencia de criterios y aplicación de procedimientos claros en los distintos niveles de coordinación y supervisión de la entidad estatal causando con esto desventaja de la AGLO a favor del contratista..	Revisar y conciliar con la CTA Sipro la responsabilidad de los asociados en accidentes de tránsito y pérdida de mercancías.	Elaboración Políticas de Operación Manejo de Pólizas	Políticas de Operación		1	2012/01/23	2012/02/03	2	1 Auditoría Especial 2010-2011. Se evidencia Guía Manejo de Pólizas de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Subproceso Servicios Administrativos, con fecha de aprobación 03 de febrero de 2012.
293	FILA_293	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 05 100	Hallazgo No 43. Costos Directos e Indirectos del Servicio (F-D-P).De acuerdo con lo establecido en el párrafo tercero de la cláusula quinta del contrato 026 de 2011, del valor total del contrato por \$64.600 millones, se ha establecido el 9%, es decir \$5.814 millones para el cumplimiento de los planes, programas y subprogramas, distribuidos a su vez	Debilidades en la justificación de la contratación.	Seguimiento al tramite de pagos	Concertar Revisión y ajuste del Manual (Estructuración procedimiento tramite para pago)	Manual Ajustado debidamente firmado		1	2012/01/05	2012/01/20	2	1 Auditoría Especial 2010-2011. La Dirección Administrativa envía memorando No 3282 ALDAD-GCST-256 de fecha 26 de Junio de 2012, a la Jefe Oficina de Control Interno en el cual informa a las acciones realizadas en lo referente al ajuste al Manual de Manejo Administrativo y Operacional para la Ejecución de Procesos y Subprocesos de la ALFM por la CTA Sipro.
294	FILA_294	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 05 100	Hallazgo No 43. Costos Directos e Indirectos del Servicio (F-D-P).De acuerdo con lo establecido en el párrafo tercero de la cláusula quinta del contrato 026 de 2011, del valor total del contrato por \$64.600 millones, se ha establecido el 9%, es decir \$5.814 millones para el cumplimiento de los planes, programas y subprogramas, distribuidos a su vez	Debilidades en la justificación de la contratación.	Seguimiento al tramite de pagos	socializar el Manual Sipro - ALFM	Actas de Socialización		1	2012/02/23	2012/02/27	1	1 Auditoría Especial 2010-2011
295	FILA_295	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15 05 100	Hallazgo No 44. Administradora de Riesgos profesionales. El contratista no ha cumplido con la visitas de la ARP a los comedores de tropa cuando está establecido en la cláusula primera obligaciones del contratista, que se deben realizar, impidiendo así el prevenir y controlar los efectos que en la salud de los asociados	Incumplimiento contractual de visitas a la ARP comedores de tropa.	Realizar Seguimiento y control a los informes presentados por la cooperativa en la relacionado con Salud Ocupacional y Gestión Ambiental.	Concertar con la cooperativa Sipro las actividades SOGA, a ejecutar en la vigencia.	Acta de Coordinación elaboración cronograma actividades para la vigencia.		1	2011/12/15	2011/12/31	2	1 Auditoría Especial 2010-2011. Se evidencia Acta de reunión realizada el 27 de diciembre de 2011, entre los coordinadores de Salud Ocupacional de la ALFM y Sipro, con el fin de concertar las actividades a realizar en la vigencia 2012, adicional se anexó copias del Cronograma de actividades de Salud Ocupacional vigencia 2012.
296	FILA_296	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15 05 100	Hallazgo No 44. Administradora de Riesgos profesionales. El contratista no ha cumplido con la visitas de la ARP a los comedores de tropa cuando está establecido en la cláusula primera obligaciones del contratista, que se deben realizar, impidiendo así el prevenir y controlar los efectos que en la salud de los asociados	Incumplimiento contractual de visitas a la ARP comedores de tropa.	Realizar Seguimiento y control a los informes presentados por la cooperativa en la relacionado con Salud Ocupacional y Gestión Ambiental.	Verificar los informes con relación al cronograma de Salud Ocupacional y Gestión Ambiental	Informe Trimestral		4	2012/01/02	2012/12/31	52	3 Auditoría Especial 2010-2011. se evidencia informe trimestral vigencia 2012, de fecha 09 de Abril 2012, enviado por la Cooperativa de trabajo asociado Sipro, a la Agencia Logística de las Fuerzas Militares coordinadora SOGA. No presenta soportes documentales para dar avance a la meta del segundo trimestre del 2012.
297	FILA_297	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15 05 100	Hallazgo No 44. Administradora de Riesgos profesionales. El contratista no ha cumplido con la visitas de la ARP a los comedores de tropa cuando está establecido en la cláusula primera obligaciones del contratista, que se deben realizar, impidiendo así el prevenir y controlar los efectos que en la salud de los asociados	Incumplimiento contractual de visitas a la ARP comedores de tropa.	Realizar Seguimiento y control a los informes presentados por la cooperativa en la relacionado con Salud Ocupacional y Gestión Ambiental.	Solicitar a la cooperativa Sipro el informe trimestral de la reinversión de la ARP.	Informe Trimestral		4	2012/01/02	2012/12/31	52	4 Auditoría Especial 2010-2011. La Dirección Administrativa con Oficio No 3129 ALDAD-GSOGA-252 de fecha 15 de Junio de 2012, enviado al Doctor Mauricio Bellizha Vargas Gerente Proyecto ALFM, en cual solicita el informe del segundo trimestre.
298	FILA_298	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 01 010	Hallazgo No 45. Estudios Previos a la Celebración del Convenio Interadministrativo (Fiscal para la Fuerza). DESARROLLO CRONOLÓGICO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 134-DIMAR-2008. "CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE CONTROL TRÁFICO MARÍTIMO Y LA CAPITANÍA DE PUERTO EN EL MUNICIPIO DE BUENAVENTURA".	Lo anterior tuvo como causa la presentación de estudios insuficientes o inadecuados por parte de la DIMAR para la celebración del mencionado convenio 134 de 2008, situación que se venía planteando desde la suscripción del convenio	Informar a las entidades contratantes (DIMAR) sobre el hallazgo dejado por la CGR, en lo referente a la entrega de los documentos y estudios previos, sin la debida sustentación sobre el alcance real del proyecto de obra a realizarse y presupuesto real a invertir;	Comunicación	OFICIO		1	2012/02/02	2012/12/29	47	1 Auditoría Especial 2010-2011. mediante oficio N° 482 ALDG-ALDAL-GRL-221, del 02 de marzo de 2012, se informó al señor Almirante, comandante Armada Nacional, con respecto al hallazgo dejado por la CGR, para que se tomen las acciones pertinentes
299	FILA_299	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 01 010	Hallazgo No 46. Estudios Previos a la Celebración del Convenio Interadministrativo. "ADQUISICIÓN DE LINTERNAS MARINAS DE 150 A 155 MM, CON DESTINO A LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA-DIMAR" Analizado el convenio interadministrativo, se evidenció: VER CUADRO INFORME FINAL	Se observa como causa de estas circunstancias, falta de planeación de la fuerza que requiere el servicio de apoyo logístico para la contratación de compra de elementos con destino a la DIMAR	Informar a las entidades contratantes (DIMAR) sobre el hallazgo dejado por la CGR, en lo referente a la entrega de los documentos y estudios previos, sin la debida sustentación de las especificaciones técnicas; así como la no verificación de los precios y presupuesto real de los bienes a adquirir	Comunicación	OFICIO		1	2012/02/02	2012/02/29	4	1 Auditoría Especial 2010-2011. mediante oficios N° 480 ALDG-ALDAL-GRL-221, 481 ALDG-ALDAL-GRL-221, 482 ALDG-ALDAL-GRL-221, del 02 de marzo de 2012, se informó al señor General, Comandante Fuerza Aérea, señor General, Comandante Ejército Nacional y señor Almirante.
300	FILA_300	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 01 010	Hallazgo No 47. Suscripción de Documentos Soporte del Contrato. Dentro del Convenio Interadministrativo DSF - 003 de 2008 se encontró que los siguientes documentos que no guardan relación con el objeto del convenio y/o no se encuentran suscritos:	La causa se debe a que no se archivan los documentos originales soporte del contrato en las carpetas maestras que contienen el desarrollo contractual.	Reforzar la capacitación dada por Gestión los funcionarios de llevar los expedientes contractuales de acuerdo al manejo del archivo, de conformidad a la normas y las políticas de Operación	Solicitar nuevamente capacitación a los funcionarios de llevar los expedientes contractuales de acuerdo a la normatividad legal vigente.	Oficio solicitando capacitación		1	2012/01/02	2012/03/30	13	1 Auditoría Especial 2010-2011. La Dirección de Apoyo Logístico mediante oficio N° 1110-ALDAL-GRL-221, del 29 de marzo, solicitó a la señora coordinadora de gestión documental, capacitación sobre las normas archivísticas

		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
301	FILA_301	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 01 010	Hallazgo No 47. Suscripción de Documentos Soporte del Contrato. Dentro del Convenio Interadministrativo DSF - 003 de 2008 se encontró que los siguientes documentos que no guardan relación con el objeto del convenio y/o no se encuentran suscritos.	La causa se debe a que no se archivan los documentos originales soporte del contrato en las carpetas maestras que contienen el desarrollo contractual.	Reforzar la capacitación dada por Gestión documental, sobre el manejo del archivo, de conformidad a la normas y las políticas de Operación	Revisar periódicamente los expedientes contractuales, en el proceso de Gestión de la Contratación	Acta de revisión de carpetas contractuales	1	2012/01/02	2012/12/30	52	1	Auditoría Especial 2010-2011. La Dirección de Apoyo Logístico anexó acta reunión de coordinación que trata de la revisión de la carpeta contractual del expediente del contrato interadministrativo N° 300/2011 MDN-UGG-DA
302	FILA_302	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 01 002	Hallazgo No 48. Presupuesto Asignado para la ejecución del Convenio Interadministrativo. (IP para la Fuerza). A folios 303 a 306 de la carpeta 2 del Convenio Interadministrativo, se observan oficios de los oferentes en los cuales piden a la Agencia Logística de las Fuerzas Militares evaluar el presupuesto asignado	Se observa como causa de estas circunstancias, falta de planeación de la fuerza que requiere el servicio de apoyo logístico para la contratación de obras y servicios. A su vez, falta de control y verificación de los precios de mercado y presupuesto presentados por las fuerzas, por parte de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.	Informar a las entidades contratantes (EJERCITO) sobre el hallazgo dejado por la CGR, en lo referente a la entrega de los documentos y estudios previos, sin la debida sustentación de los precios de mercado y presupuestos reales para la adquisición de los bienes	Comunicación	CIRCULAR	1	2012/02/02	2012/02/29	4	1	Auditoría Especial 2010-2011. mediante oficios N° 480 ALDG-ALDAL-GRL-221, 481 ALDG-ALDAL-GRL-221, 482 ALDG-ALDAL-GRL-221, del 02 de marzo de 2012, se informó al señor General Comandante Fuerza Aérea, señor General Comandante Ejército Nacional y señor Almirante,
303	FILA_303	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 06 001	Hallazgo No 49. Actas de Recibo a Satisfacción. En las Actas de Recibo a Satisfacción de la Dirección de Intendencia y Remonta del Ejército Nacional, de los elementos manufacturados objeto del subcontrato 044 de 2011 por \$30.111,3 millones.	Se observa como causa de estas circunstancias, falta de planeación de la fuerza que requiere el servicio de apoyo logístico para la contratación de obras y servicios. A su vez, falta de control y verificación de los precios y presupuesto presentados por las fuerzas,	Informar a las entidades contratantes (EJERCITO) sobre el hallazgo dejado por la CGR, en lo referente al recibo del objeto contractual en la fecha de vencimiento del contrato sin la debida suscripción del acta de recibo a satisfacción oportunamente	Comunicación	OFICIO	1	2012/02/02	2012/02/29	4	1	Auditoría Especial 2010-2011. mediante oficios N° 480 ALDG-ALDAL-GRL-221, 481 ALDG-ALDAL-GRL-221, 482 ALDG-ALDAL-GRL-221, del 02 de marzo de 2012, se informó al señor General Comandante Fuerza Aérea, señor General Comandante Ejército Nacional y señor Almirante, Comandante Armada Nacional respectivamente
304	FILA_304	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 06 001	Hallazgo No 49. Actas de Recibo a Satisfacción. En las Actas de Recibo a Satisfacción de la Dirección de Intendencia y Remonta del Ejército Nacional, de los elementos manufacturados objeto del subcontrato 044 de 2011 por \$30.111,3 millones.	La causa de estos hechos radica en las siguientes circunstancias;	En la fase de planeación se debe incluir el tiempo que demanda el proceso de entrega para el recibo a satisfacción de la unidad destinataria	Comunicación	estudio previo	10	2012/02/02	2012/12/31	48	10	Auditoría Especial 2010-2011. la Dirección de contratación envió la modificación dando alcance al estudio y documentos previos cuyo objeto es que la Agencia Logística se obliga con el hospital a realizar todas las gestiones jurídicas y administrativas para contratar la adquisición de bienes, obras y servicios
305	FILA_305	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15 02 004	Hallazgo No 50. Demanda Administrativa de Mayor Cuantía de SERVIFIN Ltda. contra la Agencia Logística de las Fuerzas Militares. (F). El Consorcio Pacifico celebró un contrato con el Fondo Rotatorio de la Armada Nacional, cuyo objeto fue la construcción del edificio del comando en el Batallón de Fusileros de la Marina No. 6, en Bahía Solano - Chocó.	La causa de estos hechos radica en las siguientes circunstancias; - En los cuatro contratos en cuestión, se incluyó la cláusula de cesión, en la que se expresa que para ello se debe contar con la autorización del contratante, en este caso de la Agencia Logística, pero no se estableció ningún otro requisito previo para hacer efectiva la cesión.	La entidad procederá a emitir una política de operación con respecto al tema de la cesión y endosos económicos	Elaborar y socializar la política de operación a nivel oficina principal y regionales	Política de Operación	1	2012/01/02	2012/02/28	8	1	Auditoría Especial 2010-2011. la Dirección de Contratación anexó memorando N° 2086 ALDG-ALDCT-GES, del 23 de abril de 2012, dando instrucciones a los ordenadores del gasto de la Oficina Principal y Regionales sobre la no concesión de cesión de derechos a los contratistas que suscriben contratos con la Agencia Logística
306	FILA_306	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15 02 005	Hallazgo No 51. Proceso Ejecutivo de Menor Cuantía 150-09-02 "Reinel Franco" (F). El 30 de mayo de 2008, en Puerto Salgar (Cundinamarca) la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, vendió Setenta (70) cabezas de ganado vacuno que pesaron 34.759 kilos con un valor por kilo de \$3.300 para un total de \$114,7 millones.	La causa de estos hechos: Se vendieron semovientes a una persona que no contaba con la capacidad económica para adquirirlos.	Actualizar el procedimiento de comercialización de ganado	Revisar y analizar las actividades plasmadas en el procedimiento y realizar los respectivos ajustes y posteriormente enviar a su respectiva publicación	Procedimiento documentado, ajustado y debidamente publicado	1	2011/12/20	2012/02/29	10	1	Auditoría Especial 2010-2011. Durante el mes de marzo de 2012, se recibieron informes de avance por parte de la Dirección Agrindustrial, relacionando las actividades pertinentes:
307	FILA_307	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15 02 005	Hallazgo No 51. Proceso Ejecutivo de Menor Cuantía 150-09-02 "Reinel Franco" (F). El 30 de mayo de 2008, en Puerto Salgar (Cundinamarca) la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, vendió Setenta (70) cabezas de ganado vacuno que pesaron 34.759 kilos con un valor por kilo de \$3.300 para un total de \$114,7 millones.	La causa de estos hechos: Se vendieron semovientes a una persona que no contaba con la capacidad económica para adquirirlos.	Actualizar el procedimiento de comercialización de ganado	Socializar el procedimiento ajustado en las Regionales que por su jurisdicción se encuentra las Haciendas y con el Administrador de cada una de las Haciendas.	Acta de Socialización	4	2012/03/01	2012/06/30	17	4	Auditoría Especial 2010-2011. Se evidencio que el 14 de marzo de 2012 se solicitó la actualización del procedimiento comercialización de venta de ganado en pie PGP-S02-A06 a sig.controldocumento@agencialogistica.gov.co, el cual quedó actualizado el 23 de marzo de 2012.
308	FILA_308	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15 02 004	Hallazgo No 52. Sanciones Pagadas (F). En la vigencia 2010, la entidad pago por concepto de sanciones \$154,4 millones, así: VER CUADRO INFORME FINAL.	La causa fue el no pago oportuno de una multa que en octubre del 2005, la Alcaldía Local de Teusaquillo impuso al Fondo Rotatorio de la Armada Nacional, posteriormente en el año 2009, la Alcaldía reliquida la multa por el no pago, exonerando de los años 2006 y 2007 y cobrando los años 2008 y 2009 por los cobros sucesivos,	Previo a la viabilidad técnica, el Grupo de Obras Civiles verificara el cumplimiento de los requisitos necesarios para el desarrollo del proceso contractual.	Verificar en los proceso contractuales de obra que lo requieran, las respectivas licencias	Viabilidad técnica	5	2012/02/02	2012/07/31	26	5	Auditoría Especial 2010-2011. la Regional Técnica de Obra, anexa con oficio N° 0821 ALRTING-202, del 26 de julio de 2012, lista de chequeo, donde se evidencia en la parte que hace referencia a "ASPECTOS TÉCNICOS", numeral 2

		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
309	FILA_309	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 01 010	Hallazgo No 53. Análisis y evaluación de estudios previos (IP para la fuerza). En el convenio interadministrativo 07 del 11 de diciembre de 2009, suscrito entre el Ministerio de Defensa – Armada Nacional y la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, mediante Resolución 1063 del 10 de diciembre de 2010, se declaró desierto el proceso de selección 257	Debilidades y deficiencias de la Agencia Logística para abordar con oportunidad, responsabilidad, eficiencia y eficacia el estudio y depuración de ambigüedades e inconsistencias que pueden existir en estudios previos y sus anexos;	Informar a las entidades contratantes (ARMADA NACIONAL) sobre el hallazgo dejado por la CGR, en lo referente a la determinación de las especificaciones técnicas, como de los requisitos de evaluación a tenerse en cuenta en el desarrollo del proceso contractual justificación de la necesidad establecida en los estudios y documentos previos,	Comunicación	OFICIO	1	2012/02/02	2012/02/29	4	1	Auditoría Especial 2010-2011, mediante oficios N° 480 ALDG-ALDAL-GRL-221, 481 ALDG-ALDAL-GRL-221, 482 ALDG-ALDAL-GRL-221, del 02 de marzo de 2012, se informó al señor General, Comandante Fuerza Aérea, señor General,
310	FILA_310	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 01 100	Hallazgo No 54. Concepto soporte de revocatoria. En el proceso de selección directa de reservada 031 de 2011, adelantado en ejecución del objeto contractual interadministrativo 07/09, por no cumplir los proponentes participantes con la totalidad de los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, se encontró del folio 1399 al folio 1425	Debilidades en lo referente a la forma como llegan los documentos a hacer parte de los procesos contractuales con poder vinculante para la toma de decisiones de fondo,	Informar a las entidades contratantes (ARMADA NACIONAL) sobre el hallazgo dejado por la CGR, en lo referente a las especificaciones técnicas, como de los requisitos de evaluación a tenerse en cuenta en el desarrollo del proceso contractual	Comunicación	Oficio	1	2012/02/02	2012/02/29	4	1	Auditoría Especial 2010-2011. Se evidencia oficio No 353, del 24 de enero de 2012, en el cual la Dirección Administrativa, solicita a la Cooperativa SIPRO, asignar personal para que integre los comités.
311	FILA_311	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 100	Hallazgo No 55. Comités estructuradores y evaluadores (D). En los contratos 055, 060 y 177 de 2011, suscritos en ejecución del convenio interadministrativo 990 de 2010, se evidenció que en la parte motiva de los actos administrativos que designan los integrantes de los comités estructuradores y evaluadores,	Debilidades en cuanto a la observancia por parte de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, de la normalidad relacionada con la regulación de la función pública	Elaborar oficio en el cual se indique a la Cooperativa de Trabajo Asociado SIPRO asignar personal con perfil profesional e idóneo y con plena autonomía para que integren los comités estructuradores, evaluadores para los procesos que celebra ALFM	Comunicación	OFICIO	3	2012/02/02	2012/04/30	13	3	Auditoría Especial 2010-2011. la Dirección de Contratación anexa acta de reunión, de fecha 19 de junio de 2012, cuyo tema trata de comunicar a la cooperativa SIPRO, sobre el hallazgo dejado por la CGR y la responsabilidad que como contratista de la Agencia tiene frente a los incumplimientos, que se presenten con ocasión del desarrollo del objeto contractual.
312	FILA_312	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	Hallazgo No 56. Supervisión contractual. La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en los subcontratos 055 y 060 de 2011, que suscribió para el cumplimiento de la ejecución del convenio interadministrativo 990 de 2010, no designa sus propios supervisores, el control vigilancia y supervisión quedó en un Profesional de Defensa de la Dirección General de Sanidad Militar.	Debilidades en la aplicación del principio de responsabilidad, al no vigilar de manera independiente la correcta ejecución de los contratos que suscribe	Nombrar para los diferentes contratos administrativos que suscriba la ALFM, en el desarrollo de los contratos interadministrativos, los supervisores para la vigilancia independiente en la ejecución del contrato	Incluir los costos de supervisión en los gastos de administración de los contratos interadministrativos	Contrato Interadministrativo	3	2012/02/02	2012/09/30	34	3	Auditoría Especial 2010-2011
313	FILA_313	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 01 010	Hallazgo No 57. Modificación de estudios previos. En el contrato 177 de 2011, en el acta de aprobación del pliego de condiciones de la selección abreviada 144 de 2011 de fecha 7 de julio del mismo año, entre los cambios realizados estuvo eliminar la palabra ÚLTIMA TECNOLOGIA	Debilidades en la aplicación a los procedimientos contractuales en lo referente a las modificaciones de fondo que realizan a las condiciones técnicas preestablecidas por quien requiere los bienes	Previa a la modificación de algún aspecto de orden técnico se solicitará el aval al ordenar del gasto del contrato interadministrativo, o en su defecto que se establezca una cláusula en donde el ordenador da la facultad a los comités técnicos para que realicen los cambios	Parágrafo en el contrato interadministrativo	contrato interadministrativo	3	2012/02/02	2012/09/30	34	3	Auditoría Especial 2010-2011
314	FILA_314	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 100	Hallazgo No 58. Equipos con destino al "SISAM" (FA compartida). El contrato en ejecución 177 del 7 de septiembre de 2011, cuyo objeto es la adquisición de 1033 computadores de escritorio y 1003 licencias de oficina profesional para la Dirección de Sanidad Militar por \$1.727,0 millones,	Lo anterior evidencia debilidades en cuanto a la aplicación al principio de previsión de lo previsible, de las reglas sobre la administración de bienes agenos y de los fines de la contratación estatal.	Informar a las entidades contratantes (DISAM) sobre el hallazgo dejado por la CGR, en lo referente a la justificar debidamente en los estudios y documentos previos la necesidad de los bienes o servicios, en cumplimiento con los principios de la contratación estatal	comunicación	OFICIO	1	2012/02/02	2012/02/09	4	1	Auditoría Especial 2010-2011, mediante oficios N° 480 ALDG-ALDAL-GRL-221, 481 ALDG-ALDAL-GRL-221, 482 ALDG-ALDAL-GRL-221, del 02 de marzo de 2012, se informó al señor General, Comandante Fuerza Aérea, señor General, Comandante Ejército Nacional y señor Almirante, Comandante Armada Nacional respectivamente.
315	FILA_315	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 007	Hallazgo No 59. Plazos de ejecución contractual. El contrato interadministrativo 990 de 2010, se suscribió entre el Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional y la Agencia Logística de las Fuerzas Militares el 15 de diciembre de 2010	Debilidades en el control, revisión y estudio del clausulado de los convenios interadministrativos que la Agencia suscribe como facilitador logístico, para satisfacer necesidades misionales de los entes contratantes	Informar a las entidades contratantes sobre el hallazgo dejado por la CGR, en lo referente a la suscripción de contratos interadministrativos celebrados en el último trimestre de cada vigencia fiscal y sus posteriores modificaciones en el plazo de ejecución en la vigencia siguiente	comunicación	OFICIO	1	2012/02/02	2012/02/29	4	1	Auditoría Especial 2010-2011, mediante oficios N° 480 ALDG-ALDAL-GRL-221, 481 ALDG-ALDAL-GRL-221, 482 ALDG-ALDAL-GRL-221, del 02 de marzo de 2012, se informó al señor General, Comandante Fuerza Aérea, señor General, Comandante Ejército Nacional y señor Almirante, Comandante Armada Nacional respectivamente.

4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
316	FILA_316	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 007	Hallazgo No 60. Oportunidad en la ejecución contractual En el interadministrativo 990 de 2010, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares no cumplió con el segundo plazo de ejecución fijado en el modificatorio del 24 de diciembre de 2010	Debilidades en lo relacionado con la planeación y oportunidad en la ejecución de los convenios interadministrativos	No se elaborara Plan de Mejoramiento, teniendo en cuenta que de acuerdo a lo expuesto a la CGR, fueron razones ajenas a la voluntad de la Agencia Logística, lo que no permitió la adquisición de los bienes dentro del plazo inicial de ejecución, en razón a que fue interpuesta una tutela al proceso abierto por la Bolsa Mercantil Colombiana,	NA	0	2012/01/01	2012/01/01	0	Auditoria Especial 2010-2011
317	FILA_317	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 100	Hallazgo No 61. Estadísticas ejecución En lo relacionado con el contrato interadministrativo 034 de 2010, para efectos de la ecuación contractual (art. 27 de la ley 80 de 1993), no se manejan de manera centralizada por parte de la Agencia Logística estadísticas relacionadas con los valores que entre febrero de 2010 y enero de 2011	Debilidades en el manejo estadístico de los gastos que genera la ejecución del contrato interadministrativo	Realizar seguimiento a la Consolidación mensual de la información referente a la ejecución de gastos directos e indirectos generados en los comedores de tropa a nivel nacional	Controlar que la regionales remitan vía correo electrónico por cada comedor de tropa el formato F04-PGA-S06 denominado equilibrio financiero dentro de los cinco primeros días de cada mes	6	2012/01/31	2012/12/31	48	Auditoria Especial 2010-2011. De enero a la fecha, se han recibido los PYG de todas las Regionales, se ha consolidado la información por parte del Subproceso Administración Comedores de Tropa, se presentó mediante memorandos Nos. 1617 ALSDS-ALDCS-GCT-216 de fecha 20 de junio del 2012, memorando Indicador de equilibrio financiero PYG
318	FILA_318	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 100	Hallazgo No 61. Estadísticas ejecución En lo relacionado con el contrato interadministrativo 034 de 2010, para efectos de la ecuación contractual (art. 27 de la ley 80 de 1993), no se manejan de manera centralizada por parte de la Agencia Logística estadísticas relacionadas con los valores que entre febrero de 2010 y enero de 2011	Debilidades en el manejo estadístico de los gastos que genera la ejecución del contrato interadministrativo	Realizar seguimiento a la Consolidación mensual de la información referente a la ejecución de gastos directos e indirectos generados en los comedores de tropa a nivel nacional	Consolidar información y presentar informe al Director Cadena de suministros	6	2012/01/31	2012/12/31	48	Auditoria Especial 2010-2011. echa 20 de Junio del 2012, se remitió a los Directores de las Regionales Centro, Llanos Orientales, Sur Occidente y Tolima Grande, el memorando con la información consolidada y análisis del indicador de Equilibrio reflejando la Pérdida Operacional de algunos Comedores de Tropa,
319	FILA_319	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	Hallazgo No 62. Obligaciones contractuales En la Cláusula novena del mismo la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, adquirió el compromiso de rendir en cada reunión mensual, un informe de la ejecución del contrato resaltando las dificultades que se le hayan presentado	Debilidades en la atención de los compromisos que adquiere contractualmente, así como también en la obligación de conformar los expedientes contractuales con toda la documentación que genera el proceso contractual desde su inicio hasta su liquidación	Generar informes mensuales al supervisor del contrato de ejecución teniendo en cuenta las obligaciones establecidas en los contratos interadministrativos de alimentación suscritos por la Agencia.	Elaborar informe mensual para el supervisor designado por cada fuerza	6	2012/01/31	2012/12/31	48	Auditoria Especial 2010-2011. Mediante oficios No 0699 y 700 ALSGD-ALDCS-GACI-211 de fecha 22 de Junio de 2012, se remite el informe de ejecución de los contratos de alimentación de alimentación suscritos con la Armada y el Ejército Nacional respectivamente.
320	FILA_320	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	Hallazgo No 62. Obligaciones contractuales En la Cláusula novena del mismo la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, adquirió el compromiso de rendir en cada reunión mensual, un informe de la ejecución del contrato resaltando las dificultades que se le hayan presentado	Debilidades en la atención de los compromisos que adquiere contractualmente, así como también en la obligación de conformar los expedientes contractuales con toda la documentación que genera el proceso contractual desde su inicio hasta su liquidación	Generar informes mensuales al supervisor del contrato de ejecución teniendo en cuenta las obligaciones establecidas en los contratos interadministrativos de alimentación suscritos por la Agencia.	Enviar respuesta a los requerimientos efectuados por el supervisor designado por cada fuerza producto de la ejecución de cada contrato	6	2012/01/31	2012/12/31	48	Auditoria Especial 2010-2011. A la fecha de reporte del presente informe no se han culminado las respuestas a las observaciones presentadas a la Ejecución de los Contratos Interadministrativos.
321	FILA_321	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	Hallazgo No 62. Obligaciones contractuales En la Cláusula novena del mismo la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, adquirió el compromiso de rendir en cada reunión mensual, un informe de la ejecución del contrato resaltando las dificultades que se le hayan presentado	Debilidades en la atención de los compromisos que adquiere contractualmente, así como también en la obligación de conformar los expedientes contractuales con toda la documentación que genera el proceso contractual desde su inicio hasta su liquidación	Verificar las carpetas de documentos que de la Dirección Cadena de Suministros por el abastecimiento de estancias en una Unidad Documental	Organizar la documentación del abastecimiento de estancias en una Unidad Documental	3	2012/01/12	2012/12/31	51	Auditoria Especial 2010-2011. La Ejecución de los Contratos de Alimentación se está llevando de conformidad con la metodología definida por Gestión Documental. La documentación del contrato se encuentra archivada al día hasta el 30 de Mayo de 2012, para constancia se anexa Acta de Reunión de Coordinación de fecha 9 de Julio de 2012.
322	FILA_322	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	17 01 009	Hallazgo No 63. Deudores La cuenta Deudores por concepto de Servicios de Apoyo Industrial, con un saldo de \$58.682,0 millones a 31 de diciembre de 2010, no fue posible efectuar su conciliación entre la coordinación de cartera y libros de contabilidad,	No se cuenta con un sistema integral que permita conciliar esta cuenta. Y la falta de comunicación entre las dependencias involucradas	Elaborar instructivo donde se establezca el manejo de la Cuenta "Deudores", en la Oficina Principal y Regionales, con el fin de implementar un control sobre esta cuenta	Elaborar el Instructivo	1	2012/01/02	2012/03/30	13	Auditoria Especial 2010-2011. Se elaboro la guía de actividades del manejo de las Cuentas "Deudores Oficina Principal / Regionales", sin embargo se evidencia que esta guía no está publicada en la Plataforma Documental.
323	FILA_323	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	17 01 009	Hallazgo No 63. Deudores La cuenta Deudores por concepto de Servicios de Apoyo Industrial, con un saldo de \$58.682,0 millones a 31 de diciembre de 2010, no fue posible efectuar su conciliación entre la coordinación de cartera y libros de contabilidad,	No se cuenta con un sistema integral que permita conciliar esta cuenta. Y la falta de comunicación entre las dependencias involucradas	Elaborar instructivo donde se establezca el manejo de la Cuenta "Deudores", en la Oficina Principal y Regionales, con el fin de implementar un control sobre esta cuenta	Socializar el instructivo	12	2012/04/02	2012/05/30	8	Auditoria Especial 2010-2011. De acuerdo al memorando No. 0513 ALDFN-GCN-262, se evidenció el correo electrónico que se envió a las diferentes regionales, para la respectiva socialización.

		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
324	FILA_324	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	17 01 009	Hallazgo No 63. Deudores La cuenta Deudores por concepto de Servicios de Apoyo Industrial, con un saldo de \$58.682,0 millones a 31 de diciembre de 2010, no fue posible efectuar su conciliación entre la coordinación de cartera y libros de contabilidad.	No se cuenta con un sistema integral que permita conciliar esta cuenta. Y la falta de dependencia involucradas	Elaborar instructivo donde se establezca el manejo de la Cuenta "Deudores", en la Oficina Principal y Regionales, con el fin de implementar un control sobre esta cuenta	Realizar cruce mensual de la Cuenta Deudores entre el subproceso Gestión de Cartera y Gestión de Contabilidad	Cruces escritos de forma mensual	6	2012/06/01	2012/12/31	30	3	Auditoría Especial 2010-2011
325	FILA_325	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	17 01 100	Hallazgo No 64. Construcciones en curso La cuenta Construcciones en curso presenta dos registros por \$1.271,6 millones a 31 de diciembre de 2010, que no son concordantes con la discriminación efectuada por la entidad.	No se cuenta con un sistema integral que permita conciliar esta cuenta. Y la falta de dependencia involucradas	Elaborar instructivo donde se establezca el manejo de la Cuenta "Construcciones en Curso" para Oficina Principal y Regionales, con el fin de implementar un control de la cuenta.	Elaborar el Instructivo	Instructivo	1	2012/01/02	2012/03/30	13	1	Auditoría Especial 2010-2011. De acuerdo al memorando No. 0478 ALDFN-GCN-262, se evidencia la elaboración de Guía de actividades manejo de la cuenta "Construcciones en curso". Se encuentra pendiente la publicación en la plataforma documental del SIG.
326	FILA_326	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	17 01 100	Hallazgo No 64. Construcciones en curso La cuenta Construcciones en curso presenta dos registros por \$1.271,6 millones a 31 de diciembre de 2010, que no son concordantes con la discriminación efectuada por la entidad.	No se cuenta con un sistema integral que permita conciliar esta cuenta. Y la falta de dependencia involucradas	Elaborar instructivo donde se establezca el manejo de la Cuenta "Construcciones en Curso" para Oficina Principal y Regionales, con el fin de implementar un control de la cuenta.	Socializar el instructivo	Planillas de socialización	12	2012/04/02	2012/05/30	8	12	Auditoría Especial 2010-2011. De acuerdo al memorando No. 0513 ALDFN-GCN-262, se evidencia las planillas de socialización a las regionales y Oficina Principal
327	FILA_327	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	17 01 100	Hallazgo No 64. Construcciones en curso La cuenta Construcciones en curso presenta dos registros por \$1.271,6 millones a 31 de diciembre de 2010, que no son concordantes con la discriminación efectuada por la entidad.	No se cuenta con un sistema integral que permita conciliar esta cuenta. Y la falta de dependencia involucradas	Elaborar instructivo donde se establezca el manejo de la Cuenta "Construcciones en Curso" para Oficina Principal y Regionales, con el fin de implementar un control de la cuenta.	Realizar un acta de cruce entre el subproceso Gestión de Contabilidad y la Dirección de Contratos del saldo de la cuenta Construcciones en Curso y emitir el respectivo documento donde se discrimine la Oficina Principal y Regionales	Acta de Cruce	1	2012/06/01	2012/12/31	30	1	Auditoría Especial 2010-2011
328	FILA_328	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	17 01 100	Hallazgo No 65. Obras y Mejoras en Propiedad Ajena El saldo a 31 de Diciembre de 2010 de la cuenta Obras y Mejoras en Propiedad Ajena por \$1.475,4 millones, no es concordante con la relación solicitada a cada Regional, y mediante la técnica de confirmación de saldos.	No se cuenta con un sistema integral que permita conciliar esta cuenta. Y la falta de dependencia involucradas	Elaborar instructivo donde se establezca el manejo de la Cuenta "Obras y Mejoras en Propiedad Ajena" para Oficina Principal y Regionales, con el fin de implementar un control de la cuenta.	Elaborar el Instructivo	Instructivo	1	2012/01/02	2012/03/30	13	1	Auditoría Especial 2010-2011. De acuerdo al memorando No. 0478 ALDFN-GCN-262, se evidencia la guía de actividades del manejo de la cuenta "Obras y Mejoras en Propiedad Ajena", a la fecha no está publicada en la Plataforma Documental de la Entidad.
329	FILA_329	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	17 01 100	Hallazgo No 65. Obras y Mejoras en Propiedad Ajena El saldo a 31 de Diciembre de 2010 de la cuenta Obras y Mejoras en Propiedad Ajena por \$1.475,4 millones, no es concordante con la relación solicitada a cada Regional, y mediante la técnica de confirmación de saldos.	No se cuenta con un sistema integral que permita conciliar esta cuenta. Y la falta de dependencia involucradas	Elaborar instructivo donde se establezca el manejo de la Cuenta "Obras y Mejoras en Propiedad Ajena" para Oficina Principal y Regionales, con el fin de implementar un control de la cuenta.	Socializar el instructivo	Planillas de socialización	12	2012/04/02	2012/05/30	8	12	Auditoría Especial 2010-2011. De acuerdo al memorando No. 0513 ALDFN-GCN-262, se evidencia las planillas de socialización a las regionales y Oficina Principal
330	FILA_330	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	17 01 100	Hallazgo No 65. Obras y Mejoras en Propiedad Ajena El saldo a 31 de Diciembre de 2010 de la cuenta Obras y Mejoras en Propiedad Ajena por \$1.475,4 millones, no es concordante con la relación solicitada a cada Regional, y mediante la técnica de confirmación de saldos.	No se cuenta con un sistema integral que permita conciliar esta cuenta. Y la falta de dependencia involucradas	Elaborar instructivo donde se establezca el manejo de la Cuenta "Obras y Mejoras en Propiedad Ajena" para Oficina Principal y Regionales, con el fin de implementar un control de la cuenta.	Realizar un acta de cruce entre el subproceso Gestión de Contabilidad y la Dirección de Contratos del saldo de la cuenta Obras y mejoras en propiedad ajena y emitir el respectivo documento donde se discrimine la Oficina Principal y Regionales	Acta de Cruce	1	2012/06/01	2012/12/31	30	0,9	Auditoría Especial 2010-2011
331	FILA_331	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	17 01 100	Hallazgo No 66. Responsabilidades Fiscales La cuenta Responsabilidades fiscales por \$306,0 millones, no es concordante con la información suministrada por la misma entidad sobre los fallos generados.	No se cuenta con un sistema integral que permita conciliar esta cuenta. Y la falta de dependencia involucradas	Realizar cruce de saldos entre la información de la oficina de Control Interno Disciplinario y los grupos de Contabilidad tanto de Bogotá como de las Regionales en aras de determinar qué procesos se encuentran en investigación administrativa, que se ha enviado a la Contraloría, qué procesos se han fallado.	Solicitar por escrito el auxiliares a nivel nacional de información a la Dirección Financiera como a los grupos de contabilidad de las regionales sobre los asuntos que aparecen registrados en la cuenta responsabilidades.	anexo cuenta responsabilidades del balance tanto de la oficina principal como regionales. Oficios	12	2011/12/28	2012/01/31	5	12	Auditoría Especial 2010-2011. Se solicitó mediante memorandos No. 623 y 624 del 29 Diciembre de 2011 el auxiliar de la cuenta contable responsabilidades fiscales con corte a 30 de noviembre de 2011, a los Directores Regionales y Directora Financiera respectivamente.

	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
332	FILA_332	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	17 01 100	Hallazgo No 66. Responsabilidades Fiscales La cuenta Responsabilidades Fiscales por \$306,0 millones, no es concordante con la información suministrada por la misma entidad sobre los fallos generados.	No se cuenta con un sistema integral que permita conciliar esta cuenta. Y la falta de comunicación entre las dependencias involucradas	Realizar cruce de saldos entre la información de la oficina de Control Interno Disciplinario y los grupos de Contabilidad tanto de Bogotá como de las Regionales en aras de determinar qué procesos se encuentran en investigación administrativa, que se ha enviado a la Contraloría, que procesos se han fallado.	solicitar información a la Contraloría sobre el estado de las investigaciones que cursan en ese ente de control	oficio solicitando información a la Contraloría y la respuesta del ente de control.	1	2011/12/28	2012/02/29	9	1 Auditoría Especial 2010-2011. Se enviaron 13 oficios a la Contraloría solicitando la información actual de los procesos de responsabilidad fiscal, con Nos. 002, 003, 004, 005, 006, 007, 008, 009, 011, 013, 014, 015 y 016. Se recibió oficio 2012EE15574 de la C.G.R. el día 20 de marzo de 2012 con las seis (6) respuestas que hacían falta.
333	FILA_333	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	17 01 100	Hallazgo No 66. Responsabilidades Fiscales La cuenta Responsabilidades Fiscales por \$306,0 millones, no es concordante con la información suministrada por la misma entidad sobre los fallos generados.	No se cuenta con un sistema integral que permita conciliar esta cuenta. Y la falta de comunicación entre las dependencias involucradas	Realizar cruce de saldos entre la información de la oficina de Control Interno Disciplinario y los grupos de Contabilidad tanto de Bogotá como de las Regionales en aras de determinar qué procesos se encuentran en investigación administrativa, que se ha enviado a la Contraloría, que procesos se han fallado.	Verificar la información recibida versus los fallos administrativos y/o fiscales que se han generado y/o las investigaciones en curso	Anexo cuenta responsabilidades del balance tanto de la oficina principal como regionales	1	2012/03/01	2012/03/15	2	1 Auditoría Especial 2010-2011, e realizó la verificación con la información enviada por las Regionales y Dirección Financiera, se aporta formato de verificación de procesos de responsabilidad fiscal
334	FILA_334	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	17 01 100	Hallazgo No 66. Responsabilidades Fiscales La cuenta Responsabilidades Fiscales por \$306,0 millones, no es concordante con la información suministrada por la misma entidad sobre los fallos generados.	No se cuenta con un sistema integral que permita conciliar esta cuenta. Y la falta de comunicación entre las dependencias involucradas	Realizar cruce de saldos entre la información de la oficina de Control Interno Disciplinario y los grupos de Contabilidad tanto de Bogotá como de las Regionales en aras de determinar qué procesos se encuentran en investigación administrativa, que se ha enviado a la Contraloría, que procesos se han fallado.	Realizar reunión con el Jefe de Control Interno Disciplinario fin cruzar la información financiera versus los fallos y/o investigaciones para efectuar los ajustes la cuenta responsabilidad en proceso	Acta de Reunión Depuración de la cuenta si hay lugar a ello	1	2012/03/16	2012/03/30	2	1 Auditoría Especial 2010-2011, e evidencia Acta de Reunión de fecha 29 de Mayo de 2012 referente al tema: Conciliación Responsabilidades Procesos Fiscales y Memorando No. 172 ALOCD-120 de fecha 29 de Mayo de 2012
335	FILA_335	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	16 01 001	Hallazgo No 67. Propiedades, Planta y Equipo La entidad con ocasión del contrato 065 de 2010 suscribió el contrato de comodato No. 002 de 2010, en donde se entregan bienes de propiedad de la AGLO por \$4.593,3 millones.	No se cuenta con un sistema integral que permita conciliar esta cuenta. Y la falta de comunicación entre las dependencias involucradas	Elaborar el documento soporte que permita realizar los asientos contables	Elaborar salida de Almacén Contrato 026 de 2011	Baja	1	2012/01/02	2012/02/15	6	1 Auditoría Especial 2010-2011, se verifican las salidas de almacén de las regionales, amazonia, Antioquia chocó, Atlántico, Llanos Orientales, centro, Norte, Nororiental, pacífico, Sur, Suroccidente, Tolima Grande y Oficina Principal.
336	FILA_336	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	16 01 001	Hallazgo No 67. Propiedades, Planta y Equipo La entidad con ocasión del contrato 065 de 2010 suscribió el contrato de comodato No. 002 de 2010, en donde se entregan bienes de propiedad de la AGLO por \$4.593,3 millones.	No se cuenta con un sistema integral que permita conciliar esta cuenta. Y la falta de comunicación entre las dependencias involucradas	Elaborar el documento soporte que permita realizar los asientos contables	Ajuste traslado de cuenta	Comprobante Diario	1	2012/02/16	2012/03/30	6	1 Auditoría Especial 2010-2011. Verificados los soportes se evidenció que en cada una de las Regionales realizó el registro de los bienes entregados.
337	FILA_337	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 01 004	Hallazgo No 68. Recursos Recibidos en Administración Esta cuenta presenta un saldo a 31 de diciembre de 2010, de \$9.012,6 millones, de los cuales \$1.127,6 millones corresponde a consignaciones sin identificar.	No se cuenta con un sistema integral que permita conciliar esta cuenta. Y la falta de comunicación entre las dependencias involucradas	Elaborar instructivo donde se establezca el manejo de la Cuenta " Recursos Recibidos en Administración" para Oficina Principal y Regionales, con el fin de implementar un control de la cuenta.	Elaborar el instructivo	Instructivo	1	2012/01/02	2012/03/30	13	1 Auditoría Especial 2010-2011. Se evidenció que en la guía de manejo de la cuenta deudores realizada por el subproceso Gestión de Cartera, en el numeral 4.1.5 se menciona el manejo de los Recursos recibidos en administración. La guía se encuentra pendiente de publicación en la plataforma documental.
338	FILA_338	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 01 004	Hallazgo No 68. Recursos Recibidos en Administración Esta cuenta presenta un saldo a 31 de diciembre de 2010, de \$9.012,6 millones, de los cuales \$1.127,6 millones corresponde a consignaciones sin identificar.	No se cuenta con un sistema integral que permita conciliar esta cuenta. Y la falta de comunicación entre las dependencias involucradas	Elaborar instructivo donde se establezca el manejo de la Cuenta " Recursos Recibidos en Administración" para Oficina Principal y Regionales, con el fin de implementar un control de la cuenta.	Socializar el instructivo	Planillas de socialización	12	2012/04/02	2012/05/30	8	12 Auditoría Especial 2010-2011. De acuerdo al memorando No. 0513 ALDFN-GCN-262, se evidenció el correo electrónico que se envió a las diferentes regionales, para la respectiva socialización
339	FILA_339	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 01 004	Hallazgo No 68. Recursos Recibidos en Administración Esta cuenta presenta un saldo a 31 de diciembre de 2010, de \$9.012,6 millones, de los cuales \$1.127,6 millones corresponde a consignaciones sin identificar.	No se cuenta con un sistema integral que permita conciliar esta cuenta. Y la falta de comunicación entre las dependencias involucradas	Elaborar instructivo donde se establezca el manejo de la Cuenta " Recursos Recibidos en Administración" para Oficina Principal y Regionales, con el fin de implementar un control de la cuenta.	Realizar trimestralmente un acta de verificación por parte del subproceso Gestión de Cartera sobre el cumplimiento de las instrucciones dadas en el instructivo, para la Oficina Principal y Regionales sobre la cuenta Recursos recibidos en administración	Acta de verificación	2	2012/06/01	2012/12/31	30	0,6 Auditoría Especial 2010-2011
340	FILA_340	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 01 004	Hallazgo No 69. Avances y Anticipos Recibidos Esta cuenta presenta un saldo a 31 de diciembre de 2010, de \$164.382,9 millones, por concepto de anticipos que la entidad ha recibido para su administración.	No se cuenta con un sistema integral que permita conciliar esta cuenta. Y la falta de comunicación entre las dependencias involucradas	Solicitar a la Dirección de Apoyo Logístico las actas de liquidación para cancelar los saldos respectivos	Elaborar plan de trabajo con las respectivas fechas para depurar y conciliar los saldos entre la Dirección Financiera y Dirección Apoyo Logístico Grupo requerimientos, con el fin de realizar los cruces de los saldos contables frente a los saldos de los Contratos Interadministrativos	Plan de trabajo Ejecutado	1	2012/01/02	2012/12/31	52	1 Auditoría Especial 2010-2011

4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48		
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES		
341	FILA_341	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 01 004	Hallazgo No 69. Avances y Anticipos Recibidos Esta cuenta presenta un saldo a 31 de diciembre de 2010, de \$164.382,9 millones, por concepto de anticipos que la entidad ha recibido para su administración.	No se cuenta con un sistema integral que permita conciliar esta cuenta. Y la falta de comunicación entre las dependencias involucradas	Enviar oportunamente las actas de liquidación a la Dirección Financiera	Realizar la respectiva conciliación y efectuar el seguimiento de los saldos contables frente a los contratos interadministrativos	Plan de trabajo Ejecutado	1	2012/01/02	2012/12/31	52	0,5	Auditoria Especial 2010-2011
342	FILA_342	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	1	Hallazgo No. 1: Formulación y Estructuración del Plan de Acción : se observa que éste, no cuenta con una adecuada formulación de las tareas, objetivos e indicadores de gestión, dejando de tener en cuenta que, éstos contribuyen al cumplimiento de las metas del Plan Estratégico como un instrumento gerencial de programación y control de la ejecución de los proyectos	Lo anterior, evidencia falta de direccionamiento y de acompañamiento por parte de la Oficina de Planeación en la construcción y elaboración de los objetivos e indicadores de gestión, formulados en el Plan de Acción, lo que impide que este sirva como herramienta para el logro de las metas y/o logros propuestos en la planeación estratégica.	Realizar revisión del Plan Estratégico 2012-2015 y del Plan de Acción 2012	Convocar a los Directores Técnicos y Jefes de Oficina, con el fin de realizar la revisión del Plan Estratégico 2012-2015 y del Plan de Acción 2012, indicando parámetros y temas a tratar en dicha reunión.	Memorando de convocatoria, en el que se detalla fecha de realización y temas a tratar.	1	2012/07/23	2012/07/27	1	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
343	FILA_343	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	1	Hallazgo No. 1: Formulación y Estructuración del Plan de Acción : se observa que éste, no cuenta con una adecuada formulación de las tareas, objetivos e indicadores de gestión, dejando de tener en cuenta que, éstos contribuyen al cumplimiento de las metas del Plan Estratégico como un instrumento gerencial de programación y control de la ejecución de los proyectos	Lo anterior, evidencia falta de direccionamiento y de acompañamiento por parte de la Oficina de Planeación en la construcción y elaboración de los objetivos e indicadores de gestión, formulados en el Plan de Acción, lo que impide que este sirva como herramienta para el logro de las metas y/o logros propuestos en la planeación estratégica.	Realizar revisión del Plan Estratégico 2012-2015 y del Plan de Acción 2012	Realizar la Revisión del Plan Estratégico 2012-2015 y del Plan de Acción 2012, con los Directores Técnicos y Jefes de Oficina, evaluando objetivos, metas, responsables, plazos e indicadores	Planillas de Asistencia - acta de reunión.	1	2012/07/30	2012/08/10	2	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
344	FILA_344	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	1	Hallazgo No. 1: Formulación y Estructuración del Plan de Acción : se observa que éste, no cuenta con una adecuada formulación de las tareas, objetivos e indicadores de gestión, dejando de tener en cuenta que, éstos contribuyen al cumplimiento de las metas del Plan Estratégico como un instrumento gerencial de programación y control de la ejecución de los proyectos	Lo anterior, evidencia falta de direccionamiento y de acompañamiento por parte de la Oficina de Planeación en la construcción y elaboración de los objetivos e indicadores de gestión, formulados en el Plan de Acción, lo que impide que este sirva como herramienta para el logro de las metas y/o logros propuestos en la planeación estratégica.	Realizar revisión del Plan Estratégico 2012-2015 y del Plan de Acción 2012	Efectuar los cambios al Plan Estratégico 2012-2015 y del Plan de Acción 2012, producto de la reunión de revisión realizada.	Plan Estratégico 2012-2015 y Plan de Acción 2012 actualizado.	1	2012/08/13	2012/08/31	3	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
345	FILA_345	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	2	Hallazgo No. 2: Evaluación Plan de Acción: Si bien, la Entidad reporta un cumplimiento del 94% del plan de acción, en el análisis realizado en la auditoría, se estableció que este fue del 80%, debido a que no se realiza un seguimiento oportuno de su avance y a que no se replantean aquellas objetivos y/o metas que lo requieren.	Lo que le impide a la alta dirección contar con una herramienta gerencial para la toma de decisiones.	Fortalecer los seguimientos y verificaciones de control de cumplimiento del Plan de Acción 2012	Difundir y verificar la recepción de los informes de seguimiento al Plan de Acción mensual	Informes de seguimiento al Plan de Acción enviados por correo electrónico y confirmada su recepción	7	2012/07/01	2013/01/30	30	6	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
346	FILA_346	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	2	Hallazgo No. 2: Evaluación Plan de Acción: Si bien, la Entidad reporta un cumplimiento del 94% del plan de acción, en el análisis realizado en la auditoría, se estableció que este fue del 80%, debido a que no se realiza un seguimiento oportuno de su avance y a que no se replantean aquellas objetivos y/o metas que lo requieren.	Lo que le impide a la alta dirección contar con una herramienta gerencial para la toma de decisiones.	Fortalecer los seguimientos y verificaciones de control de cumplimiento del Plan de Acción 2012	Efectuar una relación mensual de solicitud de revisiones y cambios al Plan por parte de la Oficina Asesora de Planeación a los Líderes de Objetivos, o de cambios sugeridos por los mismos líderes	Relación de modificaciones mensuales realizadas, producto del informe de seguimiento al Plan de Acción	7	2012/07/01	2013/01/30	30	0	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
347	FILA_347	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	2	Hallazgo No. 2: Evaluación Plan de Acción: Si bien, la Entidad reporta un cumplimiento del 94% del plan de acción, en el análisis realizado en la auditoría, se estableció que este fue del 80%, debido a que no se realiza un seguimiento oportuno de su avance y a que no se replantean aquellas objetivos y/o metas que lo requieren.	Lo que le impide a la alta dirección contar con una herramienta gerencial para la toma de decisiones.	Fortalecer los seguimientos y verificaciones de control de cumplimiento del Plan de Acción 2012	Elaborar circular en donde se especifique que a partir de la fecha se adjunten en medio magnéticos los soportes que sustenten los avances presentados mensualmente en el Plan de Acción	Circular difundida	1	2012/07/23	2012/07/31	1	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
348	FILA_348	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	2	Hallazgo No. 2: Evaluación Plan de Acción: Si bien, la Entidad reporta un cumplimiento del 94% del plan de acción, en el análisis realizado en la auditoría, se estableció que este fue del 80%, debido a que no se realiza un seguimiento oportuno de su avance y a que no se replantean aquellas objetivos y/o metas que lo requieren.	Lo que le impide a la alta dirección contar con una herramienta gerencial para la toma de decisiones.	Fortalecer los seguimientos y verificaciones de control de cumplimiento del Plan de Acción 2012	Efectuar primera verificación semestral de los avances reportados al Plan de Acción, en donde se constatará la veracidad de la información suministrada	Primera verificación semestral	1	2012/08/01	2012/08/31	4	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia

		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
349	FILA_349	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	2	Hallazgo No. 2: Evaluación Plan de Acción: Si bien, la Entidad reporta un cumplimiento del 94% del plan de acción, en el análisis realizado en la auditoría, se estableció que este fue del 80%, debido a que no se realiza un seguimiento oportuno de su avance y a que no se replantean aquellos objetivos y/o metas que lo requieren.	Lo que le impide a la alta dirección contar con una herramienta gerencial para la toma de decisiones.	Fortalecer los seguimientos y verificaciones de control de cumplimiento del Plan de Acción 2012	Efectuar segunda verificación semestral de los avances reportados al Plan de Acción, en donde se constatará la veracidad de la información suministrada	Segunda verificación semestral	1	2013/01/01	2013/01/31	4	0	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
350	FILA_350	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	3	Hallazgo No. 3: Formulación de objetivos específicos. En la definición de los objetivos específicos y/o actividades programadas se evidenció que, algunos de ellos, no son coherentes con las estrategias macro, establecidas en el Plan estratégico, y otras no son específicas, medibles ni cuantificables.	Esta situación debido a deficiencias en la planeación y en la aplicación de procedimientos administrativos, lo que dificulta establecer el cumplimiento de las metas y el logro de los objetivos misionales asignados a la Entidad.	Realizar revisión del Plan Estratégico 2012-2015 y del Plan de Acción 2012	Convocar a los Directores Técnicos y Jefes de Oficina, con el fin de realizar la revisión del Plan Estratégico 2012-2015 y del Plan de Acción 2012, indicando parámetros y temas a tratar en dicha reunión	Memorando de convocatoria, en el que se detalla fecha de realización y temas a tratar.	1	2012/07/23	2012/07/27	1	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
351	FILA_351	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	3	Hallazgo No. 3: Formulación de objetivos específicos. En la definición de los objetivos específicos y/o actividades programadas se evidenció que, algunos de ellos, no son coherentes con las estrategias macro, establecidas en el Plan estratégico, y otras no son específicas, medibles ni cuantificables.	Esta situación debido a deficiencias en la planeación y en la aplicación de procedimientos administrativos, lo que dificulta establecer el cumplimiento de las metas y el logro de los objetivos misionales asignados a la Entidad.	Realizar revisión del Plan Estratégico 2012-2015 y del Plan de Acción 2012	Realizar la Revisión del Plan Estratégico 2012-2015 y del Plan de Acción 2012, con los Directores Técnicos y Jefes de Oficina, evaluando objetivos, metas, responsables, plazos e indicadores	Planillas de Asistencia - acta de reunión.	1	2012/07/30	2012/08/10	2	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
352	FILA_352	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	3	Hallazgo No. 3: Formulación de objetivos específicos. En la definición de los objetivos específicos y/o actividades programadas se evidenció que, algunos de ellos, no son coherentes con las estrategias macro, establecidas en el Plan estratégico, y otras no son específicas, medibles ni cuantificables.	Esta situación debido a deficiencias en la planeación y en la aplicación de procedimientos administrativos, lo que dificulta establecer el cumplimiento de las metas y el logro de los objetivos misionales asignados a la Entidad.	Realizar revisión del Plan Estratégico 2012-2015 y del Plan de Acción 2012	Efectuar los cambios al Plan Estratégico 2012-2015 y del Plan de Acción 2012, producto de la reunión de revisión realizada.	Plan Estratégico 2012-2015 y Plan de Acción 2012 actualizado.	1	2012/08/13	2012/08/31	3	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
353	FILA_353	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	4	Hallazgo No. 4: Mapas de Riesgo: No obstante que, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares cuenta con el levantamiento de los mapas de riesgo inherentes a sus procesos, y diseñó los controles para su mitigación, se evidencian debilidades en la implementación de los mismos.	Situación que incide en la toma de decisiones por la alta gerencia y en el incumplimiento de los objetivos misionales de la Entidad.	Ajustar los riesgos por proceso y subproceso, aplicando la metodología establecida en la cartilla de administración del riesgo No. 7 de 2009 del DAFP	Modificar y ajustar los riesgos por proceso y subproceso, aplicando la metodología establecida en la cartilla de administración del riesgo No. 7 de 2009 del DAFP	Mapa de riesgos actualizado	1	2012/08/01	2012/12/31	22	0,9	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
354	FILA_354	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	4	Hallazgo No. 4: Mapas de Riesgo: No obstante que, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares cuenta con el levantamiento de los mapas de riesgo inherentes a sus procesos, y diseñó los controles para su mitigación, se evidencian debilidades en la implementación de los mismos.	Situación que incide en la toma de decisiones por la alta gerencia y en el incumplimiento de los objetivos misionales de la Entidad.	Ajustar los riesgos por proceso y subproceso, aplicando la metodología establecida en la cartilla de administración del riesgo No. 7 de 2009 del DAFP	Efectuar verificación de la aplicación de los controles identificados en los mapas de riesgos y verificación del avance del Plan de Mitigación en donde se constatará la veracidad de la información suministrada	Actas de las reuniones con los líderes de procesos y subprocesos	12	2013/01/01	2013/06/30	26	1,1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
355	FILA_355	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	5	Hallazgo No. 5: Matriz de Riesgos. Si bien es cierto que la entidad cuenta con una Matriz de riesgos ésta en ningún momento contempla el elevado riesgo de explosión de los tanques de combustible, de la estación petrolera Petrobras localizados en el sector de Puente Aranda	Debido al no acatamiento de las normas ISO 38500 (Buen Gobierno de TI), 27002 en lo referente a Políticas de Seguridad, Seguridad Física y del entorno y Gestión de la Continuidad del Negocio, entre otros;	Actualizar el Mapa de Riesgos	En forma conjunta con la Oficina de Planeación actualizar el mapa de riesgos incluyendo el riesgo de explosión de tanques de combustibles.	Matriz de Riesgos actualizada	1	2012/08/15	2012/12/31	20	0,9	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
356	FILA_356	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	6	Hallazgo No. 6: Servicios de Red. Se evidencia que se presentan problemas de intermitencia en los servicios de red, lo que no permiten la continuidad de la operación de los aplicativos Virtualia y Combustible afectando la disponibilidad en el tratamiento automatizado de la información lo que lleva a presentar demoras y empleo de tiempo adicional al Usuario.	Debido al no tener en cuenta los estándares de mejores prácticas para el manejo de información (TI), relacionados en Cobit 4.1 (Objetivos de Control para la Información y Tecnologías Relacionadas) en lo referente a:A14(Facilitar la Operación y el uso), DS7(Educación y Entrenar a los usuarios),	Corregir los inconvenientes de intermitencia en los servicios de red y colocar sistema de ayuda en línea para software de "virtualia" y "combustibles"	Se trazo un esquema diferente a VPN y se efectuó cambio por un servidor Web.	Entrada en Operación Servidor Web	1	2012/04/02	2012/05/31	8	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
357	FILA_357	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	6	Hallazgo No. 6: Servicios de Red. Se evidencia que se presentan problemas de intermitencia en los servicios de red, lo que no permiten la continuidad de la operación de los aplicativos Virtualia y Combustible afectando la disponibilidad en el tratamiento automatizado de la información lo que lleva a presentar demoras y empleo de tiempo adicional al Usuario.	Debido al no tener en cuenta los estándares de mejores prácticas para el manejo de información (TI), relacionados en Cobit 4.1 (Objetivos de Control para la Información y Tecnologías Relacionadas) en lo referente a:A14(Facilitar la Operación y el uso), DS7(Educación y Entrenar a los usuarios),	Corregir los inconvenientes de intermitencia en los servicios de red y colocar sistema de ayuda en línea para software de "virtualia" y "combustibles"	Implementar el software localmente en los Comedores fuera de línea (sin acceso a internet)	Configuración e instalación en cada equipo de los comedores fuera de línea	1	2012/06/19	2012/09/21	13	0,96	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia

		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
358	FILA_358	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	6	Hallazgo No. 6: Servicios de Red. Se evidencia que se presentan problemas de intermitencia en los servicios de red, lo que no permiten la continuidad de la operación de los aplicativos Vitualla y Combustible afectando la disponibilidad en el tratamiento automatizado de la información lo que lleva a presentar demoras y empleo de tiempo adicional al Usuario.	Debido al no tener en cuenta los estándares de mejores prácticas para el manejo de información (TI), relacionados en Cobit 4.1 (Objetivos de Control para la Información y Tecnologías Relacionadas) en lo referente a:A4(Facilitar la Operación y el uso), DS7(Educación y Entrenar a los usuarios).	Corregir los inconvenientes de intermitencia en los servicios de red y colocar sistema de ayuda en línea para software de "Vitualla" y "combustibles"	Habilitar los menús de "ayuda y acerca de..." y que adicionalmente permita visualizar por medio de ventanas pop up, archivos de ayuda de HTML compilados y en línea para los usuarios de los software de "Combustibles" y "Vitualla"	Menús de "ayuda y acerca de" habilitados para aplicativos "Vitualla" y "Combustibles"	2	2012/07/09	2012/12/15	23	2	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
359	FILA_359	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	6	Hallazgo No. 6: Servicios de Red. Se evidencia que se presentan problemas de intermitencia en los servicios de red, lo que no permiten la continuidad de la operación de los aplicativos Vitualla y Combustible afectando la disponibilidad en el tratamiento automatizado de la información lo que lleva a presentar demoras y empleo de tiempo adicional al Usuario.	Debido al no tener en cuenta los estándares de mejores prácticas para el manejo de información (TI), relacionados en Cobit 4.1 (Objetivos de Control para la Información y Tecnologías Relacionadas) en lo referente a:A4(Facilitar la Operación y el uso), DS7(Educación y Entrenar a los usuarios).	Mejoramiento en la comunicación para las unidades de negocio (comedores).	Realizar el análisis técnico y alternativas de comunicación para cada unidad de negocio y presentación de Estudio Mercado, para la toma de decisión de la alternativa.	Documento de Análisis con cotizaciones	1	2012/07/15	2012/12/30	24	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
360	FILA_360	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	6	Hallazgo No. 6: Servicios de Red. Se evidencia que se presentan problemas de intermitencia en los servicios de red, lo que no permiten la continuidad de la operación de los aplicativos Vitualla y Combustible afectando la disponibilidad en el tratamiento automatizado de la información lo que lleva a presentar demoras y empleo de tiempo adicional al Usuario.	Debido al no tener en cuenta los estándares de mejores prácticas para el manejo de información (TI), relacionados en Cobit 4.1 (Objetivos de Control para la Información y Tecnologías Relacionadas) en lo referente a:A4(Facilitar la Operación y el uso), DS7(Educación y Entrenar a los usuarios).	Mejoramiento en la comunicación para las unidades de negocio (comedores).	Implementar alternativa de solución de comunicaciones	Servicio de comunicaciones habilitadas.	1	2012/07/15	2012/12/30	24	0,9	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
361	FILA_361	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	7	Hallazgo No. 7: Aplicativos El grupo Cadena de Suministros-Bolsa Nacional Agropecuaria no cuenta con un aplicativo que permita realizar sus operaciones del día a día, razón por la cual los usuarios de dicha dependencia tienen que utilizar la hoja electrónica en Excel y los archivos son almacenados en el respectivo disco duro del computador asignado en una carpeta denominada backups.	Debido a que la entidad no tiene en cuenta los estándares de mejores prácticas para el manejo de información (TI), relacionados en Cobit 4.1 (Objetivos de Control para la Información y Tecnologías Relacionadas)	Efectuar el desarrollo de un software para el manejo de operaciones de Bolsa Mercantil y Generar Políticas de Seguridad Informática que mitiguen el Riesgo de daño, pérdida o alteración de información	Adelantar al interior de la Entidad, el desarrollo de una solución de software en ambiente web que permita la automatización y centralización de los procesos de compra por Bolsa Mercantil de Colombia.	Software desarrollado y en operación	1	2012/07/09	2012/12/21	24	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
362	FILA_362	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	7	Hallazgo No. 7: Aplicativos El grupo Cadena de Suministros-Bolsa Nacional Agropecuaria no cuenta con un aplicativo que permita realizar sus operaciones del día a día, razón por la cual los usuarios de dicha dependencia tienen que utilizar la hoja electrónica en Excel y los archivos son almacenados en el respectivo disco duro del computador asignado en una carpeta denominada backups.	Debido a que la entidad no tiene en cuenta los estándares de mejores prácticas para el manejo de información (TI), relacionados en Cobit 4.1 (Objetivos de Control para la Información y Tecnologías Relacionadas)	Implementación Técnica de Expansión y Configuración de la unidad de almacenamiento	Análisis y presentar el estudio de mercado, Estudios Previos y anexo técnico, para iniciar Proceso Contractual de unidad de almacenamiento (Backup)	Estudio previo, estudio de mercado y especificaciones	1	2012/07/16	2012/08/31	7	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
363	FILA_363	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	7	Hallazgo No. 7: Aplicativos El grupo Cadena de Suministros-Bolsa Nacional Agropecuaria no cuenta con un aplicativo que permita realizar sus operaciones del día a día, razón por la cual los usuarios de dicha dependencia tienen que utilizar la hoja electrónica en Excel y los archivos son almacenados en el respectivo disco duro del computador asignado en una carpeta denominada backups.	Debido a que la entidad no tiene en cuenta los estándares de mejores prácticas para el manejo de información (TI), relacionados en Cobit 4.1 (Objetivos de Control para la Información y Tecnologías Relacionadas)	Implementación Técnica de Expansión y Configuración de la unidad de almacenamiento	Desarrollar proceso de contratación	Contrato Elaborado	1	2012/09/03	2012/12/18	15	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
364	FILA_364	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	7	Hallazgo No. 7: Aplicativos El grupo Cadena de Suministros-Bolsa Nacional Agropecuaria no cuenta con un aplicativo que permita realizar sus operaciones del día a día, razón por la cual los usuarios de dicha dependencia tienen que utilizar la hoja electrónica en Excel y los archivos son almacenados en el respectivo disco duro del computador asignado en una carpeta denominada backups.	Debido a que la entidad no tiene en cuenta los estándares de mejores prácticas para el manejo de información (TI), relacionados en Cobit 4.1 (Objetivos de Control para la Información y Tecnologías Relacionadas)	Implementación Técnica de Expansión y Configuración de la unidad de almacenamiento	Configuración de la Unidad de almacenamiento como piloto en la Principal y posterior replica a las Regionales.	Configuración en la herramienta por usuario.	1	2013/04/08	2013/10/15	27	0	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
365	FILA_365	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	7	Hallazgo No. 7: Aplicativos El grupo Cadena de Suministros-Bolsa Nacional Agropecuaria no cuenta con un aplicativo que permita realizar sus operaciones del día a día, razón por la cual los usuarios de dicha dependencia tienen que utilizar la hoja electrónica en Excel y los archivos son almacenados en el respectivo disco duro del computador asignado en una carpeta denominada backups.	Debido a que la entidad no tiene en cuenta los estándares de mejores prácticas para el manejo de información (TI), relacionados en Cobit 4.1 (Objetivos de Control para la Información y Tecnologías Relacionadas)	Implementación Técnica de Expansión y Configuración de la unidad de almacenamiento	Generación de guía de almacenamiento, la cual inicialmente se generó para la Oficina Principal y posteriormente las Regionales.	Documento sobre la guía	1	2013/10/16	2013/11/19	5	0	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia

4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48			
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES			
366	FILA_366	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	7	Hallazgo No. 7: Aplicativos El grupo Cadena de Suministros-Bolsa Nacional Agropecuaria no cuenta con un aplicativo que permita realizar sus operaciones del día a día; razón por la cual los usuarios de dicha dependencia tienen que utilizar la hoja electrónica en Excel y los archivos son almacenados en el respectivo disco duro del computador asignado en una carpeta denominada backups.	Debido a que la entidad no tiene en cuenta los estándares de mejores prácticas para el manejo de información (TI), relacionados en Cobit 4.1 (Objetivos de Control para la Información y Tecnologías Relacionadas)	Implementación Técnica de Expansión y Configuración de la unidad de almacenamiento	Comunicar la guía de Almacenamiento.	Plantillas de Asistencia		13	2013/11/20	2013/12/28	5	0	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
367	FILA_367	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	8	Hallazgo No. 8: Controles y Seguridad de Acceso a los Servidores de Aplicaciones. Al revisar el contenido del Plan de Contingencia Tecnológico de la Entidad, se observa que están impresas las direcciones IP de cada uno de los servidores de aplicaciones, permitiendo el ingreso a cada uno de ellos. Evidenciándose que se puede modificar y alterar el contenido de los archivos.	Obedece a que la Entidad no acata, ejecuta y tiene en cuenta los estándares de mejores prácticas para el manejo de información (TI), relacionados en Cobit 4.1 (Objetivos de Control para la Información y Tecnologías Relacionadas) en lo referente a: AI3.2 Protección y Disponibilidad del Recurso de Infraestructura, AI3.3 Mantenimiento de la Infraestructura,	Análisis de validación de Política a través del Directorio Activo	Validar por cada aplicativo y herramienta tecnológica, el acceso a la información y a los servidores.	Lista de Chequeo validada por aplicativos y herramientas informáticas		29	2012/08/01	2012/09/03	5	29	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
368	FILA_368	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	8	Hallazgo No. 8: Controles y Seguridad de Acceso a los Servidores de Aplicaciones. Al revisar el contenido del Plan de Contingencia Tecnológico de la Entidad, se observa que están impresas las direcciones IP de cada uno de los servidores de aplicaciones, permitiendo el ingreso a cada uno de ellos. Evidenciándose que se puede modificar y alterar el contenido de los archivos.	Obedece a que la Entidad no acata, ejecuta y tiene en cuenta los estándares de mejores prácticas para el manejo de información (TI), relacionados en Cobit 4.1 (Objetivos de Control para la Información y Tecnologías Relacionadas) en lo referente a: AI3.2 Protección y Disponibilidad del Recurso de Infraestructura, AI3.3 Mantenimiento de la Infraestructura,	Análisis de validación de Política a través del Directorio Activo	Activación de una nueva política en el Directorio Activo	Directorio activo despurado		1	2012/09/04	2012/12/28	16	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
369	FILA_369	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	9	Hallazgo No. 9: Plan de Contingencia, recuperación de desastres y continuidad del negocio. La Entidad no cuenta con unos adecuados Planes de Contingencias, de Recuperación de Desastres y de Continuidad del Negocio a nivel Informático, que ante la eventualidad de una contingencia de carácter natural y/o humana la imposibilitaría a reanudar sus actividades.	Obedece a que la Entidad no acata, ejecuta y tiene en cuenta los estándares de mejores prácticas para el manejo de información (TI), relacionados en Cobit 4.1 (Objetivos de Control para la Información y Tecnologías Relacionadas) en lo referente a: AI3.2 Protección y Disponibilidad del Recurso de Infraestructura, AI3.3 Mantenimiento de la Infraestructura,	Acorde a los presupuestos asignados, generar los Planes de Contingencia, recuperación de desastres y continuidad del negocio.	Generar Plan de Contingencia actualizado acuerdo a los recursos disponibles	Plan de Contingencia actualizado		1	2012/07/09	2012/12/28	25	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
370	FILA_370	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	9	Hallazgo No. 9: Plan de Contingencia, recuperación de desastres y continuidad del negocio. La Entidad no cuenta con unos adecuados Planes de Contingencias, de Recuperación de Desastres y de Continuidad del Negocio a nivel Informático, que ante la eventualidad de una contingencia de carácter natural y/o humana la imposibilitaría a reanudar sus actividades.	Obedece a que la Entidad no acata, ejecuta y tiene en cuenta los estándares de mejores prácticas para el manejo de información (TI), relacionados en Cobit 4.1 (Objetivos de Control para la Información y Tecnologías Relacionadas) en lo referente a: AI3.2 Protección y Disponibilidad del Recurso de Infraestructura, AI3.3 Mantenimiento de la Infraestructura,	Acorde a los presupuestos asignados, generar los Planes de Contingencia, recuperación de desastres y continuidad del negocio.	Generar Plan de Recuperación de Desastres acuerdo a los recursos disponibles	Plan de recuperación de desastres		1	2013/01/15	2013/06/30	24	0	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
371	FILA_371	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	9	Hallazgo No. 9: Plan de Contingencia, recuperación de desastres y continuidad del negocio. La Entidad no cuenta con unos adecuados Planes de Contingencias, de Recuperación de Desastres y de Continuidad del Negocio a nivel Informático, que ante la eventualidad de una contingencia de carácter natural y/o humana la imposibilitaría a reanudar sus actividades.	Obedece a que la Entidad no acata, ejecuta y tiene en cuenta los estándares de mejores prácticas para el manejo de información (TI), relacionados en Cobit 4.1 (Objetivos de Control para la Información y Tecnologías Relacionadas) en lo referente a: AI3.2 Protección y Disponibilidad del Recurso de Infraestructura, AI3.3 Mantenimiento de la Infraestructura,	Acorde a los presupuestos asignados, generar los Planes de Contingencia, recuperación de desastres y continuidad del negocio.	Generar Plan de continuidad del negocio acuerdo a los recursos disponibles	Plan de continuidad del negocio		1	2013/07/01	2013/11/30	22	0	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia

4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48			
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES			
372	FILA_372	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	10	Hallazgo No. 10. Recursos Apropriados vs Compromisos vigencia 2011 Para la vigencia 2011 se aprobaron \$974.262 millones, de los cuales se comprometieron \$862.274 millones, es decir, el 89%, quedando un saldo sin ejecutar a 31 de diciembre de 2011 de \$111.988 millones, que corresponden al 11%. (Ver explicación en el informe)	Con lo anterior se evidencia deficiencias en la planeación para ejecutar los recursos asignados para el cumplimiento de las metas y actividades propuestas en la vigencia, lo cual impacta el logro de los objetivos misionales y el desempeño de la institución.	Control y seguimiento a la ejecución presupuestal por rubros generando los informes respectivos.	Generar reportes en SIIF NACION verificando el estado de la ejecución y enviar vía e-mail a cada ordenador del gasto y/o dependencia de afectación.	Informes		3	2012/07/01	2012/12/31	26	3	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
373	FILA_373	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	11	Reserva Presupuestal vigencia 2011. En la Regional Tolima Grande se verificó de manera selectiva los soportes que sustentan las reservas presupuestales a 31 de diciembre de 2011, de Regional Atlántico, en donde se observa lo siguiente: El contrato 019 según planilla de control el saldo pendiente de ejecutar era \$ 212.0 millones	Las anteriores situaciones evidencian falta de control y verificación de los soportes para constituir las reserva presupuestales.	Realizar conciliación entre el grupo Financiero de la Regional y el grupo de Contratos al cierre de la vigencia de los saldos a constituir en Reserva Presupuestal y enviar el acta de cruce a la Dirección Financiera Oficina Principal	Constituir las reservas presupuestales con el llenado de los requisitos y debidamente conciliadas y verificadas con los documentos soportes	Reserva presupuestal constituida		1	2012/07/30	2012/12/31	22	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
374	FILA_374	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	12	Reservas Presupuestales v/s Soportes : Verificados los documentos que soportan las reservas presupuestales en la Regional Tolima Grande se observó: que el documento No. 153211 con solicitud de CDP 116511 se constituyó la reserva por \$53.5 millones, no obstante, revisado el expediente del contrato no reposa informes de supervisión ni la planilla de control de ejecución del contrato.	La Unidad Militar Comando de Ingenieros Militares No. 2 en Baraya – Huila no ha recibido los informes de supervisión, las remisiones o altas, es decir, no ha llegado a la Regional de soportes correspondiente a los pedidos de octubre, noviembre y diciembre de 2011.	Realizar conciliación entre el grupo Financiero de la Regional y el grupo de Contratos al cierre de la vigencia de los saldos a constituir en Reserva Presupuestal y Cuentas por Pagar y posteriormente enviar el acta de cruce a la Dirección Financiera Oficina Principal	Constituir las reservas presupuestales y Cuentas por Pagar con el llenado de los requisitos y debidamente conciliadas y verificadas con los documentos soportes	Reserva presupuestal y Cuentas por Pagar constituidas		1	2012/07/30	2012/12/31	22	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
375	FILA_375	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	12	Reservas Presupuestales v/s Soportes : Verificados los documentos que soportan las reservas presupuestales en la Regional Tolima Grande se observó: que el documento No. 153211 con solicitud de CDP 116511 se constituyó la reserva por \$53.5 millones, no obstante, revisado el expediente del contrato no reposa informes de supervisión ni la planilla de control de ejecución del contrato.	La Unidad Militar Comando de Ingenieros Militares No. 2 en Baraya – Huila no ha recibido los informes de supervisión, las remisiones o altas, es decir, no ha llegado a la Regional de soportes correspondiente a los pedidos de octubre, noviembre y diciembre de 2011.	Realizar conciliación entre el grupo Financiero de la Regional y el grupo de Contratos al cierre de la vigencia de los saldos a constituir en Reserva Presupuestal y Cuentas por Pagar y posteriormente enviar el acta de cruce a la Dirección Financiera Oficina Principal	Verificar que los compromisos legalmente adquiridos se cumplan o ejecutan a 31 de diciembre, total o parcialmente para poder constituir las reservas presupuestales.	Reserva presupuestal		1	2012/04/30	2012/12/31	35	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
376	FILA_376	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	12	Reservas Presupuestales v/s Soportes : Verificados los documentos que soportan las reservas presupuestales en la Regional Tolima Grande se observó: que el documento No. 153211 con solicitud de CDP 116511 se constituyó la reserva por \$53.5 millones, no obstante, revisado el expediente del contrato no reposa informes de supervisión ni la planilla de control de ejecución del contrato.	La Unidad Militar Comando de Ingenieros Militares No. 2 en Baraya – Huila no ha recibido los informes de supervisión, las remisiones o altas, es decir, no ha llegado a la Regional de soportes correspondiente a los pedidos de octubre, noviembre y diciembre de 2011.	Realizar conciliación entre el grupo Financiero de la Regional y el grupo de Contratos al cierre de la vigencia de los saldos a constituir en Reserva Presupuestal y Cuentas por Pagar y posteriormente enviar el acta de cruce a la Dirección Financiera Oficina Principal	Al constituir las reservas presupuestales deberán ser justificadas con el soporte donde se evidencia que la ejecución es cero.	Reserva presupuestal		1	2012/04/30	2012/12/31	35	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
377	FILA_377	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	12	Reservas Presupuestales v/s Soportes : Verificados los documentos que soportan las reservas presupuestales en la Regional Tolima Grande se observó: que el documento No. 153211 con solicitud de CDP 116511 se constituyó la reserva por \$53.5 millones, no obstante, revisado el expediente del contrato no reposa informes de supervisión ni la planilla de control de ejecución del contrato.	La Unidad Militar Comando de Ingenieros Militares No. 2 en Baraya – Huila no ha recibido los informes de supervisión, las remisiones o altas, es decir, no ha llegado a la Regional de soportes correspondiente a los pedidos de octubre, noviembre y diciembre de 2011.	Realizar conciliación entre el grupo Financiero de la Regional y el grupo de Contratos al cierre de la vigencia de los saldos a constituir en Reserva Presupuestal y Cuentas por Pagar y posteriormente enviar el acta de cruce a la Dirección Financiera Oficina Principal	Solicitar por escrito al supervisor del contrato la situación actual de dicho compromiso.	Memorando		1	2012/04/30	2012/12/31	35	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
378	FILA_378	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	12	Reservas Presupuestales v/s Soportes : Verificados los documentos que soportan las reservas presupuestales en la Regional Tolima Grande se observó: que el documento No. 153211 con solicitud de CDP 116511 se constituyó la reserva por \$53.5 millones, no obstante, revisado el expediente del contrato no reposa informes de supervisión ni la planilla de control de ejecución del contrato.	La Unidad Militar Comando de Ingenieros Militares No. 2 en Baraya – Huila no ha recibido los informes de supervisión, las remisiones o altas, es decir, no ha llegado a la Regional de soportes correspondiente a los pedidos de octubre, noviembre y diciembre de 2011.	Realizar conciliación entre el grupo Financiero de la Regional y el grupo de Contratos al cierre de la vigencia de los saldos a constituir en Reserva Presupuestal y Cuentas por Pagar y posteriormente enviar el acta de cruce a la Dirección Financiera Oficina Principal	Las reservas deben ser justificadas por el ordenador del gasto y el jefe o responsable de presupuesto.	Memorando		1	2012/04/30	2012/12/31	35	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia

	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
379	FILA_379	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	13	Durante la implantación del nuevo SIIF Nación en la vigencia de 2011, en cumplimiento a las Circulares del MHCP No. 038 y 039 del 16 de noviembre de 2010, a la ALFM se le presentaron inconvenientes. La ejecución del rezago presupuestal de la vigencia 2010 no logró culminar la cadena presupuestal del rezago en el aplicativo SIIF	El proceso de implantación del SIIF Nación II no se ajusta a los requerimientos de la Agencia y ha ocasionado inconvenientes para adelantar los diferentes procesos de aplicabilidad y operatividad en el sistema para el cumplimiento de lo dispuesto por el Ministerio, generando inconsistencia tanto en los procedimientos presupuestales y contables	Solicitar nuevas parametrizaciones que se ajusten a las necesidades de la entidad.	Informe vía e-mail a la administración del SIIF del Ministerio de Hacienda solicitando los rubros presupuestales para ser parametrizados de acuerdo con las necesidades de la entidad.	1	2012/08/01	2013/12/31	74	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
380	FILA_380	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	14	Documentos soportes Reserva Presupuestal Oficina Principal: En la verificación de los documentos soportes para la constitución de la reserva presupuestal, se observó que de los contratos de obras (clasificado por presupuesto como Inmuebles) tales como el 104,159 238 y 312, no reposan en el expediente del contrato documento que justifique la constitución de la reserva.	Falta de seguimiento, coordinación y verificación de los documentos que soportan la constitución de la reserva, lo que genera que se incumpla la ley 87 de 1993, artículo 2. Objetivos del Sistema de Control Interno, reposan en el expediente del contrato documento que justifique la constitución de la reserva.	Modificar el informe de supervisión incluyendo un numeral que indique que en el evento que aplique, supervisor justifique técnicamente su ampliación y por ende se solicite la constitución de la reserva presupuestal. En el evento que no aplique, se establezca como No aplica u Omitido.	Se incluya en el informe de supervisión un numeral que indique que en caso que el contrato no se ejecute dentro de la vigencia fiscal, el supervisor justifique técnicamente su ampliación y por ende se solicite la constitución de la reserva presupuestal. En el evento que no aplique, se establezca como No aplica u Omitido.	1	2012/08/01	2012/09/01	4	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
381	FILA_381	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	15	Hallazgo No. 15. Prácticas de Manufactura y Almacenamiento. La Agencia Logística Regional Amazonia, no efectúa a cabalidad lo estipulado en el numeral 5.2 Capítulo I, de la cartilla buenas prácticas de manufactura y el Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento.	Lo anterior se presenta por debilidades del sistema de control interno y deficiente gestión, lo que genera riesgos en la conservación e higiene de los productos.	Realizar inspecciones a la Regional para determinar las principales debilidades en aplicación al manual de BPM y efectuar coordinaciones para la construcción del CAD.	Inspección a la regional, para evidenciar debilidades, capacitar auxiliares cocina y cocineros mayores, en aplicación BPM	1	2012/07/25	2012/08/15	3	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
382	FILA_382	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	15	Hallazgo No. 15. Prácticas de Manufactura y Almacenamiento. La Agencia Logística Regional Amazonia, no efectúa a cabalidad lo estipulado en el numeral 5.2 Capítulo I, de la cartilla buenas prácticas de manufactura y el Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento.	Lo anterior se presenta por debilidades del sistema de control interno y deficiente gestión, lo que genera riesgos en la conservación e higiene de los productos.	Realizar inspecciones a la Regional para determinar las principales debilidades en aplicación al manual de BPM y efectuar coordinaciones para la construcción del CAD.	Inspección al CAD de la regional, para identificar las debilidades del manual de BPA	1	2012/07/25	2012/08/15	3	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
383	FILA_383	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	15	Hallazgo No. 15. Prácticas de Manufactura y Almacenamiento. La Agencia Logística Regional Amazonia, no efectúa a cabalidad lo estipulado en el numeral 5.2 Capítulo I, de la cartilla buenas prácticas de manufactura y el Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento.	Lo anterior se presenta por debilidades del sistema de control interno y deficiente gestión, lo que genera riesgos en la conservación e higiene de los productos.	Realizar inspecciones a la Regional para determinar las principales debilidades en aplicación al manual de BPM y efectuar coordinaciones para la construcción del CAD.	Coordinar con la oficina de planeación y regional Técnica de Ingenieros, la definición del desarrollo del proyecto de construcción de un nuevo CAD en el lote adquirido por la entidad y en concordancia con el plan estratégico de la entidad 2011-2014	1	2012/08/16	2012/11/30	15	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
384	FILA_384	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	15	Hallazgo No. 15. Prácticas de Manufactura y Almacenamiento. La Agencia Logística Regional Amazonia, no efectúa a cabalidad lo estipulado en el numeral 5.2 Capítulo I, de la cartilla buenas prácticas de manufactura y el Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento.	Lo anterior se presenta por debilidades del sistema de control interno y deficiente gestión, lo que genera riesgos en la conservación e higiene de los productos.	Realizar inspecciones a la Regional para determinar las principales debilidades en aplicación al manual de BPM y efectuar coordinaciones para la construcción del CAD.	Estructuración por parte de la Regional Técnica Ingenieros de las características técnicas, cantidades, planos, diseños, licencias y otros	1	2012/12/01	2013/03/31	17	0	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
385	FILA_385	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	15	Hallazgo No. 15. Prácticas de Manufactura y Almacenamiento. La Agencia Logística Regional Amazonia, no efectúa a cabalidad lo estipulado en el numeral 5.2 Capítulo I, de la cartilla buenas prácticas de manufactura y el Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento.	Lo anterior se presenta por debilidades del sistema de control interno y deficiente gestión, lo que genera riesgos en la conservación e higiene de los productos.	Realizar inspecciones a la Regional para determinar las principales debilidades en aplicación al manual de BPM y efectuar coordinaciones para la construcción del CAD.	Adelantar el Proceso contractual	1	2013/06/01	2013/09/30	17	0	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
386	FILA_386	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	15	Hallazgo No. 15. Prácticas de Manufactura y Almacenamiento. La Agencia Logística Regional Amazonia, no efectúa a cabalidad lo estipulado en el numeral 5.2 Capítulo I, de la cartilla buenas prácticas de manufactura y el Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento.	Lo anterior se presenta por debilidades del sistema de control interno y deficiente gestión, lo que genera riesgos en la conservación e higiene de los productos.	Realizar inspecciones a la Regional para determinar las principales debilidades en aplicación al manual de BPM y efectuar coordinaciones para la construcción del CAD.	Ejecución obra por parte de contratista adjudicatario	1	2013/10/15	2014/09/30	50	0	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
387	FILA_387	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	15	Hallazgo No. 15. Prácticas de Manufactura y Almacenamiento. La Agencia Logística Regional Amazonia, no efectúa a cabalidad lo estipulado en el numeral 5.2 Capítulo I, de la cartilla buenas prácticas de manufactura y el Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento.	Lo anterior se presenta por debilidades del sistema de control interno y deficiente gestión, lo que genera riesgos en la conservación e higiene de los productos.	Realizar inspecciones a la Regional para determinar las principales debilidades en aplicación al manual de BPM y efectuar coordinaciones para la construcción del CAD.	Activación CAD acuerdo manual BPA	1	2014/10/01	2014/12/15	11	0	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
388	FILA_388	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	16	Hallazgo No. 16: Administración de Comedores. La Agencia Logística de las Fuerzas Armadas - Regional Amazonia, no observa lo previsto en el Literal a, b y f del Artículo 2 de la ley 87 de 1993, debido a que la administración y control de los inventarios de los Comedores de Tropa están a cargo de un solo funcionario.	Está a cargo de un solo funcionario, lo que dificulta que el administrador en mención realice adecuado control de inventarios y desarrollo cabalmente sus funciones, generando riesgo de pérdida de bienes y contraria principios de control o las buenas prácticas de control.	Separar el comedor BITER del BRACNA como Unidad y asignar un funcionario que se encargue de su administración.	Solicitar por medio escrito a la Oficina Principal la vinculación y asignación de un administrador para el comedor del BITER.	1	2012/04/18	2012/05/31	6	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia

		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
389	FILA_389	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	16	Hallazgo No. 16: Administración de Comedores. La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia, no observa lo previsto en el Literal a, b y f del Artículo 2 de la ley 87 de 1993, debido a que la administración y control de los inventarios de dos Comedores de Tropa están a cargo de un solo funcionario.	Está a cargo de un solo funcionario, lo que dificulta que el administrador en mención realice adecuado control de inventarios y desarrolle cabalmente sus funciones, generando riesgo de pérdida de bienes y contraría principios de control o las buenas prácticas de control.	Separar el comedor BITER del BRACNA como Unidad de negocios independiente y asignar un funcionario que se encargue de su administración.	Realizar toma física de inventario de mercancía.	Planilla de verificación comedores de tropa	1	2012/07/01	2012/12/31	26	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
390	FILA_390	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	16	Hallazgo No. 16: Administración de Comedores. La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia, no observa lo previsto en el Literal a, b y f del Artículo 2 de la ley 87 de 1993, debido a que la administración y control de los inventarios de dos Comedores de Tropa están a cargo de un solo funcionario.	Está a cargo de un solo funcionario, lo que dificulta que el administrador en mención realice adecuado control de inventarios y desarrolle cabalmente sus funciones, generando riesgo de pérdida de bienes y contraría principios de control o las buenas prácticas de control.	Separar el comedor BITER del BRACNA como Unidad de negocios independiente y asignar un funcionario que se encargue de su administración.	Realizar cruce de información contable	Balance de prueba	1	2012/07/01	2012/12/31	26	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
391	FILA_391	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	17	Administración de Comedores. Plan Mejoramiento evaluación a la contratación 2010 – 2011. (FA)(D). Evaluado el avance al Plan de Mejoramiento suscrito por la entidad como resultado de la Auditoría efectuada a la contratación de las vigencias 2010 y 2011, se logró establecer que las metas propuestas para corregir el hallazgo 43, relacionado con los costos directos e indirectos....	Las metas propuestas para corregir el hallazgo 43, no atacan las causas de las observaciones propuestas.	Se tomará contacto con la CGR para aclarar la situación de este hallazgo y se oficiará para establecer el alcance de la función de advertencia. Se solicitará a la Dirección Financiera el reintegro de los dineros correspondientes a capacitación y bienestar del CTO 026/11 suscrito con la CTA SIPRO de la presente vigencia, en igual forma en el año 2013.	Reintegro al presupuesto de la Entidad de \$607,200,000.00 en la vigencia 2012 y en la vigencia 2013 y se oficiará para establecer el alcance de la función de advertencia. Se solicitará a la Dirección Financiera el reintegro de los dineros correspondientes a capacitación y bienestar del CTO 026/11 suscrito con la CTA SIPRO de la presente vigencia, en igual forma en el año 2013.	Solicitud a la Dirección Financiera (Memorando) Reintegro CDP y RP	2	2012/06/28	2013/02/28	35	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
392	FILA_392	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	17	Administración de Comedores. Plan Mejoramiento evaluación a la contratación 2010 – 2011. (FA)(D). Evaluado el avance al Plan de Mejoramiento suscrito por la entidad como resultado de la Auditoría efectuada a la contratación de las vigencias 2010 y 2011, se logró establecer que las metas propuestas para corregir el hallazgo 43, relacionado con los costos directos e indirectos....	Las metas propuestas para corregir el hallazgo 43, no atacan las causas de las observaciones propuestas.	Se revisaran y actualizarán las medidas del control en la ejecución del CTO 026/2011	Se realizará un acta de reunión para establecer las medidas del control en la ejecución del CTO 026/11	Actas de reunión	1	2012/06/28	2012/07/31	5	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
393	FILA_393	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	17	Administración de Comedores. Plan Mejoramiento evaluación a la contratación 2010 – 2011. (FA)(D). Evaluado el avance al Plan de Mejoramiento suscrito por la entidad como resultado de la Auditoría efectuada a la contratación de las vigencias 2010 y 2011, se logró establecer que las metas propuestas para corregir el hallazgo 43, relacionado con los costos directos e indirectos....	Las metas propuestas para corregir el hallazgo 43, no atacan las causas de las observaciones propuestas.	Actualización de controles en el Manual de Manejo Administrativo y Operacional para la Ejecución de Procesos y/o Subprocesos de la ALFM por la CTA SIPRO	Actualizar el manual	Manual	1	2012/06/28	2012/09/30	13	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
394	FILA_394	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	18	Estado construcción CAD Corozal. En la inspección de la construcción del CAD de Corozal se evidenció la filtración de agua lluvia en varios puntos de la construcción realizada, que afectan la plena utilización de las instalaciones construidas, debido a que la rejilla de ventilación instalada no es funcional para el uso para el cual fue concebida.	Debido a que la rejilla de ventilación instalada no es funcional para el uso para el cual fue concebida.	De acuerdo a oficio No. 952-ALRTING-202 de fecha 16 de julio de 2012, se continuara con las acciones contractuales frente al contratista, su garante y el interventor con el fin que sean subsanadas las novedades presentadas en la obra construcción del CAD de Corozal.	Continuar con las acciones legales para que el contratista y/o su garante corrijan las novedades presentadas en la obra.	Corrección de novedades	1	2012/07/17	2012/12/31	24	0	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
395	FILA_395	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	19	Hallazgo No. 19: Adquisiciones en Bolsa. La Agencia Logística no cuenta con un aplicativo de sistemas, que permita identificar la operación en tiempo real y monitoreo de las operaciones de mercado abierto, recepción, altas por orden de compra, el ingreso, entregas, salida, liquidación pagos, etc. de los productos objeto de adquisición en Bolsa.	No permite realizar una efectiva supervisión y monitoreo de la ejecución de esta contratación, lo que origina riesgos de identificación de pérdidas, o sustracción de los productos en tiempo real como ha sucedido. Ejemplo de ello la pérdida del error en el CAD de San José de Guaviare.	Efectuar el desarrollo de un software para el manejo de operaciones de Bolsa Mercantil	Adelantar al interior de la Entidad, el desarrollo de una solución de software en ambiente web que permita la automatización y centralización de los procesos de compra por Bolsa Mercantil de Colombia.	Software desarrollado y en operación	1	2012/07/09	2012/12/21	24	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia

4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
396	FILA_396	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	20	Contratos Prestación de Servicios (D), (FA). Se observa que la oficina jurídica en desarrollo de sus funciones cuenta con los siguientes profesionales: Oficina Principal y Regionales, de planta existen trece (13) profesionales. Abogados por prestación de servicios, Cuatro (4). Listado de abogados a nivel nacional contratados por SIPRO, cuarenta y cuatro (44).	Lo anterior, refleja debilidades en los mecanismos de seguimiento y control a los procesos contractuales y en la elaboración de estudios de necesidades, pliegos de condiciones y términos de referencia de conformidad con los principios contractuales y de la función pública, establecidos, entre otros, en los Artículos 23, 24 y 29 de la Ley 80 de 1993 y 209 de la Constitución Política.	No se formula plan de mejoramiento por tanto el contrato 050 de 2011, a la fecha se encuentra liquidado. La Oficina Jurídica cuenta con cinco abogados, de los cuales tres son de planta, y dos vinculados por Cooperativa. El fundamento jurídico del hallazgo se desvirtúa frente a la legislación que aplica a la modalidad de contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión.	No se formula	No se formula	0	2012/07/01	2012/07/01	0	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
397	FILA_397	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	21	Hallazgo No. 21 Reposición de Fallantes. Contrato 010 de 2011 del 7 diciembre de 2011, para adquisición de alimentos perecederos en el mercado de compras públicas – MCP de la bolsa mercantil de Colombia S.A. – BMC, por \$3.100 millones, con plazo de ejecución al 30 de abril de 2012.	Situación que denota un inadecuado control y supervisión a la ejecución del mismo, y un presunto incumplimiento en las entregas como en las reposiciones de los productos y riesgo de pérdida de recursos, al no garantizar el cumplimiento de la entrega de los víveres adquiridos. Adicionalmente, esta deficiencia genera disminución en la calidad nutritiva de los miembros de la tropa.	Incluir en los informes de supervisión, un capítulo sobre incumplimientos: por oportunidad y calidad y el seguimiento a las acciones tomadas durante el periodo de la supervisión	Modificar la ficha técnica, en el sentido de exigir que el pollo sea entregado fresco y refrigerado.	Ficha técnica actualizada	1	2012/08/01	2012/08/15	2	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
398	FILA_398	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	21	Hallazgo No. 21 Reposición de Fallantes. Contrato 010 de 2011 del 7 diciembre de 2011, para adquisición de alimentos perecederos en el mercado de compras públicas – MCP de la bolsa mercantil de Colombia S.A. – BMC, por \$3.100 millones, con plazo de ejecución al 30 de abril de 2012.	Situación que denota un inadecuado control y supervisión a la ejecución del mismo, y un presunto incumplimiento en las entregas como en las reposiciones de los productos y riesgo de pérdida de recursos, al no garantizar el cumplimiento de la entrega de los víveres adquiridos. Adicionalmente, esta deficiencia genera disminución en la calidad nutritiva de los miembros de la tropa.	Incluir en los informes de supervisión, un capítulo sobre incumplimientos: por oportunidad y calidad y el seguimiento a las acciones tomadas durante el periodo de la supervisión	Enviar correo electrónico a los supervisores de los contratos de comisión y ejecutores de los contratos, la solicitud de incluir en el informe de supervisión, el párrafo concerniente a los incumplimientos por calidad y oportunidad en la ejecución del contrato, las acciones tomadas y el seguimiento al cumplimiento de las compensaciones o indemnizaciones a que haya lugar.	Envío de solicitud a los supervisores	1	2012/08/01	2012/08/31	4	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
399	FILA_399	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	21	Hallazgo No. 21 Reposición de Fallantes. Contrato 010 de 2011 del 7 diciembre de 2011, para adquisición de alimentos perecederos en el mercado de compras públicas – MCP de la bolsa mercantil de Colombia S.A. – BMC, por \$3.100 millones, con plazo de ejecución al 30 de abril de 2012.	Situación que denota un inadecuado control y supervisión a la ejecución del mismo, y un presunto incumplimiento en las entregas como en las reposiciones de los productos y riesgo de pérdida de recursos, al no garantizar el cumplimiento de la entrega de los víveres adquiridos. Adicionalmente, esta deficiencia genera disminución en la calidad nutritiva de los miembros de la tropa.	Incluir en los informes de supervisión, un capítulo sobre incumplimientos: por oportunidad y calidad y el seguimiento a las acciones tomadas durante el periodo de la supervisión	Revisar los informes de supervisión presentados por los supervisores designados y analizar su coherencia frente a la información contenida sobre incumplimientos de calidad y oportunidad en la entrega, en caso de presentar diferencias requerir al supervisor para efectuar las correcciones pertinentes	Revisión de informes	5	2012/08/01	2012/12/31	22	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
400	FILA_400	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	22	Archivo de Contratos. En la evaluación de la contratación, se evidenció que los expedientes de los contratos continúan presentado deficiencias relacionadas con el archivo de soportes, documentos que no corresponden con el contrato, falta foliación y de índices de contenido, documentación repetida y sin orden cronológico, entre otros.	Lo anterior se origina en la aplicación deficiente de los procedimientos para archivo y evidencia debilidades en el sistema de control interno de la Entidad, originando riesgos en el registro del proceso contractual, y dificultades en la ubicación rápida y adecuada de los documentos soportes.	Cada expediente de los contratos de comisión debe contener la lista de chequeo diligenciada. En el caso de los contratos de comisión para la adquisición de víveres frescos, podrán ser archivados los documentos y la foliación se hará una vez se surta por completo el proceso de compra de cada anexo de negociación.	Informes de revisión de contratos de comisión	Revisión por contrato de comisión	2	2012/08/01	2013/02/15	28	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
401	FILA_401	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	22	Archivo de Contratos. En la evaluación de la contratación, se evidenció que los expedientes de los contratos continúan presentado deficiencias relacionadas con el archivo de soportes, documentos que no corresponden con el contrato, falta foliación y de índices de contenido, documentación repetida y sin orden cronológico, entre otros.	Lo anterior se origina en la aplicación deficiente de los procedimientos para archivo y evidencia debilidades en el sistema de control interno de la Entidad, originando riesgos en el registro del proceso contractual, y dificultades en la ubicación rápida y adecuada de los documentos soportes.	En cuanto al contrato 312 de 2011, a Entidad no encuentra merito para la elaboración de plan de mejoramiento para este hallazgo, en razón a que los folios faltantes fueron prestados internamente tal como se puede evidenciar mediante oficio No. 00195 ALLDCT-GES-243 a folios 922-923 los cuales se encuentran archivados cronológicamente dentro del expediente.	No se formula	0	2012/07/01	2012/07/01	0	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	

4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
402	FILA_402	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DE	23	Supervisión de contratos. Los informes de supervisión presentan deficiencias en: la oportunidad de la entrega, avances de ejecución reportados, precisión del cumplimiento de las obligaciones contractuales, diferencias entre los valores y objeto, reportados en estos frente al contrato, como es el caso del contrato 044/2011, para la adquisición de colchonetas de campaña....	Lo anterior, refleja debilidades de control y seguimiento en la supervisión de los contratos, e incumple los procedimientos del Manual de Procesos y Procedimientos y genera incertidumbre sobre el cumplimiento de los fines de la contratación.	Implementar control de verificación a los informes de supervisión a través del grupo de supervisión.	Verificar los informes de los supervisores tanto externos, como internos por parte de la Oficina de Supervisión de Contratos y generar puntos de encuentro para aclarar las diferencias que puedan presentarse.	4	2012/08/10	2012/12/31	20	4 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
403	FILA_403	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DE	24	Hallazgo No. 24. Planeación en la Adquisición de Combustible. Contrato No. 121 de 2011 objeto: Suministro de combustible de aviación con destino a las fuerzas militares y entidades del sector defensa, por \$8.243.5 millones.	Situación que denota inadecuada planeación en la asignación de los recursos para la contratación y debilidades en los mecanismos de control a la ejecución contractual.	Fortalecer la elaboración de los estudios previos que justifican la necesidad de contratar un bien o servicio así como la justificación de adiciones o modificaciones a los contratos	Establecer un control a través del profesional de derecho de la Dirección Cadena de Suministros, consistente en la revisión y emisión de concepto jurídico sobre los estudios previos que se tramitan a la Dirección de Apoyo Logístico	1	2012/09/01	2012/12/31	17	1 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
404	FILA_404	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DE	25	Liquidación del Contrato 005/2011. No se evidencia que el Contrato 005/2011, haya sido liquidado, no obstante el plazo establecido para el cumplimiento de su objeto fue el 30 de junio de 2011 y el plazo de liquidación pactado fue de cuatro (4) meses, término ya superado para la fecha del examen, ya se encuentra cumplido y el valor ya fue cancelado al contratista.	Con lo expuesto se evidencia incumplimiento de lo establecido en el Artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007. La anterior situación, evidencia debilidad de los mecanismos de control en el registro.	La demora en la suscripción del acta de liquidación conforme a la respuesta dada en el informe preliminar, no es imputable a la ALFM, la entidad procedió de manera inmediata a requerir al contratista allegar a la entidad el mencionado documento. El hallazgo fue subsanado de manera inmediata.	No se formula	0	2012/07/01	2012/07/01	0	0 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
405	FILA_405	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DE	26	Hallazgo N. 26: Ejecución y Supervisión. Contrato 03 de 2011 adquisición viveres en lata (atún, carne, frijol con carne, jamonada, jamoneta y pollo entre otros) por valor de \$37.100 millones incluido el valor del producto, costos de bolsa y comisión. Algunos de los productos objetos de este contrato no fueron entregados en su oportunidad.	Situación que reitera una vez más las deficiencias en el desarrollo de un adecuado seguimiento, supervisión y control a la entrega y verificación de la calidad de los viveres, y podría configurar pagos por bienes no recibidos en cantidad o con calidad pactada.	Incluir en los informes de supervisión, un capítulo sobre incumplimientos por oportunidad y calidad y el seguimiento a las acciones tomadas durante el periodo de la supervisión	Enviar correo electrónico a los supervisores de los contratos de comisión y ejecutores de los contratos, la solicitud de incluir en el informe de supervisión, el párrafo concerniente a los incumplimientos por calidad y oportunidad en la ejecución del contrato, las acciones tomadas y el seguimiento al cumplimiento de las compensaciones o indemnizaciones a que haya lugar.	1	2012/08/01	2012/08/30	4	1 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
406	FILA_406	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DE	26	Hallazgo N. 26: Ejecución y Supervisión. Contrato 03 de 2011 adquisición viveres en lata (atún, carne, frijol con carne, jamonada, jamoneta y pollo entre otros) por valor de \$37.100 millones incluido el valor del producto, costos de bolsa y comisión. Algunos de los productos objetos de este contrato no fueron entregados en su oportunidad.	Situación que reitera una vez más las deficiencias en el desarrollo de un adecuado seguimiento, supervisión y control a la entrega y verificación de la calidad de los viveres, y podría configurar pagos por bienes no recibidos en cantidad o con calidad pactada.	Incluir en los informes de supervisión, un capítulo sobre incumplimientos por oportunidad y calidad y el seguimiento a las acciones tomadas durante el periodo de la supervisión	Revisar los informes de supervisión presentados por los supervisores designados y analizar su coherencia frente a la información contenida sobre incumplimientos de calidad y oportunidad en la entrega, en caso de presentar diferencias requerir al supervisor para efectuar las correcciones pertinentes	5	2012/08/01	2012/12/31	22	4 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
407	FILA_407	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DE	27	Hallazgo 27. Contrato 004 de 2012. La ALFM R. Amazonia, incumplió el Art. 71 del Dec 1117/1996, el numeral 1 del Art. 34 de la Ley 734/2002, la Directiva Permanente 012/de 2008 expedida por la ALFM, debido a que en el comedor BRACNA, se dio ingreso a 2143 kilos de carne pulpa a razón de \$7.40 miles, el kilo, durante los días 28, 29 y 31 de enero/2012 y del 1 al 7 de febrero/2012.	Lo anterior evidencia una irregularidad presuntamente disciplinaria, toda vez que se adquieren obligaciones contractuales para la adquisición de bienes y servicios sin que mediara soporte legal y económico que lo respaldara, como los requisitos mínimos y legales para su creación.	Ejercer control con respecto a las bajas diarias que realicen en las vituallas que manejan los comedores; todo con el objetivo de que se cumpla con la Circular No. 03 ALDG-ALDCS-GACI-211 del 8 de febrero de 2011, TABLA DE PORCIONES de acuerdo al menú.	Socializar la Circular No. 03 ALDG-ALDCS-GACI-211 del 8 de febrero de 2011, TABLA DE PORCIONES.	1	2012/07/01	2012/08/31	9	1 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
408	FILA_408	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DE	27	Hallazgo 27. Contrato 004 de 2012. La ALFM R. Amazonia, incumplió el Art. 71 del Dec 1117/1996, el numeral 1 del Art. 34 de la Ley 734/2002, la Directiva Permanente 012/de 2008 expedida por la ALFM, debido a que en el comedor BRACNA, se dio ingreso a 2143 kilos de carne pulpa a razón de \$7.40 miles, el kilo, durante los días 28, 29 y 31 de enero/2012 y del 1 al 7 de febrero/2012.	Lo anterior evidencia una irregularidad presuntamente disciplinaria, toda vez que se adquieren obligaciones contractuales para la adquisición de bienes y servicios sin que mediara soporte legal y económico que lo respaldara, como los requisitos mínimos y legales para su creación.	Ejercer control con respecto a las bajas diarias que realicen en las vituallas que manejan los comedores; todo con el objetivo de que se cumpla con la Circular No. 03 ALDG-ALDCS-GACI-211 del 8 de febrero de 2011, TABLA DE PORCIONES de acuerdo al menú.	Realizar cruce entre las bajas diarias y la vitualla electrónica	2	2012/07/01	2012/09/30	13	2 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
409	FILA_409	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DE	28	Capital Fiscal – Principal y Subsistemas, un saldo neto en rojo de \$6.002.1 millones.	Deficiencias en los registros contables, en la presentación de los Estados financieros y en la revelación de las Notas explicativas, afectando el saldo neto de la cuenta Capital Fiscal – Principal y Subsistemas de la Oficina Principal	De acuerdo a la dinámica del Régimen de Contabilidad Pública, la entidad realiza las transacciones correctamente razón por la cual no es procedente realizar plan de mejoramiento con relación a las cifras. Respecto de la creación de cuentas auxiliares para el registro se elaborará una directiva impartiendo las políticas de la Dirección General.	Directiva	1	2012/08/01	2012/11/30	17	1 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia

4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
410	FILA_410	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	29	Se evidenció que no se registran en los Estados Financieros en las Cuentas de Orden, las Reservas Presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2011 por \$21.508 millones, como tampoco en los Estados Financieros de las Regionales.	Incumpliendo con lo establecido en las normas técnicas relativas a los estados, informes y reportes contables como lo exige la Resolución 356 de 2007 en el numeral 2.9.	Decaimiento del hallazgo porque dejó de existir el fundamento jurídico en el que se sustenta y en consecuencia no hay posibilidad alguna de implementar un plan de mejoramiento. Resolución No. 413 del 16 de diciembre de 2011	No se formula	No se formula	0	2012/07/01	2012/07/01	0	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
411	FILA_411	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	30	Baja de Elementos Devolutivos en Servicio. A abril de 2012 aún existen elementos deteriorados pendientes de dar de baja por \$20.4 millones, los cuales están totalmente depreciados a pesar de que la Regional Norte solicitó la autorización de la baja al nivel central desde junio 13 de 2011, los cuales se encuentran ubicados en la Servitienda No. 2 de la ciudad de Montería	Con lo anterior se evidencia la falta de control para que se lleven a cabo las diferentes actividades del proceso contable en forma adecuada, con el fin de administrar los riesgos de índole contable, incumpliendo la Resolución 357 de 2008 numeral 1.2 Objetivos de control interno contable literal g y h.	Registrar los documentos elaborados por el Almacén General	Comprobante de Diario donde se registre el hecho económico.	Comprobante de diario	1	2012/09/30	2012/10/31	4	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
412	FILA_412	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	30	Baja de Elementos Devolutivos en Servicio. A abril de 2012 aún existen elementos deteriorados pendientes de dar de baja por \$20.4 millones, los cuales están totalmente depreciados a pesar de que la Regional Norte solicitó la autorización de la baja al nivel central desde junio 13 de 2011, los cuales se encuentran ubicados en la Servitienda No. 2 de la ciudad de Montería	Con lo anterior se evidencia la falta de control para que se lleven a cabo las diferentes actividades del proceso contable en forma adecuada, con el fin de administrar los riesgos de índole contable, incumpliendo la Resolución 357 de 2008 numeral 1.2 Objetivos de control interno contable literal g y h.	Oficina Principal elaboró Resolución No. 301 de fecha 23 de mayo de 2012, dando de baja los elementos requeridos por la Regional Norte mediante oficio No. 2693 del 25 de mayo de 2012, por un valor de \$27.283.200,00 (Costo Histórico).	Se elaboró el acta de inspección No. 079 del 04 de mayo de 2012, anexando conceptos técnicos de los elementos a dar de baja	Acta de Inspección Concepto técnico Resolución Salida de almacén Reporte de contabilidad	5	2012/05/04	2012/08/30	17	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
413	FILA_413	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	30	Baja de Elementos Devolutivos en Servicio. A abril de 2012 aún existen elementos deteriorados pendientes de dar de baja por \$20.4 millones, los cuales están totalmente depreciados a pesar de que la Regional Norte solicitó la autorización de la baja al nivel central desde junio 13 de 2011, los cuales se encuentran ubicados en la Servitienda No. 2 de la ciudad de Montería	Con lo anterior se evidencia la falta de control para que se lleven a cabo las diferentes actividades del proceso contable en forma adecuada, con el fin de administrar los riesgos de índole contable, incumpliendo la Resolución 357 de 2008 numeral 1.2 Objetivos de control interno contable literal g y h.	Oficina Principal elaboró Resolución No.262 de fecha 03 de mayo de 2012, dando de baja los elementos requeridos por la Regional Norte mediante correo electrónico del 03 de mayo de 2012, por un valor de 56.744.380,11 (Costo histórico)	Se elaboró el acta de inspección No. 0078 del 09 de marzo de 2012, anexando conceptos técnicos para baja	Acta de Inspección Concepto técnico Resolución Salida de almacén Reporte de contabilidad	5	2012/03/09	2012/07/31	21	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
414	FILA_414	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	30	Baja de Elementos Devolutivos en Servicio. A abril de 2012 aún existen elementos deteriorados pendientes de dar de baja por \$20.4 millones, los cuales están totalmente depreciados a pesar de que la Regional Norte solicitó la autorización de la baja al nivel central desde junio 13 de 2011, los cuales se encuentran ubicados en la Servitienda No. 2 de la ciudad de Montería	Con lo anterior se evidencia la falta de control para que se lleven a cabo las diferentes actividades del proceso contable en forma adecuada, con el fin de administrar los riesgos de índole contable, incumpliendo la Resolución 357 de 2008 numeral 1.2 Objetivos de control interno contable literal g y h.	Elaborar concepto técnico, acta de inspección, resolución para baja y salida de almacén de los elementos que se encuentran actualmente en bodega y son considerados para baja. Lo anterior con el fin de depurar las cuentas de almacén.	Elaborar concepto técnico para cada elemento	Documento (Conceptos técnicos)	8	2012/01/16	2012/07/30	28	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
415	FILA_415	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	30	Baja de Elementos Devolutivos en Servicio. A abril de 2012 aún existen elementos deteriorados pendientes de dar de baja por \$20.4 millones, los cuales están totalmente depreciados a pesar de que la Regional Norte solicitó la autorización de la baja al nivel central desde junio 13 de 2011, los cuales se encuentran ubicados en la Servitienda No. 2 de la ciudad de Montería	Con lo anterior se evidencia la falta de control para que se lleven a cabo las diferentes actividades del proceso contable en forma adecuada, con el fin de administrar los riesgos de índole contable, incumpliendo la Resolución 357 de 2008 numeral 1.2 Objetivos de control interno contable literal g y h.	Elaborar concepto técnico, acta de inspección, resolución para baja y salida de almacén de los elementos que se encuentran actualmente en bodega y son considerados para baja. Lo anterior con el fin de depurar las cuentas de almacén.	Realizar acta de inspección de los elementos considerados para baja	Acta	1	2012/07/12	2012/08/30	7	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
416	FILA_416	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	30	Baja de Elementos Devolutivos en Servicio. A abril de 2012 aún existen elementos deteriorados pendientes de dar de baja por \$20.4 millones, los cuales están totalmente depreciados a pesar de que la Regional Norte solicitó la autorización de la baja al nivel central desde junio 13 de 2011, los cuales se encuentran ubicados en la Servitienda No. 2 de la ciudad de Montería	Con lo anterior se evidencia la falta de control para que se lleven a cabo las diferentes actividades del proceso contable en forma adecuada, con el fin de administrar los riesgos de índole contable, incumpliendo la Resolución 357 de 2008 numeral 1.2 Objetivos de control interno contable literal g y h.	Elaborar concepto técnico, acta de inspección, resolución para baja y salida de almacén de los elementos que se encuentran actualmente en bodega y son considerados para baja. Lo anterior con el fin de depurar las cuentas de almacén.	Elaborar resolución de baja	Resolución	1	2012/08/30	2012/09/30	4	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia

		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
417	FILA_417	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	30	Baja de Elementos Devolutivos en Servicio. A abril de 2012 aún existen elementos deteriorados pendientes de dar de baja por \$20.4 millones, los cuales están totalmente depreciados a pesar de que la Regional Norte solicitó la autorización de la baja al nivel central desde junio 13 de 2011, los cuales se encuentran ubicados en la Servitienda No. 2 de la ciudad de Montería	Con lo anterior se evidencia la falta de control para que se lleven a cabo las diferentes actividades del proceso contable en forma adecuada, con el fin de administrar los riesgos de índole contable, incumpliendo la Resolución 357 de 2008 numeral 1.2 Objetivos de control interno contable literal g y h.	Elaborar concepto técnico, acta de inspección, resolución para baja y salida de almacén de los elementos que se encuentran actualmente en bodega y son considerados para baja. Lo anterior con el fin de depurar las cuentas de almacén.	Generar salida de almacén de acuerdo a resolución de baja	Salida de almacén	1	2012/09/14	2012/09/30	2	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
418	FILA_418	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	30	Baja de Elementos Devolutivos en Servicio. A abril de 2012 aún existen elementos deteriorados pendientes de dar de baja por \$20.4 millones, los cuales están totalmente depreciados a pesar de que la Regional Norte solicitó la autorización de la baja al nivel central desde junio 13 de 2011, los cuales se encuentran ubicados en la Servitienda No. 2 de la ciudad de Montería	Con lo anterior se evidencia la falta de control para que se lleven a cabo las diferentes actividades del proceso contable en forma adecuada, con el fin de administrar los riesgos de índole contable, incumpliendo la Resolución 357 de 2008 numeral 1.2 Objetivos de control interno contable literal g y h.	Elaborar concepto técnico, acta de inspección, resolución para baja y salida de almacén de los elementos que se encuentran actualmente en bodega y son considerados para baja. Lo anterior con el fin de depurar las cuentas de almacén.	Por parte de la Dirección General emitir una política para que las regionales depuren los activos obsoletos o considerados para baja de manera semestral.	Circular	1	2012/07/28	2012/09/30	9	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
419	FILA_419	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	30	Baja de Elementos Devolutivos en Servicio. A abril de 2012 aún existen elementos deteriorados pendientes de dar de baja por \$20.4 millones, los cuales están totalmente depreciados a pesar de que la Regional Norte solicitó la autorización de la baja al nivel central desde junio 13 de 2011, los cuales se encuentran ubicados en la Servitienda No. 2 de la ciudad de Montería	Con lo anterior se evidencia la falta de control para que se lleven a cabo las diferentes actividades del proceso contable en forma adecuada, con el fin de administrar los riesgos de índole contable, incumpliendo la Resolución 357 de 2008 numeral 1.2 Objetivos de control interno contable literal g y h.	Elaborar concepto técnico, acta de inspección, resolución para baja y salida de almacén de los elementos que se encuentran actualmente en bodega y son considerados para baja. Lo anterior con el fin de depurar las cuentas de almacén.	Actualizar el manual para el manejo de bienes muebles e inmuebles de la entidad.	Manual actualizado	1	2012/09/30	2012/11/30	9	0,5	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
420	FILA_420	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	31	Cartera v/s Contabilidad –Deudores En la evaluación de la cartera Regional Atlántico, se evidenciaron diferencias entre los saldos reportados por cartera y contabilidad que afectan la razonabilidad de la cuenta, debido a que no se realiza conciliación de saldos entre las dos dependencias, con lo cual se genera incertidumbre en la cuenta Deudores a 31 diciembre de 2010	Las anteriores situaciones descritas, generan incertidumbre sobre el valor reflejado a 31 de diciembre de 2011 de \$3.368.3 millones en la cuenta Deudores-140606 Bienes por \$2.227,8 millones y la 140790 Otros Servicios por \$1.140.5 millones,	Realizar las conciliaciones mensuales con el área de Cartera levantando el Acta correspondiente.	1.Establecer cronograma de Conciliaciones de Documento	1	2012/07/11	2012/07/31	3	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
421	FILA_421	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	31	Cartera v/s Contabilidad –Deudores En la evaluación de la cartera Regional Atlántico, se evidenciaron diferencias entre los saldos reportados por cartera y contabilidad que afectan la razonabilidad de la cuenta, debido a que no se realiza conciliación de saldos entre las dos dependencias, con lo cual se genera incertidumbre en la cuenta Deudores a 31 diciembre de 2010	Las anteriores situaciones descritas, generan incertidumbre sobre el valor reflejado a 31 de diciembre de 2011 de \$3.368.3 millones en la cuenta Deudores-140606 Bienes por \$2.227,8 millones y la 140790 Otros Servicios por \$1.140.5 millones,	Realizar las conciliaciones mensuales con el área de Cartera levantando el Acta correspondiente.	2. realizar reuniones de conciliación de saldos	Reunion	5	2012/07/11	2012/12/31	25	5	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
422	FILA_422	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	31	Cartera v/s Contabilidad –Deudores En la evaluación de la cartera Regional Atlántico, se evidenciaron diferencias entre los saldos reportados por cartera y contabilidad que afectan la razonabilidad de la cuenta, debido a que no se realiza conciliación de saldos entre las dos dependencias, con lo cual se genera incertidumbre en la cuenta Deudores a 31 diciembre de 2010	Las anteriores situaciones descritas, generan incertidumbre sobre el valor reflejado a 31 de diciembre de 2011 de \$3.368.3 millones en la cuenta Deudores-140606 Bienes por \$2.227,8 millones y la 140790 Otros Servicios por \$1.140.5 millones,	Realizar las conciliaciones mensuales con el área de Cartera levantando el Acta correspondiente.	3. Elaborar el Acta de Conciliación	Acta	5	2012/07/11	2012/12/31	25	5	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
423	FILA_423	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	32	Cuenta Fiscal Inventarios v/s CAD de Corozal (F). Cotajada la cuenta fiscal de inventarios con registros contables a 31 diciembre/2011 los saldos son iguales. No obstante, se observa que la regional realizó a través de la oficina de CI verificación física de inventarios al CAD de Corozal el 24 de mayo/2011, se evidenciaron sobranes por \$20.8 millones, faltantes por \$130.8 millones.	los faltantes y sobranes en las inspecciones físicas realizadas el 31 de mayo y 31 de agosto de 2011, variaron las cantidades y por ende los inventarios del CAD, debido a que no se mantiene estáticas las operaciones, que de hecho continúan sus registros de altas y bajas,	Realizar Conciliaciones de los saldos Contabilidad Vs Inventario Físico posterior a la toma de Inventario.	1.Establecer cronograma de Conciliaciones de Cronograma	1	2012/07/11	2012/07/31	3	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	

		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
424	FILA_424	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DE	32	Cuenta Fiscal Inventarios vs CAD de Corozal, (F). Cotejada la cuenta fiscal de inventarios con registros contables a 31 de diciembre/2011 los saldos son iguales. No obstante, se observa que la regional realizó a través de la oficina de CI verificación física de inventarios al CAD de Corozal el 24 de mayo/2011, se evidenciaron sobrantes por \$20.8 millones, faltantes por \$130.8 millones.	los faltantes y sobrantes en las inspecciones físicas realizadas el 31 de mayo y 31 de agosto de 2011, variaron las cantidades y por ende los inventarios del CAD, debido a que no se mantiene estáticas las operaciones, que de hecho continúan sus registros de altas y bajas,	Realizar Conciliaciones de saldos Contabilidad Vs Inventario Físico posterior a la toma de inventario.	Realizar toma de inventarios	Planilla resultado de inventarios	1	2012/07/11	2012/12/31	25	1 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
425	FILA_425	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DE	32	Cuenta Fiscal Inventarios vs CAD de Corozal, (F). Cotejada la cuenta fiscal de inventarios con registros contables a 31 de diciembre/2011 los saldos son iguales. No obstante, se observa que la regional realizó a través de la oficina de CI verificación física de inventarios al CAD de Corozal el 24 de mayo/2011, se evidenciaron sobrantes por \$20.8 millones, faltantes por \$130.8 millones.	los faltantes y sobrantes en las inspecciones físicas realizadas el 31 de mayo y 31 de agosto de 2011, variaron las cantidades y por ende los inventarios del CAD, debido a que no se mantiene estáticas las operaciones, que de hecho continúan sus registros de altas y bajas,	Realizar Conciliaciones de saldos Contabilidad Vs Inventario Físico posterior a la toma de inventario.	3.Elaborar informe del control cuatrimestral de inventario	Informe final	1	2012/07/11	2012/12/31	25	1 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
426	FILA_426	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DE	33	Hallazgo No. 33: Avances y Anticipos Recibidos. Analizada la cuenta de Avances y Anticipos Recibidos Regional Atlántico a 31 de diciembre de 2011, se estableció que se encuentran registrados anticipos recibidos desde la vigencia 2010, no obstante que en algunos casos los contratos ya fueron liquidados, o están pendientes de liquidar, tales como: contratos 084, 278, 200, 198 y 201.	La Anterior situación sobrestima la cuenta 2450 avances y anticipos recibidos en \$2.341.8 millones y la cuenta 1420 avances y anticipos entregados en la misma cuantía, incumpliendo el numeral 3.8 de la Resolución 357 de 2008 Conciliaciones de Información,	Realizar la conciliación de los saldos al 2010 y determinar los ajustes a realizar; así como registrar las causaciones de las amortizaciones en la medida en que se vayan ejecutando los contratos	1. Coordinar con las unidades que realizan las consignaciones de los anticipos para conciliar.	Documento	1	2012/07/11	2012/12/31	25	1 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
427	FILA_427	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DE	33	Hallazgo No. 33: Avances y Anticipos Recibidos. Analizada la cuenta de Avances y Anticipos Recibidos Regional Atlántico a 31 de diciembre de 2011, se estableció que se encuentran registrados anticipos recibidos desde la vigencia 2010, no obstante que en algunos casos los contratos ya fueron liquidados, o están pendientes de liquidar, tales como: contratos 084, 278, 200, 198 y 201.	La Anterior situación sobrestima la cuenta 2450 avances y anticipos recibidos en \$2.341.8 millones y la cuenta 1420 avances y anticipos entregados en la misma cuantía, incumpliendo el numeral 3.8 de la Resolución 357 de 2008 Conciliaciones de Información,	Realizar la conciliación de los saldos al 2010 y determinar los ajustes a realizar; así como registrar las causaciones de las amortizaciones en la medida en que se vayan ejecutando los contratos	2 Elaboración de la Nota Contable para registrar los pagos anticipados, en la medida en que sean recibidos	Comprobante Contable	1	2012/07/11	2012/12/31	25	1 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
428	FILA_428	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DE	33	Hallazgo No. 33: Avances y Anticipos Recibidos. Analizada la cuenta de Avances y Anticipos Recibidos Regional Atlántico a 31 de diciembre de 2011, se estableció que se encuentran registrados anticipos recibidos desde la vigencia 2010, no obstante que en algunos casos los contratos ya fueron liquidados, o están pendientes de liquidar, tales como: contratos 084, 278, 200, 198 y 201.	La Anterior situación sobrestima la cuenta 2450 avances y anticipos recibidos en \$2.341.8 millones y la cuenta 1420 avances y anticipos entregados en la misma cuantía, incumpliendo el numeral 3.8 de la Resolución 357 de 2008 Conciliaciones de Información,	Realizar la conciliación de los saldos al 2010 y determinar los ajustes a realizar; así como registrar las causaciones de las amortizaciones en la medida en que se vayan ejecutando los contratos	3.Elaboración de la nota contable para realizar amortizaciones mensuales de las facturas emitidas con cargo al pago anticipado.	Comprobante Contable	1	2012/07/11	2012/12/31	25	1 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
429	FILA_429	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DE	34	Hallazgo No. 34. Venta de Bienes. En la cuenta de Avances y Anticipos Recibidos se registraron \$194.7 millones que corresponde al contrato 057 de 2010, el cual fue liquidado el 10 de octubre de 2011, debido a que no se registro la factura de venta en las cuentas de deudores, a pesar de haberse entregado los viveres a través del CADS de Corozal.	Lo que ha ocasionado el incumplimiento de la Resolución 357 de 2008 en el numeral 3.19 Coordinación entre las Diferentes Dependencias, ocasionado por la no aplicación de los procedimientos establecidos para tal fin.	Realizar conciliación con Contabilidad vs cartera, y contabilidad vs CADS	1Establecer cronograma de Conciliaciones	Documento	1	2012/07/11	2012/12/31	25	1 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
430	FILA_430	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DE	34	Hallazgo No. 34. Venta de Bienes. En la cuenta de Avances y Anticipos Recibidos se registraron \$194.7 millones que corresponde al contrato 057 de 2010, el cual fue liquidado el 10 de octubre de 2011, debido a que no se registro la factura de venta en las cuentas de deudores, a pesar de haberse entregado los viveres a través del CADS de Corozal.	Lo que ha ocasionado el incumplimiento de la Resolución 357 de 2008 en el numeral 3.19 Coordinación entre las Diferentes Dependencias, ocasionado por la no aplicación de los procedimientos establecidos para tal fin.	Realizar conciliación con Contabilidad vs cartera, y contabilidad vs CADS	2 Realizar reunion de conciliación.	Reunion	1	2012/07/11	2012/12/31	25	1 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
431	FILA_431	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DE	34	Hallazgo No. 34. Venta de Bienes. En la cuenta de Avances y Anticipos Recibidos se registraron \$194.7 millones que corresponde al contrato 057 de 2010, el cual fue liquidado el 10 de octubre de 2011, debido a que no se registro la factura de venta en las cuentas de deudores, a pesar de haberse entregado los viveres a través del CADS de Corozal.	Lo que ha ocasionado el incumplimiento de la Resolución 357 de 2008 en el numeral 3.19 Coordinación entre las Diferentes Dependencias, ocasionado por la no aplicación de los procedimientos establecidos para tal fin.	Realizar conciliación con Contabilidad vs cartera, y contabilidad vs CADS	3 Realizar acta de conciliación	Acta	1	2012/07/11	2012/12/31	25	1 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	

4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48			
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES			
432	FILA_432	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	34	Hallazgo No. 34. Venta de Bienes. En la cuenta de Avances y Anticipos Recibidos se registraron \$194.7 millones que corresponde al contrato 057 de 2010, el cual fue liquidado el 10 de octubre de 2011, debido a que no se registro la factura de venta en las cuentas de deudores, a pesar de haberse entregado los viveres a través del CADS de Corozal.	Lo que ha ocasionado el incumplimiento de la Resolución 357 de 2008 en el numeral 3.19 Coordinación entre las Diferentes Dependencias, ocasionado por la no aplicación de los procedimientos establecidos para tal fin.	Realizar conciliación con Contabilidad vs cartera, y contabilidad vs CADS	4. Realizar Nota Contable de Ajuste de la cuenta si aplica	Comprobante Contable		1	2012/07/11	2012/12/31	25	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
433	FILA_433	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	35	Hallazgo No. 35: Relación de la Cuentas por Pagar vs Contabilidad vigencia 2010-2011. Cotejadas las cuentas por Pagar de la Regional Atlántico 31 de diciembre de 2011 registradas en contabilidad refleja un saldo de \$ 8.600.2 millones y la relación de cuentas por pagar según tesorería el saldo es \$8.672.2 millones, arroja una diferencia de \$ 72.0 millones.	Con lo anterior se está incumpliendo con lo establecido en la Resolución 357 de 2007 en el numeral 2.2. Situaciones que ponen en riesgo la confiabilidad, relevancia y comprensibilidad de la información Actividad. Identificación literal 10.	Realizar conciliación de las obligaciones generadas en contabilidad VS Ordenes de pago emitidas por tesorería, y esta conciliación debe ser comparada con la información arrojada por el SIIF	1.Revision de ordenes de pago semanalmente.	Documento		1	2012/07/11	2012/12/31	25	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
434	FILA_434	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	35	Hallazgo No. 35: Relación de la Cuentas por Pagar vs Contabilidad vigencia 2010-2011. Cotejadas las cuentas por Pagar de la Regional Atlántico 31 de diciembre de 2011 registradas en contabilidad refleja un saldo de \$ 8.600.2 millones y la relación de cuentas por pagar según tesorería el saldo es \$8.672.2 millones, arroja una diferencia de \$ 72.0 millones.	Con lo anterior se está incumpliendo con lo establecido en la Resolución 357 de 2007 en el numeral 2.2. Situaciones que ponen en riesgo la confiabilidad, relevancia y comprensibilidad de la información Actividad. Identificación literal 10.	Realizar conciliación de las obligaciones generadas en contabilidad VS Ordenes de pago emitidas por tesorería, y esta conciliación debe ser comparada con la información arrojada por el SIIF	2 Monitoreo permanente a traves de la ruta CEN. de las ordenes de pago.	Reporte		1	2012/07/11	2012/12/31	25	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
435	FILA_435	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	35	Hallazgo No. 35: Relación de la Cuentas por Pagar vs Contabilidad vigencia 2010-2011. Cotejadas las cuentas por Pagar de la Regional Atlántico 31 de diciembre de 2011 registradas en contabilidad refleja un saldo de \$ 8.600.2 millones y la relación de cuentas por pagar según tesorería el saldo es \$8.672.2 millones, arroja una diferencia de \$ 72.0 millones.	Con lo anterior se está incumpliendo con lo establecido en la Resolución 357 de 2007 en el numeral 2.2. Situaciones que ponen en riesgo la confiabilidad, relevancia y comprensibilidad de la información Actividad. Identificación literal 10.	Realizar conciliación de las obligaciones generadas en contabilidad VS Ordenes de pago emitidas por tesorería, y esta conciliación debe ser comparada con la información arrojada por el SIIF	3.Imprimir reporte CEN y Conciliación con contabilidad.	Documento		2	2012/07/11	2012/12/31	25	2	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
436	FILA_436	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	36	Hallazgo No. 36: Demandas en contra. En la Regional Atlántico, a 31 de diciembre de 2011, se registran \$300 millones en Cuentas de Orden correspondientes a procesos que tienen fallo en contra en primera instancia, de los cuales no se realizó la provisión de la contingencia.	Se incumple el numeral 3.8 de la Resolución 357 de 2008 de Conciliaciones Información, generados por deficiencias en la aplicación de los procedimientos establecidos e inobservando lo establecido en la Resolución 357 de 2008 en el numeral 3.19 Coordinación entre las Diferentes Dependencias, ocasionado por la no aplicación de los procedimientos establecidos para tal fin.	Realizar conciliación de las demandas a favor o en contra con la Oficina Asesora Juridica	1.Solicitar informe situacion demandas a favor y en contra a la oficina juridica	Documento		1	2012/07/11	2012/12/31	25	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
437	FILA_437	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	36	Hallazgo No. 36: Demandas en contra. En la Regional Atlántico, a 31 de diciembre de 2011, se registran \$300 millones en Cuentas de Orden correspondientes a procesos que tienen fallo en contra en primera instancia, de los cuales no se realizó la provisión de la contingencia.	Se incumple el numeral 3.8 de la Resolución 357 de 2008 de Conciliaciones Información, generados por deficiencias en la aplicación de los procedimientos establecidos e inobservando lo establecido en la Resolución 357 de 2008 en el numeral 3.19 Coordinación entre las Diferentes Dependencias, ocasionado por la no aplicación de los procedimientos establecidos para tal fin.	Realizar conciliación de las demandas a favor o en contra con la Oficina Asesora Juridica	2. Realizar nota de ajuste cuando aplique	Comprobante Contable		1	2012/07/11	2012/12/31	25	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
438	FILA_438	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	37	Hallazgo 37: Cuenta Fiscal CAD de Cartagena vs Contabilidad. Cotejada la Cuenta Fiscal del CAD de Cartagena por \$448.4 millones con el saldo reflejado en contabilidad a 31 dic/ 2011 de \$450.2 millones, arroja una diferencia de \$1.8 millones, que según conciliación realizada por la Regional corresponde a la baja 1453; no reposa el soporte de la Baja 1453 mercancia no gravada.	Lo que ha ocasionado el incumplimiento de la Resolución 357 de 2008 en el numeral 3.19 Coordinación entre las Diferentes Dependencias, por la no aplicación de los procedimientos establecidos para tal fin.	Realizar conciliación con Contabilidad vs CADS	1.Establecer cronograma de Conciliaciones	Documento		1	2012/07/11	2012/07/31	3	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia

		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
439	FILA_439	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	37	Hallazgo 37: Cuenta Fiscal CAD de Cartagena vs Contabilidad. Cotejada la Cuenta Fiscal del CAD de Cartagena por \$448.4 millones con el saldo reflejado en contabilidad a 31 dic/ 2011 de \$450.2 millones, arroja una diferencia de \$1.8 millones, que según conciliación realizada por la Regional corresponde a la baja 1453; no reposa el soporte de la Baja 1453 mercancía no gravada.	Lo que ha ocasionado el incumplimiento de la Resolución 357 de 2008 en el numeral 3.19 Coordinación entre las Diferentes Dependencias, por la no aplicación de los procedimientos establecidos para tal fin.	Realizar conciliación con Contabilidad vs CADS	2. Realizar reuniones de conciliación de saldos	Reunion	5	2012/08/01	2013/01/31	26	5 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
440	FILA_440	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	37	Hallazgo 37: Cuenta Fiscal CAD de Cartagena vs Contabilidad. Cotejada la Cuenta Fiscal del CAD de Cartagena por \$448.4 millones con el saldo reflejado en contabilidad a 31 dic/ 2011 de \$450.2 millones, arroja una diferencia de \$1.8 millones, que según conciliación realizada por la Regional corresponde a la baja 1453; no reposa el soporte de la Baja 1453 mercancía no gravada.	Lo que ha ocasionado el incumplimiento de la Resolución 357 de 2008 en el numeral 3.19 Coordinación entre las Diferentes Dependencias, por la no aplicación de los procedimientos establecidos para tal fin.	Realizar conciliación con Contabilidad vs CADS	3. Elaborar el Acta de Conciliación	Acta	5	2012/08/01	2013/01/31	26	5 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
441	FILA_441	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	38	Hallazgo No. 38: Cuenta Fiscal Comedor Tropa BINIM v/s Contabilidad. En la conciliación realizada por la R. Atlántico, a la cuenta fiscal del comedor de tropa BINIM por \$160.8 millones con contabilidad por \$162.3 millones a 31 dic/ 2011, arroja una diferencia de \$1.4 millones, que según contabilidad corresponde a la baja 1439 del CADS de Cartagena, la cual no fue registrada	Ocasionado el incumplimiento de la Resolución 357 de 2008 en el numeral 3.19 Coordinación entre las Diferentes Dependencias, ocasionado por la no aplicación de los procedimientos establecidos para tal fin.	Realizar las conciliaciones con contabilidad vs comedores	1. Establecer cronograma de Conciliaciones	Documento	1	2012/07/11	2012/07/31	3	1 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
442	FILA_442	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	38	Hallazgo No. 38: Cuenta Fiscal Comedor Tropa BINIM v/s Contabilidad. En la conciliación realizada por la R. Atlántico, a la cuenta fiscal del comedor de tropa BINIM por \$160.8 millones con contabilidad por \$162.3 millones a 31 dic/ 2011, arroja una diferencia de \$1.4 millones, que según contabilidad corresponde a la baja 1439 del CADS de Cartagena, la cual no fue registrada	ocasionado el incumplimiento de la Resolución 357 de 2008 en el numeral 3.19 Coordinación entre las Diferentes Dependencias, ocasionado por la no aplicación de los procedimientos establecidos para tal fin.	Realizar las conciliaciones con contabilidad vs comedores	2. Realizar reuniones de conciliación de saldos	Reunion	5	2012/08/01	2013/01/31	26	5 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
443	FILA_443	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	38	Hallazgo No. 38: Cuenta Fiscal Comedor Tropa BINIM v/s Contabilidad. En la conciliación realizada por la R. Atlántico, a la cuenta fiscal del comedor de tropa BINIM por \$160.8 millones con contabilidad por \$162.3 millones a 31 dic/ 2011, arroja una diferencia de \$1.4 millones, que según contabilidad corresponde a la baja 1439 del CADS de Cartagena, la cual no fue registrada	ocasionado el incumplimiento de la Resolución 357 de 2008 en el numeral 3.19 Coordinación entre las Diferentes Dependencias, ocasionado por la no aplicación de los procedimientos establecidos para tal fin.	Realizar las conciliaciones con contabilidad vs comedores	3. Elaborar el Acta de Conciliación	Acta	5	2012/08/01	2013/01/31	26	5 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
444	FILA_444	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	39	Hallazgo No. 39: Cuenta Fiscal Almacén General v/s Contabilidad. Cotejada la cuenta fiscal de Almacén General del Regional Atlántico con los saldos reflejados en los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2011, se observa que se presenta diferencia en las cuentas.....	Se denota la falta de control, seguimiento, análisis y conciliación e Incumpliendo el numeral 3.8 de la Resolución 357 de 2008 Conciliaciones de Información, generados por deficiencias en la aplicación de los procedimientos establecidos e inobservando lo establecido en el numeral 3.19 Coordinación entre las Diferentes Dependencias, por la no aplicación de los procedimientos establecidos.	Realizar las conciliaciones mensuales con el área de Contabilidad levantando el Acta correspondiente.	1. Establecer cronograma de Conciliaciones	Comprobante Contable	1	2012/07/11	2012/07/31	3	1 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
445	FILA_445	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	39	Hallazgo No. 39: Cuenta Fiscal Almacén General v/s Contabilidad. Cotejada la cuenta fiscal de Almacén General del Regional Atlántico con los saldos reflejados en los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2011, se observa que se presenta diferencia en las cuentas.....	Se denota la falta de control, seguimiento, análisis y conciliación e Incumpliendo el numeral 3.8 de la Resolución 357 de 2008 Conciliaciones de Información, generados por deficiencias en la aplicación de los procedimientos establecidos e inobservando lo establecido en el numeral 3.19 Coordinación entre las Diferentes Dependencias, por la no aplicación de los procedimientos establecidos.	Realizar las conciliaciones mensuales con el área de Contabilidad levantando el Acta correspondiente.	2. Conciliar Mensualmente la Cuenta de Almacén	Reunion	5	2012/08/01	2013/01/31	26	5 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	

4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48			
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES			
446	FILA_446	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	39	Hallazgo No. 39: Cuenta Fiscal Almacén General v/s Contabilidad Cotejada la cuenta fiscal de Almacén General del Regional Atlántico con los saldos reflejados en los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2011, se observa que se presenta diferencia en las cuentas.....	Se denota la falta de control, seguimiento, análisis y conciliación e incumpliendo el numeral 3.3 de la Resolución 357 de 2008 Conciliaciones de Información, generados por deficiencias en la aplicación de los procedimientos establecidos e inobservando lo establecido en el numeral 3.19 Coordinación entre las Diferentes Dependencias, por la no aplicación de los procedimientos establecidos.	Realizar las conciliaciones mensuales con el área de Contabilidad levantando el Acta correspondiente.	3. Elaborar el Acta de Conciliación	Acta		5	2012/08/01	2013/01/31	26	5	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
447	FILA_447	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	40	Hallazgo No. 40: Elementos Devolutivos entregados en Comodato. Analizada la cuenta 1920 Otros Activos- Bienes Entregados en Comodato, se observa que en los Estados Finan. consolid. a 31 dic/2011, refleja un saldo de \$1.229.0 millones. Saldo que hace referencia a registros realizados en su mayoría al contr. de comodato No.001 del 30 marzo/2011, cont. 026/ 2011 y memor. del 10 feb/2012	a oficina principal como las regionales elaboraron las Altas en la vigencia 2012 por el costo histórico de los elementos y las Bajas por valor Neto, es decir, descontando la depreciación así mismo la falta de control, análisis, seguimiento, control y coordinación entre las dependencias.	Realizar las conciliaciones mensuales con el área de Contabilidad levantando el Acta correspondiente.	1. Establecer cronograma de Conciliaciones	Documento		1	2012/07/11	2012/07/31	3	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
448	FILA_448	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	40	Hallazgo No. 40: Elementos Devolutivos entregados en Comodato. Analizada la cuenta 1920 Otros Activos- Bienes Entregados en Comodato, se observa que en los Estados Finan. consolid. a 31 dic/2011, refleja un saldo de \$1.229.0 millones. Saldo que hace referencia a registros realizados en su mayoría al contr. de comodato No.001 del 30 marzo/2011, cont. 026/ 2011 y memor. del 10 feb/2012	a oficina principal como las regionales elaboraron las Altas en la vigencia 2012 por el costo histórico de los elementos y las Bajas por valor Neto, es decir, descontando la depreciación así mismo la falta de control, análisis, seguimiento, control y coordinación entre las dependencias.	Realizar las conciliaciones mensuales con el área de Contabilidad levantando el Acta correspondiente.	2. Conciliar Mensualmente la Cuenta de Almacén	Reunion		5	2012/07/11	2012/12/31	25	5	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
449	FILA_449	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	40	Hallazgo No. 40: Elementos Devolutivos entregados en Comodato. Analizada la cuenta 1920 Otros Activos- Bienes Entregados en Comodato, se observa que en los Estados Finan. consolid. a 31 dic/2011, refleja un saldo de \$1.229.0 millones. Saldo que hace referencia a registros realizados en su mayoría al contr. de comodato No.001 del 30 marzo/2011, cont. 026/ 2011 y memor. del 10 feb/2012	a oficina principal como las regionales elaboraron las Altas en la vigencia 2012 por el costo histórico de los elementos y las Bajas por valor Neto, es decir, descontando la depreciación así mismo la falta de control, análisis, seguimiento, control y coordinación entre las dependencias.	Realizar las conciliaciones mensuales con el área de Contabilidad levantando el Acta correspondiente.	3. Elaborar el Acta de Conciliación	Acta		5	2012/07/11	2012/12/31	25	5	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
450	FILA_450	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	40	Hallazgo No. 40: Elementos Devolutivos entregados en Comodato. Analizada la cuenta 1920 Otros Activos- Bienes Entregados en Comodato, se observa que en los Estados Finan. consolid. a 31 dic/2011, refleja un saldo de \$1.229.0 millones. Saldo que hace referencia a registros realizados en su mayoría al contr. de comodato No.001 del 30 marzo/2011, cont. 026/ 2011 y memor. del 10 feb/2012	a oficina principal como las regionales elaboraron las Altas en la vigencia 2012 por el costo histórico de los elementos y las Bajas por valor Neto, es decir, descontando la depreciación así mismo la falta de control, análisis, seguimiento, control y coordinación entre las dependencias.	Realizar las conciliaciones mensuales con el área de Contabilidad levantando el Acta correspondiente.	4. Realizar verificación de las actas de conciliación recibidas de las regionales	Informe		1	2012/07/11	2012/12/31	25	0	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
451	FILA_451	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	41	Hallazgo No. 41. Migración Saldos Sistema TRIDENT v/s NOVASOFT. En cumplimiento a la circular No. 006 ALRATDR-CO.322 del 1 de julio de 2011, con el fin de mejorar los registros y procedimientos contables de la regional según manual de procesos y procedimientos Ver. 5, se imparten las siguientes instrucciones, entre otras.	Con lo anterior se denota la falta de control, seguimiento, análisis, conciliación y coordinación, lo que subestima la cuenta 151065 Inventarios - Viveres y de la regional según manual de ranchos- CAD de Cartagena a 31 de diciembre de 2011 por \$240.0 millones sobrestimando la cuenta 621025 Costo de Venta por igual cuantía	Realizar las conciliaciones mensuales con el área de Contabilidad levantando el Acta correspondiente.	1. Establecer cronograma de Conciliaciones	Comprobante Contable		1	2012/07/11	2012/07/31	3	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
452	FILA_452	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	41	Hallazgo No. 41. Migración Saldos Sistema TRIDENT v/s NOVASOFT. En cumplimiento a la circular No. 006 ALRATDR-CO.322 del 1 de julio de 2011, con el fin de mejorar los registros y procedimientos contables de la regional según manual de procesos y procedimientos Ver. 5, se imparten las siguientes instrucciones, entre otras.	Con lo anterior se denota la falta de control, seguimiento, análisis, conciliación y coordinación, lo que subestima la cuenta 151065 Inventarios - Viveres y de la regional según manual de ranchos- CAD de Cartagena a 31 de diciembre de 2011 por \$240.0 millones sobrestimando la cuenta 621025 Costo de Venta por igual cuantía	Realizar las conciliaciones mensuales con el área de Contabilidad levantando el Acta correspondiente.	2. Conciliar Mensualmente la Cuenta de Almacén	Reunion		5	2012/07/11	2012/12/31	25	5	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia

		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
453	FILA_453	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	41	Hallazgo No. 41: Migración Saldos Sistema TRIDENT v/s NOVASOFT. En cumplimiento a la circular No. 006 ALRATDR-CO.322 del 1 de julio de 2011, con el fin de mejorar los registros y procedimientos contables de la regional según manual de procesos y procedimientos Ver. 5, se imparten las siguientes instrucciones, entre otras.	Con lo anterior se denota la falta de control, seguimiento, análisis, conciliación y coordinación, lo que subestima la cuenta 151065 Inventarios - Viveres y ranchos- CAD de Cartagena a 31 de diciembre de 2011 por \$240.0 millones sobrestimando la cuenta 621025 Costo de Venta por igual cuantía	Realizar las conciliaciones mensuales con el área de Contabilidad levantando el Acta correspondiente.	3. Elaborar el Acta de Conciliación	Acta	5	2012/07/11	2012/12/31	25	5 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
454	FILA_454	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	42	Hallazgo No. 42: Deudas de Difícil Cobro v/s Contabilidad. Analizada la cartera por edades de la Regional Tolima Grande se evidencia que solamente existe cartera de 3 a 6 meses, es decir, esta se encuentra saneada. No obstante, de tener una cartera saneada se observa que en los estados financieros a 31 de diciembre de 2011, la cuenta 1475 Deudas de Difícil Cobro no refleja saldo.	No se realizan revisiones periódicas sobre la consistencia de los saldos que revelan la diferentes cuentas, para determinar su adecuada clasificación contable y para revelar razonablemente la información contable de las provisiones.	Realizar controles al procedimiento para contabilizar la provisión de deudores..	Realizar el cálculo de los valores para contabilizar la provisión de acuerdo a la antigüedad de las mismas de 3 a 6 meses el 5%, de 6 a 12 meses el 10%, mas de 12 meses el 15%	Contabilización de la provisión	1	2012/04/30	2012/12/31	35	1 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
455	FILA_455	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	42	Hallazgo No. 42: Deudas de Difícil Cobro v/s Contabilidad. Analizada la cartera por edades de la Regional Tolima Grande se evidencia que solamente existe cartera de 3 a 6 meses, es decir, esta se encuentra saneada. No obstante, de tener una cartera saneada se observa que en los estados financieros a 31 de diciembre de 2011, la cuenta 1475 Deudas de Difícil Cobro no refleja saldo.	No se realizan revisiones periódicas sobre la consistencia de los saldos que revelan la diferentes cuentas, para determinar su adecuada clasificación contable y para revelar razonablemente la información contable de las provisiones.	Realizar controles al procedimiento para contabilizar la provisión de deudores..	Realizar los ajustes de provisiones por exceso o disminución al desaparecer la causa que la origino.	Ajustes realizados	1	2012/04/30	2012/12/31	35	1 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
456	FILA_456	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	42	Hallazgo No. 42: Deudas de Difícil Cobro v/s Contabilidad. Analizada la cartera por edades de la Regional Tolima Grande se evidencia que solamente existe cartera de 3 a 6 meses, es decir, esta se encuentra saneada. No obstante, de tener una cartera saneada se observa que en los estados financieros a 31 de diciembre de 2011, la cuenta 1475 Deudas de Difícil Cobro no refleja saldo.	No se realizan revisiones periódicas sobre la consistencia de los saldos que revelan la diferentes cuentas, para determinar su adecuada clasificación contable y para revelar razonablemente la información contable de las provisiones.	Realizar controles al procedimiento para contabilizar la provisión de deudores..	Hacer la provision para cubrir el riesgo de incobrabilidad.	Provisión	1	2012/04/30	2012/12/31	35	1 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
457	FILA_457	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	42	Hallazgo No. 42: Deudas de Difícil Cobro v/s Contabilidad. Analizada la cartera por edades de la Regional Tolima Grande se evidencia que solamente existe cartera de 3 a 6 meses, es decir, esta se encuentra saneada. No obstante, de tener una cartera saneada se observa que en los estados financieros a 31 de diciembre de 2011, la cuenta 1475 Deudas de Difícil Cobro no refleja saldo.	No se realizan revisiones periódicas sobre la consistencia de los saldos que revelan la diferentes cuentas, para determinar su adecuada clasificación contable y para revelar razonablemente la información contable de las provisiones.	Realizar controles al procedimiento para contabilizar la provisión de deudores..	Realizar el analisis general o individual de las cuentas que integran el grupo de deudores.	Informe	1	2012/04/30	2012/12/31	35	1 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
458	FILA_458	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	42	Hallazgo No. 42: Deudas de Difícil Cobro v/s Contabilidad. Analizada la cartera por edades de la Regional Tolima Grande se evidencia que solamente existe cartera de 3 a 6 meses, es decir, esta se encuentra saneada. No obstante, de tener una cartera saneada se observa que en los estados financieros a 31 de diciembre de 2011, la cuenta 1475 Deudas de Difícil Cobro no refleja saldo.	No se realizan revisiones periódicas sobre la consistencia de los saldos que revelan la diferentes cuentas, para determinar su adecuada clasificación contable y para revelar razonablemente la información contable de las provisiones.	Realizar controles al procedimiento para contabilizar la provisión de deudores..	Realizar un cuadro mensual detallado de los depositos	Cuadro mensual	9	2012/04/30	2012/12/31	35	9 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
459	FILA_459	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	43	Hallazgo No. 43: Relación de Cuentas por Pagar v/s Contabilidad. Cotejada la relación de cuentas por pagar por \$3.104.4 millones con los saldos registrados en contabilidad a 31 de diciembre de 2011 por \$3.096.4 millones, presentando una diferencia de \$ 8 millones, según conciliación realizada por la R. Tolima Grande, estas diferencias corresponden a ordenes de bajas de la Servitienda	Se presentan diferencias que corresponden a ordenes de bajas de la Servitienda no registradas en contabilidad	Realizar conciliación de saldos de Cuentas por Pagar entre contabilidad y registros en contabilidad	Realizar conciliación mensual entre contabilidad, tesorería y al cierre de la vigencia entre el grupo financiero y el tesorería de la Regional y al cierre de la vigencia el grupo financiero debe conciliar con el grupo de contratos los saldos de las cuentas por pagar constituidas	Acta de conciliación	7	2012/07/30	2012/12/31	22	7 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	

		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
460	FILA_460	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	43	Hallazgo No. 43: Relación de Cuentas por Pagar v/s Contabilidad. Cotejada la relación de cuentas por pagar por \$3.104.4 millones con los saldos registrados en contabilidad a 31 de diciembre de 2011 por \$3.096.4 millones, presentando una diferencia de \$ 8 millones, según conciliación realizada por la R. Tolima Grande, estas diferencias corresponden a ordenes de bajas de la Servitienda	Se presentan diferencias de bajas de la Servitienda no registradas en contabilidad	Llevar el control por parte de servitendas de las notas creditas emitidas por los proveedores, a las cuales se les debe verificar que contengan la información pertinente antes de tramitar al grupo financiero.	Realizar verificación a las notas de credito, las cuales deben precisar a que factura pertenecen, antes de que sean reportadas al grupo financiero de forma oportuna.	Acta negocios especiales	6	2012/07/30	2012/12/31	22	6	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
461	FILA_461	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	44	Hallazgo No. 44: Cuenta Fiscal Servitienda v/s Contabilidad. Cotejado el saldo reflejado en contabilidad a 31 de diciembre de 2011 con la cuenta fiscal de la Servitienda Zulia se presenta una diferencia de \$ 0.2 millones, según la Regional Tolima Grande	La anterior situación impide tener certeza y seguridad de los registros realizados en el aplicativo, lo cual incide en 2011 con la cuenta fiscal de la Servitienda Zulia se presenta una diferencia de \$ 0.2 millones, según la Regional Tolima Grande	Analizar origen de la diferencia y generar los correctivos técnicos y funcionales para subsanar la diferencia.	Analizar el origen de la diferencia en el software Checkout y generar los correctivos técnicos y funcionales que eventualmente se puedan requerir para subsanar la diferencia en saldos del día 17 y 18 de noviembre/11, de manera concertada con Regional, Contabilidad y la Dirección Comercial.	Reporte checkout	1	2012/07/09	2012/08/03	4	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
462	FILA_462	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	44	Hallazgo No. 44: Cuenta Fiscal Servitienda v/s Contabilidad. Cotejado el saldo reflejado en contabilidad a 31 de diciembre de 2011 con la cuenta fiscal de la Servitienda Zulia se presenta una diferencia de \$ 0.2 millones, según la Regional Tolima Grande	La anterior situación impide tener certeza y seguridad de los registros realizados en el aplicativo, lo cual incide en 2011 con la cuenta fiscal de la Servitienda Zulia se presenta una diferencia de \$ 0.2 millones, según la Regional Tolima Grande	En coordinación con la Dirección Financiera y la Oficina de Tecnología se determinará la posibilidad de realizar una modificación a los reportes y/o implementar un nuevo reporte, de tal manera que estos dos reportes crucen con el sistema contable y se eviten errores en la interpretación de los mismos.	Desarrollar o implementar posibles ajustes y/o nuevos reportes de "Balance General" y "Listado Stock Valorizado por Impuesto".	Reportes modificados	2	2012/08/01	2013/07/30	52	0,65	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
463	FILA_463	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	44	Hallazgo No. 44: Cuenta Fiscal Servitienda v/s Contabilidad. Cotejado el saldo reflejado en contabilidad a 31 de diciembre de 2011 con la cuenta fiscal de la Servitienda Zulia se presenta una diferencia de \$ 0.2 millones, según la Regional Tolima Grande	La anterior situación impide tener certeza y seguridad de los registros realizados en el aplicativo, lo cual incide en 2011 con la cuenta fiscal de la Servitienda Zulia se presenta una diferencia de \$ 0.2 millones, según la Regional Tolima Grande	Verificación periódica de los saldos.	Los Coordinadores de Negocios Especiales realizarán de manera periódica (mensualmente) la verificación de los saldos de la cuenta fiscal versus el balance.	Acta mensual de cruce Coordinación negocios especiales /Grupo Financiero	12	2012/08/01	2013/07/30	52	5	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
464	FILA_464	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	45	Hallazgo No. 45: Boletín Caja y Bancos- Arqueos Servitendas v/s Contabilidad. Se cotejó el saldo reflejado en los estados financieros, los recibos de caja, los arqueos de las Servitendas, boletines de caja, libros de caja y bancos de tesorería, con el fin de verificar los saldos reflejados a 31 de diciembre de 2011 encontrándose lo siguiente:	Generados por deficiencias en la aplicación de los procedimientos establecidos en el numeral 3.19 Coordinación entre las Diferentes Dependencias, por la no aplicación de los procedimientos.	1. En coordinación con la Dirección Financiera, los Grupos Financieros y Coordinadores de Negocios Especiales, deberán dar aplicabilidad, seguimiento y control a la Directiva Permanente No. 016 del 14 de julio del 2006. (Instrucciones para el debido manejo del efectivo y su control)	El Grupo Servitendas mediante memorando recabará a los Directores Regionales y Coordinadores de Negocios Especiales la aplicabilidad de esta política de operación.	Actas de reunion	11	2012/08/01	2012/12/31	22	11	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
465	FILA_465	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	46	Hallazgo No. 46: Conciliaciones Bancarias: Se evidenció que existen cuentas corrientes y cuentas de ahorro sin movimiento, tales como la cuenta corriente 3528 sin movimiento desde junio de 2011 reflejando un valor \$179.000.000 con el NIT de la regional.	Incumpliendo el numeral 3.8 de la Resolución 357 de 2008 de Información, generados por deficiencias en la aplicación de los procedimientos establecidos.	Oficio a las Regionales dando instrucciones sobre el cierre de las cuentas bancarias, en el cual se incluirá el cronograma para el respectivo cierre.	Emitir memorando impartiendo instrucciones para la realización del cierre de las cuentas bancarias, en el cual se incluirá el cronograma para el respectivo cierre.	Oficio	1	2012/07/01	2012/12/31	26	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
466	FILA_466	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	47	Hallazgo No. 47: Cuenta Fiscal CADS Regionales Cotejada las Cuentas Fiscales con los saldos reflejado en los Estados Financieros; con los reportes de saldos de almacén y el Cuadro saldo de almacén CDAs (Saldo Inventarios), a 31 de diciembre de 2011, se observa:	La anterior situación sobrestima la cuenta 1510 de Inventarios- mercancías en existencias en \$1.292.2 millones y subestima la cuenta 1406 deudores-venta de bienes en igual cuantía, lo que ha ocasionado el incumplimiento de la Resolución 357 de 2008 en el numeral 3.19 Coordinación entre las Diferentes Dependencias,	Verificar que entre los CADs y la contabilidad de las Regionales, mensualmente, se realice un cruce, para garantizar que las diferencias sean conciliadas, antes del cierre respectivo.	Establecer politica de operación	Política de operación	1	2012/08/01	2012/08/30	4	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
467	FILA_467	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	47	Hallazgo No. 47: Cuenta Fiscal CADS Regionales Cotejada las Cuentas Fiscales con los saldos reflejado en los Estados Financieros; con los reportes de saldos de almacén y el Cuadro saldo de almacén CDAs (Saldo Inventarios), a 31 de diciembre de 2011, se observa:	La anterior situación sobrestima la cuenta 1510 de Inventarios- mercancías en existencias en \$1.292.2 millones y subestima la cuenta 1406 deudores-venta de bienes en igual cuantía, lo que ha ocasionado el incumplimiento de la Resolución 357 de 2008 en el numeral 3.19 Coordinación entre las Diferentes Dependencias,	Verificar que entre los CADs y la contabilidad de las Regionales, mensualmente, se realice un cruce, para garantizar que las diferencias sean conciliadas, antes del cierre respectivo.	Difundir la politica sobre el cruce mensual de saldos de inventarios a nivel nacional	Socialización de la politica	1	2012/08/01	2012/09/15	6	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia

	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
468	FILA_468	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	47	Hallazgo No. 47: Cuenta Fiscal CADs Regionales Cotejada las Cuentas Fiscales con los saldos reflejado en los Estados Financieros; con los reportes de saldos de almacén y el Cuadro saldo de almacén CDAs (Saldo Inventarios), a 31 de diciembre de 2011, se observa: La anterior situación sobrestima la cuenta 1510 de Inventarios- mercancías en existencias en \$1.292.2 millones y subestima la cuenta 1406 deudores- venta de bienes en igual cuantía, lo que ha ocasionado el incumplimiento de la Resolución 357 de 2008 en el numeral 3.19 Coordinación entre las Diferentes Dependencias.	Verificar que entre los suministros, las actas mensuales de cruce y revisar la conciliación de las diferencias, para garantizar que no existan inconsistencias contables entre los sistemas SIC - VITUALLA y el NOVASOFT de la contabilidad en cada Regional	Recepcionar en la cadena de suministros, las actas mensuales de cruce y revisar la conciliación de las diferencias, para garantizar que no existan inconsistencias contables entre los sistemas SIC - VITUALLA y el NOVASOFT de la contabilidad en cada Regional	Actas mensuales consolidadas	4	2012/09/01	2012/12/31	17	3.2	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
469	FILA_469	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	48	Hallazgo No. 48: Servitienda de la Regional Pacifico : Verificada la información allegada de la Regional Pacifico (Bahía Málaga), según el informe consolidado el balance general del sistema arroja un saldo a 31 de diciembre de 2011 de \$554.8 millones, mientras que contabilidad presenta un saldo de \$645.1 millones. La anterior situación impide tener certeza y seguridad de los registros realizados en el aplicativo, lo cual incide en los saldos de la cuenta fiscal y por ende en los estados financieros a 31 de diciembre de 2011	Al momento de entrar en operación el Checkout en ServiTienda "Bahía Málaga", el saldo inicial correspondió a existencias físicas producto del inventario tomado en ese momento, lo cual está en indagación en Control Interno Disciplinario.	De manera concertada con Contabilidad y la Dirección Comercial, generar un instructivo y brindar socialización del alcance de los reportes de Checkout "Balance General" y "Stock Valorizado por impuesto" al personal de administración de negocios especiales y administradores de Servitiendas	Instructivo Generado y Socialización brindada a las (11) once Regionales.	1	2012/08/01	2012/10/15	11	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
470	FILA_470	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	48	Hallazgo No. 48: Servitienda de la Regional Pacifico : Verificada la información allegada de la Regional Pacifico (Bahía Málaga), según el informe consolidado el balance general del sistema arroja un saldo a 31 de diciembre de 2011 de \$554.8 millones, mientras que contabilidad presenta un saldo de \$645.1 millones. La anterior situación impide tener certeza y seguridad de los registros realizados en el aplicativo, lo cual incide en los saldos de la cuenta fiscal y por ende en los estados financieros a 31 de diciembre de 2011	Al momento de entrar en operación el Checkout en ServiTienda "Bahía Málaga", el saldo inicial correspondió a existencias físicas producto del inventario tomado en ese momento, lo cual está en indagación en Control Interno Disciplinario.	De manera concertada con Contabilidad y la Dirección Comercial, Desarrollar o Implementar posibles ajustes y/o nuevos reportes de "Balance General" y "Listado Stock Valorizado por impuesto".	Reportes	2	2012/08/01	2013/07/30	52	0.65	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
471	FILA_471	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	49	Hallazgo No. 49: Otros Suministros - Combustible . Analizado el balance general de otros suministros a 31 de diciembre de 2011 por \$365.3 millones con los saldos de contabilidad por \$340.1 millones, se presenta una diferencia de \$25.2 millones por un menor valor registrado en contabilidad, lo que subestima la cuenta 151090 Otras Mercancías en Existencia \$ 25.2 millones La anterior situación subestimó la cuenta 1510 Combustible en \$0.1 millones y la 581006 Extraordinarios en esta cuantía, sobrestimando la cuenta 8361 Cuentas de orden -Responsabilidades en \$25.3 millones y la 8915 Deudoras de Control por el contrario en igual cuantía.	Al finalizar cada mes si existen diferencias entre la cuenta fiscal y el plan de cuentas con saldo, procederemos a oficiar al responsable con el fin de realizar los ajustes en el momento oportuno	Verificación de saldos entre la cuenta fiscal y el plan de cuenta e informe con acta de cruce.	Acta de cruce	6	2012/07/01	2012/12/31	26	6	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
472	FILA_472	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	50	Hallazgo No. 50: Donación de Vehículos. Se observó que la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales autorizó la donación de unos vehículos mediante resolución No. 0011066 del 13 de octubre de 2009, es decir, siete (7) tracto camión, un Montacargas y un doble Troque por un valor total de \$471.8 millones La anterior decisión se originó que en consulta con las regionales no eran necesarios estos vehículos además, ocasionaban un mayor gasto en su reparación. Tampoco se identificó contra partida ni se realizó este registro, por cuanto en la respuesta no allegan soporte de los registros contables.	De acuerdo a la dinámica del Régimen de Contabilidad Pública, la entidad realizó la transacción correctamente razón por la cual no es procedente realizar plan de mejoramiento.	No se formula	No se formula	0	2012/07/01	2012/07/01	0	0	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
473	FILA_473	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	50	Hallazgo No. 50: Donación de Vehículos. Se observó que la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales autorizó la donación de unos vehículos mediante resolución No. 0011066 del 13 de octubre de 2009, es decir, siete (7) tracto camión, un Montacargas y un doble Troque por un valor total de \$471.8 millones La anterior decisión se originó que en consulta con las regionales no eran necesarios estos vehículos además, ocasionaban un mayor gasto en su reparación. Tampoco se identificó contra partida ni se realizó este registro, por cuanto en la respuesta no allegan soporte de los registros contables.	Por falta de asignación presupuestal se traspasaron 4 tracto camiones, 1 doble troque y un monte carga al Centro de Tecnologías del SENA	Se elaboraron los siguientes documentos para transpasar los vehículos al SENA con el objetivo de que sirvan de elementos para capacitación: 1. Acta de entrega No. 10 del 22/06/2012 2. Resolución de donación No. 155 del 14/03/2012 3. Salida de almacén No. 376 del 25/06/2012	Acta Resolución Salida	3	2012/03/14	2012/07/30	20	3	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
474	FILA_474	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	50	Hallazgo No. 50: Donación de Vehículos. Se observó que la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales autorizó la donación de unos vehículos mediante resolución No. 0011066 del 13 de octubre de 2009, es decir, siete (7) tracto camión, un Montacargas y un doble Troque por un valor total de \$471.8 millones La anterior decisión se originó que en consulta con las regionales no eran necesarios estos vehículos además, ocasionaban un mayor gasto en su reparación. Tampoco se identificó contra partida ni se realizó este registro, por cuanto en la respuesta no allegan soporte de los registros contables.	Matricular los tractocamiones que se encuentran en funcionamiento una vez sean adquiridos los semiremolques	Matricular los vehículos en mención	Documento (matriculas)	3	2012/08/01	2013/01/31	26	0	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
475	FILA_475	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	50	Hallazgo No. 50: Donación de Vehículos. Se observó que la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales autorizó la donación de unos vehículos mediante resolución No. 0011066 del 13 de octubre de 2009, es decir, siete (7) tracto camión, un Montacargas y un doble Troque por un valor total de \$471.8 millones La anterior decisión se originó que en consulta con las regionales no eran necesarios estos vehículos además, ocasionaban un mayor gasto en su reparación. Tampoco se identificó contra partida ni se realizó este registro, por cuanto en la respuesta no allegan soporte de los registros contables.	Solicitar concepto a la DIAN sobre la viabilidad de traspasar las 02 tractocamiones en mención al SENA Regional Cali, para ser utilizados única y exclusivamente para la formación de aprendices.	Elaborar solicitud a la DIAN requiriendo viabilidad para traspaso	Oficio	1	2012/07/11	2012/07/19	1	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia

4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48			
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES			
476	FILA_476	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	50	Hallazgo No. 50: Donación de Vehículos Se observó que la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales autorizó la donación de unos vehículos mediante resolución No. 0011066 del 13 de octubre de 2009, es decir, siete (7) tracto camión, un Montacargas y un doble Troque por un valor total de \$471.8 millones	La anterior decisión se originó que en consulta con las regionales no eran necesarios estos vehículos además, ocasionaban un mayor gasto en su reparación. Tampoco se identificó contra partida ni se realizó este registro, por cuanto en la respuesta no allegan soporte de los registros contables.	De acuerdo al concepto de la DIAN, se procederá a efectuar el traslado o no del bien a través de la aprobación de la Dirección General	Elaboración de la resolución de traspaso	Resolución		1	2012/10/30	2013/05/30	30	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
477	FILA_477	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	51	Hallazgo No. 51: Cuenta de Almacén v/s Contabilidad Analizada la cuenta fiscal de almacén de la oficina principal y de las regionales y cotejada con contabilidad a 31 de diciembre de 2011, se observa: En la Oficina Principal la cuenta 1910 Materiales y suministro presenta una diferencia de \$12.8 millones	Lo anterior denota la falta de control, seguimiento, análisis y conciliación, incumpliendo el numeral 3.8 de la Resolución 357 de 2008 de Conciliaciones de Información, generados por deficiencias en la aplicación de los procedimientos establecidos.	La Dirección Administrativa No elaborara Plan de Mejoramiento, teniendo en cuenta que una vez conciliada la información no se encontro ninguna diferencia en las cuentas citadas	No se formula	No se formula		0	2012/07/01	2012/07/01	0	0	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
478	FILA_478	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	51	Hallazgo No. 51: Cuenta de Almacén v/s Contabilidad Analizada la cuenta fiscal de almacén de la oficina principal y de las regionales y cotejada con contabilidad a 31 de diciembre de 2011, se observa: En la Oficina Principal la cuenta 1910 Materiales y suministro presenta una diferencia de \$12.8 millones	Lo anterior denota la falta de control, seguimiento, análisis y conciliación, incumpliendo el numeral 3.8 de la Resolución 357 de 2008 de Conciliaciones de Información, generados por deficiencias en la aplicación de los procedimientos establecidos.	Emtír una política de la Alta Dirección, en la cual se realice de manera periodica una confrontación de consumo y activos fijos (tipos) entre el almacenista el contador de cada regional; lo anterior será recopilado por el almacén de la Oficina Principal.	Elaborar política de operación	Circular		1	2012/08/06	2012/08/21	2	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
479	FILA_479	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	51	Hallazgo No. 51: Cuenta de Almacén v/s Contabilidad Analizada la cuenta fiscal de almacén de la oficina principal y de las regionales y cotejada con contabilidad a 31 de diciembre de 2011, se observa: En la Oficina Principal la cuenta 1910 Materiales y suministro presenta una diferencia de \$12.8 millones	Lo anterior denota la falta de control, seguimiento, análisis y conciliación, incumpliendo el numeral 3.8 de la Resolución 357 de 2008 de Conciliaciones de Información, generados por deficiencias en la aplicación de los procedimientos establecidos.	Realizar los ajustes correspondientes a estas diferencias en el mes de julio de 2012, anexando el respectivo comprobante de diario y salida de almacén si es del caso	1. Realizar conciliación para cada una de las cuentas contables, entre el Almacén General y Contabilidad 2. Solicitar a la Dirección Financiera el aval para realizar los ajustes contables una vez conciliados los saldos, en caso de ser requeridos 3. Efectuar los ajustes y depuración contable (Comprobante contable y salida almacén)	1. Conciliación contable 2. Documento (memorando) 3. Comprobante contable 4. Salida de almacén		1	2012/03/01	2012/12/31	44	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
480	FILA_480	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	51	Hallazgo No. 51: Cuenta de Almacén v/s Contabilidad Analizada la cuenta fiscal de almacén de la oficina principal y de las regionales y cotejada con contabilidad a 31 de diciembre de 2011, se observa: En la Oficina Principal la cuenta 1910 Materiales y suministro presenta una diferencia de \$12.8 millones	Lo anterior denota la falta de control, seguimiento, análisis y conciliación, incumpliendo el numeral 3.8 de la Resolución 357 de 2008 de Conciliaciones de Información, generados por deficiencias en la aplicación de los procedimientos establecidos.	Identificar, clasificar, ajustar y depurar los valores registrados en las cuentas 1910-1635-1650-1665-1670-1675-1680-1970-1675-1680-1970	1. Realizar conciliación para cada una de las cuentas contables, entre el Almacén General y Contabilidad 2. Solicitar a la Dirección Financiera el aval para realizar los ajustes contables una vez conciliados los saldos, en caso de ser requeridos 3. Efectuar los ajustes y depuración contable (Comprobante contable y salida almacén)	1. Conciliación contable 2. Documento (memorando) 3. Comprobante contable 4. Salida de almacén		1	2012/03/01	2012/12/31	44	0,75	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
481	FILA_481	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	51	Hallazgo No. 51: Cuenta de Almacén v/s Contabilidad Analizada la cuenta fiscal de almacén de la oficina principal y de las regionales y cotejada con contabilidad a 31 de diciembre de 2011, se observa: En la Oficina Principal la cuenta 1910 Materiales y suministro presenta una diferencia de \$12.8 millones	Lo anterior denota la falta de control, seguimiento, análisis y conciliación, incumpliendo el numeral 3.8 de la Resolución 357 de 2008 de Conciliaciones de Información, generados por deficiencias en la aplicación de los procedimientos establecidos.	Efectuar factura hacia la regional centro por el valor de \$ 15,7 millones a fin de que se retorne el valor de las estibas que nunca fueron entregadas. Igualmente se realizó ajuste contable de la novedad del equipo de transporte en el mes de febrero de 2012	1. Realizar conciliación para cada una de las cuentas contables, entre el Almacén General y Contabilidad 2. Solicitar a la Dirección Financiera el aval para realizar los ajustes contables una vez conciliados los saldos, en caso de ser requeridos 3. Efectuar los ajustes y depuración contable (Comprobante contable y salida almacén)	1. Conciliación contable 2. Documento (memorando) 3. Comprobante contable 4. Salida de almacén		1	2012/03/01	2012/12/31	44	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
482	FILA_482	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	51	Hallazgo No. 51: Cuenta de Almacén v/s Contabilidad Analizada la cuenta fiscal de almacén de la oficina principal y de las regionales y cotejada con contabilidad a 31 de diciembre de 2011, se observa: En la Oficina Principal la cuenta 1910 Materiales y suministro presenta una diferencia de \$12.8 millones	Lo anterior denota la falta de control, seguimiento, análisis y conciliación, incumpliendo el numeral 3.8 de la Resolución 357 de 2008 de Conciliaciones de Información, generados por deficiencias en la aplicación de los procedimientos establecidos.	En el Boletín No. 018 del almacén general de fecha 27 de marzo de 2012 se hicieron los respectivos ajustes contables (se corrigieron los saldos de las cuentas 165504 y la cuenta 166502)	1. Realizar conciliación para cada una de las cuentas contables, entre el Almacén General y Contabilidad 2. Solicitar a la Dirección Financiera el aval para realizar los ajustes contables una vez conciliados los saldos, en caso de ser requeridos 3. Efectuar los ajustes y depuración contable (Comprobante contable y salida almacén)	1. Conciliación contable 2. Documento (memorando) 3. Comprobante contable 4. Salida de almacén		1	2012/03/01	2012/12/31	44	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia

	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
483	FILA_483	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	52	Hallazgo No. 52: Propiedades v/s contabilidad Se observó que se encuentran registrados a 31 de diciembre de 2011, en la cuenta 1640 edificaciones por \$5.075.5 millones que no son propiedad de la Agencia logística y corresponden a las fuerzas Militares, como se pudo evidenciar al cotejar la información con la oficina Jurídica y con las respectivas fuerzas militares.	Incumplimiento a la resolución 357 de 2008. Numeral 3.1.	La entidad no puede realizar acción de mejora debido a que el ingreso de los bienes se realizó de conformidad con la norma contable y el concepto del Contador General de la Nación.	No se formula	No se formula	0	2012/07/01	2012/07/01	0	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
484	FILA_484	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	53	Hallazgo No. 53 Prestación de Servicios. Analizada la cuenta 1407 prestación de servicio, se observó que a 31 de diciembre de 2010 reflejaba \$58.682.9 millones, de los cuales se realizaron registros de operaciones, ajustes y reclasificaciones durante la vigencia del 2011 por valor aproximado de \$15.117.4 millones.	Los documentos soportes aportados y los libros auxiliares de contabilidad al no ser claros, no permiten identificar con exactitud los movimientos realizados, ni qué cuentas se afectaron por cuanto estos valores los identifican con resaltadores.	Con relación a las cifras la Dirección Financiera a través del documento No. 0125-ALDFN del 6 de Julio de 2012, dirigido al Director General manifestó que la Comisión Auditora tomo las liquidaciones de los contratos como documentos que demuestran hechos económicos.	No se formula	No se formula	0	2012/07/01	2012/07/01	0	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
485	FILA_485	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	53	Hallazgo No. 53 Prestación de Servicios. Analizada la cuenta 1407 prestación de servicio, se observó que a 31 de diciembre de 2010 reflejaba \$58.682.9 millones, de los cuales se realizaron registros de operaciones, ajustes y reclasificaciones durante la vigencia del 2011 por valor aproximado de \$15.117.4 millones.	Los documentos soportes aportados y los libros auxiliares de contabilidad al no ser claros, no permiten identificar con exactitud los movimientos realizados, ni qué cuentas se afectaron por cuanto estos valores los identifican con resaltadores.	Elaborar instructivo donde se establezca el manejo de la cuenta "Deudores por prestación de Servicios" en la Oficina Principal y Regionales con el fin de implementar un control sobre esta cuenta. Se aclara que corresponde al Hallazgo No. 63 del Plan de Mejoramiento actual que tiene la entidad.	Elaborar instructivo	Instructivo	1	2012/01/02	2012/03/30	13	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
486	FILA_486	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	53	Hallazgo No. 53 Prestación de Servicios. Analizada la cuenta 1407 prestación de servicio, se observó que a 31 de diciembre de 2010 reflejaba \$58.682.9 millones, de los cuales se realizaron registros de operaciones, ajustes y reclasificaciones durante la vigencia del 2011 por valor aproximado de \$15.117.4 millones.	Los documentos soportes aportados y los libros auxiliares de contabilidad al no ser claros, no permiten identificar con exactitud los movimientos realizados, ni qué cuentas se afectaron por cuanto estos valores los identifican con resaltadores.	Elaborar instructivo donde se establezca el manejo de la cuenta "Deudores por prestación de Servicios" en la Oficina Principal y Regionales con el fin de implementar un control sobre esta cuenta. Se aclara que corresponde al Hallazgo No. 63 del Plan de Mejoramiento actual que tiene la entidad.	Socializar instructivo	Planilla de socialización	12	2012/04/02	2012/05/30	8	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
487	FILA_487	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	53	Hallazgo No. 53 Prestación de Servicios. Analizada la cuenta 1407 prestación de servicio, se observó que a 31 de diciembre de 2010 reflejaba \$58.682.9 millones, de los cuales se realizaron registros de operaciones, ajustes y reclasificaciones durante la vigencia del 2011 por valor aproximado de \$15.117.4 millones.	Los documentos soportes aportados y los libros auxiliares de contabilidad al no ser claros, no permiten identificar con exactitud los movimientos realizados, ni qué cuentas se afectaron por cuanto estos valores los identifican con resaltadores.	Elaborar instructivo donde se establezca el manejo de la cuenta "Deudores por prestación de Servicios" en la Oficina Principal y Regionales con el fin de implementar un control sobre esta cuenta. Se aclara que corresponde al Hallazgo No. 63 del Plan de Mejoramiento actual que tiene la entidad.	Realizar cruce mensual de la cuenta Deudores entre el Subproceso Gestión de Cartera y Gestión de Contabilidad.	Cruce escrito de forma mensual	6	2012/06/01	2012/12/31	30	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
488	FILA_488	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	54	Hallazgo No. 54 Avances y Anticipos Entregados Analizada la cuenta 1420 avances y anticipos entregados, se observó que a 31 de diciembre de 2010 reflejaba \$29.524.5 millones, de los cuales se realizaron registros durante la vigencia del 2011.	Incumplimiento al numeral 3.8 de la Resolución 357 de 2008. Conciliaciones de Información, generados por deficiencias en la aplicación de los procedimientos establecidos e inobservando lo establecido en el numeral 3.19 Coordinación entre las Diferentes Dependencias, por la no aplicación de los procedimientos establecidos.	Analizadas las actas de liquidación existen diferencias que son objeto de investigación, una vez aclaradas se realizaron los ajustes contables respectivos.	Elaborar comprobante de diario con los ajustes a los actas.	Comprobante de diario	1	2012/07/01	2012/12/31	26	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
489	FILA_489	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	55	Hallazgo No. 55 Avances y Anticipos Recibidos: Analizada la cuenta 2450 Prestación de Servicio, se observó que a 31 de diciembre de 2010 reflejaba \$168.351.3 millones, de los cuales se realizaron registros de operaciones, ajustes y reclasificaciones durante la vigencia del 2011. Verificado los documentos soportes y listados aportados por la Entidad	Incumpliendo el numeral 3.8 de la Resolución 357 de 2008 de Conciliaciones de Información, generados por deficiencias en la aplicación de los procedimientos establecidos e inobservando lo establecido en el numeral 3.19 Coordinación entre las Diferentes Dependencias, por la no aplicación de los procedimientos establecidos.	Solicitar a la Dirección de Apoyo Logístico las actas de liquidación para cancelar los saldos respectivos. Se aclara que corresponde al Hallazgo No. 69 del Plan de Mejoramiento actual que tiene la entidad.	Elaborar plan de trabajo con las respectivas fechas para conciliar los saldos entre la Dirección Financiera y la Dirección de Apoyo Logístico-Grupo Requerimientos con el fin de realizar los cruces de los saldos contables frente a los saldos de los contratos interadministrativos	Plan de trabajo ejecutado.	1	2012/01/02	2012/12/31	52	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia

4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48			
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES			
490	FILA_490	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DE	55	Hallazgo No. 55 Avances y Anticipos Recibidos. Análizada la cuenta 2450 Prestación de Servicio, se observó que a 31 de diciembre de 2010 reflejaba \$168.351.3 millones, de los cuales se realizaron registros de operaciones, ajustes y reclasificaciones durante la vigencia del 2011. Verificado los documentos soportes y listados aportados por la Entidad	Incumpliendo el numeral 3.8 de la Resolución 357 de 2008 de Conciliaciones de Información, generados por deficiencias en la aplicación de los procedimientos establecidos e inobservando lo establecido en el numeral 3.19 Coordinación entre las Diferentes Dependencias, por la no aplicación de los procedimientos establecidos.	Solicitar a la Dirección de Apoyo Logístico las actas de liquidación para cancelar los saldos respectivos. Se aclara que corresponde al Hallazgo No. 69 del Plan de Mejoramiento actual que tiene la entidad.	Realizar la respectiva conciliación y efectuar el seguimiento de los saldos contables frente a los contratos interadministrativos	Conciliación y seguimiento efectuado		1	2012/01/02	2012/12/31	52	0,5	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
491	FILA_491	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DE	56	Hallazgo No. 56. Cuentas Fiscales comedores. Se solicitaron las Cuentas Fiscales a 31 de diciembre de 2011 de los comedores de cada una de la regionales y la conciliación realizada entre contabilidad y la cuenta fiscal, la cual no fue allegada a la comisión de auditoría, allegando la Entidad el balance general y la relación de ingresos y egresos.	Lo que denota la falta de control, seguimiento y conciliación entre las dependencias. Incumpliendo el numeral 3.8 de la Resolución 357 de 2008 de Conciliaciones de Información, generados por deficiencias en la aplicación de los procedimientos establecidos e inobservando lo establecido en el numeral 3.19 Coordinación entre las Diferentes Dependencias,	Determinar mediante una política de operación, los lineamientos para realizar la conciliación de las cuentas fiscales con contabilidad en las Direcciones Regionales	Elaborar y publicar la política de operación mediante la cual se dicten los lineamientos para realizar la conciliación de las cuentas fiscales comedores de tropa y contabilidad de las Regionales	Política de operación		1	2012/08/01	2012/10/31	13	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
492	FILA_492	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DE	56	Hallazgo No. 56. Cuentas Fiscales comedores. Se solicitaron las Cuentas Fiscales a 31 de diciembre de 2011 de los comedores de cada una de la regionales y la conciliación realizada entre contabilidad y la cuenta fiscal, la cual no fue allegada a la comisión de auditoría, allegando la Entidad el balance general y la relación de ingresos y egresos.	Lo que denota la falta de control, seguimiento y conciliación entre las dependencias. Incumpliendo el numeral 3.8 de la Resolución 357 de 2008 de Conciliaciones de Información, generados por deficiencias en la aplicación de los procedimientos establecidos e inobservando lo establecido en el numeral 3.19 Coordinación entre las Diferentes Dependencias,	Determinar mediante una política de operación, los lineamientos para realizar la conciliación de la información contenida en las cuentas fiscales con contabilidad en las Direcciones Regionales	Socializar con los responsables de comedores de tropa y contabilidad en las regionales la política de operación expedida	Socialización de la política		1	2012/08/01	2012/11/15	15	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
493	FILA_493	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DE	56	Hallazgo No. 56. Cuentas Fiscales comedores. Se solicitaron las Cuentas Fiscales a 31 de diciembre de 2011 de los comedores de cada una de la regionales y la conciliación realizada entre contabilidad y la cuenta fiscal, la cual no fue allegada a la comisión de auditoría, allegando la Entidad el balance general y la relación de ingresos y egresos.	Lo que denota la falta de control, seguimiento y conciliación entre las dependencias. Incumpliendo el numeral 3.8 de la Resolución 357 de 2008 de Conciliaciones de Información, generados por deficiencias en la aplicación de los procedimientos establecidos e inobservando lo establecido en el numeral 3.19 Coordinación entre las Diferentes Dependencias,	Determinar mediante una política de operación, los lineamientos para realizar la conciliación de la información contenida en las cuentas fiscales con contabilidad en las Direcciones Regionales	Recepcionar en la cadena de suministros, las actas mensuales de cruce y revisar las conciliación de las diferencias, para garantizar que no existan inconsistencias contables entre los sistemas SIC - VITUALLA- y el NOVASOFT de la contabilidad en cada Regional.	Actas mensuales consolidadas		11	2012/11/01	2013/06/30	34	0	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
494	FILA_494	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DE	57	Hallazgo No. 57. Faltantes y Sobrantes de Inventarios. (F, P, D) La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia, no observó los principios de la función administrativa contemplados en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, el Artículo 34 numeral 1, 21, 22 y 24 de la Ley 734 de 2002 y la Directiva Permanente 012/ALDG-ALOCI-AF de 2008,	lo cual genera una subestimación en la cuenta (1512) Inventarios y su contrapartida (4810) Extraordinarios – Sobrantes, generando posible afectación al servicio de alimentación prestado en los comedores de tropa y un presunto detrimento patrimonial en cuantía de \$365.357,36 miles.	Realizar tomas físicas de inventario de mercancías y dar cumplimiento a la tabla de porciones de acuerdo a la Circular No. 03 ALDG-ALDCS-GACI-211 del 8 de febrero de 2011, emitida para todos los comedores de tropa.	Realizar cruces de información de tomas físicas con información contable.	Planilla toma física de inventarios.		1	2012/07/01	2012/12/31	26	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
495	FILA_495	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DE	57	Hallazgo No. 57. Faltantes y Sobrantes de Inventarios. (F, P, D) La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia, no observó los principios de la función administrativa contemplados en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, el Artículo 34 numeral 1, 21, 22 y 24 de la Ley 734 de 2002 y la Directiva Permanente 012/ALDG-ALOCI-AF de 2008,	lo cual genera una subestimación en la cuenta (1512) Inventarios y su contrapartida (4810) Extraordinarios – Sobrantes, generando posible afectación al servicio de alimentación prestado en los comedores de tropa y un presunto detrimento patrimonial en cuantía de \$365.357,36 miles.	Realizar tomas físicas de inventario de mercancías y dar cumplimiento a la tabla de porciones de acuerdo a la Circular No. 03 ALDG-ALDCS-GACI-211 del 8 de febrero de 2011, emitida para todos los comedores de tropa.	Socializar la Circular No. 03 ALDG-ALDCS-GACI-211 del 8 de febrero de 2011, TABLA DE PORCIONES	Planilla de asistencia		1	2012/07/01	2012/08/31	9	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia

		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
496	FILA_496	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	58	Hallazgo No. 58. Delegación de Pasajes Terrestre no Facturados. La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia, incumplió con el procedimiento PGN-S01-A03 Versión 0.2 Ejecución y Legalización Delegaciones, situación evidenciada en el inventario físico realizado el 12 de marzo de 2012 a la Servitienda GÚEPI.	Lo anterior, corresponde a una sobreestimación de inventarios 1510 Mercancías en Existencia \$25.9 millones y subestimación de ingresos en igual cuantía.	Realizar tomas físicas de inventarios de mercancías cada cuatrimestre a las servitientas y realizar los respectivos cruces contables.	Diligenciar los Formatos estipulados para la toma física de inventarios de mercancías y anexar los saldos contables..	Planillas Toma física de inventarios.	1	2012/07/01	2012/12/31	26	1 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
497	FILA_497	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	58	Hallazgo No. 58. Delegación de Pasajes Terrestre no Facturados. La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia, incumplió con el procedimiento PGN-S01-A03 Versión 0.2 Ejecución y Legalización Delegaciones, situación evidenciada en el inventario físico realizado el 12 de marzo de 2012 a la Servitienda GÚEPI.	Lo anterior, corresponde a una sobreestimación de inventarios 1510 Mercancías en Existencia \$25.9 millones y subestimación de ingresos en igual cuantía.	Realizar tomas físicas de inventarios de mercancías cada cuatrimestre a las servitientas y realizar los respectivos cruces contables.	Realizar la respectiva conciliación y efectuar el seguimiento de los saldos contables frente a los contratos interadministrativos	Soporte del cruce efectuado	1	2012/07/01	2012/12/31	26	1 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
498	FILA_498	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	58	Hallazgo No. 58. Delegación de Pasajes Terrestre no Facturados. La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia, incumplió con el procedimiento PGN-S01-A03 Versión 0.2 Ejecución y Legalización Delegaciones, situación evidenciada en el inventario físico realizado el 12 de marzo de 2012 a la Servitienda GÚEPI.	Lo anterior, corresponde a una sobreestimación de inventarios 1510 Mercancías en Existencia \$25.9 millones y subestimación de ingresos en igual cuantía.	Realizar tomas físicas de inventarios de mercancías cada cuatrimestre a las servitientas y realizar los respectivos cruces contables.	Realizar los ajustes a que haya lugar y dar el trámite para definir responsabilidades	Comprobantes de ajustes	1	2012/07/01	2012/12/31	26	1 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
499	FILA_499	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	59	Hallazgo No. 59. Bajas de Inventarios Irregulares. La ALFM – Regional Amazonia, no observó los principios de la función administrativa contemplados en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, el Artículo 34 numeral 1, 21, 22 y 24 de la Ley 734 de 2002, y la Directiva Permanente 012/ALDG-ALOCI-AF de 2008 expedida por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares	Situaciones que se presentan por deficiencias en el Sistema de Control Interno, falta de control y seguimiento a los inventarios. Lo que conlleva a que se subestime la cuenta de Inventarios- Mercancías en Existencia del balance (1512) en \$7.0 millones el valor de las existencias reales con corte 31-12-2011	Realizar tomas físicas de inventario de mercancías y dar cumplimiento a la tabla de porciones de acuerdo a la Circular No. 03 ALDG-ALDCS-GACI-211 del 8 de febrero de 2011, emitida para todos los comedores de tropa.	Realizar cruces de información de inventario de mercancías y tomas físicas con información contable.	Planilla toma física de inventarios.	1	2012/07/01	2012/12/31	26	1 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
500	FILA_500	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	59	Hallazgo No. 59. Bajas de Inventarios Irregulares. La ALFM – Regional Amazonia, no observó los principios de la función administrativa contemplados en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, el Artículo 34 numeral 1, 21, 22 y 24 de la Ley 734 de 2002, y la Directiva Permanente 012/ALDG-ALOCI-AF de 2008 expedida por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares	Situaciones que se presentan por deficiencias en el Sistema de Control Interno, falta de control y seguimiento a los inventarios. Lo que conlleva a que se subestime la cuenta de Inventarios- Mercancías en Existencia del balance (1512) en \$7.0 millones el valor de las existencias reales con corte 31-12-2011	Realizar tomas físicas de inventario de mercancías y dar cumplimiento a la tabla de porciones de acuerdo a la Circular No. 03 ALDG-ALDCS-GACI-211 del 8 de febrero de 2011, emitida para todos los comedores de tropa.	Socializar la Circular No. 03 ALDG-ALDCS-GACI-211 del 8 de febrero de 2011, TABLA DE PORCIONES	Planilla de asistencia	1	2012/07/01	2012/08/31	9	1 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
501	FILA_501	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	60	Hallazgo No. 60. Saldos de Inventarios sin Rotación. (IP). La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia, no observó los principios de la función administrativa contemplados en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, el numeral 21 del Artículo 34 de la Ley 734 de 2002, y la Directiva Permanente 012/ALDG-ALOCI-AF de 2008	Situaciones que se presentan por deficiencias en el Sistema de Control Interno, por falta de control y seguimiento a los inventarios.	Verificar la ejecución de los contratos No.278/2011 y el 282/2011 Versus contabilidad y virtual.	Informar ante la Oficina de Control Interno y presentar informe a la Dirección General de acuerdo al cumplimiento de los contratos de bienes y servicios.	Memorando	1	2012/06/01	2012/06/30	4	1 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
502	FILA_502	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	60	Hallazgo No. 60. Saldos de Inventarios sin Rotación. (IP). La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia, no observó los principios de la función administrativa contemplados en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, el numeral 21 del Artículo 34 de la Ley 734 de 2002, y la Directiva Permanente 012/ALDG-ALOCI-AF de 2008	Situaciones que se presentan por deficiencias en el Sistema de Control Interno, por falta de control y seguimiento a los inventarios.	Verificar la ejecución de los contratos No.278/2011 y el 282/2011 Versus contabilidad y virtual.	Efectuar control en la ejecución de los contratos confrontandolo con las órdenes de alta de inventarios	Cuadro cruce de información	2	2012/07/01	2012/12/31	26	2 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
503	FILA_503	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	61	Hallazgo No. 61. Pagos Sin Haber Ingresado el Producto a las Unidades de Negocio. (D) La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia, no observó los principios de la función administrativa contemplados en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, el numeral 1 del Artículo 34 de la Ley 734 de 2002 y la Directiva Permanente 012/ALDG-ALOCI-AF de 2008	Situaciones que se presentan por deficiencias en el Sistema de Control Interno, por falta de control y seguimiento a los inventarios.	Realizar tomas físicas de inventarios de mercancías cada cuatrimestre a la servitienda Bicaz y comedores de tropa, también realizar los respectivos cruces contables.	Diligenciar los Formatos estipulados para la toma física de inventarios de mercancías.	Planilla toma física de inventarios.	1	2012/07/01	2012/12/31	26	1 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	

		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
504	FILA_504	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	61	Hallazgo No. 61. Pagos Sin Haber Ingresado el Producto a las Unidades de Negocio. (D) La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia, no observó los principios de la función administrativa contemplados en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, el numeral 1 del Artículo 34 de la Ley 734 de 2002 y la Directiva Permanente 012/ALDG-ALOCI-AF de 2008	Situaciones que se presentan por deficiencias en el Sistema de Control Interno, por falta de control y seguimiento a los inventarios.	Realizar tomas físicas de inventarios de mercancías de cada cuatrimestre a la servitienda Bicaz y comedores de tropa, también realizar los respectivos cruces contables.	Realizar cruces de información de tomas físicas y sistemas de información contable	Soporte del cruce efectuado	1	2012/07/01	2012/12/31	26	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
505	FILA_505	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	61	Hallazgo No. 61. Pagos Sin Haber Ingresado el Producto a las Unidades de Negocio. (D) La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia, no observó los principios de la función administrativa contemplados en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, el numeral 1 del Artículo 34 de la Ley 734 de 2002 y la Directiva Permanente 012/ALDG-ALOCI-AF de 2008	Situaciones que se presentan por deficiencias en el Sistema de Control Interno, por falta de control y seguimiento a los inventarios.	Realizar tomas físicas de inventarios de mercancías cada cuatrimestre a la servitienda Bicaz y comedores de tropa, también realizar los respectivos cruces contables.	Realizar los ajustes a que haya lugar y dar el trámite para definir responsabilidades	Comprobante de ajustes	1	2012/07/01	2012/12/31	26	0,5	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
506	FILA_506	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	62	Hallazgo No. 62. Inventario de Activos Fijos La Agencia Logística de las Fuerzas Militares - Regional Amazonia, incumple lo establecido en el Plan General de Contabilidad Pública, Título II, Capítulo único, numeral 6 y 7, así mismo lo establecido en la Directiva Permanente N° 012/ALDG-ALOCI-AF	lo que genera incertidumbre sobre la existencia total de los bienes y el valor reflejado contablemente, en el sentido que el saldo de contabilidad es diferente a la relación de Activos Fijos en cuantía de \$139.387,68 miles.	Realizar una toma física de inventario de activos fijos sobre la existencia total de los bienes con la planilla de verificación, identificación, ubicación, responsables, y los respectivos traslados y salidas de bienes entre dependencias.	Realizar cruce de información de tomas físicas con la planilla de inventarios de cada responsable.	Acta de cruce	1	2012/08/04	2012/10/31	13	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
507	FILA_507	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	62	Hallazgo No. 62. Inventario de Activos Fijos La Agencia Logística de las Fuerzas Militares - Regional Amazonia, incumple lo establecido en el Plan General de Contabilidad Pública, Título II, Capítulo único, numeral 6 y 7, así mismo lo establecido en la Directiva Permanente N° 012/ALDG-ALOCI-AF	lo que genera incertidumbre sobre la existencia total de los bienes y el valor reflejado contablemente, en el sentido que el saldo de contabilidad es diferente a la relación de Activos Fijos en cuantía de \$139.387,68 miles.	Realizar una toma física de inventario de activos fijos sobre la existencia total de los bienes con la planilla de verificación, identificación, ubicación, responsables, y los respectivos traslados y salidas de bienes entre dependencias.	Realizar los ajustes a que haya lugar y dar el trámite pertinente.	Comprobante de ajustes	1	2012/11/01	2012/12/31	9	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
508	FILA_508	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	62	Hallazgo No. 62. Inventario de Activos Fijos La Agencia Logística de las Fuerzas Militares - Regional Amazonia, incumple lo establecido en el Plan General de Contabilidad Pública, Título II, Capítulo único, numeral 6 y 7, así mismo lo establecido en la Directiva Permanente N° 012/ALDG-ALOCI-AF	lo que genera incertidumbre sobre la existencia total de los bienes y el valor reflejado contablemente, en el sentido que el saldo de contabilidad es diferente a la relación de Activos Fijos en cuantía de \$139.387,68 miles.	Realizar una toma física de inventario de activos fijos sobre la existencia total de los bienes con la planilla de verificación, identificación, ubicación, responsables, y los respectivos traslados y salidas de bienes entre dependencias.	Diligenciar de forma oportuna el formato F23-PGD-S01 traslado de bienes	Formato de bienes diligenciado	1	2012/08/04	2012/10/31	13	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
509	FILA_509	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	63	Hallazgo No. 63 Notas Explicativas a los Estados Financieros Las Notas Explicativas consolidadas y de cada una de las regionales no cumplen con los requerimientos de la Contaduría General de la Nación en lo relacionado con la revelación de los hechos y situaciones relevantes que impactan e inciden en la razonabilidad de las cifras,	No cumplen con los requerimientos de la Contaduría General de la Nación, incumpliendo la Resolución 357 de 2008 numeral 2.1 Etapas y actividades del proceso contable literal 2.1.2 Revelación y lo establecido en las normas técnicas relativas a los estados, informes y reportes contables	Se realizará un análisis por el grupo de cuentas de la conformidad con la Resolución 357 de 2008, para determinar si a las notas que se elaboran les falta el cumplimiento de algún requisito	Documento de análisis	Informe de resultado	5	2012/08/01	2013/02/28	30	2,5	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
510	FILA_510	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	64	Hallazgo No. 64. Sistema Novasoft aplicado para el manejo de la Contabilidad. Se observa que la Agencia Logística maneja el registro de las operaciones en dos (2) plataformas diferentes, por cuanto en las Regionales se aplica el Novasoft en visual Fox Pro, mientras en el nivel central se aplica el Novasoft a través del manejador de base de datos de la casa Microsoft (MYSQL).	No garantiza de manera eficiente, eficaz y económica que el procesamiento y generación de la información financiera se realice sus registros en debida forma, que el cumplimiento de las políticas y protocolos de seguridad garanticen el adecuado reporte de la información y que el cierre contable conlleven a un cierre integral de la información producida	Implementación de un sistema integrado de información tipo ERP, en la ALFM en la oficina principal y sus 11 regionales. (Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y del Ministerio Hacienda).	REQUISITOS DEL PROYECTO: Actualizar estudio previo, estudio de mercado y especificaciones técnicas y las funcionalidades de cada proceso de la entidad de acuerdo al proceso de reestructuración de la entidad y roles definidos por el GSED	Estudio previo, estudio de mercado y especificaciones	1	2012/06/01	2012/12/30	30	0,2	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia

		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
511	FILA_511	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	64	Hallazgo No. 64. Sistema Novasoft aplicado para el manejo de la Contabilidad. Se observa que la Agencia Logística maneja el registro de las operaciones en dos (2) plataformas diferentes, por cuanto en las Regionales se aplica el Novasoft en visual Fox Pro, mientras en el nivel central se aplica el Novasoft a través del manejador de base de datos de la casa Microsoft (MYSQL).	No garantiza de manera eficiente, eficaz y económica que el procesamiento y generación de la información financiera se realice sus registros en debida forma, que el cumplimiento de las políticas y protocolos de seguridad garanticen el adecuado reporte de la información y que el cierre contable conlleven a un cierre integral de la información producida	Implementación de un sistema integrado de información tipo ERP, en la ALFM en la oficina principal y sus 11 regionales. (Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda).	Solicitud del Levantamiento de previo concepto	Documento levantamiento previo concepto	1	2012/06/01	2013/05/30	52	1	Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda
512	FILA_512	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	64	Hallazgo No. 64. Sistema Novasoft aplicado para el manejo de la Contabilidad. Se observa que la Agencia Logística maneja el registro de las operaciones en dos (2) plataformas diferentes, por cuanto en las Regionales se aplica el Novasoft en visual Fox Pro, mientras en el nivel central se aplica el Novasoft a través del manejador de base de datos de la casa Microsoft (MYSQL).	No garantiza de manera eficiente, eficaz y económica que el procesamiento y generación de la información financiera se realice sus registros en debida forma, que el cumplimiento de las políticas y protocolos de seguridad garanticen el adecuado reporte de la información y que el cierre contable conlleven a un cierre integral de la información producida	Implementación de un sistema integrado de información tipo ERP, en la ALFM en la oficina principal y sus 11 regionales. (Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda).	Solicitud de CDP	CDP expedido	1	2012/06/01	2013/02/28	39	0	Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda
513	FILA_513	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	64	Hallazgo No. 64. Sistema Novasoft aplicado para el manejo de la Contabilidad. Se observa que la Agencia Logística maneja el registro de las operaciones en dos (2) plataformas diferentes, por cuanto en las Regionales se aplica el Novasoft en visual Fox Pro, mientras en el nivel central se aplica el Novasoft a través del manejador de base de datos de la casa Microsoft (MYSQL).	No garantiza de manera eficiente, eficaz y económica que el procesamiento y generación de la información financiera se realice sus registros en debida forma, que el cumplimiento de las políticas y protocolos de seguridad garanticen el adecuado reporte de la información y que el cierre contable conlleven a un cierre integral de la información producida	Implementación de un sistema integrado de información tipo ERP, en la ALFM en la oficina principal y sus 11 regionales. (Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda).	Solicitud de vigencias Futuras	Documento de Autorización	1	2012/06/01	2013/02/28	39	0,3	Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda
514	FILA_514	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	64	Hallazgo No. 64. Sistema Novasoft aplicado para el manejo de la Contabilidad. Se observa que la Agencia Logística maneja el registro de las operaciones en dos (2) plataformas diferentes, por cuanto en las Regionales se aplica el Novasoft en visual Fox Pro, mientras en el nivel central se aplica el Novasoft a través del manejador de base de datos de la casa Microsoft (MYSQL).	No garantiza de manera eficiente, eficaz y económica que el procesamiento y generación de la información financiera se realice sus registros en debida forma, que el cumplimiento de las políticas y protocolos de seguridad garanticen el adecuado reporte de la información y que el cierre contable conlleven a un cierre integral de la información producida	Implementación de un sistema integrado de información tipo ERP, en la ALFM en la oficina principal y sus 11 regionales. (Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda).	PROCESO DE CONTRATACION	Contrato legalizado	1	2013/03/01	2013/06/30	17	0	Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda
515	FILA_515	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	64	Hallazgo No. 64. Sistema Novasoft aplicado para el manejo de la Contabilidad. Se observa que la Agencia Logística maneja el registro de las operaciones en dos (2) plataformas diferentes, por cuanto en las Regionales se aplica el Novasoft en visual Fox Pro, mientras en el nivel central se aplica el Novasoft a través del manejador de base de datos de la casa Microsoft (MYSQL).	No garantiza de manera eficiente, eficaz y económica que el procesamiento y generación de la información financiera se realice sus registros en debida forma, que el cumplimiento de las políticas y protocolos de seguridad garanticen el adecuado reporte de la información y que el cierre contable conlleven a un cierre integral de la información producida	Implementación de un sistema integrado de información tipo ERP, en la ALFM en la oficina principal y sus 11 regionales. (Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda).	EJECUCION FASE DE PREPARACION DEL PROYECTO:	Cronograma de trabajo	1	2013/07/01	2013/08/01	4	0	Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda
516	FILA_516	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	64	Hallazgo No. 64. Sistema Novasoft aplicado para el manejo de la Contabilidad. Se observa que la Agencia Logística maneja el registro de las operaciones en dos (2) plataformas diferentes, por cuanto en las Regionales se aplica el Novasoft en visual Fox Pro, mientras en el nivel central se aplica el Novasoft a través del manejador de base de datos de la casa Microsoft (MYSQL).	No garantiza de manera eficiente, eficaz y económica que el procesamiento y generación de la información financiera se realice sus registros en debida forma, que el cumplimiento de las políticas y protocolos de seguridad garanticen el adecuado reporte de la información y que el cierre contable conlleven a un cierre integral de la información producida	Implementación de un sistema integrado de información tipo ERP, en la ALFM en la oficina principal y sus 11 regionales. (Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda).	EJECUCION FASE DE PLANOS EMPRESARIALES (Business Blueprint): Es el documento de los requerimientos finales ya aprobados de acuerdo a las necesidades reales de la entidad y acorde al alcance del ERP – SAP;	Documentos BBP aprobados	1	2013/08/01	2013/11/30	17	0	Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda

		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
517	FILA_517	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	64	Hallazgo No. 64. Sistema Novasoft aplicado para el manejo de la Contabilidad. Se observa que la Agencia Logística maneja el registro de las operaciones en dos (2) plataformas diferentes, por cuanto en las Regionales se aplica el Novasoft en visual Fox Pro, mientras en el nivel central se aplica el Novasoft a través del manejador de base de datos de la casa Microsoft (MYSQL).	No garantiza de manera eficiente, eficaz y económica que el procesamiento y generación de la información financiera se realice sus registros en debida forma, que el cumplimiento de las políticas y protocolos de seguridad garanticen el adecuado reporte de la información y que el cierre contable conlleven a un cierre integral de la información producida	Implementación de un sistema integrado de información tipo ERP, en la ALFM en la oficina principal y sus 11 regionales. (Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda).	EJECUCION FASE REALIZACION Se parametriza en el ERP los subprocesos y funcionalidades definidos en el BPP.	Documentos de parametrización y pruebas unitarias e integrales validadas	1	2013/12/01	2014/06/30	30	0	Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda
518	FILA_518	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	64	Hallazgo No. 64. Sistema Novasoft aplicado para el manejo de la Contabilidad. Se observa que la Agencia Logística maneja el registro de las operaciones en dos (2) plataformas diferentes, por cuanto en las Regionales se aplica el Novasoft en visual Fox Pro, mientras en el nivel central se aplica el Novasoft a través del manejador de base de datos de la casa Microsoft (MYSQL).	No garantiza de manera eficiente, eficaz y económica que el procesamiento y generación de la información financiera se realice sus registros en debida forma, que el cumplimiento de las políticas y protocolos de seguridad garanticen el adecuado reporte de la información y que el cierre contable conlleven a un cierre integral de la información producida	Implementación de un sistema integrado de información tipo ERP, en la ALFM en la oficina principal y sus 11 regionales. (Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda).	EJECUCION FASE PREPARACION FINAL: Se capacitan los usuarios funcionales líderes ó claves de subprocesos.	Actas de capacitación a usuarios finales	1	2014/07/01	2014/07/30	4	0	Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda
519	FILA_519	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	64	Hallazgo No. 64. Sistema Novasoft aplicado para el manejo de la Contabilidad. Se observa que la Agencia Logística maneja el registro de las operaciones en dos (2) plataformas diferentes, por cuanto en las Regionales se aplica el Novasoft en visual Fox Pro, mientras en el nivel central se aplica el Novasoft a través del manejador de base de datos de la casa Microsoft (MYSQL).	No garantiza de manera eficiente, eficaz y económica que el procesamiento y generación de la información financiera se realice sus registros en debida forma, que el cumplimiento de las políticas y protocolos de seguridad garanticen el adecuado reporte de la información y que el cierre contable conlleven a un cierre integral de la información producida	Implementación de un sistema integrado de información tipo ERP, en la ALFM en la oficina principal y sus 11 regionales. (Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda).	EJECUCION FASE SALIDA EN VIVO Y SOPORTE: Se realiza salida en vivo ó productivo del sistema (sede principal y dos regionales).	Acta de salida in vivo a satisfacción	3	2014/08/01	2014/08/31	4	0	Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda
520	FILA_520	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	64	Hallazgo No. 64. Sistema Novasoft aplicado para el manejo de la Contabilidad. Se observa que la Agencia Logística maneja el registro de las operaciones en dos (2) plataformas diferentes, por cuanto en las Regionales se aplica el Novasoft en visual Fox Pro, mientras en el nivel central se aplica el Novasoft a través del manejador de base de datos de la casa Microsoft (MYSQL).	No garantiza de manera eficiente, eficaz y económica que el procesamiento y generación de la información financiera se realice sus registros en debida forma, que el cumplimiento de las políticas y protocolos de seguridad garanticen el adecuado reporte de la información y que el cierre contable conlleven a un cierre integral de la información producida	Implementación de un sistema integrado de información tipo ERP, en la ALFM en la oficina principal y sus 11 regionales. (Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda).	EJECUCION PRIMERA FASE ROLL OUTS: Es la replica del sistema a tres Regionales del ERP – SAP. .	Acta de salida in vivo a satisfacción	3	2014/09/01	2014/12/30	17	0	Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda
521	FILA_521	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	64	Hallazgo No. 64. Sistema Novasoft aplicado para el manejo de la Contabilidad. Se observa que la Agencia Logística maneja el registro de las operaciones en dos (2) plataformas diferentes, por cuanto en las Regionales se aplica el Novasoft en visual Fox Pro, mientras en el nivel central se aplica el Novasoft a través del manejador de base de datos de la casa Microsoft (MYSQL).	No garantiza de manera eficiente, eficaz y económica que el procesamiento y generación de la información financiera se realice sus registros en debida forma, que el cumplimiento de las políticas y protocolos de seguridad garanticen el adecuado reporte de la información y que el cierre contable conlleven a un cierre integral de la información producida	Implementación de un sistema integrado de información tipo ERP, en la ALFM en la oficina principal y sus 11 regionales. (Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda).	EJECUCION SEGUNDA FASE ROLL OUTS: Es la replica del sistema a las demás Regionales del ERP – SAP. .	Acta de salida in vivo a satisfacción	6	2015/01/01	2015/05/30	21	0	Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda
522	FILA_522	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	64	Hallazgo No. 64. Sistema Novasoft aplicado para el manejo de la Contabilidad. Se observa que la Agencia Logística maneja el registro de las operaciones en dos (2) plataformas diferentes, por cuanto en las Regionales se aplica el Novasoft en visual Fox Pro, mientras en el nivel central se aplica el Novasoft a través del manejador de base de datos de la casa Microsoft (MYSQL).	No garantiza de manera eficiente, eficaz y económica que el procesamiento y generación de la información financiera se realice sus registros en debida forma, que el cumplimiento de las políticas y protocolos de seguridad garanticen el adecuado reporte de la información y que el cierre contable conlleven a un cierre integral de la información producida	Realizar oficio donde se solicite a la Contraloría General de la Republica el concepto relacionado con la prohibición de adquirir, actualizar o realizar mantenimiento a los software contables que tengan las entidades públicas de conformidad con el Decreto 2789 de 2004 y la Circular del 19 de abril de 2012.	Elaborar Oficio solicitud concepto.	Oficio	1	2012/08/01	2012/08/31	4	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia

		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
523	FILA_523	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	65	Hallazgo No. 65. Herramienta Aplicada para el manejo del Almacén (DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y OFICINA DE TECNOLOGÍA). Se observó que la herramienta aplicada para llevar el registro control de los elementos de consumo y activos fijos es el programa Excel, cuya herramienta no se encuentra en línea con las demás dependencias.	Denota falta de control, consolidación y coordinación para aplicar los procesos de manera integrada.	La oficina de tecnología efectuará un desarrollo que efectuará un desarrollo que cubrimiento a la necesidad del control de gestión de elementos de activos fijos de la Entidad a nivel nacional.	Analizar, diseñar y desarrollar e implementar un módulo en ambiente web, que permita el manejo y control de los elementos de consumo y activos fijos de la Entidad a nivel nacional.	Software desarrollado y en operación	1	2012/07/09	2013/03/29	38	0,35	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
524	FILA_524	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	66	Hallazgo N. 66. Cuenta Fiscal de Almacén General Regional Norte Analizada la cuenta Fiscal de Almacén General, se observa que registran el ingreso y la salida de los elementos de consumo y devolutivos por el valor total de cada una de las facturas, reflejando un saldo en cero, existiendo físicamente elementos de consumo sin utilizar	Obedece a que la Regional no cuenta con un espacio físico para el almacenamiento de los elementos de consumo como de devolutivos. Con lo anterior, además de que no se observa la dinámica contable, denota falta de control y custodia de los elementos, incumpliendo la Resolución 357 de 2008 numeral 1.2 Objetivos de control interno contable literal g y h.	Determinar el espacio para la ubicación del Almacén General	Realizar las gestiones ante la Dirección General de la ALFM para determinar la viabilidad técnica, económica y Jurídica de construir el almacén general.	Memorando	3	2012/08/01	2012/09/30	9	3	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
525	FILA_525	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	66	Hallazgo N. 66. Cuenta Fiscal de Almacén General Regional Norte Analizada la cuenta Fiscal de Almacén General, se observa que registran el ingreso y la salida de los elementos de consumo y devolutivos por el valor total de cada una de las facturas, reflejando un saldo en cero, existiendo físicamente elementos de consumo sin utilizar	Obedece a que la Regional no cuenta con un espacio físico para el almacenamiento de los elementos de consumo como de devolutivos. Con lo anterior, además de que no se observa la dinámica contable, denota falta de control y custodia de los elementos, incumpliendo la Resolución 357 de 2008 numeral 1.2 Objetivos de control interno contable literal g y h.	En caso de no darse la viabilidad de la construcción del Almacén General de procedera a incluir dentro del estudio previo, pliego de condiciones y contrato para la adquisición de elementos de consumo la razón por las cuales se deben hacer entregras de acuerdo a requerimientos	Estudio previo, pliego de condiciones y contrato	Estudio previo, pliego de condiciones y contrato	1	2012/11/01	2013/06/30	34	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
526	FILA_526	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	67	Hallazgo No. 67. Inspección Física de Elementos Devolutivos en Servicio. En inspección física de inventarios de elementos devolutivos en servicio en la Regional Norte, se observó que aún faltan por identificar o codificar algunos elementos, lo cual no permite cotejar ni identificar el elemento físicamente con el listado de inventarios y las actas de entrega de elementos devolutivos	Se evidencia la falta de control y custodia de los elementos, generando un riesgo de pérdida de bienes e incumple la Resolución 357 de 2008 numeral 1.2 Objetivos de control interno contable literal g y h.	Identificar los activos con las plaquetas	Colocar las placas a cada uno de los activos fijos que no están codificados.	% de activos fijos plaqueados	100	2012/08/01	2012/10/30	13	100	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
527	FILA_527	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	67	Hallazgo No. 67. Inspección Física de Elementos Devolutivos en Servicio. En inspección física de inventarios de elementos devolutivos en servicio en la Regional Norte, se observó que aún faltan por identificar o codificar algunos elementos, lo cual no permite cotejar ni identificar el elemento físicamente con el listado de inventarios y las actas de entrega de elementos devolutivos	Se evidencia la falta de control y custodia de los elementos, generando un riesgo de pérdida de bienes e incumple la Resolución 357 de 2008 numeral 1.2 Objetivos de control interno contable literal g y h.	Actualización de inventario físico de activos.	Actualización de inventario físico de activos de la Regional Norte	% de inventario de activos fijos actualizados.	100	2012/08/01	2012/10/30	13	100	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
528	FILA_528	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	68	Hallazgo No. 68. Cuenta Fiscal de Inventarios -CAD De la verificación de inventarios realizada al Centro de Abastecimiento y Distribución -CAD de Barranquilla, se observó que al verificar el kárdex de cinco productos y al cotejar la cantidad y valor de los mismos con el reporte de saldo por almacén del Sistema de Información Comercial SIC	Denota deficiencias de control, seguridad y de confiabilidad de los sistemas de información- SIC aplicados para el registro de las operaciones, lo cual genera incertidumbre sobre los saldos reflejados en los estados financieros a 31 de diciembre de 2011 de la Regional	Efectuar análisis funcional y técnico de la causa de la diferencia (si esta efectivamente se está presentando o se ocasionó por generación de reportes en diferentes lapsos de tiempo) y trazar los eventuales correctivos para subsanarla.	Ejecutar montaje y análisis del backup del software SIC del CAD de Barranquilla, y efectuar ejercicio comparativo de los informes "Saldos por almacén" y "kárdex por referencia", con el fin detectar el origen de la diferencia para los productos mencionados entre estos listados e indicar a la Regional los eventuales correctivos que debe efectuar para subsanar la diferencia.	Informe del los resultados encontrados.	1	2012/07/09	2012/08/31	8	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
529	FILA_529	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	68	Hallazgo No. 68. Cuenta Fiscal de Inventarios -CAD De la verificación de inventarios realizada al Centro de Abastecimiento y Distribución -CAD de Barranquilla, se observó que al verificar el kárdex de cinco productos y al cotejar la cantidad y valor de los mismos con el reporte de saldo por almacén del Sistema de Información Comercial SIC	Denota deficiencias de control, seguridad y de confiabilidad de los sistemas de información- SIC aplicados para el registro de las operaciones, lo cual genera incertidumbre sobre los saldos reflejados en los estados financieros a 31 de diciembre de 2011 de la Regional	Programar la toma de inventarios físicos del CAD de Barranquilla, con el fin de establecer diferencias totales con el sistema de información, y realizar los ajustes correspondientes.	Inventario físico.	Formato de inventario.	1	2012/09/04	2012/09/30	4	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia

4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
530	FILA_530	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	69	H. No. 69. Acta de Entrega y Recibo de la Servitienda Santa Marta. Analizada el acta de entrega y recibo de la Servitienda del 6 de enero 2012, se evidencia una diferencia de stock valorizado que refleja un saldo de \$ 31.616.628,00, mientras que el balance general arroja un saldo inicial del v. del costo de \$ 31.704.789,99.	Lo que incide en los saldos reflejados en los estados financieros a 31 de diciembre de 2011 de la Regional y consolidados de la Agencia Logística, al no tener certeza sobre los registros reportados tanto en los kárdex como en el reporte de saldo de almacén, incumpliendo la Resolución 357 de 2008 numeral 3.15 Eficiencia de los sistemas de Información.	Respecto a la diferencia entre "Balance General" y "Listado de stock valorizado", obedece a error en su interpretación por el tema de costos, por lo cual se socializará nuevamente con todo el personal de sede principal y Regionales.	De manera concertada con Contabilidad y la Dirección Comercial generar un instructivo y brindar socialización del alcance de los reportes de Checkout "Balance General" y "Stock Valorizado por impuesto" al personal de administración de negocios especiales y administradores de Servitiendas.	Instructivo Generado y Socialización brindada a las (11) once Regionales.			11	1 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
531	FILA_531	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	69	H. No. 69. Acta de Entrega y Recibo de la Servitienda Santa Marta. Analizada el acta de entrega y recibo de la Servitienda del 6 de enero 2012, se evidencia una diferencia de stock valorizado que refleja un saldo de \$ 31.616.628,00, mientras que el balance general arroja un saldo inicial del v. del costo de \$ 31.704.789,99.	Lo que incide en los saldos reflejados en los estados financieros a 31 de diciembre de 2011 de la Regional y consolidados de la Agencia Logística, al no tener certeza sobre los registros reportados tanto en los kárdex como en el reporte de saldo de almacén, incumpliendo la Resolución 357 de 2008 numeral 3.15 Eficiencia de los sistemas de Información.	Respecto a la diferencia entre "Balance General" y "Listado de stock valorizado", obedece a error en su interpretación por el tema de costos, por lo cual se socializará nuevamente con todo el personal de sede principal y Regionales.	De manera concertada con Contabilidad y la Dirección Comercial Desarrollar o Implementar posibles ajustes y/o nuevos reportes de "Balance General" y "Listado Stock Valorizado por impuesto".	Reportes			52	0,65 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
532	FILA_532	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	69	H. No. 69. Acta de Entrega y Recibo de la Servitienda Santa Marta. Analizada el acta de entrega y recibo de la Servitienda del 6 de enero 2012, se evidencia una diferencia de stock valorizado que refleja un saldo de \$ 31.616.628,00, mientras que el balance general arroja un saldo inicial del v. del costo de \$ 31.704.789,99.	Lo que incide en los saldos reflejados en los estados financieros a 31 de diciembre de 2011 de la Regional y consolidados de la Agencia Logística, al no tener certeza sobre los registros reportados tanto en los kárdex como en el reporte de saldo de almacén, incumpliendo la Resolución 357 de 2008 numeral 3.15 Eficiencia de los sistemas de Información.	Realizar los cruces entre el proceso contable y la información proveniente de las servitiendas, con el fin de ajustar los saldos del Balance General, y determinar la confiabilidad del software contable.	Cruce de Saldos de Inventarios con el sistema y Contabilidad. Realizar ajustes contable en caso de que se requieran.	Comprobante de ajustes.			17	1 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
533	FILA_533	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	70	Hallazgo No. 70. Productos Vencidos y No Conforme Servitienda Santa Marta. Verificado el inventario físico de manera selectiva se observa la existencia de productos vencidos como es el caso de la buscapina que se encuentra vencida desde agosto del 2011. Con relación a los cambios de producto no conforme no se evidencia un documento de soporte la salida y entrada del producto.	Lo que denota deficiencias de control y seguimiento de los productos en cuanto a su fecha de vencimiento como el de los productos no conforme, con el riesgo de que no se efectúe su respectiva reposición, incumpliendo la Resolución 357 de 2008 numeral 1.2 Objetivos de control interno contable literal g y h.	Gestionar ante la oficina principal la modificación de un mejor control de existencias y vencimientos de los productos. De igual manera, se gestionará la capacitación de estos funcionarios, en temas relacionados con mercadeo e inventarios.	Modificación de formatos y capacitación.	Oficio de solicitud de cambio de formato. Programación de capacitación de funcionarios, por parte de Bienestar Social.			52	1 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
534	FILA_534	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	71	H. 71. Verificación Física Kárdex Comedor Tropa Sta Marta. En la verificación física de materia prima se evidenció, el comedor procesa la baja al final del día de elementos entregados a producción, no elabora documento soporte de salida por cada entrega durante el transcurso del día al chef. no existe un control adecuado de elementos en ingreso, salida y registros.	Lo que denota la falta de control, implementación de los sistemas de información y seguimiento de los elementos. Incumpliendo la Resolución 357 de 2008 numeral 1.2 Objetivos de control interno contable literal g y h.	Actualizar la entrega de los elementos de consumo diario en el kárdex, de acuerdo a las entregas al chef, por cada actividad realizada.	Registro de entrega de elementos de consumo y control en kárdex.	Kárdex actualizados.			20	1 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
535	FILA_535	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	72	Hallazgo No. 72. Implementación Herramienta Comedor Tropa Santa Marta. La herramienta electrónica Virtuala para el control de los productos no ha sido implementada por fallas en la conexión con el internet, ya que la comunicación en el comedor se hace a través de un modem y no tiene la capacidad para el manejo de esta herramienta.	Debido a un deficiente análisis en los estudios de necesidades para la ampliación del ancho de banda que permita hacer efectivo el uso de la herramienta, al no tener en cuenta los estándares de mejores practica de la tecnología informática referente a lo establecido en Cobit 4.1	Mejoramiento en la comunicación para el Comedor	Puesta en servicio de comunicación en el comedor de tropa en coordinación con el proveedor.	Servicio activo			0	1 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
536	FILA_536	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	72	Hallazgo No. 72. Implementación Herramienta Comedor Tropa Santa Marta. La herramienta electrónica Virtuala para el control de los productos no ha sido implementada por fallas en la conexión con el internet, ya que la comunicación en el comedor se hace a través de un modem y no tiene la capacidad para el manejo de esta herramienta.	Debido a un deficiente análisis en los estudios de necesidades para la ampliación del ancho de banda que permita hacer efectivo el uso de la herramienta, al no tener en cuenta los estándares de mejores practica de la tecnología informática referente a lo establecido en Cobit 4.1	Mejoramiento en la comunicación para el Comedor	Verificación del funcionamiento en línea del Software Virtuala	Software Operando en línea			0	1 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia

		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	49
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
537	FILA_537	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DE	73	H. 73. Herramienta Electrónica Vitualla v/s Excel. A la fecha de la visita realizada el 28 de marzo de 2012 en Regional Atlántico, por la comisión de la CGR, se observó que las operaciones de altas y bajas de los inventarios de los Comedores aún se registran en el programa de EXCEL; no obstante, que la Herramienta Electrónica Vitualla debía iniciarse su aplicación en el mes de marzo.	Con lo anterior se evidencia la falta de control y seguimiento en la implementación de la herramienta, lo cual no ha permitido su uso de manera continuada.	Acorde a circular 002 ALDG-ALDCS-ALGCT- 216 del 27/enero/12, la entrada en operación de "vituailla electrónica", en primera fase, se condiciona al manejo paralelo de la nueva plataforma con el sistema actual en Excel, con fin detectar eventuales ajustes y requerimientos para su optimización.	En coordinación con Cadena de Suministros, se efectuará seguimiento al cargue de la información de "altas" y "bajas" en la Regional Atlántico y de fortalecerá la capacitación en el manejo de la herramienta.	Seguimiento quincenal al cargue de la información hasta noviembre/2012	10	2012/07/16	2012/11/30	20	6	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
538	FILA_538	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DE	73	H. 73. Herramienta Electrónica Vitualla v/s Excel. A la fecha de la visita realizada el 28 de marzo de 2012 en Regional Atlántico, por la comisión de la CGR, se observó que las operaciones de altas y bajas de los inventarios de los Comedores aún se registran en el programa de EXCEL; no obstante, que la Herramienta Electrónica Vitualla debía iniciarse su aplicación en el mes de marzo.	Con lo anterior se evidencia la falta de control y seguimiento en la implementación de la herramienta, lo cual no ha permitido su uso de manera continuada.	Acorde a circular 002 ALDG-ALDCS-ALGCT- 216 del 27/enero/12, la entrada en operación de "vituailla electrónica", en primera fase, se condiciona al manejo paralelo de la nueva plataforma con el sistema actual en Excel, con fin detectar eventuales ajustes y requerimientos para su optimización.	Realizar seguimiento a los movimientos efectuados por los administradores de los comedores de tropa y en caso de evidenciar diferencias notificar al director regional a través del correo institucional	Seguimiento Semanal	6	2012/08/01	2012/09/16	7	6	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
539	FILA_539	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DE	73	H. 73. Herramienta Electrónica Vitualla v/s Excel. A la fecha de la visita realizada el 28 de marzo de 2012 en Regional Atlántico, por la comisión de la CGR, se observó que las operaciones de altas y bajas de los inventarios de los Comedores aún se registran en el programa de EXCEL; no obstante, que la Herramienta Electrónica Vitualla debía iniciarse su aplicación en el mes de marzo.	Con lo anterior se evidencia la falta de control y seguimiento en la implementación de la herramienta, lo cual no ha permitido su uso de manera continuada.	Acorde a circular 002 ALDG-ALDCS-ALGCT- 216 del 27/enero/12, la entrada en operación de "vituailla electrónica", en primera fase, se condiciona al manejo paralelo de la nueva plataforma con el sistema actual en Excel, con fin detectar eventuales ajustes y requerimientos para su optimización.	Revisión de las porciones reales a consumir, según la práctica gastronómica en cada región. Esta actividad se desarrollará con los administradores de comedores y cocineros mayores en forma simultanea en todo el país.	Tabla de porciones por regional	11	2012/08/01	2012/12/31	22	11	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
540	FILA_540	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DE	73	H. 73. Herramienta Electrónica Vitualla v/s Excel. A la fecha de la visita realizada el 28 de marzo de 2012 en Regional Atlántico, por la comisión de la CGR, se observó que las operaciones de altas y bajas de los inventarios de los Comedores aún se registran en el programa de EXCEL; no obstante, que la Herramienta Electrónica Vitualla debía iniciarse su aplicación en el mes de marzo.	Con lo anterior se evidencia la falta de control y seguimiento en la implementación de la herramienta, lo cual no ha permitido su uso de manera continuada.	Acorde a circular 002 ALDG-ALDCS-ALGCT- 216 del 27/enero/12, la entrada en operación de "vituailla electrónica", en primera fase, se condiciona al manejo paralelo de la nueva plataforma con el sistema actual en Excel, con fin detectar eventuales ajustes y requerimientos para su optimización.	Terminado el ejercicio anterior presentar a consideración de las Fuerzas, solicitando los ajustes a los contratos respectivos.	Tablas ajustadas	1	2013/01/01	2013/05/31	21	0	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
541	FILA_541	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DE	74	Hallazgo No. 74. Coveñas v/s Sistema Post Checkout. A partir de mes de agosto del 2010 se instala en la Servitienda de Coveñas, el sistema post checkout, para realizar todo el procedimiento de las operaciones de inventarios. No obstante, que se cuenta con un sistema de manejo de inventarios este presenta algunas inconsistencias	La anterior situación impide tener certeza y seguridad de los registros realizados en el aplicativo, lo cual incide en los saldos de la cuenta fiscal y por ende en los estados financieros a 31 de diciembre de 2011 de la regional y del consolidado de la Agencia Logística, incumpliendo la Resolución 357 de 2008 numeral 3.15 Eficiencia de los sistemas de Información.	Se encuentra en trámite por parte de la Regional Atlántico efectuar las correcciones a los productos negativos.	Correcciones por parte de la regional y Control, análisis y seguimiento por parte del Grupo Servitendas a estas inconsistencias.	Reporte del sistema check out	6	2012/06/01	2013/01/30	35	6	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
542	FILA_542	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DE	74	Hallazgo No. 74. Coveñas v/s Sistema Post Checkout. A partir de mes de agosto del 2010 se instala en la Servitienda de Coveñas, el sistema post checkout, para realizar todo el procedimiento de las operaciones de inventarios. No obstante, que se cuenta con un sistema de manejo de inventarios este presenta algunas inconsistencias	La anterior situación impide tener certeza y seguridad de los registros realizados en el aplicativo, lo cual incide en los saldos de la cuenta fiscal y por ende en los estados financieros a 31 de diciembre de 2011 de la regional y del consolidado de la Agencia Logística, incumpliendo la Resolución 357 de 2008 numeral 3.15 Eficiencia de los sistemas de Información.	Continuar con el control implementado para la creación de las planillas de productos y proveedores.	Planillas y anexos para la creación de productos y proveedores.	Ingreso de los productos y proveedores en el sistema Pos Checkuout.	10	2012/06/01	2013/01/30	35	10	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
543	FILA_543	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DE	74	Hallazgo No. 74. Coveñas v/s Sistema Post Checkout. A partir de mes de agosto del 2010 se instala en la Servitienda de Coveñas, el sistema post checkout, para realizar todo el procedimiento de las operaciones de inventarios. No obstante, que se cuenta con un sistema de manejo de inventarios este presenta algunas inconsistencias	La anterior situación impide tener certeza y seguridad de los registros realizados en el aplicativo, lo cual incide en los saldos de la cuenta fiscal y por ende en los estados financieros a 31 de diciembre de 2011 de la regional y del consolidado de la Agencia Logística, incumpliendo la Resolución 357 de 2008 numeral 3.15 Eficiencia de los sistemas de Información.	Respecto al control de producto vencido, el software POS es una herramienta adquirida para gestión comercial en puntos de venta, y no cuenta con módulo de control de fechas de vencimiento;	Seguimiento a control de inventario mediante formato, y de ser viable implementar alguna forma de control mas automatizada.	Control automatico de fechas de vencimiento	1	2012/08/01	2013/07/30	52	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia

4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
544	FILA_544	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	74	Hallazgo No. 74. Coveñas v/s Sistema Post-Checkout. A partir de mes de agosto del 2010 se instala en la Servitienda de Coveñas, el sistema post checkout, para realizar todo el procedimiento de las operaciones de inventarios. No obstante, que se cuenta con un sistema de manejo de inventarios este presenta algunas inconsistencias	La anterior situación impide tener certeza y seguridad de los registros realizados en el aplicativo, lo cual incide en los saldos de la cuenta fiscal y por ende en los estados financieros a 31 de diciembre de 2011 de la regional y del consolidado de la Agencia Logística, incumpliendo la Resolución 357 de 2008 numeral 3.15 Eficiencia de los sistemas de Información.	La Regional en apoyo de las Direcciones Comercial y Financiera efectuará el análisis financiero para determinar si hay lugar a ajustes.	1	2012/07/09	2012/08/31	8	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
545	FILA_545	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	75	H. 75. Productos No Conforme-Coveñas: Se evidenció que con oficio del 23 de enero de 2012 la administradora de la Servitienda solicita a la Coordinadora de Negocios Especiales, autorización de baja de productos no conforme por \$362 mil (no cumple los requisitos del cliente, legales y técnicos; por avería del empaque, filtración de insectos y por fecha de vencimiento)	Lo que denota la falta de control y seguimiento a los productos tanto en las fecha de vencimiento como el de los productos no conforme. Incumpliendo la Resolución 357 de 2008 numeral 1.2 Objetivos de control interno contable literal g y h.	1. La Dirección Regional debe adelantar las gestiones necesarias para recuperar el valor correspondiente a los productos no conformes	8	2012/08/01	2012/09/30	9	8	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
546	FILA_546	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	75	H. 75. Productos No Conforme-Coveñas: Se evidenció que con oficio del 23 de enero de 2012 la administradora de la Servitienda solicita a la Coordinadora de Negocios Especiales, autorización de baja de productos no conforme por \$362 mil (no cumple los requisitos del cliente, legales y técnicos; por avería del empaque, filtración de insectos y por fecha de vencimiento)	Lo que denota la falta de control y seguimiento a los productos tanto en las fecha de vencimiento como el de los productos no conforme. Incumpliendo la Resolución 357 de 2008 numeral 1.2 Objetivos de control interno contable literal g y h.	2. En coordinación con la Oficina de Control Interno y las direcciones de Administrativa, Cadena de Suministros y Grupo Agroindustrial, efectuar modificaciones a la Directiva 012 del 25 de noviembre de 2008, para incluir los reportes de mercancía averiada, producto NO conforme y de baja rotación	12	2012/08/01	2012/08/30	4	4.8	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
547	FILA_547	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	75	H. 75. Productos No Conforme-Coveñas: Se evidenció que con oficio del 23 de enero de 2012 la administradora de la Servitienda solicita a la Coordinadora de Negocios Especiales, autorización de baja de productos no conforme por \$362 mil (no cumple los requisitos del cliente, legales y técnicos; por avería del empaque, filtración de insectos y por fecha de vencimiento)	Lo que denota la falta de control y seguimiento a los productos tanto en las fecha de vencimiento como el de los productos no conforme. Incumpliendo la Resolución 357 de 2008 numeral 1.2 Objetivos de control interno contable literal g y h.	2. En coordinación con la Oficina de Control Interno y las direcciones de Administrativa, Cadena de Suministros y Grupo Agroindustrial, efectuar modificaciones a la Directiva 012 del 25 de noviembre de 2008, para incluir los reportes de mercancía averiada, producto NO conforme y de baja rotación	1	2012/08/01	2013/01/30	26	0.8	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
548	FILA_548	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	76	Hallazgo No. 76. Caja Menor. Analizada la caja menor de la Regional Tolimagranda se observó que la Resolución 017 del 13 de enero de 2012 fijó un monto de \$29.500.000, pero solo se giró para el manejo de la caja menor \$29.460.000, es decir, faltó por girar \$40.000.	Lo que denota la falta de control y seguimiento. Con lo anterior se incumple con la resolución 017 del 13 de enero de 2012, en la cual de establecen estos procedimientos.	Dar cumplimiento a la Resolución de caja menor, llevando los controles establecidos y la información diaria de la misma.	1	2012/07/30	2012/12/30	22	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
549	FILA_549	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	76	Hallazgo No. 76. Caja Menor. Analizada la caja menor de la Regional Tolimagranda se observó que la Resolución 017 del 13 de enero de 2012 fijó un monto de \$29.500.000, pero solo se giró para el manejo de la caja menor \$29.460.000, es decir, faltó por girar \$40.000.	Lo que denota la falta de control y seguimiento. Con lo anterior se incumple con la resolución 017 del 13 de enero de 2012, en la cual de establecen estos procedimientos.	Dar cumplimiento a la Resolución de caja menor, llevando los controles establecidos y la información diaria de la misma.	6	2012/07/30	2012/12/30	22	6	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
550	FILA_550	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	76	Hallazgo No. 76. Caja Menor. Analizada la caja menor de la Regional Tolimagranda se observó que la Resolución 017 del 13 de enero de 2012 fijó un monto de \$29.500.000, pero solo se giró para el manejo de la caja menor \$29.460.000, es decir, faltó por girar \$40.000.	Lo que denota la falta de control y seguimiento. Con lo anterior se incumple con la resolución 017 del 13 de enero de 2012, en la cual de establecen estos procedimientos.	Dar cumplimiento a la Resolución de caja menor, llevando los controles establecidos y la información diaria de la misma.	1	2012/07/30	2012/12/30	22	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
551	FILA_551	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	77	Hallazgo No. 77. Liquidación de contratos v/s Soportes: Se evidenció que se realizó la entrega del grupo de contratación el 25 de febrero de 2011, según oficio dirigido a SIPRO en donde se manifiestan diferentes inconsistencias dadas durante la entrega del cargo, entre los cuales se encuentran 384 contratos sin liquidar.	La anterior situación denota la falta de control, de seguimiento y verificación de los documentos soportes del expediente e incumpla la Resolución 357 de 2008 en el numeral 3.19 Coordinación entre las Diferentes Dependencias, ocasionado por la no aplicación de los procedimientos establecidos.	Realizar plan de contingencia que contemple el apoyo de dos personas dedicadas a la reconstrucción de los expedientes con el fin de dar cumplimiento a la liquidación de los mismos.	384	2012/04/30	2012/11/30	31	294	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia

4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
552	FILA_552	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	77	Hallazgo No. 77. Liquidación contratos v/s Soportes: Se evidenció que se realizó la entrega del grupo de contratación el 25 de febrero de 2011, según oficio dirigido a SIPRO en donde se manifiestan diferentes inconsistencias dadas durante la entrega del cargo, entre los cuales se encuentran 384 contratos sin liquidar.	La anterior situación denota la falta de control, de seguimiento y verificación de los documentos soportes del expediente e incumple la Resolución 357 de 2008 en el numeral 3.19 Coordinación entre las Diferentes Dependencias, ocasionado por la no aplicación de los procedimientos establecidos.	Realizar plan de contingencia que contemple el apoyo de dos personas dedicadas a la reconstrucción de los expedientes con el fin de dar cumplimiento a la liquidación de los mismos.	Elaborar un cuadro de control presupuestal por contrato para verificar la ejecución del mismo y determinar los saldos.	Kardex contratos	1	2012/01/01	2012/12/31	52	1 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
553	FILA_553	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	78	Hallazgo No. 78. Inspección física de Inventarios Servitienda Zulia. Se evidenció en la inspección de inventarios, lo siguiente: Los registros de los inventarios tanto de la bodega como en las góndolas se manejan en uno solo reporte, es decir, no se llevan por separado.	Lo cual incide en los saldos de la cuenta fiscal y por ende en los estados financieros a 31 de diciembre de 2011 de la regional y del consolidado de la Agencia Logística, incumpliendo la Resolución 357 de 2008 numeral 3.15 Eficiencia de los sistemas de Información.	Realizar análisis de alternativas para el control de ubicación de artículos e implementar alternativa seleccionada.	Implementar la alternativa que permita la identificación de la ubicación de los artículos (bodega o góndola) dentro de la ServiTienda.	Reporte de control de ubicación de artículos	1	2012/08/01	2013/07/31	52	0,5 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
554	FILA_554	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	78	Hallazgo No. 78. Inspección física de Inventarios Servitienda Zulia. Se evidenció en la inspección de inventarios, lo siguiente: Los registros de los inventarios tanto de la bodega como en las góndolas se manejan en uno solo reporte, es decir, no se llevan por separado.	Lo cual incide en los saldos de la cuenta fiscal y por ende en los estados financieros a 31 de diciembre de 2011 de la regional y del consolidado de la Agencia Logística, incumpliendo la Resolución 357 de 2008 numeral 3.15 Eficiencia de los sistemas de Información.	Verificar procesos de sincronización y si fuese necesario efectuar los correctivos técnicos requeridos	Ejecutar las opciones en el software denominadas "proceso de stock", las cuales actualizan el stock de los artículos acorde a los movimientos efectuados, tanto en el servidor de la tienda como en los puntos de venta (cajas).	Pantallazo de "Ficha de Stock" y reporte de "stock valorizado" para los 2 artículos en referencia	4	2012/08/01	2012/09/28	8	4 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
555	FILA_555	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	79	Hallazgo No. 79. Inspección física de Inventarios Almacén General. Se realizó inventario selectivo al almacén general el 22 de marzo de 2012 de la Regional Tolima Grande, se observó que no existe un control adecuado de elementos ni de los registros de entrada y salida de elementos de manera oportuna.	Con lo anterior se evidencia que falta de control y registro oportuno de los elementos de ingresos (alta) como de la baja e inobservando lo establecido en resolución 357 de 2008 el numeral 3.19 Coordinación entre las Diferentes Dependencias, ocasionado por la no aplicación de los procedimientos establecidos.	Dar cumplimiento a la Resolución 357 de 2008, cumplimiento con los procedimientos establecidos en el manejo del almacén general.	Entregar elementos del almacén previa solicitud diligenciada por la unidad que requiere los elementos.	Acta de verificación	8	2012/04/30	2012/12/31	35	8 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
556	FILA_556	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	79	Hallazgo No. 79. Inspección física de Inventarios Almacén General. Se realizó inventario selectivo al almacén general el 22 de marzo de 2012 de la Regional Tolima Grande, se observó que no existe un control adecuado de elementos ni de los registros de entrada y salida de elementos de manera oportuna.	Con lo anterior se evidencia que falta de control y registro oportuno de los elementos de ingresos (alta) como de la baja e inobservando lo establecido en resolución 357 de 2008 el numeral 3.19 Coordinación entre las Diferentes Dependencias, ocasionado por la no aplicación de los procedimientos establecidos.	Dar cumplimiento a la Resolución 357 de 2008, cumplimiento con los procedimientos establecidos en el manejo del almacén general.	Elaborar las bajas correspondientes de acuerdo a las salidas de almacén previamente autorizadas.	Acta de verificación	8	2012/04/30	2012/12/31	35	8 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
557	FILA_557	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	79	Hallazgo No. 79. Inspección física de Inventarios Almacén General. Se realizó inventario selectivo al almacén general el 22 de marzo de 2012 de la Regional Tolima Grande, se observó que no existe un control adecuado de elementos ni de los registros de entrada y salida de elementos de manera oportuna.	Con lo anterior se evidencia que falta de control y registro oportuno de los elementos de ingresos (alta) como de la baja e inobservando lo establecido en resolución 357 de 2008 el numeral 3.19 Coordinación entre las Diferentes Dependencias, ocasionado por la no aplicación de los procedimientos establecidos.	Dar cumplimiento a la Resolución 357 de 2008, cumplimiento con los procedimientos establecidos en el manejo del almacén general.	Establecer fechas de entrega de elementos del almacén con el fin de efectuar una sola salida que ahorra tiempo y evita olvidos en el momento de dar de baja.	Memorando	1	2012/04/30	2012/12/31	35	8 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
558	FILA_558	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	80	Hallazgo No. 80. Inspección física de Inventarios CAD y el Comedor Tolima Grande: Se observa que al imprimir el kárdex del arroz x 1000 g no imprime el saldo final de existencia ni en valor; no obstante, en pantalla del computador refleja el saldo tanto en cantidades como en valor. Adicionalmente, se observó que a la fecha de la visita de CGR,	Con lo anterior se evidencia que falta de control en la entrega de estos elementos de manera eficiente e inobservando lo establecido en resolución 357 de 2008 el numeral 1.2 Objetivos del Control Interno Contable, literal h.	Brindar capacitación al usuario en la generación del reporte de impresión de kárdex.	Capacitar al personal del CAD en el manejo de impresión de los reportes de los kárdex.	Capacitación Verificar el manejo de la impresión de los reportes.	1	2012/07/09	2012/08/31	8	1 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
559	FILA_559	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	80	Hallazgo No. 80. Inspección física de Inventarios CAD y el Comedor Tolima Grande: Se observa que al imprimir el kárdex del arroz x 1000 g no imprime el saldo final de existencia ni en valor; no obstante, en pantalla del computador refleja el saldo tanto en cantidades como en valor. Adicionalmente, se observó que a la fecha de la visita de CGR,	Con lo anterior se evidencia que falta de control en la entrega de estos elementos de manera eficiente e inobservando lo establecido en resolución 357 de 2008 el numeral 1.2 Objetivos del Control Interno Contable, literal h.	La Dirección de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares tiene previsto la actualización y entrada en red del sistema en resolución 357 de 2008 el numeral 1.2 Objetivos del manejo y control de los inventarios de los CADS,	Inicio plan de actualización y entrada en red del SIC, 31/12/12 terminación entrada en red, actualización y configuración del SIC.	Actualización SIC	1	2012/08/01	2012/10/31	13	1 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia

		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
560	FILA_560	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	80	Hallazgo No. 80. Inspección física de Inventarios CAD y el Comedor Tolima Grande : Se observa que al imprimir el kárdex del arroz x 1000 g no imprime el saldo final de existencia ni en valor, no obstante, en pantalla del computador refleja el saldo tanto en cantidades como en valor. Adicionalmente, se observó que a la fecha de la visita de CGR.	Con lo anterior se evidencia que falta de control en la entrega de estos elementos de manera eficiente e inobservando lo establecido en resolución 357 de 2008 el numeral 1.2 Objetivos del Control Interno Contable, literal h.	La Dirección de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares tiene previsto la actualización y entrada en red del sistema SIC, utilizado para el manejo y control de los inventarios de los CADS.	Se recibe el producto objeto de la negociación efectuando el correspondiente registro contable, en forma indefinida se están tomando las acciones pertinentes para exigir el cumplimiento de lo pactado por parte de los proveedores.	Verificación cumplimiento proveedores	1	2012/04/09	2012/12/31	38	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
561	FILA_561	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	81	Hallazgo No. 81. Inspección física de Inventarios Comedor Tropa BICOL: Se realizó verificación de elementos del comedor de tropa BICOL de la Regional Tolima Grande, evidenciando que no se lleva un control adecuado de los elementos que ingresan y salen como tampoco se realiza los registros de manera oportuna.	Con lo anterior se evidencia que falta de control en la entrada y salida de estos elementos e inobservando lo establecido en resolución 357 de 2008 el numeral 1.2 Objetivos del Control Interno Contable, literal h.	Ordenar a los administradores de los comedores de tropa seguir el procedimiento de ingresar la materia prima con los valores y cantidades de acuerdo a la factura de recepción para que el aplicativo pueda generar la baja en forma automática, documento mbase para elaborar cuenta fiscal cuenta fiscal	Exigir a los administradores lo siguiente: Uso permanente del aplicativo Virtuala electronica, ingreso del kardex, ingreso del parte diario, explosion de materiales, generacion de baja de materia prima, ingreso de materia prima, generacion de altas	Documento	1	2012/07/23	2012/07/27	1	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
562	FILA_562	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	81	Hallazgo No. 81. Inspección física de Inventarios Comedor Tropa BICOL: Se realizó verificación de elementos del comedor de tropa BICOL de la Regional Tolima Grande, evidenciando que no se lleva un control adecuado de los elementos que ingresan y salen como tampoco se realiza los registros de manera oportuna.	Con lo anterior se evidencia que falta de control en la entrada y salida de estos elementos e inobservando lo establecido en resolución 357 de 2008 el numeral 1.2 Objetivos del Control Interno Contable, literal h.	Ordenar a los administradores de los comedores de tropa seguir el procedimiento de ingresar la materia prima con los valores y cantidades de acuerdo a la factura de recepción para que el aplicativo pueda generar la baja en forma automática, documento mbase para elaborar cuenta fiscal cuenta fiscal	Verificar que el administrador del comedor registre diariamente en la virtuala electronica y lleve en forma paralela el kardex de todos los movimientos del comedor, para tener el control de las bajas y altas de los productos.	Virtuala diaria y el kardex	4	2012/07/30	2012/08/30	4	4	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
563	FILA_563	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	81	Hallazgo No. 81. Inspección física de Inventarios Comedor Tropa BICOL: Se realizó verificación de elementos del comedor de tropa BICOL de la Regional Tolima Grande, evidenciando que no se lleva un control adecuado de los elementos que ingresan y salen como tampoco se realiza los registros de manera oportuna.	Con lo anterior se evidencia que falta de control en la entrada y salida de estos elementos e inobservando lo establecido en resolución 357 de 2008 el numeral 1.2 Objetivos del Control Interno Contable, literal h.	Ordenar a los administradores de los comedores de tropa seguir el procedimiento de ingresar la materia prima con los valores y cantidades de acuerdo a la factura de recepción para que el aplicativo pueda generar la baja en forma automática, documento mbase para elaborar cuenta fiscal cuenta fiscal	Presentar informes de Verificación Cumplimiento Virtuala y del kardex	Documento	4	2012/07/30	2012/08/30	4	4	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
564	FILA_564	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	82	Hallazgo No. 82. Conciliaciones bancarias. Analizados los documentos soportes de las notas débitos y créditos de las partidas conciliatorias, se observa que para registrar la retentiva, intereses liquidados e ingresos, la Entidad utiliza como soporte el extracto bancario.	Falta de control y seguimiento e incumple la resolución 357 de 2008.	Una vez aparezca en la conciliación bancaria valores debitados de la cuenta por conceptos que no apliquen para la entidad, se informará y se solicitará a la entidad financiera la respectiva devolución con el detalle de las partidas.	Elaborar oficio a las entidades financieras solicitando que una vez realizada la devolución nos entreguen el detalle.	Oficio	1	2012/08/01	2012/09/30	9	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
565	FILA_565	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	83	Hallazgo No. 83. Oficina de Control Interno v/s Dependencias: Verificados los procesos de control de interno contable, se observa que pese a la implementación del sistema de control en la Entidad y de las recomendaciones emanadas de la oficina de control interno de la misma a través de los informes de auditora, en cumplimiento de sus funciones	Lo que ha generado que se presente inconsistencias que afectan la razonabilidad de los saldos reflejados en contabilidad e incumplen la de control en la Entidad y de las recomendaciones emanadas de la oficina de control interno de la misma a través de los informes de auditora, en cumplimiento de sus funciones	Ejercer control en los cruces de información	Realizar las verificaciones de los cruces de información entre contabilidad y las dependencias	Informe de verificación	1	2012/08/01	2012/12/31	22	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
566	FILA_566	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	84	Hallazgo No. 84. Sistemas de Información y Backups. La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia, no cumple con los principios de contabilidad de Registro y Devengo o Causación, contemplados en el Régimen de Contabilidad Pública, adoptada mediante Resolución 354 de 2007.	Lo anterior se presenta por deficiencias de control interno, dificultando el uso posterior de información para revisión y control.	Implementación de un software ERP que permita el manejo integrado y en línea de la información de la Entidad.	REQUISITOS DEL PROYECTO: Actualizar estudio previo, estudio de mercado y especificaciones técnicas y las funcionalidades de cada proceso de la entidad de acuerdo al proceso de reestructuración de la entidad y roles definidos por el GSED	Estudio previo, estudio de mercado y especificaciones	1	2012/06/01	2012/12/30	30	0.2	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
567	FILA_567	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	84	Hallazgo No. 84. Sistemas de Información y Backups. La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia, no cumple con los principios de contabilidad de Registro y Devengo o Causación, contemplados en el Régimen de Contabilidad Pública, adoptada mediante Resolución 354 de 2007.	Lo anterior se presenta por deficiencias de control interno, dificultando el uso posterior de información para revisión y control.	Implementación de un software ERP que permita el manejo integrado y en línea de la información de la Entidad.	Solicitud del Levantamiento de previo concepto	Documento levantamiento previo concepto	1	2012/06/01	2013/05/30	52	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia

		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
568	FILA_568	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	84	Hallazgo No. 84. Sistemas de Información y Backups. La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonía, no cumple con los principios de contabilidad de Registro y Devengo o Causación, contemplados en el Régimen de Contabilidad Pública, adoptada mediante Resolución 354 de 2007.	Lo anterior se presenta por deficiencias de control interno, dificultando el uso posterior de información para revisión y control.	Implementación de un software ERP que permita el manejo integrado y en línea de la información de la Entidad.	Solicitud de CDP	CDP expedido	1	2012/06/01	2013/02/28	39	0	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
569	FILA_569	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	84	Hallazgo No. 84. Sistemas de Información y Backups. La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonía, no cumple con los principios de contabilidad de Registro y Devengo o Causación, contemplados en el Régimen de Contabilidad Pública, adoptada mediante Resolución 354 de 2007.	Lo anterior se presenta por deficiencias de control interno, dificultando el uso posterior de información para revisión y control.	Implementación de un software ERP que permita el manejo integrado y en línea de la información de la Entidad.	Solicitud de vigencias Futuras	Documento de Autorización	1	2012/06/01	2013/02/28	39	0,3	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
570	FILA_570	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	84	Hallazgo No. 84. Sistemas de Información y Backups. La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonía, no cumple con los principios de contabilidad de Registro y Devengo o Causación, contemplados en el Régimen de Contabilidad Pública, adoptada mediante Resolución 354 de 2007.	Lo anterior se presenta por deficiencias de control interno, dificultando el uso posterior de información para revisión y control.	Implementación de un software ERP que permita el manejo integrado y en línea de la información de la Entidad.	PROCESO DE CONTRATACION	Contrato legalizado	1	2013/03/01	2013/06/30	17	0	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
571	FILA_571	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	84	Hallazgo No. 84. Sistemas de Información y Backups. La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonía, no cumple con los principios de contabilidad de Registro y Devengo o Causación, contemplados en el Régimen de Contabilidad Pública, adoptada mediante Resolución 354 de 2007.	Lo anterior se presenta por deficiencias de control interno, dificultando el uso posterior de información para revisión y control.	Implementación de un software ERP que permita el manejo integrado y en línea de la información de la Entidad.	EJECUCION FASE DE PREPARACION DEL PROYECTO; Se generan todas las estrategias y demás planes subsidiarios (de recursos, riesgos, capacitación) del proyecto. Implementación del ERP SAP acorde a los roles definidos por el GSED	Cronograma de trabajo	1	2013/07/01	2013/08/01	4	0	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
572	FILA_572	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	84	Hallazgo No. 84. Sistemas de Información y Backups. La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonía, no cumple con los principios de contabilidad de Registro y Devengo o Causación, contemplados en el Régimen de Contabilidad Pública, adoptada mediante Resolución 354 de 2007.	Lo anterior se presenta por deficiencias de control interno, dificultando el uso posterior de información para revisión y control.	Implementación de un software ERP que permita el manejo integrado y en línea de la información de la Entidad.	EJECUCION FASE DE PLANOS EMPRESARIALES (Business Blueprint): Es el documento de los requerimientos finales ya aprobados de acuerdo a las necesidades reales de la entidad y acorde al alcance del ERP – SAP;	Documentos BBP aprobados	1	2013/08/01	2013/11/30	17	0	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
573	FILA_573	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	84	Hallazgo No. 84. Sistemas de Información y Backups. La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonía, no cumple con los principios de contabilidad de Registro y Devengo o Causación, contemplados en el Régimen de Contabilidad Pública, adoptada mediante Resolución 354 de 2007.	Lo anterior se presenta por deficiencias de control interno, dificultando el uso posterior de información para revisión y control.	Implementación de un software ERP que permita el manejo integrado y en línea de la información de la Entidad.	EJECUCION FASE REALIZACION; Se parametriza en el ERP los subprocesos y funcionalidades definidos en el BBP.	Documentos de parametrización y pruebas unitarias e integrales validadas	1	2013/12/01	2014/06/30	30	0	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
574	FILA_574	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	84	Hallazgo No. 84. Sistemas de Información y Backups. La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonía, no cumple con los principios de contabilidad de Registro y Devengo o Causación, contemplados en el Régimen de Contabilidad Pública, adoptada mediante Resolución 354 de 2007.	Lo anterior se presenta por deficiencias de control interno, dificultando el uso posterior de información para revisión y control.	Implementación de un software ERP que permita el manejo integrado y en línea de la información de la Entidad.	EJECUCION FASE PREPARACION FINAL; Se capacitan los usuarios funcionales líderes ó claves de subprocesos.	Actas de capacitación a usuarios finales	1	2014/07/01	2014/07/30	4	0	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
575	FILA_575	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	84	Hallazgo No. 84. Sistemas de Información y Backups. La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonía, no cumple con los principios de contabilidad de Registro y Devengo o Causación, contemplados en el Régimen de Contabilidad Pública, adoptada mediante Resolución 354 de 2007.	Lo anterior se presenta por deficiencias de control interno, dificultando el uso posterior de información para revisión y control.	Implementación de un software ERP que permita el manejo integrado y en línea de la información de la Entidad.	EJECUCION FASE SALIDA EN VIVO Y SOPORTE; Se realiza salida en vivo ó productivo del sistema (sede principal y dos regionales).	Acta de salida en vivo a satisfacción	3	2014/08/01	2014/08/31	4	0	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
576	FILA_576	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	84	Hallazgo No. 84. Sistemas de Información y Backups. La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonía, no cumple con los principios de contabilidad de Registro y Devengo o Causación, contemplados en el Régimen de Contabilidad Pública, adoptada mediante Resolución 354 de 2007.	Lo anterior se presenta por deficiencias de control interno, dificultando el uso posterior de información para revisión y control.	Implementación de un software ERP que permita el manejo integrado y en línea de la información de la Entidad.	EJECUCION PRIMERA FASE ROLL OUTS : Es la replica del sistema a tres Regionales del ERP – SAP;.	Acta de salida en vivo a satisfacción	3	2014/09/01	2014/12/30	17	0	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia

		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
577	FILA_577	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	84	Hallazgo No. 84. Sistemas de Información y Backups. La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia, no cumple con los principios de contabilidad de Registro y Devengo o Causación, contemplados en el Régimen de Contabilidad Pública, adoptada mediante Resolución 354 de 2007.	Lo anterior se presenta por deficiencias de control interno, dificultando el uso posterior de información para revisión y control.	Implementación de un software ERP que permita el manejo integrado y en línea de la información de la Entidad.	EJECUCIÓN SEGUNDA FASE ROLL OUTS: Es la replica del sistema a las demás Regionales del ERP – SAP;.	Acta de salida en vivo a satisfacción	6	2015/01/01	2015/05/30	21	0	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
578	FILA_578	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	84	Hallazgo No. 84. Sistemas de Información y Backups. La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia, no cumple con los principios de contabilidad de Registro y Devengo o Causación, contemplados en el Régimen de Contabilidad Pública, adoptada mediante Resolución 354 de 2007.	Lo anterior se presenta por deficiencias de control interno, dificultando el uso posterior de información para revisión y control.	Fortalecer en capacitación al personal de Comedores de Reg. Amazonia para la generación y organización de copias (backup) de la información de vitualla en excel.	Capacitación al personal de Comedores de Reg. Amazonia para la generación y organización de copias (backup) de la información de vitualla en excel.	Capacitación.	7	2012/08/01	2012/12/31	22	7	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
579	FILA_579	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	85	Hallazgo No. 85. Organización y Manejo Documental. La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia, no cumple a cabalidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 594 de 2000, situación evidenciada en los Comedores de Tropa BICAZ y en el Comedor BRACNA, en donde se observó que la documentación no está debidamente organizada.	Lo anterior debido a deficiencias de control interno, lo cual impide su fácil consulta y un adecuado control.	Dar a conocer las políticas de archivo, la tabla de retención documental y lineamientos que se debe tener en cuenta para la organización del archivo de gestión a los señores administradores de los comedores de tropa.	Socializar el acuerdo 042 del 2002 que trata de la organización de archivos de gestión.	Planilla de Asistencia y Acta de Revisión	4	2012/07/01	2012/12/30	26	4	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
580	FILA_580	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DE	86	Hallazgo No. 86. Inconsistencia Documental. La Agencia Logística de las Fuerzas Militares - Regional Amazonia, incumple el Literal e del Artículo 2 de la Ley 87 de 1993, toda vez que en la evaluación se observaron deficiencias en el diligenciamiento de los soportes documentales, relacionadas con autorizaciones y firmas de responsables.	Lo anterior se presenta por deficiencias de control interno e incumplimiento normativo y genera incertidumbre sobre las actuaciones administrativas teniendo en cuenta que en estos periodos de tiempo se presentaron las presuntas irregularidades en la ejecución contractual que conllevaron a los faltantes de inventario de materias primas mencionadas en el hallazgo N° 1 de este informe.	Verificar que las cuentas fiscales cumplan con el requisito de las firmas	Racopilar las respectivas firmas de los responsables en las vituallas y cuenta fiscal del mes de Diciembre de 2011 y verificar cada inicio de mes la cuenta fiscal de los comedores de tropa.	Acta de Revisión Mensual.	5	2012/07/01	2012/12/31	26	5	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia